Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXIX N.o 10,060

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Helada. Probable nubosidad débil.

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 21 DE JUNIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

CONTORNOS PAVOROSOS ADQUIERE LA TRAGEDIA DE SEWELL

EL NUMERO DE VICTIMAS AUMENTA MOMENTO A MOMENTO Y HASTA ESTA MADRUGADA SE HABIAN EXTRAIDO 240 CADAVERES

Se teme que los muertos suban de 350

ENTRE LOS CADAVERES IDENTIFICADOS FIGURAN TRES INGENIEROS NORTEAMERICANOS Y VARIOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA

(INFORMACIONES DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES)

A medida que van transcurriendo las horas surgen del Pique N.o 1 de Sewell nuevas víctimas, que hacen de la tragedia de ese mineral una de las catástrofes más pavorosas que hayan ocurrido en el país en estos últimos años.

Oficialmente se sabía anoche de 240 víctimas. Pero la desgracia lleva caracteres de transformarse en algo mucho más desconcertante. En "Teniente C." se encontraban trabajando alrededor de 750 obreros. Los cálculos más optimistas hacen llegar a 350 ó 400 el número de los que han encontrado la más horrible de las muertes.

Se trata de una verdadera tragedia nacional. A la desaparición de esos esforzados trabajadores se agrega algo que es mucho más infortunado: la desesperación de las viudas, de los huérfanos de las novias, de las hermanas, de los padres. Es el dolor familiar, y el abandono económico de todos los hogares afectados por la desaparición de todos esos empleados y obreros.

Sewell se ha transformado, por segunda vez, en una palabra trágica para Chile. Vuelve la muerte a sembrar el exterminio en el mineral. Quizá qué hado maldito trata de pulverizar a quienes hurgan las entrañas cordilleranas para extraer su tesoro cuprífero.

Mientras tanto, el país entero sufre las consecuencias de esta dolorosa pérdida de un puñado de sus hijos más esforzados, y de tres distinguidos profesionales norteamericanos.

Nos queda la entereza de chilenos para sobrellevar el sufrimiento y tratar de aliviar a los más directamente afectados.

LA TRAGEDIA AUMENTA

Las noticias recibidas hasta la noche del martes en Santiago, hacían subir el número de los muertos de Sewell a 45.

Ayer en la mañana las proporciones de la catástrofe fueron aumentando paulatinamente. A las 11.30 horas se sabía de 140 cadáveres. A las 17 horas llegaban a 174. A las 20 horas, ya alcanzaban a 220. Noticias de nuestro Enviado Especial, don Héctor Faúndez Parra, nos daban en la noche la cifra de 240 víctimas. Y se teme fundadamente que la trágica cantidad siga ascendiendo.

Damos a continuación las noticias oficiales emanadas del Ministerio del Interior, los detalles enviados por nuestro Enviado Especial y otros antecedentes relacionados con esta catástrofe.

140 MUERTOS

Un telegrama del Intendente de O'Higgins, recibido en el Ministerio del Interior a las 12.33 horas de ayer decía lo siguiente:

"Desde Sewell comunico VS. que los muertos rescatados hasta las 11.30 horas de hoy son ciento cuarenta y heridos leves unos setenta obreros. En la mañana bajan a Rancagua 50 cadáveres para su sepultación. Se sigue la búsqueda de víctimas".

174 MUERTOS

La Dirección General de Carabineros informó al Ministerio del Interior lo que sigue:

"Se comunica a ese Ministerio que hoy a las 14.23 horas se recibió la siguiente comunicación telefónica de la 3.a Comisaría Sewell relacionada con la catástrofe ocurrida en ese Mineral ayer en la mañana:

"Hasta este momento se han extraído del interior de la mina 174 cadáveres. 51 fueron bajados a Rancagua para ser sepultados. Además, se sacaron 69 personas intoxicadas por el humo del interior de la mina y fueron enviadas en estado grave al hospital. Posteriormente, sólo 3 han resultado graves, 31 leves y el resto ha sido dado de alta".

220 MUERTOS

El Subsecretario del Interior, don Carlos Larraín, nos comunicó a las 20 horas que, según las últimas noticias el número de los cadáveres rescatados del pique N.o 1, o Teniente C., llegaba a 220.

OTROS CADAVERES

Otro telegrama del Intendente de O'Higgins dice lo siguiente:

"Comunico a US. los nom-

(PASA A LA PAG. 11)

VARIAS GALERIAS EN EL MINERAL SIGUEN ARDIENDO

NOS INFORMA NUESTRO ENVIADO ESPECIAL

Nuestro Enviado Especial nos envió a las 15.40 horas el siguiente telegrama:

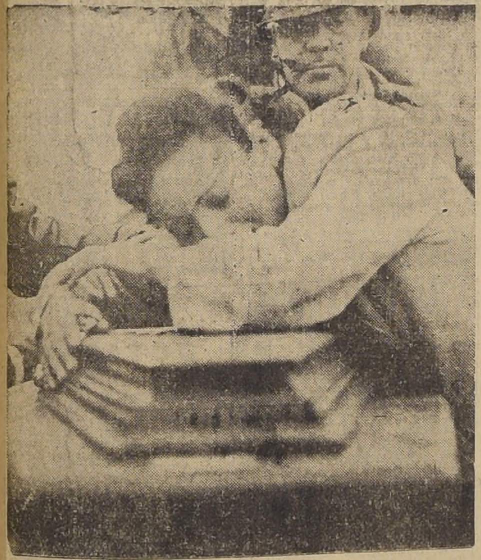
RANCAGUA, 20. — La Prefectura de Carabineros informa que hasta este momento se han extraído 174 cadáveres y 80 heridos.

Faltan numerosas galerías por revisar, pues aún están ardiendo.— (FAUNDEZ, Enviado Especial).



En la Estación Ferroviaria de la Braden Copper Co., en el momento de desembarcar los ataúdes que contienen los restos de las víctimas, en presencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y autoridades

EL ULTIMO ADIOS...



Nuestro repórter gráfico logró captar ayer en Rancagua, durante los funerales de las víctimas de la tragedia de Sewell, esta patética escena de dolor:

Junto a las cotonas de cuero de los bomberos rancagüinos, una mujer se abraza a la urna que guarda los restos del ser querido que, al bajar al fondo de la mina a ganarse la vida se encontró con la muerte.



Las urnas son colocadas en los camiones del Ejército para ser conducidas al Cementerio N.o 1

CONMOVEDOR HOMENAJE RINDIO RANCAGUA A LAS PRIMERAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE

S. E., ACOMPAÑADO DE LOS MINISTROS DE DEFENSA NACIONAL Y DEL TRABAJO, PRESIDIO LOS FUNERALES

GESTO CIVICO DEL PRIMER MANDATARIO EMOCIONO VIVAMENTE A LA POBLACION

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLO A NOMBRE DEL GOBIERNO, Y EL ALCALDE, POR LA CIUDAD

ESCENAS DE DOLOR

RANCAGUA, 20.— Esta histórica ciudad recibió hoy los despojos mortales de las primeras víctimas de la dolorosa catástrofe ocurrida ayer martes en el Mineral de Sewell, en la cual han sucumbido más de doscientas personas, entre empleados y obreros de la Braden Copper Co. Todo el vecindario se encuentra profundamente consternado ante esta sensible desgracia que deja en la viudez y en la orfandad a cientos de mujeres y niños que hoy lloran el irreparable desaparecimiento de sus seres queridos, caídos en las nobles lides del trabajo, cuando el voraz elemento hizo su obra destructora en las galerías de la mina Teniente Uno.

DUELO EN LA CIUDAD

Llegamos a la capital de O'Higgins junto con el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien, en un gesto cívico, presidió el duelo que aflige a la ciudadanía de esta progresista e industrial comarca.

Advertimos en los rostros de los habitantes profundas huellas de pesar ante la tragedia. Banderas a media asta en todos los edificios públicos y privados; el comercio con sus puertas entornadas; los teatros con sus espectáculos suspendidos y las escuelas cerradas, están indicando cuán grande es el sentimiento de tristeza que embarga a los habitantes de la ciudad.

¡Y ello es natural! Todavía está fresco el recuerdo de aquella otra tragedia ocurrida el 8 de agosto del año pasado, en que un rodado de nieve arrebató al cariño de los suyos a preciadas vidas de esforzados mineros.

LLEGADA DE S. E.

A las 16.45 horas llegó el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, acompañado del Ministro de Defensa Nacional, general don Arnaldo Carrasco; del Secretario General de Gobierno, don Manuel Aguirre Geisse; del Director General de Carabineros, general don Eduardo Maldonado; del Director General de Informaciones y Cultura, señor Aníbal Jara; de su Edecán Aéreo, comandante señor Renato García y del Oficial de órdenes del Ministro de Defensa, capitán don Luis Sáez.

La comitiva presidencial se dirigió inmediatamente al edificio de la Intendencia de la Provincia, en donde recibió los saludos del Intendente, Sr. Avelino Muñoz; del Alcalde de la ciudad, señor Jorge Grimberg; del Obispo de la diócesis, monseñor Eduardo Larraín Cordovez; del Comandante del Grupo de Ingenieros "Membrillar", teniente-coronel, señor Germán Portales y jefe de la Braden Copper Co.

También se encontraba en la Intendencia el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, quien llegó a esta ciudad en las primeras horas de la mañana, para conocer los pormenores de la desgracia.

DAN CUENTA A S. E.

En la sala de despacho de la Intendencia se celebró una breve reunión, durante la cual el In-

(PASA A LA PAG. 11)



El Excmo. señor Ríos, preside el cortejo fúnebre, acompañado del Ministro de Defensa, del Ministro del Trabajo, del Secretario General de Gobierno, y del Director General de Carabineros

"El destino de los hombres y de los pueblos acusa inevitables sucesos"

"El Gobierno mismo, personificado en S. E., viene a identificarse con vosotros", expresó el M. del Trabajo

RANCAGUA, 20.— En el Cementerio N.o 1, el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, pronunció el siguiente discurso a nombre del Primer Mandatario de la nación:

"Desenvolviendo mi vida entera en la preocupación de las actividades de la industria, de las contingencias que se ofrecen al trabajo, del afán de acercar posibilidades de solución a los problemas económico-sociales, nunca he dejado de estar al lado de vosotros en las horas de tribulación y de desgracia.

Por eso hoy, cuando el infortunio, en menos de un año, ha batido por segunda vez sus alas trágicas sobre las actividades de Sewell, vengo de nuevo a levantar mi voz entre vosotros, no por cierto a traeros el eco del pésame protocolar del Gobierno, si no para ostentar que el Gobierno mismo, personificado en S. E. el Presidente de la República, viene a identificarse con vosotros en un solo sentimiento solidario de dolor, ante la magna e inesperada desgracia que enluta a la Braden y a la clase trabajadora y que encuentra el más profundo y sincero eco en toda la ciudadanía.

Ya la sonoridad tradicional y edificante de las herramientas de trabajo no encuentra diapazón en los oídos ni tiene consistencia en el organismo de más de dos centenares de vuestros compañeros de labor: la tonalidad de la picota o de la barreta de la máquina cicadora o de la dinamita se ha apagado para ellos junto con su existencia preciada y vigorosa, que ayer no más desparramaba afectos y felicidad entre familiares y amigos, a quienes sume hoy en llanto y congoja, transformando así el canto auspicioso del martillo del minero, en gemido estridente, que recorriera las cabidades de galerías, piques y socavones para extenderse fulminante en todo el territorio del país, hiriendo cual arma punzante, la conciencia de toda nuestra nacionalidad.

El destino de los hombres y de los pueblos acusa inevitables sucesos de la dolorosa magnitud del que en estos momentos lamentamos, no obstante las medidas previsibes que procuran alejarlos más y más; pero el sino de la humanidad, acusa también la necesidad y el deber de sobreponerse a ellos: en los deudos, para seguir en la tradición de servicio y de trabajo que dejan los que se fueron en los amigos y los ciudadanos en general, para honrar objetivamente los afectos y las obligaciones que de los vínculos solidarios se derivan en permanente e ininterrumpido entregamiento a la colectividad y a la patria.

Es esa voz de aliento de fe y de disposición frente a las concepciones y deberes superiores, la que os trae S. E. el Presidente de la República y que os transmito por mi modesto intermedio. Yo la expreso con toda la unción y el convencimiento de que soy capaz, porque conozco los sentimientos generosos de su corazón y el eco que tienen en su alma noble las preocupaciones, los anhelos y vicisitudes de sus compatriotas.

Es por eso que con la sinceridad de un Gobernante austero, junto a los pliegues enlutados de nuestra Bandera, él ha venido presuroso a presentaros personalmente la condolencia del Gobierno y con ella el sentimiento dolorido y solidario de toda la Nación".

(Estay, Enviado Especial)

CONTINUAN LAS EXPLORACIONES EN LAS GALERIAS AFECTADAS

MISA DE CAMPAÑA EN SEWELL EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS

SEWELL, 20.—(POR TELEFONO). — Hasta esta noche se han extraído 240 cadáveres, y como aún se están realizando exploraciones en varias galerías afectadas por el siniestro, se teme que las víctimas pasen de 250.

En la mañana de hoy se efectuó una Misa de Campaña por el descanso de las víctimas, la que fué oficiada por el Capellán del Mineral, don José Cádiz, en medio del recogimiento y consternación generales.

Las escenas de dolor que se suceden a medida que se extraen los cadáveres son indescriptibles.

Entre los muertos identificados figuran tres ingenieros norteamericanos y numerosos empleados de la Compañía.

El próximo sábado el Obispo de la Diócesis, Monseñor Eduardo Larraín, oficiará una Misa Pontifical en el mismo campamento. — (HECTOR FAUNDEZ, Enviado Especial).

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE SITIOS SECTOR CENTRAL:

88.000.— LADO AVENIDA CUMMING, CALLE RESIDENCIAL, 8x12.50.— Ossandon.
123.000.— ANDRES BELLO, 16x17.50 METROS.— NUEVA York 25.
141.000.— GORBEA, 16x58 METROS.— OSSANDON.
190.000.— ENTRE JOFRE Y MARIN, 500 M2. — NUEVA York 25.
250.000.— SAZIE, 19x41 METROS. DEUDA 50.000.— OSSANDON.
240.000.— ENTRE COPIAPO Y COQUIMBO, 13.40x85 METROS, con casa vieja.— Nueva York 25.
250.000.— VICUÑA MACKENNA, Y CON FRENTE A SANTA Elena, 600 m2., con casita.— Ossandon.
275.000.— LADO PARQUE GENERAL BUSTAMANTE, 250 m2.— Nueva York 25.
300.000.— LAS ROSAS, 712 M2.— OSSANDON.
450.000 — INMEDIATO AL CENTRO, 10x52.50 METROS, con casa altos y bajos. Facilidades pago.—Nueva York 25.
700.000 — AMUNATEGUI, 13.40x22 METROS, APTO PARA departamentos u oficinas. Facilidades pago.— Ossandon.
700.000.— INMEDIATO A ESTADO Y DELICIAS, 1.069 m2., con 16.50 metros frente. Deuda 47.000.— Nueva York 25.

SECTOR GRAN AVENIDA

85.500.— CON SOLO $ 7.000 AL CONTADO, SALDO DOS años plazo, sitios, quintas, totalmente plantadas, 700 m2., urbanizados. Lado Gran Avenida. Paradero 30.— Ossandon.
30.000.— A UNA CUADRA DEL PARADERO 13, 11x20 METROS, cerrado y plantado. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
45.000.— A CUATRO CUADRAS DEL PARADERO 25, SItio cerrado, 25x60 metros.— Ossandon.
50.000.— A TRES CUADRAS DEL PARADERO 9, SITIO cerrado, 10x38 metros.— Nueva York 25.
80.000.— INMEDIATO AL PARADERO 11, 12.50x64 METROS, cerrado y plantado. Facilidades de pago.— Ossandon.
85.000.— A MEDIA CUADRA DEL PARADERO 22, SITIO cerrado y plantado, con árboles frutales y de sombra 16.50x51 metros.— Nueva York 25.
100.000 — GRAN AVENIDA (La Cisterna), 20x50 METROS, cerrado y plantado.— Ossandon.
106.500 — A MEDIA CUADRA DEL PARADERO 18, SITIO con galpones y entrada de camiones. 24.75 metros de frente, 710 m2.— Nueva York 25.
120.000 — GRAN AVENIDA, ESQUINA, ANTES DE OVALLE, 14x30 metros.— Ossandon.
120.000.— PROXIMO AL PARADERO 28, CON FRENTE A dos avenidas, 34x120 metros. Se puede vender en dos lotes. Deuda 33.000.— Nueva York 25.
150.000.— A MEDIA CUADRA DEL PARADERO 16, 20 POR 50 metros, cerrado y plantado. Tiene casita cuidador. Facilidades pago.— Ossandon.
202.500.— GRAN AVENIDA (LA CISTERNA), 50x150 METROS, plantado con frutales y árboles de sombra. Deuda 42.000.— Nueva York 25.
240.000.— INMEDIATO AL PARADERO 19, CON FRENTE a dos calles, 24x100 metros. Tiene casita cuidador, árboles frutales y viña. Ambas calles pavimentadas.— Ossandon.
250.000.— A UNA CUADRA DEL PARADERO 38, 142x140 metros, cerrado, plantado con viña y cerezos. Tiene casita cuidador.— Nueva York 25.
580.000.— A SEIS CUADRAS DEL PARADERO 18, SITIO esquina, 23.638 m2., con frente a 4 calles. Tiene casa y galpón. Estanque de agua y derecho a dos regadores. Facilidades de pago.— Ossandon.

EN OTROS BARRIOS

25.000.— HUERFANOS (COMUNA QUINTA NORMAL) 10 POR 30 METROS.— Ossandon.
34.000.— COMUNA BARRANCAS, 40x80 METROS.— NUEVA York 25.
40.000.— A TRES CUADRAS DE FERMIN VIVACETA, 11.70 por 50 metros.— Ossandon.
55.000.— A UNA CUADRA Y MEDIA DEL CAMINO SANTA Rosa, 12.50x50 metros, con 4 piezas.— Nueva York 25.
55.000.— A UNA CUADRA DE INDEPENDENCIA Y PAblo Urzúa, 16.30x42 metros. Cerrado.— Ossandon.
60.000.— POBLACION R. C. A. VICTOR, 16x44 METROS, urbanizado.— Nueva York 25.
65.000. — AVENIDA ZAÑARTU, PROXIMO A VICUÑA Mackenna, 16.50x50 metros. Urbanizado. Deuda 12.000.— Ossandon.
80.000.— POBLACION R. C. A. VICTOR, 20x44.50 METROS, urbanizado.— Nueva York 25.
80.000.— SAN GERARDO (RECOLETA), 16x50 METROS, con casas viejas.— Ossandon.
85.000.— AVENIDA LAS HERAS, GONDOLAS TROPEZON a la puerta, micros 2 cuadras, sitio esquina, 1.700 m2., plantado. Calle pavimentada.— Nueva York 25.
120.000.— FERMIN VIVACETA, 22x50 METROS, URBANIZADO.— Ossandon.
140.000.— POBLACION R. C. A. VICTOR, SITIO 36x44.50 metros, urbanizado.— Nueva York 25.
1.500.000.— 25.000 M2., CON 300 METROS DE FRENTE a camino de Melipilla, próximo al Zanjón de la Aguada.— Ossandon.

NUEVA YORK 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables.— Kardonsky. — Estado 884. 30 Junio

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín.— Nueva York 66. 30 Junio

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88, esquina Nueva York. 1.o Jul.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Junio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compro. — Bandera 86. 1.o Jul.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta.— Huérfanos 1121. 30 Junio

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Junio

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

¡OPORTUNIDAD! VENDO NEUMAticos, 750 x 20; 34 x 7, Flamantes. Aldunate 777. 25 Jn.

VENDO FORD 36, CUATRO PUERtas, perfecto estado. Sazié N.o 2073. 25 Jn.

BUENA BICICLETA, HOMBRE, POCO uso, vendo, Chiloé 1844. 25 Jn.

MOTOCICLETA B. M. W., 750 CM. Vendo ocasión con sidecar o aparte. Baltazar Villalobos 1164-A. 25 Jn.

SE VENDE CAMION CHEVROLET. María Auxiliadora 776. 25 Jn.

COMPRO AUTOMOVIL AL CONTAdo, sin intermediario. Modelo 1940 al 1942. Londres 46. 25 Jn.

FORD 38, 85 HP., FLAMANTE VENde su dueño: Alonso Ovalle 1475. Teléfono 88394. 25 Jn.

VENDO GONDOLA, AVENIDA MATta 1289. 25 Jn.

$ 15.500, VENDO CAMION FORD 29, buen estado, racionado. Avenida Italia 1213. 25 Jn.

VENDO BICICLETA NUEVA DE SEñora. Tratar: Avenida Manuel Infante 146. Manuela González. 25 Jn.

PAGO BIEN, BICICLETA, TELEFONO 92525. 25 Jn.

MOTO N. S. U., VENDO COMO NUEva. Exposición 724. 25 Jn.

VENDO CARROCERIA DE GONDOLA, Avenida Centenario 964. 25 Jn.

VENDO CHEVROLET TREINTA, DOS puertas. Erasmo Escala 2861. 25 Jn.

4.—Arriendos buscados.

NECESITO ARRENDAR CASA ZONA Gran Avenida, hasta 1.300 mensual. Fono 64313. 25 Jn.

NECESITO ARRENDAR O COMPRAR, local comercial, entre Santo Domingo, San Antonio, Alameda, Manuel Rodríguez. Por carta: David Ramírez, Sucre 2021. 25 Jn.

LOCAL M|M. 150 METROS O CASA necesita industria perfumes, Casilla 9828. 25 Jn.

CABALLERO NECESITA DEPARTAmento amoblado, c|s. pensión, prefiriendo familia de habla inglesa. Ofertas: Flamenco, Casilla 3040. 25 Jn.

5.—Arriendos ofrecidos

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, PERsona sola.— Avenida Salvador 1561. 23 Jun.

ARRIENDO BODEGA SUBTERRANEA, amplia, patio, entrada independiente, situada pleno centro. Tratar: Arturo Prat 191, 11 a 12 horas. 25 Jun.

DEPARTAMENTO ALTOS, INDEPENdiente, cuatro piezas, baño, cocina. — García Reyes 430. 25 Jun

ARRIENDASE GARAGE GUARDAR muebles. Teléfono 490148. 25 Jun.

FORESTAL, PIEZAS S|P.— VICTORIno Lastarria 325. 25 Jun

MATRIMONIOS, PIEZAS, COCINA EXclusiva, baño, teléfono.— Cumming 455. 25 Jun

2.200, AVENIDA ESPAÑA, REGIOS bajos, 6 dormitorios.— Bandera 140-D. 25 Jun.

2.000, ARRIENDASE BAJOS MODERnos.— Cumming 467. 25 Jun

ARRIENDO CHALET NUEVO, DOS dormitorios, closets, living, comedor, dependencias.— Avenida Sucre 1312, Ñuñoa. Verlo de 16 a 17 horas. 25 Jun.

1.800, BUNGALOW. — LYNCH 150 (Guindos). — 47158. 25 Jun

PIEZA TRANQUILA, MUEBLES. — San Martín 453. 25 Jun

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO CAlle, grandes habitaciones, c|s. muebles, cocina, baño.— Agustinas 2369. 25 Jun.

CABALLERO HONORABLE, COMODA pieza amoblada, baño, teléfono.— Roberto Espinoza 873, departamento 57 (carro 8). 25 Jun

PIEZA, TELEFONO.— Puente 656. 25 Jun.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO.—SAN Francisco 1122. 25 Jun.

ARRIENDO CASA $ 1.200, 3 DORMItorios, living, garage.— General Gorostiaga 208, Ñuñoa. 25 Jun.

12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 1.o Jul

15.—Educación.

INGLES, ALEMAN, ENSEÑANZA MOderna. Genia Kannengiesser. Fono 80566. 25 Jn.

PROFESORA PREPARATORIAS, HUmanidades. Práctica, alumnos atrasados. Teléfono 93636. 25 Jn.

PROFESORA ESTADO HACE CLASES de matemáticas. Tel. 66748. 25 Jn.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 23 Junio

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos. Contabilidad, taquigrafía, dactilografía, redacción mercantil. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. 21 Junio

CURSOS CORTE, CONFECCION SEñoras. La mejor enseñanza, rápida perfecta, garantida. Sistema facilísimo, moderno. Confección trajes primer mes. Solicite prospectos.— Academia "Fénix", Santo Domingo 1030. 26 Jun

¡¡TRIUNFE UD!! — MATRICULA abierta. ¡¡Cursos económicos!! Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Internado. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 1.o Jul.

CURSOS TAQUIGRAFIA, DACTILOgrafía, contabilidad, escritura máquina, redacción, ortografía. Solicite prospectos. — Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 26 Jun.

17.—Ocupaciones buscadas.

SEÑORA DESCENDIENTE EXTRANJERA busca ocupación de llavera en casa de persona sola.— L. L., Valparaíso, casilla 3826. 25 Jun.

SEÑORITA DISTINGUIDA, PARA TRAbajo fácil, oficina, tardes.— C. O. M. Correo 4. 25 Jun

SE OFRECE EMPLEADA COMPETENte para cualquier empleo. Optimas recomendaciones.— San Isidro 73, 4.o piso. 25 Jun.

OFRECESE PINTOR, RASPADOR, ENcerador, pulidor baldosas. Fono 90284. 25 Jun.

SEÑORA SE OFRECE COMO COMPAñera de señora sola o señor solo.— R. Bravo, Aravena 019. 25 Jun

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad, ofrécese.— Rosas 3258. 25 Jun

OFREZCOME PARA CUALQUIER TRAbajo, ya sea de empleado junior u obrero. Buenas recomendaciones. Dirigirse a calle Santa Rosa 812, a R. E. K., Santiago. 22 Jun.

SE OFRECE AMA DE LECHE.— PAdre de las Casas 123 (Vivaceta). 22 Jun

18.—Ocupaciones ofrecidas.

EMPLEADA PARA COCINA, NECESIto.— Avenida Matta 784. 25 Jun.

$ 300, EMPLEADA TODO SERVICIO, entienda cocina. Acepto puertas afuera, con buenos informes. Tratar: de 8.30 a 10.30.— Purísima 75. 24 Jun.

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE necesita, sueldo 300 pesos.— Avenida Lynch 493, Los Guindos. 25 Jun.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR Y pieza, recomendada.— República 148. 25 Jun.

NECESITO COCINERA PARA TRES personas grandes.— Providencia 1475. 25 Jun.

SE NECESITA EMPLEADA PARA DEpartamento, sepa cocina. Sueldo 300 pesos. Tratar: San Diego 429. 25 Jun.

EMPLEADA JOVEN PARA AYUDAR cocina y quehaceres de casa. Poca familia. Sueldo $ 300.— Cochrane 286. 25 Jun.

NECESITO SEÑORITA MOSTRADOR y cocinero.— Panadería, Avenida M. Montt 752. 25 Jun

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesito.— Santa Rosa 77. 25 Jun.

NECESITASE EMPLEADA.— CASTRO 214. 25 Jun.

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1439, NEcesita ayudanta cocina, puertas adentro. 25 Jun.

PROFESORES TITULADOS: HISTOria, francés, necesito.— Vicuña Mackenna 662, presentarse 6 a 9. 25 Jun.

NECESITO COCINERA Y NIÑA AYUdar quehaceres.— General Jofré 365. 25 Jun

COCINERA NECESITA MATRIMONIO. — Rosas 1210, casa B. 25 Jun.

EMPLEADA AYUDAR SERVICIO DOméstico.— Santa Victoria 358. 25 Jun.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

PIEZAS CON PENSION CON O SIN muebles. Ejército 310. Fono 66408. 25 Jn.

BUENAS PIEZAS CALLE, CON PENsión, centralísimo. Santo Domingo 680. 25 Jn.

A MATRIMONIO, PIEZA BALCON, comida familiar. Teléfono 84351, (lado Teatro Carrera). 25 Jn.

PLENO CENTRO, PIEZAS CALLE E interiores, pensión de mesa y a domicilio, Serrano 79, Fono 87881. 25 Jn.

RESIDENCIAL EXTRANJERA PIEZAS amobladas, con o sin pensión, Alameda 2619. 25 Jn.

MERCED 325, PIEZAS GRANDES, LAdo baño departamento, dos piezas, pensión aceite. 25 Jn.

BUENAS PIEZAS C|S. MUEBLES, excelente comida. Merced 363. 25 Jn

CENTRALISMO, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, viajeros, Serrano 155. 25 Jn.

VIANDAS A DOMICILIO COMIDA FAmiliar, precios módicos. Condell 1368. 25 Jn.

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION, matrimonio, piezas. Catedral 2257. 25 Jn.

PIEZAS, PENSION, HUERFANOS 1934. Teléfonos. 25 Jn.

SANTO DOMINGO 1029, DEPARTAmento D., linda pieza a la calle, sin muebles, con pensión, arriéndase. Teléfono 61373. 25 Jn.

REGIA CASA, ESPLENDIDA PENsión, tres personas, 1.100, dos 750. Agustinas 1975. 25 Jn.

PIEZAS, PENSION, BAÑO, TELEFOno, Amunátegui 68. 25 Jn.

MIRAFLORES 653, PIEZA CALLE, ASOleada, buena comida, matrimonio. Desde 1.000. 25 Jn.

PIEZAS BAJOS, COMIDA FAMILIA. Huérfanos 2317. 25 Jn.

DEPARTAMENTO BAÑO ANEXO, MAtrimonio, pensión esmerada. Avenida Francisco Bilbao 1136. 25 Jn.

20.—Materiales de construcción.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". — Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2. — San Diego 1896. 22 Junio

$ SACK.— BARRACA FIERRO.—SAN Pablo 1179. — Morandé 817. Precios bajos. Lo Jul.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO — Sack. Lo Jul.

FIERRO GALVANIZADO LISO.—SACK. 1.o Jul.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. Lo Jul.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. Lo Jul.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

TORNOS MECANICOS, VENdense.—Madrid 944. 12 Jlio.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, usados, vende barato Progresul. — Catedral 1285. Fono 83573. 24 Jun.

PRENSAS A TORNILLO, TIPO ARgentino, y todos sus accesorios para fabricar baldosas, ofrece la única fábrica especialista en Chile.— Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 21 Jun.

23.—Máquinas de escribir y coser.

VENDO MAQUINA DE COSER DE PIE, $ 1.000.— Callejón Lo Ovalle 058 A. 25 Jun.

MAQUINA COSER SINGER, DE PIE, bobina, vendo barata.— Herrera 451. 25 Jun.

8.000 — VENDO MAQUINA COSER Black.— Gálvez 1121. 25 Jun.

SINGER BOBINA, PIE, VENDO. — Santa Rosa 869. 25 Jun.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

VENDO MEDIDOR Y COCINLLA A gas, en perfecto estado. — Pío Nono 180. 25 Jun.

VENDO MUEBLES, BIDET, SOMIER huincha.— Herrera, Portugal 254. 25 Jun

VENDO MUEBLES, FACILIDADES cien pesos mensuales.— Diez de Julio 946. 25 Jun

JUEGO COMEDOR, 1.400.— RECOLEta 1271. 25 Jun

BARATISIMO VENDO CONFORTAbles.— Carmen 638. 25 Jun

COCINA, ANAFE, ESTUFA GAS, VENdo.— San Pablo 2425. 25 Jun.

VENDESE MODERNO CATRE, SOMIER plaza y media, poco uso.— San Diego 103. 25 Jun.

LINDO ESPEJO CRISTAL. — SAZIE 1954, casa 8. 25 Jun.

HORNO GAS, PARA PASTELEROS, vendo. San Pablo 1425. 20 Junio

ESTUFA CALORIFIX PARAFINA, funcionando. Gálvez 185. 20 Junio

BARATISIMO VENDO CONFORTAbles. Carmen 638. 20 Junio

ESTUFAS PARAFINA "CALORIFIX", vendo. Arturo Prat 289. 20 Junio

SERVICIO MESA PORCELANA, BAvaria, 24 personas. Avda. La Paz 576. 20 Junio

¡LIQUIDACION, SANITARIOS! BAños completos, importados, 2.000 pesos. Lavatorios pedestal, $ 850; silenciosos, $ 1 200; lavaplatos, $ 750. — Alameda 2218. 20 Junio

GRAN OCASION, FABRICA LIQUIDA varios confortables, por entrega de local. Libertad 98-C. 20 Junio

SOBRECAMAS EN ALGODON IMPORtado y lana liquidamos. Fábrica, García Reyes 736. 20 Junio

¡OCASION! LIVING, COMEDOR, MEsa, escritorio, muebles sueltos, modernos. Julio Prado 1761. (Irarrázaval). 20 Junio

DE OCASION VENDO DOS AMOBLAdos, living y otro. Arturo Prat 464. 20 Junio

$ 1.850, COCINA A GAS (CIA. DE Gas), 4 platos y horno, blanca, véndese. Los Jazmines 3071; teléfono 45668. 20 Junio

SE VENDE COCINA A GAS CUATRO platos, importada, $ 500. Serrano 532, casa A. 20 Junio

MUEBLES "RITZ" SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 1.o Jul.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Julio.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URgentísimo, dormitorio tres cuerpos 1.800; comedor, 600; ropero, 190; confortable 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas.— Serrano 188. 30 Jun.

¡¡¡SOMMIERES!!! — "COLchonería Francesa". — Refacciona colchones domicilio.—San Diego 9, teléfono 86259. 14 Jul.

MUEBLERIA ELITE, GRAN SURTIDO en dormitorios, comedores, hall, juegos completos, muebles sueltos. Santa Rosa 446. 28 Junio

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.—Arturo Prat 563. Lo Jul.

HUERFANOS 617, OFRECE MUEbles comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 25 Jun.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, muebles sueltos, 25 meses plazo.— Serrano 283. 25 Jun.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, más baratos. San Diego 33. Amoblados fantasía, canastos viajar guaguas, canastos bicicletas, coches, cunas, cambuchos ropa. 30 Junio

25.—Modas e interés para el hogar.

¡¡SEÑORA!! — PARA SUS FIESTAS, arriende servicios, loza, cristales, manteles.— Antigua "Casa Acevedo", Santo Domingo 585. Teléfono 30904. 30 Jun.

ANTES $ 135.—, AHORA $ 95.— METRO liquidamos twy para abrigos, ancho 150 centímetros. Valeriano Montenegro. Molina 96. Barrio Estación Central. 16 Julio

$ 180.— REGIO CASIMIR NEGRO ESpecial trajes sastre. Molina 96. 16 Julio

$ 1.— SERVILLETAS DE TE; $ 3.50 trapeadores; $ 4.— bufandas; $ 5.— hilo mercerizado crochet. Molina 96. 16 Julio

$ 175.— BATAS NEGRAS Y COLOR, género lana, hechuras novedad. Molina 96. 16 Julio

$ 170.— JUEGO CAMA 1 1|2 PLAza, crea blanca importada, con cordón bordado. Molina 96. 16 Julio

$ 110.— PIJAMAS FRANELA LISTAda; $ 45.— camiseta afranelada; $ 18.— bufanda fantasía. Molina 96. 16 Julio

$ 125.— GANGA, SABANA CREA blanca importada para dos plazas.— Molina 96. 16 Julio

BATISTA BLANCA, PIQUE AFRANElado, lienzo pañales, Luisina florcitas, moletón camisa dormir, ropa interior señora. Molina 96. 16 Julio

$ 80.— SOBRECAMAS UNA PLAZA; $ 340.— sobrecama 1 1|2 plaza, brocato seda. Molina 96. 16 Julio

$ 45 METRO, LANA DE 1.50 ANCHO, para abrigo y vestidos, liquido.— San Diego 916. 27 Jun.

¡¡PIELES!! CONFECCIONES, HECHUras transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos.— El "Canadá" Merced 801. 1.o Jul.

CALZADO DEL FAMOSO RAFAEL Hoy establecido en Teatinos 499, se vende una partida de calzados, en García Reyes 910, y también 10 kilos mostacilla fina. 23 Junio

VIRADOS DE ABRIGOS Y Ternos en 3 días. Trabajo perfecto. Zurcidos Invisibles, lo mejor en Chile. Rápidamente. Limpiados de Ternos, Abrigos, Trajes, Vestidos de 2 días, sin recargo. Vira-Limpia. San Martín 75. Retiramos a domicilio. Fono 88062. 25 Jn.

SOMBREROS PARA DAMAS, FINISImos, hechuras exclusivas y transformaciones.— Salvador Donoso N.o 11 (barrio Bellavista). Casa particular. 22 Jun.

32.—Propiedades compran

COMPRO CASA ESQUINA NEGOCIO, hasta 100.000 pesos. Ubicación, precio: casilla 5083. 25 Jun.

170.000, COMPRO CASA CONTADO.— Fonos: 83938 - 49588. 25 Jun.

33.—Propiedades venden

$ 150.000, VENDO CASA ESQUINA grande, Ñuble y Aldunate. Tratar San Diego 1242. 21 Jn.

REGIO BUNGALOW RECIEN TERMInado, $ 285.000, deuda largo plazo. — Avenida Lazo 1184. 25 Jun.

$ 45.000, SITIO DE GRAN PORVENIR, en Los Guindos, 20x50, totalmente plantado.— Estado 152, departamento 721. 25 Jun

270.000, VENDO PROPIEDAD DE RENta, consta de cuatro casitas modernas en calle Santa Laura. Tratar: Avenida Chile 1178. 25 Jun.

VENDO SITIOS, AVENIDAS PEDRO Torres, Coventry y Bolívar. Tratar: Hamburgo 640. 25 Jun

VENDO PROPIEDAD RENTA. DUEÑO: Avenida España 72. 25 Jun

400.000, PROPIEDAD COMERCIAL, San Diego, antes Plaza Almagro, buena renta. Teléfono 33524, sin intermediarios. 25 Jun

PARCELA PROXIMA FUTURO MATAdero, vendo oportunidad.— Luis Bahamondes, Serrano 23. 25 Jun

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 12 Ene. 46

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 Ene. 46

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 Ene 46

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades pago. Lo Jul.

VENDO PIANO 1|2 COLA, ALICOT Blüthner, impecable. — Bombero Núñez 57 (ex Almagro, por Bellavista). 25 Jun.

VENDO PISTON NUEVO, NIQUELADO, Quesnon Hask.—América 1098, Lo Ovalle. 25 Jun.

ACORDEON HOHNER III, NUEVO, marfil, oro, $ 5.800.— Pasaje Matte 82, departamento 501. 25 Jun.

FLAMANTE PIANO ESTUDUIO.— AV. España 378. 25 Jun.

37.—Notificación y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta Caja Nacional de Ahorros, Suc. Vicuña Mackenna, N.o 45845, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 21 Jun.

SOCIEDAD AGRICOLA Y COLONIZAdora de Llanquihue, en liquidación.— En conformidad a los artículos 31 y 53 de los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas para el 26 del presente, a las 16 horas, en Huérfanos N.o 979, 3.er piso, oficina N.o 301. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde esta fecha.— Santiago, 18 de junio de 1945.— La Comisión Liquidadora. 26 Jun.

KEGAN S. A. C. — POR ACUERDO del directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el jueves 28 de junio, a las 11 horas, en Agustinas 1141, 7.o piso, departamento B.— El Presidente. 23 Jun.

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES.— HECHUras finas. Crédito.— San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán. 28 Jun.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75 importados. Depósito directo de fábrica.— "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. Lo Jul.

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS ropa para obreros. Precios ocasión Grandes Almacenes "Sancho", Bernardo O'Higgins 3261. 21 Jun

SASTRERIA MODERNA COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega ternos y abrigos, 10 meses plazo. 25 Jun.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata. — "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 1.o Jul

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Jul.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visite esta casa: economizará dinero. 1.o Jul.

40.—Judiciales

INVENTARIO.— EL 26 DEL PRESENte, 15 horas, practicaré en secretaría Segundo Juzgado Civil esta ciudad, inventario solemne de bienes quedados fallecimiento don Ismael Soto y doña Rosa Molina de Soto.— Letelier, Secretario. 23 Jun

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, herencia testada de: Rosario Camus viuda de De la Fuente, a hijos: César, Elena, Rebeca, Marta, Raquel y José Agustín de la Fuente Camus. El 27 actual, 15 horas, practicaré en secretaría, inventario solemne bienes herencia.— Letelier, secretario. 23 Jun.

QUIEBRA ENRIQUE JIMENEZ.— SEgundo Juzgado Civil.— En verificación de Jorge Vicuña Lagarrigue, ascendente a $ 7.220, proveniente de letra de cambio, Juzgado proveyó: "Santiago, 29 de mayo 1945. A lo principal, por verificado el crédito. Notifíquese en forma legal. Otrosí, téngase presente. — Alzérreca.— Letelier.— El Secretario. 23 Jun

ANTE MARTILLERO CARLOS SCHMIT, Compañía 1360, junio 22, 15 horas remátanse sofá, dos sillones y trinche, embargados ejecución Cuarto Juzgado Letras Menor Cuantía, caratulado "Ortega-Frijerio".— Secretario. 22 Jun

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada de Luisa Antúnez Salas, a María Eliana Vásquez Antúnez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré mi secretaría, 29 actual, 16 horas.— Secretario. 21 Jun.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Pedro Arancibia Olea, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia intestada de su esposa María Ficrro Chávez.— El Secretario. 21 Jun.

POR RESOLUCION 12 DE JUNIO 1945, Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Pablo Petrowitsch, se rematará, por Segundo Juzgado Trabajo de Santiago, propiedad ubicada en Leonidas Vial N.o 47, el 3 de julio de 1945, a las quince treinta horas. Mínimum $ 450.000, boleta garantía 10%, bases y antecedentes secretaría del Tribunal.— El Secretario. 22 Jun.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada de Rosa Ester Cavieres Duarte, a hijos legítimos Ema Alicia, Juan Gilberto, Elena Ernestina, Rosa Petronila y Rosa Ester Veas Cavieres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. — El Secretario. 22 Jun

QUIEBRA SOCIEDAD ARIAS CORDEro y Cía. Ltda.— Por resolución de 15 de mayo de 1945, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la sociedad Arias Cordero y Cía. Ltda. Por resolución de 15 de junio en curso, declaróse que sociedad fallida es mercantil y su domicilio es Huérfanos 979, Of. 204. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 28 Jun.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán 11 julio próximo, 15 horas, propiedades situadas en Nancagua, departamento San Fernando, denominadas Casas de Abajo y Fundo Santa Teresa de Chacarillas. — Mínimum: $ 266.305. Boleta 10% mínimum. Bases y antecedentes, juicio Valenzuela con Muñita.— Letelier, Secretario. 22 Jun.

INVENTARIO. — EL 23 ACTUAL, 11 horas, practicaré en secretaría Segundo Juzgado Civil, ampliación inventario solemne bienes de don Eulogio Riquelme.— Letelier, secretario. 22 Jun

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANtiago.— Por auto de fecha 15 de junio en curso, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Elvira Alvarado Navarrete. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 23 del presente, a las 11 horas, en su oficina, Morandé 283. 22 Jun.

CAPELLANIA.— SE ENCUENTRA VAcante capellanía fundada por doña Loreto Rojas, de $ 28.598.32, de principal por fallecimiento Joaquín Luco Arriagada. Denunciante, Marta Luco, Quinto Juzgado Civil. 21 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil ésta, remataráse el 30 del actual, a las 15 horas, propiedad de calle Libertad N.o 558. Mínimum $ 73.934. Bases y antecedentes: juicio Bouquet con Manterola.— El Secretario. 21 Jun.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Julia Cuadra Cuadra a Aurelio, María Laura, Francisco Andrés, Pedro José y Regina Bustos Cuadra, y a Julia Bustos Villarroel. Practicaré inventario solemne. Secretaría Tribunal, 25 presente, 15 horas.—Secretario. 16 Jn.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva, de Martín Comellas Serrat a Avelino y María Comellas Prior, a Leonor Prior y a Juana Leonor Comellas, sin perjuicio derechos cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 26 presente, 15 horas.— Secretario. 23 Jn.

EL 9 DE JUNIO DE 1945, 4.o JUZGAdo Civil de Mayor Cuantía modificó auto de posesión efectiva de Rafael Cáceres Elzo, de 8 de julio de 1926, declarando que la herencia es testada y por reconstituído el inventario solemne.—Puyó, Secretario. 23 Jn.

CAPELLANIA.— SE ENCUENTRA VAcante capellanía fundada Catalina Rojas de $ 2.321, de principal por fallecimiento Joaquín Luco Arriagada. Denunciante Joaquín Luco Valenzuela, Quinto Juzgado Civil. 21 Jn.

CAPELLANIA.— SE ENCUENTRA VAcante capellanía fundada por Antonio de la Arriagada y Bartola Briceño, de $ 34.129.73, de principal, por fallecimiento de Octavio Arriagada. Denunciante Rosa Elvira Arriagada, Quinto Juzgado Civil. 21 Jn.

REMATE JUDICIAL.— DE ORDEN del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, en el juicio caratulado Comunidad Garín Hnos. con Nicolás Franyola, expediente N.o 6,036, remataré el miércoles 27 del presente, a las 15 horas, en Mac Iver N.o 233, los siguientes muebles: una radio General Electric; Un amoblado de hall de 3 piezas; Una alfombra de 2x3; Un bufett cubierta cristal; Una mesa de comedor, ocho sillas; Un amoblado dormitorio estilo Normando Craquelett; Un costurero; Un toilet con tres espejos; 2 Sillones tapiz tela clara; Tres lámparas de lágrimas de cristal; Una cocina a gas Siam, de 4 platos, y otras especies.— Roberto Fernández Vicuña, Martillero de Hacienda. 25 Jn.

QUIEBRA: ENRIQUE J. JIMENEZ Morales.—Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 2 de junio de 1945, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: Enrique Ríos Jofré, letra, gastos protesto: $ 2.610 e intereses; Genaro Gaona, cheques: $ 22.250; Emilio Pastene, cheque: $ 9.350.00; Eduardo Fábrega Ch., cheques, letra $ 25.783.19 e intereses; Osvaldo Páez Lorca, cheque: $ 7 200.00; Saulius Chazanas R., saldo precio: $ 5.973.25; "Sardella y Cía.", letra, cheque, gastos protesto, y cobranza: $ 15.418.00; Alfredo Ziede Abud, letra, gastos: $ 5.245 00; Jorge Vicuña Lagarrigue, letra: $ 7.220; e intereses; Humberto Serey, saldo precio, letras; $ 8.750.00; Alejandro Sáez, renta arrendamiento: $ 4.000; Joaquín Bigas Salgado, letras, gastos protesto: $ 2.199.40. Créditos Preferentes: Luis Henríquez Sepúlveda, mútuo prendario: $ 20.000. —El Secretario. 23 Jn.

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 49
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA SAN PABLO 8258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de La Cisterna. "Patria y Honor". — Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 22 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. 22 Jun

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers. Pompe France. — Exercice de compagnie, vendredi 22 et. a 22 heures. Reunion au quartier. Tenue de travail.— L'Adjudant. 22 Jun

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

DEL 16 AL 23 DE JUNIO: Porteña, S. Perlovich, Bernardo O'Higgins 867; Puente, Ramírez y Cía., Puente 615; O'Higgins, D. Avendaño, Rosas 2002; Hoffmann, Hoffmann y Cía., San Pablo 2899; Santa Rita, B. Arcaya, F. Reich 101; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4181; Freman, E. Pino, J. J. Pérez 5273; Mendoza, V. Beszcsinsky, Carrascal 4220; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Independencia 748; Vivaceta, A. Moscoso, Pinto 2080; Santa Laura, M. Kris, Santa Laura 1183; Contador, E. Contador, Independencia 2668; Purísima, J. Chamorro, Purísima 145; Dominica, Acevedo y Cía., Recoleta 701; Monax, Vergara y Cía., Recoleta 1501; Meléndez, G. Meléndez, Av. Buzeta 497, Com. Maipú; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Pob. Bulnes; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio, Gallasso, J. Gallasso, Manuel Montt 2903; San Lázaro, Cells y Cía., Vergara 397; Bosch, J. Bosch, Santa Rosa 390; Santiago, M. Villar, Arturo Prat 901; Imperial, E. Venegas, B. Guerrero 699; Escobar, A. Escobar, Franklin 997; La Nacional, A. Bustos, Portugal 1399; Inglaterra, C. Lagreze, Diez de Julio 16; San Crescente, S. Bulat, Av. Italia 1501; Ñuñoa, F. Batallé, Irarrázaval 1286; Ojeda, J. Ojeda, Av. Manuel Montt 769; Lembach, A. Lagos, Providencia 1995; San Jorge, L. Espinoza, P. de Valdivia 2883; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Aracena, A. Aracena, El Aguilucho 3396, Los Guindos; El Golf, S. Abusleme, A. Leguía 0200; Slava, P. Vuskovic, Av. Ossa 13, Los Guindos; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Gran Avenida, Schwarzberg y Cía., Gran Avenida 5693; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

JUNIO
21
JUEVES

SANTOS DE HOY
Luis

SANTOS DE MAÑANA
Paulino

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 20 de junio de 1945)

Se han mantenido las condiciones de buen tiempo frío en todo el país, con intensas heladas en el interior de la región central y sur.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno en la mayor parte del territorio, con heladas y algunas nubosidades de carácter local.

ZONA NORTE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL.— Bueno. Nubosidades o neblinas matinales de carácter local. Vientos del suroeste. Heladas en el interior.

CORDILLERA CENTRAL. — Nuboso.

ZONA SUR. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste. Heladas en el interior.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Bueno. Nublados o neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 20).— Máxima: 11.9° a las 15 horas. Mínima: 4.2° a las 6.50 horas (bajo cero).

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 20).— Máxima: 84% a las 8 horas. Mínima: 80% a las 15.50 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Manuel Rodríguez esquina de Chiloé, teléfono número 50061; Posta N.o 8 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública, Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29055; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (atención de niños): sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

SOL (día 21).— Sale: a las 7.47 horas. Puesta: a las 17.43 horas.

LUNA (día 21).—Sale: a las 15.11 horas. Puesta: a las 3.54 horas. Fase: luna llena el 25 del presente.

TEMPERATURAS BAJO 0

En el período de 40 años, sólo se han registrado las siguientes temperaturas mínimas absolutas (bajo cero) en Santiago, o sea, las temperaturas más bajas registradas en el país: 4.6° en julio de 1924; 4.2° en junio de 1942 y 4.2° en junio de 1945.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.
Ministerio de Defensa Nacional.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 21 de junio de 1945

INVASION DE FACULTADES

El honorable senador señor Torres ha promovido en la Alta Cámara un debate relacionado con el retiro impuesto a algunos miembros de las Fuerzas Armadas.

Las observaciones de este miembro del Senado han motivado una respuesta de parte del Ministro de Defensa Nacional.

Con la exposición ministerial ha quedado de manifiesto que no existe nada de anormal en las resoluciones gubernativas que han determinado el cese en su carrera a varios oficiales del Ejército. Se trata de actos ejecutados en conformidad a las leyes y reglamentos que rigen sobre la materia, y que dependen de un tribunal especial, la Junta Calificadora de Oficiales, que obra en forma independiente y sin sujeción a otra norma que al supremo interés de la mejor organización de la colectividad militar.

Pero no es este punto el que motiva nuestro comentario. Deseamos referirnos, en especial, a la extralimitación de facultades que significa el hecho de que miembros del Senado se crean con atribuciones suficientes para intervenir en la forma en que el Presidente de la República organiza las Fuerzas Armadas y para fiscalizar los actos del Gobierno.

El Senado, según preceptos bien definidos de nuestra Constitución Política, es una Cámara Revisora y un Alto Jurado. Pero carece por completo de atribuciones para fiscalizar los actos del Gobierno. El artículo 39 de la Carta Fundamental fijó, en forma taxativa, las atribuciones de la Cámara de Diputados, y en el No. 2 de él incluyó la de "fiscalizar los actos del Gobierno". "Para ejercer esta atribución—agregó—la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República."

Por consiguiente, la fiscalización y la crítica de las medidas gubernativas están en las manos exclusivas de la Cámara política, que es la de Diputados, y el Senado no puede aparecer ejerciendo una facultad que la Constitución le quitó expresamente en la reforma del año 25.

Pero, hay más. Aún en el supuesto inadmisible de que el Senado pudiera entrar a ejercer la fiscalización de los actos gubernativos, siempre le estaría vedado mezclarse en lo relativo a la organización de las Fuerzas Armadas.

Es ésta una facultad privativa e inalienable del Presidente de la República, y para evidenciarlo no hace falta sino transcribir el texto de la disposición contenida en el artículo 72, número 13 de la Constitución, que incluye entre las atribuciones exclusivas del Presidente de la República la de "disponer de las Fuerzas de mar y tierra, organizarlas y distribuirlas según lo hallare por conveniente".

"Organizarlas y distribuirlas según lo hallare por conveniente". La facultad, como se ve, es amplísima y no reconoce la intromisión de ningún otro Poder. Luego, cuando el Jefe del Estado organiza las Fuerzas Armadas, dejando a determinado número en las filas activas, ejerce una atribución exclusiva, de cuyo ejercicio a nadie debe dar cuenta.

Podrá argumentarse que si el Senado interviene en lo relativo a conferir empleos y grados a los oficiales superiores del Ejército, tiene derecho a conocer todos los antecedentes que inciden en tales medidas. Lo tiene, indudablemente. Puede informarse en forma plena de cuanto tienda a establecer si los agraciados con esos empleos o grados tienen los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlos. Pero nada más. De allí a intervenir en la organización misma de las Fuerzas Armadas y en lo relativo a cuáles miembros de ellas deban o no continuar en las filas activas, media un abismo. El abismo que separa lo permisible de lo que está vedado en Derecho Público.

La catástrofe de Sewell

Sewell ha sido azotada por una nueva catástrofe. Los rigores y las fuerzas ciegas de los elementos parecen haberse desencadenado contra este importantísimo centro minero. Esta vez ha sido el fuego el responsable de las desgracias ocurridas. Con voracidad inusitada ha dejado como huella de su paso un rastro de víctimas y de ruinas. Traicioneramente, el humo apretó las gargantas de un número elevado de honrados obreros y empleados, probablemente cerca de trescientos; los sorprendió en medio del trabajo y terminó ocasionándoles una dolorosa y desesperada muerte. Túneles que eran verdaderos símbolos del poder de la voluntad y el esfuerzo humanos han quedado convertidos en galerías de horror.

La desgracia acontece cuando aún no se secan las lágrimas por las víctimas del rodado de meses atrás. Las familias de los obreros que perecieron en aquella oportunidad nuevamente han sido visitadas por la desgracia. Otro motivo de dolor ha vuelto a afligir sus corazones. Fuerzas brutales y crueles han tendido exánimes a quienes cumplían con entusiasmo la noble tarea de ganar el sustento diario y extraer de la dura roca la riqueza que fortalece la estructura económica del país. Así, ha vuelto a quedar diezmada la población de Sewell.

Hay industrias que no pasan de tener una significación escasamente regional. Las alternativas por que pasan lejos de influir en la vida nacional, apenas si tienen repercusión dentro de la localidad. Otras, por el contrario como el mineral de "El Teniente" coadyuvan eficazmente en la labor de acrecentar el patrimonio de la riqueza del país. Los lingotes de metal rojo son firmes sostenes de la economía de la República, y el personal que colabora en esta lucha contra la tierra reacia a entregar este elemento de progreso, como pocos otros obreros y empleados, contribuyen a cumplir una misión de contornos tan amplios y patrióticos.

Por eso el incendio de Sewell constituye una desgracia nacional. La trascendencia del centro minero afectado y la suerte de los trabajadores que laboran en sus galerías han movido a S. E. el Presidente de la República a trasladarse a la zona amagada. En este gesto de solícita atención puede comprenderse la importancia concedida por las esferas gubernativas y por el país entero a los hombres que tan esforzadamente se afanan en este mineral. Es al mismo tiempo garantía de que no se escatimarán medios para rescatar a las víctimas y consolar a los deudos apesadumbrados por la trágica desgracia.

Todavía no se conocen detalles precisos y fidedignos sobre las causas de la catástrofe. Posiblemente el origen del fuego haya sido casual, pero en todo caso queda en la duda el hecho de si existían medios adecuados que hubieran podido limitar las proporciones del siniestro. Puede muy bien tratarse de circunstancias que quedan fuera de todo control posible, pero ¿cuenta el mineral con todos los elementos modernos destinados a evitar que el fuego tome incremento en caso de estallar un incendio?

Las investigaciones que han de realizarse dilucidarán estas preguntas respecto al origen del fuego y de la existencia de medios adecuados para proteger la vida de los obreros. Tales estudios señalarán los procedimientos destinados a prevenir los riesgos y tornar segura la callada y eficiente labor que se realiza en las galerías interiores de "El Teniente". También esperamos que se preste una pronta y efectiva ayuda a las familias de las víctimas de la terrible catástrofe.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

TELEFONOS AUTOMATICOS

Estimado señor:

A propósito de un artículo publicado en el diario "El Imparcial", referente al mal trato dispensado a los nuevos teléfonos de uso público, puestos en servicio por la Compañía de Teléfonos, me apresuro a escribirle lo siguiente:

Censuraba dicho artículo el hecho de que algunas personas introdujesen toda clase de basuras en la ranura destinada para depositar la moneda de un peso que pone en contacto el aparato. Al leer esto califiqué dicho acto de indigno. Yo no había usado estos teléfonos, y no me explicaba tal proceder. Hace algunos días, al usar uno, logré darme cuenta de por qué algunas personas, incapaces de manifestar su indignación en otra forma, adoptaban esta medida.

Es el caso que en dichos aparatos no se permite la equivocación, es decir, no se puede marcar un número cambiado, lo que resulta difícil para muchos, ya porque son cortos de vista o porque son demasiado nerviosos, o, lo que es más corriente, no pueden comunicarse con el teléfono que desean porque, o las líneas están cruzadas u ocurren otras anormalidades. Este mismo comentario lo escuchamos todos los días y a cada hora, donde quiera que se encuentre uno de estos artefactos.

Por todo esto considero que se trata de vulgares **tragapesos**, primos-hermanos de los famosos tocadiscos usados en Fuentes de Soda y centros de diversión con la diferencia de que en los últimos se deposita un peso y se escucha un disco.

R. Q. R.

RESPUESTA:

Este sistema de represalias que usted aprueba es funesto y se ha convertido en costumbre. He oído a una dama que en la mañana vió que le habían robado el tarro para la basura y mandó a la empleada para que fuera a adueñarse de otro tarro de la vecindad. Así el país se transforma en un encadenamiento de robos. El futre roba vajilla en el club y en el restorante; entonces el patrón se desquita subiendo los precios de los comestibles: al chofer le venden bonos de bencina en cantidades tres veces mayores a las fijadas por el control; entonces él se desquita con el pasajero; en las aduanas roban mercadería importada; entonces el comerciante vende lo que salva en un precio bastante mayor, para equilibrar su negocio. Como usted ve, esto no puede ser.

De otra parte, el asunto de los teléfonos automáticos es, en el problema telefónico, una insignificancia. Hay dentro de eso algo mucho más grave y, a mi manera de apreciar, sin remedio. Este diario, en 1941 y 1942, objetó el contrato telefónico antiguo, y el propio Gobierno lo calificó de atentatorio a nuestra soberanía.

Se envió un proyecto de urgencia a las Cámaras para tratar el asunto; pidieron que se nombrara una comisión. . Pero el Cuerpo de Abogados chilenos, conservadores por cierto, defensores de dicha Compañía, obtuvo por arte de birlibirloque, que las comisiones no se reunieran y el proyecto de urgencia fué escamoteado.

¿Quién cobró las coimas? No se sabe, pero las cifras debieron ser elevadas, tan elevadas como la calidad de los personajes en juego.

VISITADORAS SOCIALES

Señor Edwards:

Sigo siempre con interés sus crónicas y los artículos que publica usted en LA NACION. Esta admiración por su variada y voluminosa labor literaria y educativa me permitió leer los párrafos que usted dedicó el sábado 26 de mayo último para rememorar los precursores e iniciadores prácticos de la enseñanza del Servicio Social y de su desarrollo para beneficio de nuestras capas populares a través de instituciones públicas y particulares.

Me dí cuenta de que sus corresponsales de ocasión no le habían proporcionado datos exactos a este respecto. Al designar al precursor de Servicio Social en Chile, hay que nombrar al doctor René Sand, médico y sociólogo belga, que en viaje especial a Chile dió diversas conferencias sobre esta rama de la Asistencia que se llama Servicio Social, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, hace de esto alrededor de 22 a 23 años. Impresionada la Junta de Beneficencia de Santiago por esas conferencias, cedió fácilmente a las instancias del doctor Alejandro del Río, miembro de ella, a quien se debe la organización de la moderna Asistencia Social de este país, y acordó crear la primera Escuela de Servicio Social, no sólo de Chile, sino de Sud América, en 1925.

Su primera Directora fué Madame Bernier, Asistente Social titulada en la Escuela Central de Servicio Social de Bruselas, y duró dos años en sus funciones. Le correspondió la organización de nuestra Escuela. Vino en seguida, en calidad de Directora, la señorita Leo de Cordemans, Madame de Bray en sus últimos años de estada en Chile. A ella correspondió la difusión del Servicio Social en nuestras instituciones filantrópicas. Y esta tarea, muy difícil a menudo, porque tenía que vencer dificultades y prejuicios innumerables, la llevó a cabo Madame de Bray con entusiasmo, tenacidad y brillantemente. Se alejó de Chile, dejando entre las personas que se ocupan del Servicio Social el recuerdo de lo que mucho hizo en su favor.

Después de estas personas vino la labor de veinte años para difundir y mejorar entre nosotras este moderno medio de ayuda y educación popular.

Saluda a usted. — **Una titulada e interiorizada en la labor del Servicio Social.**

RESPUESTA:

Tomo nota de su interesante carta. El periodismo estimula las ideas y educa a todo el mundo, comenzando por los periodistas. Cada día aprendemos algo, y a veces de un error sale una nueva creación o una verdad.

UNION ADUANERA Y MONETARIA DE NUESTRA AMERICA

Señor Edwards:

Hace días le escribí sobre la unión de Chile, Perú y Bolivia. Ahora los diarios dan la noticia de la unión de Guatemala y El Salvador. En Sud América podíamos unirnos en cuatro porciones: una Chile, Perú y Bolivia: dos, Ecuador Colombia y Venezuela: tres, las Guayanas y el Brasil: cuatro, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Hay que dejar a un lado la idea de ser cabeza de ratón y de aislarse egoístamente. La comodidad de todos es el sostén y la ayuda para la comodidad de cada uno.

Le saluda. — **José María.**

RESPUESTA:

Hemos escrito y hablado bastante sobre eso. En este diario publiqué algunos artículos sobre ello, entre 1921 y 1924. Después los reuní en un tomo: **Nacionalismo Continental.** Don Eliodoro Yáñez publicó un libro muy completo e interesante, con el título de **Unión Aduanera y Monetaria de la América Latina.** Don Antonio Planet desde la Moneda, lanzó su famosa "sugestión" primer ensayo oficial de unión continental.

Pero ocurre que por un lado pedimos la unión y por el otro sigue la corriente de intereses profundos, más fuertes y arraigados, además de las desconfianzas, las vanidades locales y las competencias. Piense usted que durante las luchas por la Independencia no pudieron ponerse de acuerdo los generales criollos. Solamente O'Higgins y San Martín hicieron buenas migas. El destino de todos fué lamentable. Los Carrera, tan magníficos y brillantes, como impulsivos e improvisadores vieron cegados por la idea de mandar de su cuenta, como el torero que en medio del redondel grita con soberbia: ¡Fuera to er mundo!

Cuando repaso la historia de Chile me empapa la idea de que hemos pretendido construir una montaña de mixtificaciones. La realidad es bastante triste, con ese broche de la **Scorpion** y del pobre capitán Bunker.

El chileno vive al día, y en sus cortos años válidos para la lucha carece de patriotismo y del sentido de lo colectivo. Además de eso no confiesa el mérito ajeno. Parece que le hiriera de muerte la idea de la superioridad del vecino. La envidia consume el noventa por ciento de nuestra vitalidad. Nuestro patriotismo está basado en celebraciones negativas que ahondan las diferencias y embrutecen al pueblo. El 21 de mayo significa carreras y borracheras lo mismo el 18, el 19 y el 20 de septiembre. Cada fiesta nacional y cada día domingo se define en un engaño y en mayor empobrecimiento de la masa popular.

El norteamericano se unió merced a que cuenta con mayorías sanas, trabajadoras y videntes.

Entre Canadá y Estados Unidos no hay un solo cañón, ni un fuerte; en el Niagara hay focos canadienses para alumbrar el lado norteamericano. En cambio, nosotros, con cañoncillos y tanques de cartón, seguimos con la idea del espía peruano y del armamentismo boliviano. Ya comenzaron las campañas para comprar barcos de guerra y armamentos. No creo en la unión de Guatemala y El Salvador, pero sí creo en las revoluciones de Nicaragua y en las dictaduras de tipo fascista atrasado, con espadones, precisamente cuando pasó la moda.

Norte América, parodiando a Momsen en su historia del Imperio Romano, es un vasto sistema de incorporación. Sud América es un triste proceso de desintegración.

PARA QUE LLUEVA

Señor Edwards:

Profundamente alarmada por la falta de lluvia que puede transformarse en una catástrofe para la agricultura y para la salud, he pensado si no sería conveniente hacer algo como en los tiempos antiguos, para pedir la intervención divina con procesiones del Anda de San Lorenzo, en algún cerro acompañadas de coros. Se dice que con este sistema el Obispo Gandarillas transformó un año seco en lluvioso.

Deseando conocer sus razones queda de usted, atentamente — **Chacarera.—M. Pepper**

RESPUESTA:

En efecto, he oído casos de procesiones para pedir lluvias y de los efectos positivos que obtuvieron. Se trata de hechos científicos y no de charlatanismos propios de un Baigorri. La ciencia y la religión marchan de la mano en este caso. Se cree que los araucanos usaron, asimismo, el sistema de promover vibraciones de la atmósfera, mediante estruendos corales para obtener lluvias.

De otra parte, no veo en el clero actual la persona capaz de salir con el Santo por un cerro con los fieles. El miedo al ridículo se posesionó de todo el mundo. La vida vicaria tiende a la contemplación, la oratoria, la literatura y el ceremonial gótico romano, exaltado en el famoso cuadro de Greco, llamado el entierro del Conde de Orgaz.

J. E. B.

NOTAS DEL DIA

SAN ISIDRO ESTA SORDO:

TODA la gente que vive desde Talca al norte está justamente alarmada con esta terrible sequía que se prolonga sin visos de que los cielos se cubran de densas nubes y dejen caer la lluvia tan deseada. Cuando éramos chicos, en el colegio nos tomábamos de las manos para cantar: San Isidro labrador — ruega a Dios que salga el sol. — Ahora, el sol no encuentra obstáculos para que sus rayos se proyecten sobre la tierra. Pero este sol enfermo, este sol anémico, nos hace tiritar bajo sus rayos incapaces de disolver esta onda de frío que nos envuelve a una temperatura que ha llegado a marcar hasta cinco grados bajo cero. Los niños con sus piernas y sus manos rojas por este frío cruel deben pedir ahora que caiga la lluvia para limpiar la atmósfera cargada de emanaciones malsanas que predisponen a las enfermedades y para regar la tierra, a fin de que la semilla pueda fructificar mañana, cuando comiencen a soplar los vientos de la primavera.

Pero no hay duda de que San Isidro está de mal humor con toda la región de Chile que se extiende desde Talca al norte, porque las depresiones atmosféricas sólo llegan hasta allí. En el sur ha llovido a torrentes. Se han inundado pueblos con el desborde de los ríos, y los caminos se encuentran convertidos en lodazales por donde no puede transitar ni siquiera un jinete. El viento arrea su rebaño de nubes, y desde el mar a la cordillera sólo se oye el rebotar del agua que la tierra ya no es capaz de beber. Allá, hombres y animales sufren la inclemencia de tan rudos temporales. En los ranchos tristes, ahogándose con el humo de la fogata, los pobres se calientan avivando los tizones, mientras a lo lejos, traspasando el violento rumor de los elementos desencadenados, se oye el bramido de angustia de algún vacuno perdido en la montaña o sumergido en un barranco, por cuyas laderas resbaladizas no puede volver a ascender.

Pero más al norte, bajo los cielos tercos e inmutables, hombres y animales sufren la mordedura cruel de este frío intenso que quema los pastos y acaba con todo vestigio de verdura. Es el tiempo duro de los agricultores, porque no se puede sembrar y el ganado se muere de flaco bajo los galpones a donde le lleva para convalecer. Mañana sentiremos en la ciudad la falta de alimentos y de carne, y la que haya seguramente alcanzará precios astronómicos.

Y San Isidro sigue imperterrito. No quiere oír las rogativas que se le hacen desde los templos, ni tampoco oye las canciones de los niños ateridos que ya no desean este sol que no calienta. Quieren una lluvia alegre que salte y rebote sobre las aceras y lustre las calzadas de las calles para que después el sol venga a alegrarlas, con su luz dorada, que será entonces como una reluciente moneda de oro. San Isidro labrador— ruega a Dios que vengan las lluvias — debemos clamarle ahora. Y ojalá— ¡Oh, Alá!— como dicen los árabes, que nos oiga pronto. Porque este frío ya es insufrible.—**L. D.**

La semana en los frentes

El harakiri en Okinawa. — La batalla de Okinawa está definitivamente perdida para los japoneses, según ellos mismos reconocen. Pero tal derrota, cuando antes se había dicho que allí se iba a decidir el futuro del Japón y cuando, concretamente, el Premier Suzuki continúa en el timón del Estado, obliga a salvaguardar el decoro nipón mediante el harakiri de los últimos defensores. Sin embargo, los norteamericanos han observado que la unanimidad para tal sacrificio no es completa en el adversario. Hay grupos japoneses que se rinden y si no abundan más débese a que los oficiales y elementos más fanáticos montan una cuidadosa vigilancia y matan por la espalda al que es sospechoso de querer pasarse a las líneas del atacante.

Aun con esas fallas que dejamos indicadas, la resistencia final es lo bastante fanática para demorar por más y más días la fecha en que oficialmente pueda darse por terminada la conquista de la isla. Ahora bien, ¿puede esto resultar una prueba —como lo da a entender Suzuki— de que la guerra del Japón se demorará diez o veinte años, los que hagan falta hasta que los anglosajones se desalienten?

El punto de vista de Suzuki es simplista e ignora o, mejor, quiere ignorar, que el cansancio surge siempre antes en quien lucha sin posibilidades de éxito que en el triunfador. Esto sin contar con que los bombardeos aéreos y el bloqueo reducen rápidamente la capacidad material de resistencia de los japoneses, en tanto que las fuerzas aliadas se multiplican.

En definitiva, el harakiri colectivo de Okinawa, como arma psicológica en un episodio bélico adverso, tiene suficientes peros y objeciones. Ni al Gobierno nipón le puede satisfacer, en el fondo, ni menos ha de empañar en lo más mínimo la decisión de británicos y norteamericanos.

La retaguardia aliada en Levante e India. — La firme decisión británica de no omitir esfuerzo en la guerra de Extremo Oriente y de supeditar a esta consideración militar consideraciones de tipo político o de otro orden, se vió semanas pasadas en su actitud respecto a las diferencias entre franceses y sirios. Tal y como el conflicto de Levante sigue planteado, la postura británica rechaza una conferencia general de cinco potencias sobre todos los asuntos árabes, y se atiene a la más concreta de tres, exclusivamente acerca de Levante, por este punto de vista militar. Urge que en la ruta a Extremo Oriente, en el camino hacia el Japón, exista orden.

En esta semana, y espontáneamente, el Virrey de la India, Lord Wawell, ha hecho una oferta de indianización del Gobierno, que se inspira en las mismas razones de asegurar al máximo la retaguardia en la guerra contra el Japón. Naturalmente, las ofertas del Virrey son una fórmula provisional, de transición, que pueden servir para dejar en claro la buena voluntad de la metrópoli y la capacitación política de los partidos indios. En tal sentido pueden llegar en el futuro mucho más lejos. Pero que de momento prima la consideración de estado de guerra en Extremo Oriente, es obvio. En el discurso de la Corona, con que se ha disuelto el Parlamento largo británico, ha sido dicho así de boca del mismo Rey. No cabe, por tanto, declaración más oficial.

Si los japoneses, a su manera, se preparan para una resistencia larga, sus adversarios no omiten sacrificio por su parte, y proceden en todo como si la lucha hubiera, en efecto, de prolongarse, medio el más seguro de acortarla. Junto al traslado de fuerzas militares al Asia suroriental y al Pacífico, la política exterior británica puede ser definida, en estos momentos, como una política de guerra antijaponesa. Esta es la directriz número uno de la misma y el punto en que los grandes partidos que van a enfrentarse próximamente no discrepan en un milímetro.

Postrimerías nazis. — La captura de Von Ribbentrop y de algún otro responsable nazi rezagado, y la del inventor de la V-2, doctor Werner von Braun, architécnico de las armas secretas hitlerianas, ha sido otro de los tantos hechos recientes que sumar a la liquidación del Tercer Reich.

Pero el golpe final, psicológicamente magistral, promete ser la reunión de los Tres Grandes en Postdam, nombre unido a la historia de Federico el Grande y a todas las glorias del militarismo prusiano. Buena réplica a la desaparición de Hitler en el fragor de la última batalla. Porque si el espíritu del Fuehrer y el de los demás señores de la guerra alemanes no tienen un santuario en que perpetuarse, se volatilizarán irremisiblemente.

Es claro que la reunión de los Tres Grandes mira más lejos. Habrá de echar las bases para una cooperación de postguerra permanente. Pero simplemente con lo que tiene logrado de antemano, levantando acta histórica de la derrota completa de Alemania por las armas, habrá prestado un servicio inmenso a la humanidad.

Reforma del Código Penal

El mensaje al Congreso que acompañaba al proyecto de Código Penal, en octubre de 1873, firmado por el Presidente Errázuriz y por su Ministro del ramo, don José María Barceló, dejaba constancia de "la necesidad de una reforma en nuestra legislación penal, la que se hacía sentir de mucho tiempo atrás, para poner en armonía el estado presente de nuestra sociedad, el desarrollo que ha alcanzado en todas las esferas de su actividad, con los preceptos que deben marcar sus límites y su campo de acción propia, fijando las reglas supremas de lo lícito y lo ilícito".

Desde entonces hasta ahora la ciencia penal ha recorrido un largo y fructífero camino. Las mismas palabras que hemos citado, y que reflejan la necesidad de una época, pueden ahora volver a repetirse con igual carácter de veracidad. Así como el Código Penal que actualmente nos rige vino a modificar la vieja legislación española, y a expurgarla de todos sus manifiestos defectos, es imperioso reformar ahora un cuerpo de leyes que, dados los avances adquiridos por la ciencia, no guarda relación con las costumbres de nuestra sociedad y sigue contemplando el delito con iguales características con que hace más de setenta años se contemplaba al delincuente.

Las modificaciones y reformas que se han hecho en nuestra legislación penal, en tan largo periodo, sólo han sido superficiales y esporádicas, sin que hayan logrado abarcar todo el conjunto de preceptos que la doctrina moderna ha aceptado y creado como fundamentales para la apreciación de todas las causas y efectos que influyen en los delitos. A este respecto podría decirse que la base de nuestro sistema penal está atrasada en más de un siglo, puesto que la clasificación de las penas y la consideración de las causas que pueden agravarlas o atenuarlas está muy distante de estar amoldada a la más elemental preceptiva penal contemporánea.

Aunque no es esta la oportunidad de discriminar cual es o puede ser la mejor ley sustantiva en una materia de tanta importancia, es preciso reconocer que el delincuente no está considerado ya, como antes ocurría, con el carácter de un réprobo, cuya actuación futura en la sociedad debía darse por terminada. Nada sabía la legislación antigua de la enmienda y de la reforma moral del delincuente, el que siempre fué considerado como un enemigo de la sociedad en que actuaba. Por otra parte, las penas establecidas por nuestro Código Penal, si bien se las mira, aparecen en muchos casos como desproporcionadas a la gravedad de los delitos, en unas circunstancias, y como demasiado leves o favorables, en otras. No existe en la gradación de las penas una escala que se identifique con la idiosincrasia del hombre moderno y que contenga los diversos aspectos que la ciencia moderna ha determinado para aminorar las sanciones en un caso y para aumentarlas en otro.

Hace setenta años las modalidades de la sociedad eran diversas a las del presente, tanto es así que el Código Civil nuestro, que ha sido considerado como un monumento de sabiduría, ha debido ser reformado en muchos de sus artículos para ponerlo a tono con las necesidades modernas. Nuestro Código Penal necesita de iguales reformas, no sólo en lo que se refiere a ciertos y determinados vacíos, sino a la totalidad de sus prescripciones. Una reforma parcial, que no fuera capaz de traducir lo que la necesidad de una modificación penal requiere, no sería sino contraproducente.

Por estas razones encontramos que es muy plausible la iniciativa del Gobierno de ir a una reforma total de nuestro Código Penal, aspiración que muchas veces manifestara S. E. el Presidente de la República, y que va a llevar a la realidad su actual Ministro de Justicia.

RODOLFO ROSENBERG SPOERER

Hace breves semanas, desde estas mismas columnas, pergeñando unas "Impresiones magallánicas", anotamos el nombre que encima estas líneas. Su anotación fué motivada por el recuerdo de los "hombres-pioneers" de Punta Arenas, de esos maestros, periodistas, profesionales, comerciantes, que emprendieron la cruzada de abrir surcos en nuestra lejana tierra austral. Entre esos hombres descollaba Rodolfo Rosenberg: a temprana edad desempeñó la grave tarea de administrar justicia; descendiente de ancestros respetables, pudo haber vivido en un ambiente quieto y ejercido su profesión de abogado en nuestra ciudad capital.

Hombre de esfuerzo, de legítimas ambiciones, de positiva capacidad, sentó sus lares y construyó su hogar en la zona magallánica.

Repartía su tiempo —y así lo vimos— entre ese su cálido nido familiar, su bufete y sus actividades cívicas y deportivas.

Era un convencido de la función social de la aviación; en un gesto ejemplar vino a buscar a Santiago uno de los aviones con que se enriquecería la fuerza aérea de Magallanes. Con su propia mano lo condujo a su destino. El destino de Rodolfo Rosenberg determinó que ese mismo avión, en una fea morisqueta, destrozara una espléndida estampa humana.

G. A.

"DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY

El "Diario Oficial" publica en su edición de hoy la Ley N o 8.121, que fija nuevas Rentas Municipales.

Viviendas populares

Para coordinar la política del Gobierno en orden a construir viviendas populares en todo el país, entrará a regir en pocos días más el decreto que reglamenta las inversiones que las Cajas de Previsión deberán hacer, en un esfuerzo para solucionar por etapas el agudo problema de la habitación.

El déficit de viviendas que arrastra el país desde hace tantos años, agravado por el aumento vegetativo de la población, representa uno de los problemas fundamentales que afectan de cerca la salud pública y el desarrollo social, y es causa permanente del alto porcentaje que registra la mortalidad infantil.

Hasta el presente sólo la iniciativa aislada de las instituciones de previsión había actuado en una escala insignificante. La mayoría de las Cajas ha edificado y sigue edificando casas para empleados con largos años de servicios, cuya situación económica les permite optar por una vivienda confortable y de subido precio.

Pero el gran problema reside en el sector obrero, hoy agrupado en conventillos insalubres, semilleros de la tuberculosis, del vicio y del delito.

La iniciativa gubernativa tiende a realizar una política amplia, que permita ir reemplazando este tipo de viviendas por casas salubres y baratas y con vistas a la supresión total del conventillo.

La Caja de la Habitación, con los recursos de que ha dispuesto, sólo ha podido realizar una labor muy limitada en esta materia, y es así como en el año último, mediante los aportes legales nuevos, edificó directamente 1 112 viviendas, las cuales ofrecen alojamiento suficiente para 7.122 habitantes. Estas obras se han agrupado en diez poblaciones ubicadas en ocho ciudades distintas y con un valor de setenta millones de pesos.

Es interesante agregar que la edificación ejecutada por cuenta de particulares, agricultores e industriales, que ha contado con la asistencia técnica e inspectiva de la Caja y bajo el control y financiamiento de esta institución, se tradujo en 128 viviendas con capacidad para 896 habitantes. A esto debe sumarse la edificación de viviendas por la iniciativa particular, realizada gracias a las medidas de fomento consultadas en la Ley 7,600, que alcanza a 304 casas. En resumen, y de acuerdo con los antecedentes oficiales proporcionados por la Caja de la Habitación, en 1944 se terminaron 1.844 viviendas y 17 almacenes, con capacidad para diez mil personas, y restan en ejecución para el presente año dos mil 601 viviendas con capacidad para 16.300 habitantes.

Aun cuando este esfuerzo es digno de todo elogio, es necesario considerar que no ofrece las soluciones que el país reclama en materia de habitaciones populares, ya que cálculos aproximados estiman que necesitamos imperativamente 300 mil casas para lograr el objetivo que se persigue.

Por estas consideraciones, la coordinación de los recursos en la inversión que realicen las Cajas de Previsión social para construir viviendas populares es un paso firme en la solución de uno de los más graves problemas nacionales.

C. F.

SU SESION SEMANAL CELEBRO AYER EL ROTARY CLUB

Bajo la presidencia del doctor señor Eugenio Cienfuegos, celebró su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, a mediodía de ayer, en los salones de Gath y Chaves Ltd.

Esta sesión estuvo exclusivamente destinada a la lectura de la memoria anual de la Junta Directiva, la que estuvo a cargo del presidente, Dr. Cienfuegos. Leyó también su informe final el secretario, don Ramón Eyzaguirre, y se dió a conocer el estado económico del ejercicio.

El doctor Cienfuegos, al terminar su exposición, fué saludado de pie por los asistentes con una salva de aplausos que rubrica el aprecio unánime hecho de su esforzada e inteligente actividad.

Como se ha venido anunciando, la sesión semanal que correspondía celebrarse el miércoles próximo ha sido suspendida por cuanto el jueves 28, es decir, al día siguiente, se realizará la transmisión del mando en el Hotel Carrera, con comida y baile y asistencia de familiares de rotarios.

S E N A D O

SESION 9.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1945

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Allende, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Cruz, Concha, Cruz Coke, Duhalde, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán, Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Carlos A.) Martínez Montt, Moller, Muñoz, Ocampo, Opaso, Opitz, Ortega, Del Pino, Poklepovic, Prieto Concha, Reyes, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Videla, Walker y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.— De cuatro mensajes de S. E. el Presidente de la República, en los que solicita el acuerdo constitucional necesario para designar los representantes diplomáticos de nuestro país ante los siguientes Gobiernos:

1.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú, al señor don José Francisco Urrejola Menchaca;

2.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de México, al señor Héctor Arancibia Laso;

3.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la Santa Sede, al señor don Luis Subercaseaux Errázuriz; y

4.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Canadá, al señor don Pedro Castelblanco Agüero.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

2.— De quince informes de Comisiones:

Tres de la Comisión de Gobierno recaídos en los siguientes asuntos:

1.o— Sobre autorización al Presidente de la República para transferir un predio fiscal en la comuna de Ñuñoa, en Santiago, al Taller Nacional de la Madre;

2.o— Sobre transferencia gratuita a la Municipalidad de San Bernardo del terreno fiscal que se indica, con el objeto de construir el Mercado Municipal de esa ciudad; y

3.o— Sobre autorización a la Municipalidad de San Bernardo para contratar un empréstito:

Cinco de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los Mensajes de S. E. el Presidente de la República, en los que solicita el acuerdo constitucional necesario para designar representantes diplomáticos de nuestro país ante los siguientes Gobiernos y a las personas que se indican:

1.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Colombia, al señor Julio Barrenechea Pino;

2.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, al señor Luis David Cruz Ocampo;

3.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Venezuela, al señor don Benjamín Cohen Gallerstein;

4.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Argentina, al señor don Alfonso Quintana Burgos;

5.o— Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia, al señor Osvaldo Vial Vial.

Uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta constitucional, formulada por S. E. el Presidente de la República, referente a la aplicación del art. 72, N.o 7 de la Const. Pol. de la Rep., sobre ascenso de coroneles, capitanes de navío y demás oficiales superiores del Ejército y de la Armada, en virtud de las razones que indica.

Dos de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en los siguientes ascensos en las Fuerzas Armadas:

1.o A Capitán de Navío, al Capitán de Fragata don Rolando Merino Pinochet;

2.o A Capitán de Navío, al Capitán de Fragata, don Oscar Larenas Barrera;

Uno de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en que propone enviar al archivo, los asuntos que a continuación se indican, por haber perdido su oportunidad:

1) Mensaje del Ejecutivo, de 18 de abril de 1939, en que propone un proyecto de ley sobre modificación del artículo 158 del Código del Trabajo, a fin de conceder un feriado de 25 días para los empleados de las provincias de Tarapacá y Antofagasta;

2) Moción de los Honorables Senadores señores: Cruzat, don Aurelio; Barahona, don Luis y Rivera, don Augusto, de 21 de julio de 1931, en que proponen un proyecto de ley destinado a conceder pensiones para los bomberos que se imposibiliten en actos del servicio, y montepíos para las familias de los que fallezcan en iguales circunstancias;

3) Moción del Honorable Senador, señor Grove, don Hugo, de 2 de junio de 1936, sobre devolución de imposiciones al personal de las Fuerzas Armadas que haya dejado o deje de pertenecer al servicio;

4) Moción del Honorable Senador señor Puga, don Raúl, de 10 de junio de 1936, sobre devolución de imposiciones hechas por cierto personal de las Fuerzas Armadas en la Caja de Retiro respectiva.

5) Moción del Honorable Senador señor Schnake, don Oscar, de 6 de julio de 1937, en que propone un proyecto de ley destinado a fijar la manera de establecer el monto de la participación en las utilidades que corresponde a los obreros de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo;

6) Moción del Honorable Senador señor Martínez, don Carlos Alberto, de 26 de mayo de 1943, en que propone un proyecto de ley por el cual se define los conceptos de "sueldo" o "salario", para los efectos de la aplicación de los artículos 1 y 12 de la Ley N.o 4,054, sobre Seguro Obrero Obligatorio;

7) Solicitud del Sindicato de Empleados de "Chile Exploration, de Chuquicamata, presentada el 4 de julio de 1933, en que propone la modificación de algunas disposiciones del Código del Trabajo;

8) Solicitud de la Junta Provincial de Farmacéuticos de Colchagua, de 14 de noviembre de 1933, en que pide que no se alteren las disposiciones vigentes sobre cierre de farmacias;

9) Solicitud de la Asociación Chilena de Química y Farmacia, de 21 de noviembre de 1933, en que pide el mantenimiento de las disposiciones de la Ley N.o 4,956, sobre cierre de farmacias;

10) Solicitud de la "Confederación Nacional de Cooperativas de Chile", de 4 de diciembre de 1933, en que se pide la prórroga de los efectos del D. L. N.o 613, de 12 de septiembre de 1932, que redujo en un cincuenta por ciento los dividendos en las poblaciones obreras acogidas a las disposiciones del D. L. N.o 308, del año 1925;

11) Solicitud del "Sindicato Profesional de Profesores Particulares de Valparaíso", de 29 de mayo de 1940, en que pide devolución de imposiciones y la supresión de la letra b) del artículo 11 de la Ley 6,020, sobre empleados particulares, y

12) Solicitud de diversos miembros de la "Asociación de Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios a Plazo, de Valparaíso y Aconcagua", de fecha 15 de julio de 1941, en que reclaman ante el Honorable Senado por algunas medidas adoptadas por un funcionario de la Caja de la Habitación Popular.

—Quedan para tabla.

Tres de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes asuntos:

Con los dos primeros propone enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por no corresponder el estudio a esa Comisión, los negocios que a continuación se indican:

Sobre rehabilitación de ciudadanía a don Guillermo Iturriaga Morales; y

Sobre amnistía para ex tripulantes de la Marina Mercante Nacional que se le han cancelado sus libretas de matrícula;

Se acuerda enviarlos a la Comisión respectiva;

Con el último propone enviar al archivo, por estimar que se ha hecho en forma anónima una presentación sin firmas de entidades o personas responsables, sobre reajuste de jubilaciones a ex empleados públicos;

Queda para tabla.

3. De tres mociones:

Una de los Honorables Senadores señores Grove y Bórquez, con la que inician un proyecto de ley sobre aumento de pensión a doña Leontina Dueñas de Orrego;

Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Una del Honorable Senador señor Walker, sobre liberación de derechos de Aduana, de un altar de mármol y sus accesorios consignados a la Comunidad Religiosa Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y que deberá internarse por la Aduana de Valparaíso;

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Una de los Honorables Senadores, señores Alessandri, don Arturo; Ortega, Grove, Walker y Lafertte, con la que inician un proyecto de ley sobre modificación de la ley N.o 4,554, de 9 de febrero de 1929, en lo que se refiere al derecho a voto de la mujer.

Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

4. De catorce solicitudes:

Una de don Julio A. Canales Montecinos en que pide amnistía;

Una de don Juan Francisco Toro Collantes, en que solicita amnistía por los delitos que expresa;

Pasan a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Siete sobre pensión de gracia, de las personas que se indican a continuación:

Alfredo Rodríguez Acevedo;
Carmen Schneider Salinas;
Elena Oñate viuda de Valderrama;
Sara Troncoso Garrido;
Raúl Uribe Villarroel;
Felicinda Guzmán viuda de Candia, y
Teresa Soto Cárcamo;.

Tres sobre aumento de pensión, a las siguientes personas.

Eva Silva Guerra;
Ana Rosa Echeverría viuda de Verdugo, y
Clotilde Guzmán Bastía viuda de Morales, y

Dos sobre abono de años de servicio, de las siguientes personas:

Blanca Flin Román viuda de Muñoz, y
Alberto Brito Rioseco.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

PROYECTO SOBRE VOTO FEMENINO

El señor ORTEGA hace presente que acaba de darse cuenta de un proyecto que lleva la firma de los representantes de los más importantes partidos políticos y por el cual se concede a la mujer el derecho a sufragio.

Atendida la trascendencia de este proyecto y el favor con que él cuenta en los más diversos sectores de la opinión pública, pide se dé lectura a la moción y a la exposición de motivos que la precede.

Deja constancia de que, al firmar esta moción, ha interpretado un sentimiento y una convicción doctrinaria de Partido Radical, que patrocina oficialmente esta iniciativa. Señala la injusticia que entraña mantener al margen de la ciudadanía activa al sector femenino, que forma el 51 por ciento de la población nacional; máxime si se considera en qué grado la mujer, por su cultura, su sensibilidad, su abnegación y sentido de responsabilidad, puede contribuir a mejorar la vida nacional.

Opina que este proyecto se justifica ampliamente, pues sólo importa el reconocimiento de derechos fundados en los más elementales principios de igualdad y de justicia.

El señor LAFERTTE adhiere a las palabras del señor Ortega y a la moción presentada.

El señor Secretario lee la exposición de motivos y la moción, cuyo texto es el siguiente:

Conciudadanos del Senado:

La eficacia de los regímenes democráticos para asegurar una feliz convivencia de los pueblos y arbitrar aquellos medios que les libren de los temores de la miseria, la desocupación, las injusticias, las luchas intestinas, los conflictos internacionales, ha sido puesta a dura prueba durante estos últimos años. El triunfo de las naciones unidas bajo el signo de la democracia, nos induce a cuantos desempeñamos tareas legislativas, a trabajar con más ahínco que nunca en depurar el régimen representativo y extender la ciudadanía a radios cada vez más amplios de la población, para que un mayor número de electores cumpla sus deberes cívicos, participando en las elecciones sus personeros que han de laborar las leyes y manejar la República.

El derecho de sufragio en Chile ha sido ejercido en 1945, sólo por 419,930 votantes que representan el 70 por ciento de los inscritos en los registros electorales, y el 8,4 por ciento de la población total del país; bases políticas harto estrechas, que urgen ser ampliadas para asegurar la solidez de las instituciones republicanas. Tanto como es necesario cuidar de la salud de nuestro pueblo, proveer a su vivienda o bienestar, extirpar el analfabetismo mediante la multiplicación de escuelas y una enérgica campaña de alfabetización y cultura de adultos, así también es indispensable incorporar a la ciudadanía política a la mujer que constituye el 51 por ciento de la población chilena.

Si desde un punto de vista nacional precisa, pues, dar acceso a mayores núcleos ciudadanos en el ejercicio del sufragio, desde un punto de vista social es justo no retardar más la incorporación de la mujer a la plenitud de los derechos políticos. Su papel actual en la colectividad, la situación de Chile ante los tratados y convenios internacionales y nuestra posición frente a los países hermanos de América nos aconsejan hacerlo.

a) La mujer representa hoy cerca del 30 por ciento de la población activa de la nación. Según el censo de 1940, contamos con más de un millón de personas dedicadas a servicios remunerativos. De ellos 310.000 son mujeres. Su participación en las industrias, en el comercio, en los servicios administrativos y en la educación pública, se acrecienta cada día.

Tampoco debemos olvidar el mayor número de mujeres que ayudan con sus esfuerzos personales al mantenimiento de la familia, que cuidan del hogar y de los hijos y que tienen tanto derecho como sus compañeros, a interesarse en el aseguramiento de un porvenir de paz, de superación social y de acrecentamiento económico para la joven y la futura generación.

Las estadísticas no nos señalan, pero todos conocemos la gran cantidad de mujeres que laboran sin remuneración en obras de ayuda y previsión social, desde los patronatos y sociedades protectoras de la infancia hasta los de presos y reos, número de mujeres que sobrepasan al de los varones empeñados en obras semejantes.

Si reparamos en la repartición de la cultura entre ambos sexos, las cifras nos enseñan que concluyen la educación primaria 10,165 niños y 10,449 niñas; que concluyen su enseñanza media 1,228 varones y 974 señoritas (1) y que, por último, a la Universidad de Chile asisten hoy 1,590 señoritas (2). Todo lo cual prueba que el nivel de preparación cultural es muy semejante entre hombre y mujer.

b) Desde 1924 viene Chile, al igual que los otros países americanos, aceptamos recomendaciones y votos referentes a los derechos políticos de la mujer. Fué en Santiago de Chile, en la V Conferencia Panamericana de 1924, cuando se aprobó por primera vez un voto de esa especie. Adhirió Chile después a la Comisión Interamericana de Mujeres anexa a la Unión Panamericana de Washington que, creada en 1928, alcanzó reconocimiento oficial diez años más tarde, en la Octava Conferencia Panamericana de Lima y cuyas labores se dirigen a conseguir la plenitud de los derechos civiles y políticos de las mujeres del Continente. Por último, Chile ha rubricado con su firma los convenios de Chapultepec en que se acuerda apoyar en sus peticiones a la Comisión Interamericana de Mujeres y recomendar que sean abolidas todas las diferencias de salarios y de posición civil y política entre el hombre y la mujer. Chile, que ha hecho siempre honor a los tratados internacionales, se siente ligado a estas recomendaciones interamericanas aprobadas para beneficio y progreso de todas las naciones del Continente.

c) Durante muchos años, Chile encabezó a los países hispanos en la consideración que prestó a su sector femenino. Fué el primero que en 1877 le permitió el ingreso a las facultades universitarias en igualdad de condiciones con el varón. Las primeras médicas y las primeras abogadas de América hispana fueron chilenas. Fué también uno de los primeros en levantar sus incapacidades civiles más notorias (1925) y en reconocer los derechos a participar en las elecciones municipales (1934). Desde entonces diversos países de este Continente han ido más allá. Sto. Domingo, Cuba, Panamá, San Salvador y Uruguay le han concedido ya sus derechos políticos ampliamente, en tal forma que en Cuba como en el Uruguay han sido elegidas mujeres para participar en las labores así de la Cámara como del Senado. Durante el Gobierno del Presidente don Fulgencio Batista, una mujer desempeñó el puesto de Ministro sin cartera en el Gobierno cubano. Todo ello sin referirnos a las norteamericanas que, incorporadas a la ciudadanía desde 1869 en algunos Estados de la Unión y desde 1920 en todos, cuentan con más de 2 mil mujeres elegidas para las legislaturas de los Estados y con cerca de 50 que lo han sido para el Congreso Federal amén de otras que han desempeñado cargos de Ministros de Estado, Embajadoras, Gobernadoras, etc.

d) En diversas oportunidades des los legisladores chilenos han deseado corregir una desigualdad política que si tuvo alguna base en la condición de la mujer en el siglo pasado, no se compadece con su posición actual. En 1917, el diputado conservador don Luis Undurraga presentó el primer proyecto de sufragio femenino. Firmaban con él los diputados señores Arturo Yrrarrázabal, Roberto Peragallo, Alejandro Lira, Carlos de Castro y Rafael Urrejola. En 1939 el diputado señor Oscar Gajardo presenta un segundo proyecto que no alcanza a discutirse, y en 1941 el malogrado don Pedro Aguirre Cerda envía un tercero que fué incluído dentro de la convocatoria a sesiones extraordinarias. Pruebas son estas de que el anhelo de ampliar la base democrática de nuestra República incorporando a ella a los elementos femeninos no ha sido el patrimonio de un solo partido, sino que en él han convergido todos.

Basándonos en estas consideraciones, tenemos el honor de presentar al H. Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Modifícase la ley N.o 4,554, de 9 de febrero de 1929, en la siguiente forma:

a) Reemplázase el inciso 1.o del artículo 15, por el siguiente: "El Registro se formará por duplicado, en libros foliados con líneas horizontales y tendrá en cada plana columnas verticales cuyo empleo de izquierda a derecha será el siguiente: primera columna, numeración impresa y sucesiva de cada una de las inscripciones; segunda: firma de los ciudadanos inscritos al frente del correspondiente número de orden; tercera: anotación del nombre y de los apellidos paternos y maternos; cuarta: sexo; quinta: estado civil; sexta: profesión o giro; séptima: edad y lugar de nacimiento; octava: lugar preciso de su domicilio; novena: firma de dos personas que certifiquen el domicilio del inscrito cuando a la Junta Inscriptora no le constare; décima: filiación personal del inscrito; décima primera: número de la célula de identidad, fecha y oficina que la otorgó, y décima segunda: impresión digital del ciudadano inscrito".

b). — Suprímase la expresión "de varones" contenida en el inciso 3.o del artículo 18.

c). — Reemplázase el inciso primero del artículo 23, por el siguiente: "Estarán obligados a inscribirse en los Registros de la Subdelegación (Comuna), en que estuvieran domiciliados, los chilenos, varones y mujeres que reúnan los siguientes requisitos:

1.o — Tener 21 años de edad;
2.o — Saber leer y escribir.

d). — Suprímase la palabra "varones" contenida en el inciso 1.o del artículo 36.

Artículo 2.o — Modifícase la Ley 5,357, de 15 de enero de 1934, cuyo texto definitivo fué fijado por el Decreto Supremo N.o 1,642, del 18 de abril de 1934, del Ministerio del Interior, en la siguiente forma:

a). — Cámbiase la denominación "Registro General de Varones"', de los artículos 5, 9, 28 y 67, por la de "Registro General", únicamente.

b). — Suprímase la palabra "varones" del artículo 18.

c). — Reemplázase el artículo 19 por el siguiente: "Tienen derecho a inscribirse en el Registro Municipal, los extranjeros, varones y mujeres, mayores de 21 años, con más de cinco años consecutivos de residencia en el país, que sepan leer y escribir, y que residan en la comuna correspondiente.

d). — Reemplázase el inciso final del artículo 60 por el siguiente: "en caso de parentezco sobreviniente, cesará en sus funciones aquél por cuyas nupcias se contragiere parentezco en caso de matrimonio entre dos regidores, se excluirá aquél a quien corresponde el segundo lugar según el orden alfabético de sus apellidos y si sus apellidos paternos comenzaran con letra igual a aquél a quien corresponda el segundo lugar según el orden alfabético de sus apellidos maternos".

Artículo 3.o — Se autoriza al Presidente de la República para que haga una nueva edición de las leyes N.os 4,554 y 5,357, con las modificaciones introducidas por la presente ley.

Artículo 4.o — La presente ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio. — Las mujeres se inscribirán en el Registro General, en la próxima renovación de los Registros Electorales de conformidad a los artículos 2 y 84 de la Ley N.o 5,357, modificados por la Ley N.o 7,756, de 28 de enero de 1944, en todas las elecciones generales o complementarias para elegir Presidente de la República, Senadores o Diputados que se realicen sobre la base de los nuevos registros, a partir del 21 de mayo de 1948.

Arturo Alessandri, Rudecindo Ortega, Marmaduke Grove, Elías Lafertte. Con algunas salvedades de orden secundario, **H. Walker Larraín, Dr. Gustavo Jirón, S. Allende G., Gregorio Amunátegui, Pedro Opitz.**

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) advierte que las firmas leídas por el señor Secretario son las que efectivamente aparecen en la moción presentada: pero que, para darle curso en conformidad al Reglamento, según el cual ninguna moción puede llevar más de cinco firmas, ha sido necesario considerar como no estampadas algunas y se han mantenido las de los señores Arturo Alessandri, Rudecindo Ortega, Marmaduke Grove, Elías Lafertte y Horacio Walker.

El señor JIRON hace presente que fué uno de los primeros en firmar la moción de que se trata y quiere dejar testimonio de ello, ya que por motivos de orden reglamentario se considerará eliminada su firma, lo que lamenta en forma especial por tratarse de una iniciativa que responde a una sentida aspiración suya por la cual ha venido luchando con ahinco desde hace bastante tiempo.

Los señores GUZMAN (Don Eleodoro E.) y MARTINEZ MONTT manifiestan sus deseos de que sus nombres figuren también al pie de la moción.

El señor ALLENDE expresa que ya ha estampado su firma en este proyecto, por mandato expreso del Partido Socialista, que lucha por dar a la mujer la plenitud de sus derechos.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) declara que la Mesa toma nota de las peticiones de los señores Senadores para darlas a conocer por la prensa.

MENSAJES SOBRE NOMBRAMIENTOS DE DIPLOMATICOS

El señor LAFERTTE pregunta si se tratarán en la presente sesión los Mensajes de que se ha dado cuenta, sobre la materia del rubro.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) contesta que sólo hay acuerdo para tratar el nombramiento de Embajador en la República Argentina; y que, para tratar los demás Mensajes sería necesario el acuerdo de la Sala, pues sólo para aquel Mensaje se ha solicitado urgencia por el Ejecutivo, por lo cual goza de preferencia.

TRANSFERENCIA DE TERRENO FISCAL A LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

—Se aprueba el proyecto sobre transferencia, a la Municipalidad de San Bernardo de un terreno fiscal, con el objeto de construir el Mercado Municipal.

El señor JIRON abogó por el pronto despacho de este proyecto.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

—Pónese en discusión un proyecto sobre autorización a la Municipalidad de San Bernardo para contratar empréstitos hasta por la suma de $ 2.600.000, a fin de hacer diversas obras de adelanto local.

El señor ALDUNATE reitera lo que manifestó en la sesión de ayer, en el sentido de que esta clase de proyectos merece un más detenido estudio, pues envuelven cuestiones de bastante gravedad.

En el presente caso —dice— se trata de un empréstito por $ 2.600.000 a la Municipalidad de San Bernardo, para construir el Mercado Municipal, el edificio de la Casa Consistorial y realizar otras obras de mejoramiento.

Hace notar que en los actuales momentos hay gran restricción económica en todos los círculos financieros y que el propio Gobierno ha instaurado la política de no emprender obras ni autorizar créditos que no tengan fines reproductivos o que en alguna forma estimulen la inflación. Estima que el proyecto en debate es precisamente de carácter inflacionista.

Respecto de la emisión de bonos que se autoriza en el mismo proyecto, advierte que ya son muchas las autorizaciones legales de esta índole que han quedado sólo en el papel, debido a que hay gran oferta de bonos en el mercado y ésto no da margen para nuevas colocaciones. Recuerda que el Gobierno también se ha manifestado adverso a estas emisiones, por estimarlas perjudiciales y para la colocación de los bonos fiscales.

En cuanto a la autorización para colocar estos bonos en la Corporación de Fomento de la Producción, manifiesta que la mencionada institución se encuentra en situación bastante delicada, ya que tiene créditos importantes en moneda extranjera y mucha escasez de fondos, lo que puede llegar a impedirle cumplir con su cometido, sobre todo si su finalidad de fomento se desnaturaliza mediante proyectos como el que se discute.

Añade que tampoco a la Caja de Ahorros se le puede pedir que tome bonos de esta naturaleza, porque no está en condiciones de hacer más inversiones en bonos municipales ni fiscales. Y que, además, seguramente los propietarios no aceptarán que se suban nuevamente los gravámenes a sus propiedades, pues en los últimos años se ha elevado considerablemente el impuesto territorial y, el año pasado solamente, el avalúo de ellas en un 80 o|o, por lo cual no conviene hacer más onerosa la situación de los contribuyentes.

Anuncia que votará en contra del proyecto.

El señor ORTEGA hace presente que no se trata de obligar a nadie ni a ninguna institución a contratar los empréstitos a que el proyecto se refiere, sino que se trata solamente de una autorización para hacer posible la contratación de un empréstito.

El señor ALDUNATE responde que estas autorizaciones se convierten, en el hecho, en leyes imperativas.

El señor ORTEGA insiste en que se trata sólo de una facultad que se otorga a ciertas instituciones para que éstas hagan uso de ella si se estima que conviene al interés general del país, y que a ello se debe el que funcione la llamada Comisión de Crédito Público, del Ministerio de Hacienda, que examina los antecedentes de proyectos de esta naturaleza una vez aprobados y determina si conviene o no al país aplicar la ley de que se trata.

Añade que no desea pronunciarse sobre las modalidades mismas del proyecto, pero considera que si es necesario introducir reformas en él, deben formularse las indicaciones del caso, pero no objetar en forma negativa iniciativas de esta índole.

Manifiesta que estos proyectos permiten activar la acción de las Municipalidades, las que, de otro modo, carentes de recursos, no estarían en situación de cumplir sus obligaciones ni de realizar labor alguna de importancia.

Anuncia su voto favorable al proyecto.

El señor JIRON expresa que el proyecto es de gran alcance y significado para la ciudad de San Bernardo, pues posibilitará la construcción allí de un Mercado Municipal, la realización de trabajos de alcantarillado y la construcción de un teatro. Dice que no puede haber duda sobre la utilidad de los dos primeros rubros, pero que, a su juicio tampoco podría discutirse el último, porque un teatro es, indiscutiblemente, un elemento indispensable para la difusión de la cultura.

Agrega que no puede sostenerse que un proyecto como el que se discute, que importa un empréstito de dos millones y medio de pesos, producirá inflación; que, en verdad, se trata de algo muy modesto, y que si el financiamiento es inadecuado, nadie podrá oponerse a que la Comisión de Hacienda lo estudie, a fin de que proponga, si lo estima conveniente, otro mejor.

En principio— termina—, estos proyectos son de gran importancia, porque sirven para prestar a los Municipios ayuda económica, y sin esta ayuda, los Municipios morirían de inacción. Por eso, cree que, deben ser aprobados.

El señor PRIETO dice que, en verdad, se facilitaría el despacho de estos proyectos si, además del informe de la Comisión de Gobierno, contaran ellos con el de la de Hacienda.

Hace notar que en el proyecto relacionado con la Municipalidad de San Bernardo hay algunos errores y vacíos en la redacción, algunos de ellos de repercusión en lo económico, y que ésto es, justamente, una razón para insistir en que tome conocimiento del proyecto la Comisión de Hacienda. Y añade que la Municipalidad de San Bernardo, seguramente no tenía rentas suficientes cuando se inició el proyecto, pero que tal vez las tenga ahora que se han subido los avalúos de todas las propiedades en un 80 o|o.

Formula indicación para que el proyecto vaya a la Comisión de Hacienda y para que el Senado adopte, como norma general, el acuerdo de que todos los proyectos de esta naturaleza y los que tengan relación con finanzas públicas o municipales, sean informados por la Comisión de Hacienda.

—Se acuerda enviar el proyecto a esa Comisión.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA hace presente que el acuerdo general aludido existe desde hace bastante tiempo en el Senado, pero que no se le da cumplimiento.

El señor ALDUNATE manifiesta que en la Cámara de Diputados no se puede tratar en la Sala ningún proyecto que signifique gastos, sin informe de la Comisión de Hacienda.

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.) dice que la situación de la Cámara es distinta.

El señor LAFERTTE expresa que si el acuerdo existe y no se cumple, es porque los interesados en ello han creído del caso no cumplirlo cada vez que les conviene.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) dice que la Mesa cuidará de que ese acuerdo se cumpla, sin perjuicio de que, en casos calificados, pueden ser eximidos de ese trámite determinados proyectos.

INCENDIO EN EL MINERAL DE "EL TENIENTE"

El señor OCAMPO se refiere al incendio ocurrido ayer en "El Teniente" y donde encontraron la muerte, según los datos que hasta ahora se tienen, cerca de trescientos obreros.

Dice que esta nueva tragedia, tal vez la más grande que haya sufrido el país, no puede encontrar al país inclinado en resignado fatalismo. El trabajo de las minas— añade— presenta siempre un margen de peligro, pero es evidente que las empresas tienen la obligación legal y humana de prevenir los posibles accidentes y de dar la mayor seguridad a sus obreros. Y se sabe que el incendio de ayer, según las informaciones recogidas hasta el momento, se debió a la inflamación de un "stock" de "huaipe" aceitado que ardió al funcionar una fragua de la Maestranza, ubicada en el interior mismo de la mina y cuyos pisos y paredes son de madera, con techo de "fonolita" y otros materiales inflamables y de fácil combustión. Había allí, hasta hace poco, un grifo, que habría permitido apagar el incendio; pero ese grifo había sido retirado recientemente por la Compañía, para evitar, según ésta, que los obreros aprovecharan pequeñas cantidades de agua para preparar té o café en las horas de labor, que se desarrollan bajo intenso frío. Y tampoco se dispuso de extinguidores para atacar el fuego, que se propagó vertiginosamente debido a las condiciones señaladas; ni los obreros tenían máscaras con las cuales protegerse de la asfixia. Tampoco las tenían los que hacían el salvataje. Además, la Compañía, como en el caso del aluvión del año pasado, lejos de organizar y facilitar el trabajo de las brigadas de salvamento, constituídas por obreros que, generosa y heroicamente, acudieron en auxilio de sus camaradas, se opuso a su actividad, y sólo cedió ante la decidida actitud del Capitán de Carabineros, señor Ochoa, quien asumió el "control" dentro y fuera de la mina y permitió, limpiando los caminos y pasos de acceso de guardias particulares, que los obreros cooperaran eficazmente a las tareas de rescate.

El siniestro de ayer —continúa— no es un episodio aislado, sino un eslabón de la cadena de cien mil accidentes al año —¡un obrero herido cada cinco minutos!— en nuestro país accidentes debidos en su mayor parte al hecho de que continúan dirigiendo el trabajo, especialmente en las faenas del carbón, del salitre y de Sewell infinidad de jefes cuyo desprecio por la vida y las condiciones de trabajo de los obreros los equipara con los peores ejemplares de esclavistas "nazis". La marcha hacia la industrialización, que el Partido Comunista propicia, arroja cierta cifra de bajas por accidentes; pero ese margen tiene que ir disminuyendo con el progreso de la técnica y a medida que se destruyen las formas feudales de producción y la subestimación de la vida de los obreros. Esta es, pues, una oportunidad para protestar, una vez más, por que todavía hay empresas imperialistas en nuestro país, voraces en la explotación de nuestras mejores riquezas, que, conservando fuertes resabios, mantienen a sus obreros en condiciones deplorables de trabajo y ostentan una actitud ofensiva para la clase trabajadora. Esas empresas están ligadas a círculos de los grandes carteles internacionales que fomentan toda clase de intrigas contra la democracia y el progreso de la Humanidad.

Dice que en representación del Partido Comunista y en su carácter de Secretario General interino de la Confederación de Trabajadores de Chile, formula responsablemente una acusación contra las empresas que, como la Braden Copper, mantienen una actitud indignante de desprecio e indiferencia por la vida de obreros chilenos y cuyo afán desorbitado de lucro las enceguece hasta llegar a una falta de previsión criminal.

Es necesario —agrega— poner de una vez término a las contemplaciones. Y presenta una moción a fin de que se designe una Comisión de Parlamentarios de ambas Cámaras para que investigue en el terreno mismo las causas de este horrendo accidente.

Solicita que se oficie al Ministro del Trabajo para hacerle presente la conveniencia de una investigación especial, rápida, cuyas conclusiones deberán hacerse públicas y al Ministro de Justicia pidiéndole la designación de un Ministro que se haga cargo de la substanciación del proceso.

Pide que se oficie, igualmente, al Ejecutivo para solicitarle que adopte todas las medidas económicas necesarias para auxiliar con ayuda extraordinaria a las familias de las víctimas y hace presente a este propósito que la aplicación de las actuales escalas establecidas por la Ley de Accidentes del Trabajo significará cantidades de dinero irrisorias para esas familias.

Manifiesta que con estas palabras, de ninguna manera se ha agotado el debate sobre el problema de los accidentes del trabajo, e invita al Senado a realizarlo en torno de este asunto.

Termina presentando, en nombre del Partido Comunista y de la Confederación de Trabajadores de Chile, las condolencias a las familias de las víctimas.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao), como Senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua expresa su condolencia y la de los Senadores liberales, a las familias de las víctimas y en nombre del señor Echenique y suyo solicita que se envíe oficio al Ejecutivo para pedir la mayor rapidez en el envío de auxilios, y para solicitar, al mismo tiempo una acuciosa investigación de las causas del accidente, con el objeto de impedir la repetición de estos siniestros.

El señor ALLENDE, en nombre del Partido Socialista, adhiere a las palabras pronunciadas por el Secretario General de la C.T.Ch., señor Ocampo. Agrega que el Partido Socialista ha hecho presente en diversas oportunidades la necesidad de modificar la ley sobre accidentes del trabajo. Recuerda que cuando fué Ministro de Salubridad obtuvo que se presentará al Congreso un proyecto de reforma de esa ley proyecto que tiene ya más de tres años de tramitación. Anuncia que en la próxima semana tratará a fondo esta materia no sólo en cuanto a la ley sobre accidentes del trabajo, sino con respecto a la legislación social en general.

Expresa la condolencia del Partido Socialista a las familias de las víctimas y al Sindicato de Sewell.

El señor DURAN, en su nombre, como Senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua, y en el de todos los Senadores radicales rinde un sentido homenaje a las víctimas del desgraciado accidente que lamenta el país entero.

Considera indispensable que los Servicios del Trabajo ejerzan una fiscalización efectiva de las condiciones en que se desarrollan las faenas en industrias como la minera y otras en que los accidentes de esta magnitud se producen con alarmante frecuencia. A su juicio las autoridades correspondientes no toman con oportunidad las medidas necesarias para impedirlos. En el caso de que se trata sabe que el Presidente de la República ha acudido prontamente al sitio de la catástrofe y que los Servicios de Asistencia Social han actuado con rapidez.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA adhiere a la manifestación de condolencia expresada en el Senado.

El señor MARTINEZ MONTT concuerda con lo manifestado por el señor Ocampo, y opina que ya es oportuno revisar totalmente las condiciones de seguridad mínima en que deben desarrollarse las diversas faenas industriales del país.

El señor GROVE (don Marmaduke) participa del sentimiento de pesar expresado ante la desgracia ocurrida en Sewell y propone que como una manera de concretar ese sentimiento, el Senado acuerde activar el proyecto sobre reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo.

El señor DEL PINO adhiere a las condolencias manifestadas. Opina también que debe hacerse una acuciosa investigación de las causas del accidente.

El señor VIDELA considera que la unanimidad de las expresiones vertidas es prueba de la forma en que el Senado siente esta desgracia. Pero lamenta que el señor Ocampo haya avanzado juicio en cuanto a las responsabilidades por el accidente, sin esperar los resultados de la investigación que deberá hacerse.

DIRECCION GENERAL DE LA PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DESTINACION DE FONDOS

El señor CRUZ COKE propone, y así se acuerda, que el proyecto sobre esta materia sea enviado a la Comisión de Hacienda, hasta el martes próximo, día en que deberá votarse por acuerdo del Senado.

ASUNTOS ANUNCIADOS PARA FACIL DESPACHO

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente), anuncia para Fácil Despacho: el Informe de Comisión referente al proyecto que modifica la ley sobre planta de empleados civiles de la Dirección del Litoral; un informe de la Comisión de Trabajo en que se propone el rechazo, por inconstitucionalidad, del proyecto sobre beneficios al personal de Registro Electoral; y diversas otras materias que deben ser desechadas o enviadas al Archivo por haber perdido su oportunidad.

ENTREGA DE RESERVAS SALITRALES A LA COMPAÑIA TARAPACA Y ANTOFAGASTA

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) se refiere a la resolución del Gobierno de autorizar a esta Compañía para explotar setecientas mil toneladas de salitre de las reservas de "Nebraska", y opina que en este caso se ha transgredido abiertamente una ley de la República. La resolución gubernativa pretende basarse en el artículo 43 de la Ley 5,350, de enero de 1934, que dice:

"Artículo 43. — Las reservas salitrales podrán ser explotadas por el Fisco, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley.

Mientras se dicta una ley especial sobre la enagenación y uso de las reservas salitrales, el Presidente de la República sólo podrá transferir a particulares los terrenos indispensables para el trabajo inmediato de actuales oficinas y retazos que queden comprendidos dentro de las líneas generales de pertenencias particulares y que no puedan ser objeto de explotación separada.

El valor de esta transferencia será fijado por el Presidente de la República, previo informe de la Superintendencia del Salitre, y su precio pagado en efectivo al hacerse la transferencia. Podrá concederse plazo para el pago sólo a firmas nacionales."

Y estas disposiciones, a su juicio, no hacen otra cosa que prohibir terminantemente que se hagan entregas como la que comenta. No se trata de "terrenos indispensables para el trabajo inmediato de actuales oficinas" ni de los retazos que el artículo determina. Más aún: para el pago de los 35.000.000 de pesos (valor de los terrenos) se ha dado un plazo especial de cuatro años a la Compañía Tarapacá y Antofagasta, compañía extranjera, en manifiesta contravención de lo dispuesto por la ley 5,350, en el sentido de que aun en transferencias ajustadas a la ley el pago, en efectivo, debe hacerse en el momento de efectuarse la transferencia, y de que "podrá concederse plazo para el pago sólo a firmas nacionales".

Recuerda que en 1943, cuando hubo necesidad de utilizar las reservas de Pisis y Nebraska, se formó la Sociedad Salitrera Pozo Almonte, Ltda., entre la Compañía Tarapacá y Antofagasta y la Corporación de Fomento de la Producción, con el fin, precisamente, de entregar las reservas salitrales a esta última entidad. La entrega se hizo en esa ocasión para trabajar las oficinas Mapocho, Peña Chica, Santiago Humberston y Santa Laura, oficinas que actualmente son trabajadas por la Compañía Pozo Almonte Ltda., y ahora, el Gobierno, ignorando la existencia de esta Compañía y de la propia Corporación de Fomento, entrega directamente a la Compañía Tarapacá y Antofagasta, por simple decreto, estas reservas para trabajar las mismas oficinas.

Cree que sería interesante conocer la opinión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, acerca de si se ha transgredido o no la ley 5,350 con esta resolución gubernativa. Anuncia que en una sesión próxima se referirá más en detalle a esta misma materia.

El señor LAFERTTE concuerda ampliamente con lo expresado por el señor Martínez y anuncia también que tratará este asunto.

El señor OPITZ advierte que la resolución comentada ha significado un beneficio para el Norte y merecido el aplauso de la opinión pública de la zona y de los Senadores que la representan. En cuanto al aspecto legal de la medida, podría ser dilucidado en otra oportunidad.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) expresa que no duda de la conveniencia práctica de la medida, pero estima que pudo llegarse al mismo resultado por medios legales.

El señor ALESSANDRI (don Fernando) no se pronuncia sobre el aspecto legal, pero tiene informaciones de que el Gobierno, antes de dictar el decreto, consultó a todos los organismos legales y técnicos correspondientes que se pronunciaron favorablemente. Por lo demás, un clamor general pedía en Tarapacá que se pusieran en trabajo estos terrenos, y, a su juicio, el Gobierno merece aplausos por tomar medidas para evitar la paralización de actividades en Tarapacá.

El señor LAFERTTE observa que seguramente ese clamor no era para que las reservas se entregaran a la Compañía Tarapacá y Antofagasta.

El señor VIDELA hace notar que si esa Compañía no contara con los terrenos que le han sido entregados, Chile no podría cumplir su compromiso sobre entrega de salitre para el próximo año.

El señor ALESSANDRI agrega que no podría consultarse a una Comisión del H. Senado, sobre la legalidad de la medida en razón de que el Senado no tiene facultad para fiscalizar los actos del Gobierno.

Y hay conveniencia, a su juicio, en que el Senado, juntamente con resguardar celosamente sus prerrogativas, respete escrupulosamente las atribuciones de la Cámara de Diputados y de los otros Poderes Públicos.

El señor ALAMOS BARROS, (Ministro del Interior) expresa que aun cuando este asunto se relaciona con el Ministerio de Hacienda, lo conoce por haberse tratado en Consejo de Gabinete, y puede decir que actualmente hay una demanda de 1.800.000 toneladas de salitre, lo que haría necesario poner en trabajo otras oficinas, porque las que están trabajando actualmente no pueden producir esta cantidad. Se contaría con algunas de Tocopilla y tal vez algunas otras, antiguas, que tienen terrenos, pero como en la provincia de Tarapacá se pide insistentemente el aumento de las actividades, el Gobierno, después de consultar a todos los organismos competentes y de tener el informe del Consejo de Defensa Fiscal, tomó la determinación de entregar parte de la pampa de Nebraska a la Compañía Tarapacá y Antofagasta, que tiene oficinas que podrían empezar a trabajar inmediatamente.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) pregunta para qué se formó, entonces, la Compañía Pozo Almonte, con participación del Estado (a través de la Corporación de Fomento) si finalmente las oficinas iban a quedar en poder de la Compañía Tarapacá y Antofagasta.

El señor ALAMOS BARROS (Ministro del Interior) dice que el señor Ministro de Hacienda dará las explicaciones del caso.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) no insiste en que se consulte a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre la legalidad de la resolución, pero considera que si en este caso, como parece evidente, el Ejecutivo ha transgredido una disposición legal, habría llegado el momento de decir claramente que sólo los simples ciudadanos tienen obligación de respetar las leyes de la República. Pero de alguna manera habrá que impedir que por simple decreto puedan entregarse a compañías extranjeras reservas salitrales de Chile.

SEGUNDA HORA

Sesión secreta.

— Se constituyó la Sala en sesión secreta.

Se levantó la sesión.

Juan Echeverría Vial,
Jefe de la Redacción.

(1) Datos oficiales de 1943.

(2) El número total de alumnos en 1944, fué de 5,803.

LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATICO TENDRA SESION HOY

FORMA EN QUE HA QUEDADO CONSTITUIDO ESTE ORGANISMO.— DECLARACIONES DEL PRESIDENTE, SR. DIONISIO GARRIDO

En la sesión celebrada antenoche por la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, junto con tomarse conocimiento de la vacancia del cargo de presidente del partido, producida por el nombramiento del señor Fidel Estay para el cargo de Ministro de Tierras y Colonización, se dió cuenta de las renuncias presentadas por los señores Pedro Cárdenas, primer vicepresidente; Enrique Turri, segundo vicepresidente; Humberto Martónez, secretario general; y Benjamín Aguayo, tesorero.

Sobre el particular, hicieron uso de la palabra los señores Antonio Poupin, Leonidas Leyton, Luis H. Muñoz y Santiago Tejías, y al término del debate, se acordó pedir a los cuatro renunciantes el retiro de sus renuncias, en nombre de los intereses del partido. Los señores Turri y Martónez, que se encontraban presentes en la sesión, accedieron a esta petición. Las de los señores Cárdenas y Aguayo fueron rechazadas.

COMPOSICION DE LA MESA

En estas condiciones, la Mesa Directiva del Partido Democrático ha quedado compuesta en la siguiente forma: presidente, diputado don Dionisio Garrido; primer vicepresidente, diputado don Pedro Cárdenas; segundo vicepresidente, señor Enrique Turri; secretario general, don Humberto Martónez; secretario técnico, don Juan Agustín Araya; secretario sindical, don Serafín Soto; y tesorero, el señor Benjamín Aguayo.

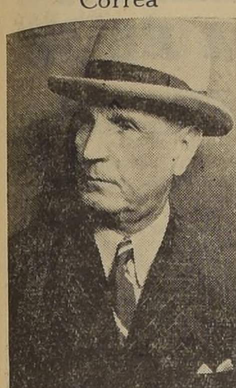
Los miembros de la Mesa están citados para las 19 horas de hoy, con el objeto de considerar importantes asuntos pendientes.

DECLARACION DEL SEÑOR GARRIDO

Con motivo de haber sido elegido presidente del Partido Democrático, el diputado por Concepción y jefe del Comité Parlamentario Democrático de la Cámara, señor Dionisio Garrido Segura, nos ha formulado la siguiente declaración:

"Agradezco sinceramente la confianza depositada en mí por la Junta Ejecutiva de mi partido, al nombrarme por una gran mayoría su presidente. Puedo manifestar que me esforzaré por auscultar su íntimo sentir, que no es otro, a mi juicio, que encauzar a nuestra colectividad política por la senda de la disciplina y de la respetabilidad de sus gloriosas tradiciones, como partido auténtico del pueblo. Impulsaré, además, la más perfecta organización de nuestros efectivos, a fin de obtener la más absoluta unidad y orientación eminentemente izquierdistas de acuerdo con nuestra doctrina, programa, reglamento y resoluciones de convenciones. Para cumplir estos propósitos, pido la más amplia cooperación, tanto moral como material, de todos mis correligionarios a través del país, en la seguridad de que todo sacrificio y esfuerzo que realicemos nos permitirá materializar nuestras aspiraciones de ver grande y respetado nuestro partido, en su permanente y eficaz acción en bien del pueblo de Chile".

Don Osvaldo Silva Correa



Una vida dedicada por entero al trabajo y al esfuerzo creador, para el bien de los suyos y del prójimo; un varón de virtudes preclaras, cuya trayectoria tuvo por invariable norte un profundo anhelo de superación; un ser cuyo corazón fué un verdadero santuario de fraternal amistad; un hombre culto y bueno ha perdido nuestra sociedad con la partida de don Osvaldo Silva Correa a la gloriosa morada de las almas luminosas.

Su hombría de bien, la benevolente ecuanimidad con que juzgaba las acciones humanas, su buen humor y el constante anhelo de servir a los demás, que fueron siempre norma y guía de sus actos, le sitúan con justicia en el sitial eminente de los ciudadanos ilustres.

No sólo los suyos y sus vastas relaciones sociales y comerciales lamentan la irreparable pérdida que significa su partida; el deporte también está de duelo. Fresco está aún el recuerdo de la sobresaliente actuación que tuvo en las canchas de polo de Argentina, hasta donde llegara como hábil director de uno de los conjuntos más eficientes y que más gratos recuerdos ha dejado entre los polistas transandinos.

Al extinguirse inesperadamente la vida de este ciudadano ejemplar, lo menos que podemos decir es que desaparecen con él un elevado y gran carácter, un hombre probo y un ciudadano ejemplar.

C. A. Valdés V.

RESIDENCIA.—

La señora María Salgado vda. de Menchaca y familia ha fijado su residencia en calle Pascual Baburizza 543 (Los Guindos).

ALMUERZO.—

El próximo almuerzo de los miembros de la Asociación de Caza y Pesca se llevará a efecto el sábado 23, y en él se despedirá al Director de Caza, señor Carlos Vaillant quien parte próximamente en una jira por Sud América. El almuerzo consistirá en un "curanto", y las adhesiones se recibirán hasta mañana a las 19 horas, en Moneda 875, o en el casino del Stade Francais, teléfono 40402.

La señora Luisa B. Sánchez de Zimmerman.-

Ha fallecido en Santiago donde se encontraba residiendo desde hace algunos meses, la distinguida y acaudalada dama de la sociedad peruana señora Luisa Benita Sánchez vda. de Zimmermann.

Dama profundamente cristiana y caritativa, vivió consagrada al cariño de los suyos, a ayudar a los necesitados y amparar a los que sufren.

La señora de Zimmermann era la madre política de don José Ureta Morandé.

Sus restos serán sepultados provisoriamente en el Cementerio General, para ser trasladados posteriormente al Perú.

En el Hotel Carrera ---

En el Carrera se efectuarán en las fechas y horas que se indican, las siguientes manifestaciones:

Hoy, a las 21.30 horas, comida ofrecida por el comandante Renato García, en honor del Adicto Aéreo a la Embajada de Chile en Canadá, señor Juan Félix Olmedo, con motivo de su nombramiento.

—Mañana, a las 21.30 horas, comida que ofrecen sus compañeros de profesión y ex alumnos en honor del arquitecto señor Mario Valdivieso Bañados, con motivo de su próximo matrimonio.

—El domingo 24 del presente, a las 13 horas, almuerzo que ofrece la Acción Católica Chilena a los delegados extranjeros, con motivo de celebrarse la Semana Internacional de la Acción Católica.

—El jueves 28 del presente, a las 21.30 horas, comida que ofrece el Rotary Club, con motivo del cambio de directorio.

Tea-Bridge-Poker de Beneficencia

Con motivo del cincuentenario de la Parroquia Santa Filomena, un distinguido grupo de damas de nuestra sociedad está organizando una simpática fiesta de beneficencia con que desea celebrar dicho acontecimiento.

Esta fiesta de beneficencia consistirá en un tea-bridge-poker, que se llevará a efecto el día 5 de julio próximo en los salones del Hotel Hotel Carrer, y cuyo solo anuncio ha despertado verdadero entusiasmo en nuestros círculos sociales.

Forman el comité organizador de esta reunión de alto significado altruista, la señora Sara Campino de Morandé, señora Luisa S. de Cousiño, señora Elvira E. de Larraín, señora Julia Undurraga de Riesco, señora María de Velis, señora Carmen Morla de Maira, señora Blanca Zañartu de Errázuriz y señora Ida Zañartu de Weddeles.

Para las reservas de mesas, los interesados pueden dirigirse a la señora Ida Zañartu de Weddeles, calle Bandera 52, tercer piso y teléfono 85258.

—El comité organizador del tea-bridge-poker, formado por las siguientes damas: señora Matilde Fernández de Zañartu, señora Irene M. de Martínez Montt, señora Marta B. de Cueto y señora Hortensia L. de Burgos, tiene el agrado de invitar a sus relaciones sociales a esta reunión, que se llevará a efecto el martes 17 de julio próximo en los salones del 2.o piso del Hotel Carrera, con motivo de la Reconstrucción del Santuario de la Virgen del Carmen en Concepción, y obras que mantienen los Agustinos en esa ciudad.

Mayores informaciones teléfonos: 41482, 84542, 41957 y 65979.

Almuerzo

—Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a usted a adherir a un almuerzo que se ofrecerá en el Hotel Carrera mañana viernes a las 13 horas, en honor del señor Desiderio García, con motivo de su viaje al extranjero, comisionado por la Corporación de Fomento de la Producción en relación con el proyecto de Industria Siderúrgica en el país.

Osvaldo Hiriart, Arturo Matte, Guillermo del Pedregal, Santiago Labarca, Joaquín Echenique, Walter Müller, Pedro Alvarez, Humberto Valenzuela, Julio Ruiz, Hernán Videla, Tomás Edo Rodríguez, César Fuenzalida, Eugenio Suárez, Gastón Goyeneche, Rodolfo Jaramillo, Ramón Salinas, Carlos A. Martínez, Ricardo Letelier, Mariano Puga, Alberto Gómez, Osvaldo Martínez, Gustavo Vicuña, Alejandro Echegoyen, Horacio Serrano y Guillermo Moore.

Las adhesiones se reciben en la caja central del Hotel Carrera, lo más tardar hasta las 18 horas de hoy.

CULTO

Obispo venezolano, Monseñor Rafael Arias llegó ayer.-

Ayer llegó a esta capital, procedente de Antofagasta, Monseñor Rafael Arias, Obispo de San Cristóbal, de Venezuela, y Asesor Nacional de la A. C. venezolana, que preside la delegación de su patria a la Primera Semana Interamericana de A. C. El ilustre huésped se hospeda en la casa del Cónsul General de Venezuela, don Héctor Paul (Condell 264).

Hoy llegará el presidente de la delegación del Perú, Monseñor Leonardo Rodríguez Bailón, Obispo Auxiliar de Lima y Asesor Nacional de la A. C. peruana; el prelado se alojará en el Convento de San Francisco, de la Alameda. Con Monseñor Rodríguez llegarán también los demás delegados peruanos: Dr. Arróspide, Padre Cabret, señor Alaya, señorita Cantuarias y señorita Klinge.

Al aeropuerto llegarán también hoy, el presidente de la delegación de Costarrica, Pbro. don José Salazar, y el señor Enrique Díaz, secretario del Consejo Nacional de Venezuela.

Mañana lo harán Monseñor Antonio Caggiano, presidente de la delegación argentina, acompañado de los demás delegados; el presidente de la delegación de Canadá, Canónigo Laurent Morin y toda la delegación; los delegados del Uruguay del Paraguay.

El programa de los dos primeros días de la Semana será el siguiente: sábado 23, a las 15 horas, reunión de los presidentes y asesores generales de la A. C. de los países representados o de sus delegados, en el Arzobispado (Plaza de Armas 444), para constituirse en Comité General, aprobar el reglamento interno de la Semana y designar la mesa directiva. Visitas al Presidente de la República, al Ministro de Relaciones, al Nuncio Apostólico y al Arzobispo de Santiago.

Domingo 24 de junio: 9 horas, misa del Espíritu Santo, oficiada por Monseñor Caro, en el Arzobispado (entrada por el Arzobispado); 10.30 horas, sesión de apertura en el aula arzobispal; a las 17.30 horas, primera sesión de estudios en el auditorium del Colegio de los SS. CC (Padres Franceses, Alameda Bernardo O'Higgins 2062), en donde se efectuarán todas las sesiones de estudio en el carácter de estrictamente privadas. Tema: Vocaciones Sacerdotales. 19 horas, bendición con el Santísimo Sacramento.

Misa de Requiem



En el templo de la Gratitud Nacional, Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Cumming se celebrará mañana una misa en sufragio del alma de don Eugenio Brusadelli Amadori, quien fué un distinguido miembro de la colonia italiana residente.

FALLECIMIENTO.—

Después de una larga enfermedad ha dejado de existir don Ricardo Alvarado Rozas, caballero vinculado a honorables familias del sur.

Llegado hace algún tiempo a esta capital, en busca de alivio para su enfermedad se había granjeado la estimación de sus relaciones quienes lamentan profundamente su fallecimiento.

Su muerte afecta a nuestro compañero de labores don Isaías Cuevas Alvarado.

CONFERENCIA DE REINALDINI EN EL INSTITUTO CHILENO - BRITANICO —

El Instituto Chileno - Británico de Cultura tiene el agrado de informar a los señores socios que hoy jueves 21, a las 19 horas, se efectuará una conferencia en los salones del Instituto, sobre "Una visita a Inglaterra en 1944", por Julio Rinaldini, y espera contar con su asistencia.

NACIMIENTOS.—

En el Pensionado de El Salvador ha nacido una hijita del señor Vitalio Veas Hurtado y de la señora María Veas Courbis de Veas.

—En la Clínica Alemana ha nacido un hijo del doctor Jorge Herrera Jara y de la señora María Elena Alarcón de Herrera.

CRUZ COKE HABLARA A LAS VISITADORAS SOCIALES.—

El directorio de la Asociación de Visitadoras Sociales de Chile invita a sus socias y a todas las Visitadoras Sociales en general, a oír la interesante charla que dictará el doctor don Eduardo Cruz Coke, sobre "La Visitadora Social y su papel en la época actual", el próximo sábado 23 de junio, a las 15.45 horas, en la calle Puente 746, local del Patronato Nacional de la Infancia.

REUNION SOCIAL DE ACAMPANTES DE VIDA SANA.—

El acto inicial para una serie de festividades que dicha institución celebrará con motivo del undécimo aniversario del Instituto, constituirá la reunión familiar de acampantes, que tendrá lugar el sábado próximo a las 18 30 horas en el gimnasio de esa institución.

A BUENOS AIRES.—

Por vía aérea Panagra ha partido a Buenos Aires don Guillermo Zamudio Flores.

NACIMIENTOS.—

En la Maternidad "Luisa Kaplan" han nacido:

Un hijo de don Wenceslao Unanue y de doña Irma Prudant de Unanue.

—Una hija de don Luis Jiménez y de doña María Eugenia Borie de Jiménez.

—En la Clínica Tarnier han nacido:

Una hija del señor José de la Fuente Sánchez y de la señora Zoila González de la Fuente.

Una hija del señor Isaac Yunowich Spekton y de la señora Ana Bogoslavsky de Yunowich.

Una hija del señor Pedro Binfa Landauro y de la señora Matilde Slutzky de Binfa.

EN HONOR DE DON DESIDERIO GARCIA.—

Con motivo del viaje que realizará próximamente a los Estados Unidos, y posteriormente a Europa, un grupo de sus amigos ofrecerá en los comedores del Hotel Carrera, mañana viernes, un almuerzo en honor del gerente de la Corporación de Fomento, señor Desiderio García.

ENFERMOS—

Se encuentra con su salud quebrantada la señorita Nelly Banderas Urzúa.

—Ligera reacción, dentro de su delicadísimo estado, ha experimentado la señora Iris Silva de Lorca, quien es atendida en la Clínica Santa María, por los doctores Lorca Asenjo, Garretón Silva, Vargas Molinare, Keymer Fresno y Silva Clark.

M I S A . —

Hoy a las 11 horas se llevará a efecto en la Parroquia Apóstol San Pablo, Matucana 1029, una misa en recuerdo de don José Luis Sánchez Valenzuela. A esta misa se ruega la asistencia de los que fueron sus amigos.

EXPOSICION DE PINTURAS.—

En la Sala de Exposición del Ministerio de Educación se inaugurará el lunes 25 del presente mes la Exposición de una colección de pinturas que constituye la donación que los pintores de Santiago hacen a la Municipalidad de Antofagasta, para la formación de su Museo de Arte.

En esta ocasión se verán representadas las siguientes firmas: Aliaga Balmes, Burchard A., Burchard E., Cristi, Díaz Vial, Eguiluz, Gigoaux, Lira, Lorenzo, Marcos, Miranda Alegría, Montecinos, Morales, Mori, Munita, Naranjo, Pedraza, Perotti, Aída Poblete, Poblete C., Roa, Santelices, Torterollo, Valdés, Valenzuela, Vergara, Wistuba.

La colección de pinturas la llevarán al norte los jóvenes pintores Gustavo Poblete Catalán, Ramón Vergara Grez, y el joven escritor Luis Droguett Alfaro.

En el Salón de Patinar de Providencia se elegirá Reina de la temporada

Para hoy Jueves Femenino el Salón de Patinar de Providencia ha preparado otra de sus interesantes reuniones de la temporada, pues se elige la segunda Reina del Salón de Patinar, la cual es escogida entre las habitués de la simpática Sala por votación directa de los asistentes a la reunión de esta tarde.

El Salón de Patinar de Providencia, (Providencia 1379), se ha constituído en el sitio obligado de los aficionados al deporte del patín, motivo que ha hecho que diariamente concurra numeroso público a disfrutar de las comodidades y bondades de esa pista del barrio alto.

M U S I C A

Mañana dirige Horenstein programa de estrenos

Jascha Horenstein, el gran director de fama internacional que en el presente actúa en la Temporada de Invierno de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigirá mañana viernes su penúltimo concierto con la Orquesta del Estado. El programa, que consulta interesantes estrenos será el siguiente:

Primera parte: "Variaciones sobre un tema de Frescobaldi", de Tansmann, (primera audición), y "Sinfonía Italiana", de Mendelssohn.

Segunda parte: "Concierto para violín y orquesta, en La mayor", de Mozart, (primera audición). Solista: Fredy Wang.

Tercera parte: "Sinfonía N.o 1" de Shotakovich (primera audición). Queda sólo un muy reducido número de localidades en venta.

COCKTAIL-CENA DE DESPEDIDA A JASCHA HORENSTEIN

Se ofrecerá en el Hotel Crillón, después de su concierto de despedida, el viernes 29 del presente. Searán invitados de honor el Director de Orquesta norteamericano David van Vactor y señora. Se invita a los socios a inscribirse. También podrán solicitar inscripción otras personas amigas del Director, previa presentación de un socio. Inscripciones en el Hotel Crillon.

"LA BOHEME" SE CANTA EL DOMINGO

Una de las óperas favoritas de todos los públicos, es sin duda, la producción de Puccini "La Boheme". Esto ha movido a la dirección del ciclo extraordinario de óperas que se efectúa en el Teatro Municipal, a ponerla en escena el próximo domingo a las 6.30 P. M., bajo la dirección general del maestro Roberto Puelma y en la escénica, Gabriel Saxton. Tendrá esta función la novedad de que en el rol de Mimí, hará su presentación en el arte lírico, la soprano chilena Gloria Alcázar, vastamente conocida a través de sus actuaciones radiales y en conciertos. La soprano María Rodríguez, Jorge Infantas, Armando Medina, Danilo Rudi, Gabriel Silva y Gabriel Saxton completan el magnífico reparto que tendrá la romántica ópera de Puccini. Las localidades para esta representación lírica que está llamada a congregar un gran público, estarán a la venta desde hoy a las 10 hrs.

N.o 2 DE "REVISTA MUSICAL CHILENA"

Son pocos los ejemplares que quedan en venta del segundo número de la "Revista Musical Chilena" publicada por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, el que se podrá adquirir en las principales librerías de Santiago y en Agustinas 620, Secretaría del Instituto. El sumario del N.o 2, correspondiente al mes de junio, es el siguiente:

"Difusión Musical en las provincias", editorial. "Beethoven y Goya", por Carlos Humeres Solar. "Charles Seeger y su obra americanista", por D. Santa Cruz. "Músicos y educadores", por Charles Seeger. "Las bandas y los orfeones municipales", por Pedro Humberto Allende. "Conciertos educacionales en Chile", por Filomena Salas. Crónica musical chilena y extranjera. Crónica retrospectiva: "Berlioz, una actitud romántica". El rincón de la historia, por E. Pereira Salas. Discos. Radio. Ediciones musicales. Libros aparecidos. Revista de revistas.

Ante el gran interés suscitado por la Revista y hallándose agotado el primer número de ella el Instituto de Extensión Musical acordó la reimpresión de este primer número para atender las numerosas solicitudes de suscripción que se han formulado. Las suscripciones podrán hacerse solo por algunos días más en la Secretaría del Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620.

"CAPRICHO ESPAÑOL" PRESENTA M. GARCIA

El primer domingo de julio, a las 15 horas, se efectuará en el Teatro Municipal, la presentación que de sus más aventajadas alumnas hace Maruja García, en un brillante espectáculo coreográfico intitulado Capricho Español, por ser uno de sus cuadros básicos, el hermoso ballet de Rimsky Korsakoff. Música de Johan Strauss, Friml, Warren, Martínez Serrano, Delibes, Ramos, Lara, Drigo, Popy, Mostazo, Lack; Guerrero, Offembach, Micklas; Bixio; Murman; Tschaikowsky, Volpati y Rimsky Korsakoff, ha sido adaptada por Maruja García, para las coreografías que ha creado.

ARABELLA PLAZA EN EL CONCIERTO "NUEVO MUNDO"

Esta tarde, a las 19 horas, se llevará a efecto en la Sala de Conciertos de Radio Minería, Moneda 973, 3.er piso, el concierto de la pianista chilena, Arabella Plaza, que vuelve a presentarse por primera vez desde que regresó de su jira por el extranjero.

Arabella Plaza tiene el privilegio de ser una interprete excepcional de los clásicos, especialmente de Bach. En el programa que ejecutará hoy, no figuran compositores modernos, pues que éste ha sido dedicado a los dos clásicos de mayor altura universal, Bach y Beethoven, a Johannes Brahms, compositor que para muchos debe figurar al lado de Beethoven, y a Chopin, personificador de los románticos. Con tal programa, es seguro que Arabella Plaza, atraerá hoy a la elegante sala de conciertos de la calle Moneda, a un público selecto y numeroso, como el que la ha aplaudido más de una vez.

El programa completo del concierto de hoy, que constituye el décimo concierto del Ciclo "Nuevo Mundo" 1945 es el siguiente:

I PARTE: J. S. BACH: Partita N.o 1 en Si Bemol mayor: a) Prelude, b) Allemande, c) Courante, d) Sarabande, e) Minuet I; f) Minuet II, g) Gigue.

BEETHOVEN: Sonata Opus 81 en Mi Bemol mayor ("Los adioses"): Adagio, Allegro (L'adieu); Andante expressivo ("L'absence); Vivacissimamente (Le retour).

II PARTE: CHOPIN: Nocturno Op. 27 N.o 2, en Re Bemol mayor; Mazurka Op. 6 N.o 2 en Do Sostenido menor;.

BRAHMS: Intermezzo Op. 118 N.o 6 en Mi Bemol menor; Balada Op. 118 N.o 3 en Sol menor, y, Rapsodia Op. 79 N.o 2 en Sol Menor.

La boletería funcionará todo el día en el Auditorium de Minería, Moneda 973, 3.er piso, y en la Casa de Música Friedemann, Moneda 1027., hasta la hora en que se inicia el concierto. El valor de las entradas es de $ 15.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Choque armado en Jerablus en la frontera sirio - turca

CARROS BLINDADOS INGLESES RESTABLECIERON EL ORDEN

BEIRUT, 20.—(U. P.).—Un encuentro armado se produjo ayer en Jerablus, al noreste de Aleppo en la frontera turca, a lo largo de las riberas del Eufrates, según informaciones de origen británico.

Las tropas francesas dispararon sus armas contra los soldados nativos desertores. Los círculos militares británicos han dicho que esto es contrario a las órdenes dadas por el Comandante en Jefe que ha dicho que los franceses deben disparar únicamente en defensa propia.

Se esperan nuevos detalles de Jerablus. Hasta este momento no se ha sabido qué medidas tomarán los británicos en vista de que los franceses han desobedecido las órdenes.

CARROS BLINDADOS BRITANICOS ENTRARON A JERABLUS

BEIRUT, 20. — (U. P.).—Carros blindados británicos penetraron en la ciudad fronteriza de Jerablus poco después de las 9 A. M. de hoy, restableciendo el orden, a raíz de tiroteos de los franceses contra reclutas locales que desertaban, según informó un vocero militar británico.

También ha recrudecido la lucha en Aazaz y Aafrini, dos pequeños pueblos situados al noroeste de Aleppo, declaró el mismo vocero.

Las tropas británicas también entraron a Aazaz y Aafrini, restableciendo el orden. Las tropas y familias francesas fueron evacuadas desde Aazaz.

Estos dos pequeños pueblos eran utilizados por los franceses como puestos de control de la frontera con Turquía. La lucha en Aazaz y Aafrini comenzó el lunes y continuaba el martes.

Los carros blindados británicos que entraron a Jerablus en la frontera turca sobre las márgenes del río Eufrates, encontraron el pueblo totalmente evacuado por las fuerzas francesas normalmente estacionadas en él. Había en Jerablus una guarnición formada por un "escadron legere" y una unidad montada de reclutas locales, de "troupes especiales". No se ha verificado todavía el paradero actual de las fuerzas francesas.

CUARTELES ESTABAN EN PODER DE LOS CIVILES

Los británicos encontraron los cuarteles en manos de los civiles, habiéndose informado de algunos saqueos. Fué restablecido, tomándose las medidas necesarias para proteger las propiedades francesas, declaró el informante.

Se ha informado que la lucha comenzó cuando un escuadrón francés disparó contra los reclutas que desertaban. Los disparos atrajeron a la población local, que sólo necesitaba la más ligera provocación para lanzarse contra los franceses. Se desconocen hasta ahora las bajas, pero las tropas no han sido todavía ubicadas en el territorio sirio vecino. El vocero británico había señalado anteriormente que el tiroteo de los franceses era una violación de las órdenes del general Paget de no disparar excepto en defensa propia.

Toda la zona en torno de Aleppo y la frontera turca está continuamente levantándose contra los franceses. Los sirios de la región aparentemente están decididos a que los franceses se retiren inmediatamente, en tanto que las tropas británicas están experimentando grandes dificultades para vigilar Siria en todas direcciones, enviando apresuradamente carros blindados a las escenas de dificultades, pero apenas los británicos se trasladan de una zona a otra, invariablemente ocurren choques entre sirios y franceses. Es difícil precisar si los sirios o los franceses comienzan las acciones, pero la opinión general es que ambos bandos son culpables en ese sentido.

SE PIDE ALIANZA FRANCO-BRITANICA

PARIS, 20. — (U. P.).— Después del discurso de ayer del general De Gaulle sobre la situación de Levante, la Asamblea Consultiva aprobó una moción por la que se recomienda al Gobierno aumentar sus esfuerzos para crear una alianza franco-británica, similar al pacto franco-soviético.

El voto fué aprobado por todos los miembros de la Asamblea, con excepción de 30 radicales-socialistas, que se abstuvieron; el socialista Daniel Mayer pidió que se agregara al Orden del Día de la Asamblea, que en general aprueba la posición adoptada por el Gobierno frente a la situación de Levante; algunos comunistas estuvieron en desacuerdo.

Entretanto, en fuentes del Ministerio de RR. EE. se anunció que proseguían los incidentes anti-franceses en Levante, y que las autoridades británicas nada hacen para resguardar las vidas o bienes franceses; se dice que el general Bennet, residente francés en Levante, pidió al general Paget, comandante de las fuerzas británicas, específicas garantías de que serán resguardados los intereses franceses.

CULMINA LA VICTORIA AMERICANA EN OKINAWA

LOS JAPONESES SE DESPEÑAN DESDE LOS ACANTILADOS HACIA EL MAR

GUAM, 20.—(U. P.).—La campaña de Okinawa que dura ya 82 días, está llegando a su término con la completa victoria de las fuerzas invasoras norteamericanas: grandes y avasalladoras masas de tropas se desplazan a lo largo de los "farellones del suicidio". Numerosos soldados enemigos en gesto de irresistible desesperación se suicidan lanzándose desde los acantilados a 33 metros de altura para terminar sus vidas despedazados contra las puntiagudas rocas que bordean la costa.

Seis mil quinientos civiles y 455 soldados y marinos nipones llegaron a la línea de la 7.a división en el frente sudeste, en las últimas 24 horas.

El corresponsal de la United Press, Russell Annabel, informa que muchos civiles semidesnudos trataron de descender los acantilados valiéndose de sogas para evadir a las fuerzas norteamericanas, pero los vengativos soldados japoneses les cortaron las cuerdas lanzando a los infelices fugitivos contra las rocas.

En los precisos instantes en que se quiebra la resistencia final de Okinawa, la Radio de Tokio, tuvo tiempo para informar con aprehensión que está concentrado en las islas Keremas, al oeste de Okinawa, un gran convoy norteamericano "presumiéndose que se tratan de preparativos de nuevas operaciones anfibias contra las islas metropolitanas japonesas".

"Estamos empezando la limpieza" dijo un soldado norteamericano, y agregó "eso suena a cosa fácil, pero es en realidad la parte más dura de toda la campaña".

El comentarista radial agregó: "Ha quedado demostrado que durante los últimos dos meses la potencialidad del enemigo es mayor de lo que anticipábamos. La pérdida de Okinawa en una zona de tan vital importancia como son las puertas del Japón, es un problema grave. Con este entendimiento tácito una vez que Okinawa se haya perdido, toda la nación será llevada a la última fase de la guerra".

Los civiles se rinden "más muertos que vivos" y llegan a las líneas norteamericanas casi sin poderse tener en pie, pero dan muestras de alegría de que la guerra haya terminado para ellos; unos cuantos se han rendido agitando folletos en rojo, blanco y azul, que lanzaron los aviadores norteamericanos invitándolos a rendirse.

John G. Johnson, jefe del vigésimo segundo regimiento de infantería de marina dijo: "Los tenemos en fuga y pensamos no darles descanso hasta que no quede uno solo".

Los japoneses no tienen otro lugar donde dirigirse que el mar y muchos de ellos han escogido esta ruta como lo hicieron otros tantos en la campaña de Saipán. El resto de dos mil o menos soldados que quedan han sido fraccionados en pequeños bolsones de 10 a 100 hombres. Cada uno de estos bolsones va siendo literalmente borrado de la faz de la isla por unidades especializadas de cinco divisiones que llevaron la embestida hasta la costa meridional".

Próxima reunión de Cancilleres será en Río

RIO DE JANEIRO, 20.— (U. P.).— El Embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Adolf Berle, en una entrevista concedida a la prensa confirmó que, salvo imprevistos, la próxima conferencia de Cancilleres americanos se realizará en Río de Janeiro.

Al referirse al suministro de petróleo a Brasil dijo que las cuotas serán realmente aumentadas aún cuando no estaba en condiciones de precisar la cantidad ni la fecha.

También confirmó el hecho que las cuotas de exportación de papel de diarios serán aumentadas, así como que mejorara el transporte en general y que había tratado sobre las exportaciones de maquinarias para la industria y agricultura.

Al hablar sobre la política del Presidente Truman, en relación con la producción algodonera dijo "que sustenta el mismo punto de vista del ex Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, es decir contraria a subvencionar a los productores norteamericanos"

Falleció ayer el Marqués de Crewe

LONDRES, 20.— (U. P.)— A a la edad de 87 años dejó de existir anoche en su residencia campestre de West Horsley el Marques de Crewe, quien a causa de su salud renunciara en diciembre pasado a continuar como líder del Partido Liberal en la Cámara de los Lores.

En su larga carrera política desempeñó diversos cargos públicos: fué Secretario de India, Secretario de Guerra, presidente del Consejo de Educación, Lord del Sello Privado y entre 1922 y 1928 Embajador en Francia y desde 1892 a 1895 fué Lord Teniente Gobernador de Irlanda.

Quisling llevado a presenciar un campo de horror

OSLO, 20. — (U. P.).— Vidkun Quisling fué obligado ayer por guardias armados a contemplar el trabajo de los nazis, las tumbas colectivas de Trandum, donde los prisioneros políticos noruegos eran ejecutados sin sumario previo.

Con las mandíbulas apretadas en su gesto típico y con el sombrero echado sobre los ojos, Quisling fué conducido por guardias noruegos armados hacia las tumbas situadas 50 kilómetros al norte de Oslo, donde están desenterrándose los cadáveres de más de un centenar de noruegos.

Fué llevado secretamente desde su celda en la prisión de Moellergarten, en un gran automóvil de la policía, al escenario de las atrocidades alemanas, donde afirmó no tener conocimiento de que los alemanes habían efectuado ejecuciones en masa. "Yo no lo sabía, yo no esperaba esto", murmuró Quisling mientras miraba a sus ex subordinados que extraían cadáveres irreconocibles.

Una vez trató de alejarse, pero un guardia le empujó con la ametralladora portátil. Quisling explicó apresuradamente: "No estoy tratando de escapar".

Quisling fué llevado a las siete tumbas colectivas en las que hasta ahora han sido desenterrados 90 cadáveres, víctimas de los pelotones de ejecución alemanes que daban cumplimiento a las sentencias de muerte dictadas sin proceso alguno.

Otras ocho tumbas han sido ya localizadas, pero hasta ahora no se han retirado cadáveres.

Cuando Quisling era alejado de la escena, se volvió al guardia y dijo en voz baja: "Esto es muy serio para nuestras relaciones con Alemania".

Aunque la visita de Quisling fué mantenida en secreto para evitar manifestaciones del pueblo, varias veintenas de noruegos vieron al traidor, reunidos detrás de los cordones de la policía, gritando: "Vergüenza, vergüenza".

Un gran automóvil policial le escoltó entonces a Moellergaten, donde comió arenques salados, patatas cocidas y pan negro.

ULTIMA HORA

LONDRES 21.— (U. P.)— Doce de los dieciséis polacos procesados por los soviéticos, bajo la acusación de haber realizado actividades subversivas en la retaguardia del Ejército Rojo, han sido sentenciados a penas de prisión, que oscilan entre 10 años y cuatro meses. Tres han sido absueltos y el décimosexto será juzgado más adelante, por estar enfermo al efectuarse este proceso.

La radio de Moscú, captada por la United Press, en Londres, anunció en la madrugada de hoy jueves (hora rusa), el veredicto del Colegio Militar de la Corte Suprema de los Soviets, que impone las siguientes sentencias:

Mayor general Leopoldo Okulicki, comandante del ejército interno polaco y principal acusado: 10 años de prisión. Jan Jankowski, Vicepremier del gobierno polaco exilado en Londres y representante del mismo en Polonia 8 años. Adam Bien, del Partido Agrario: 5 años. Stanislaw Jasiukowicz, del Partido Nacional: 5 años. Kazimierz Puzk, socialista: 18 meses. Kazimierz Baginski, del Partido Agrario: 1 año. Evgeni Czernovski, del Partido de Unión Democrática: 6 meses. Franciszek Urbanski, del Partido Obrero Democrático Cristiano; Zbigniew Stypulkowsky, del Partido Nacional; Joseph Chacinsky del Partido Obrero Democrático Cristiano, y Stanislap Mierzwa, del Partido Obrero Democrático Cristiano: 4 meses de prisión cada uno.

Aprobada la fórmula de votación de Yalta

HUBO COMPLETA UNANIMIDAD

SAN FRANCISCO, 20.— (U. P.).— (Por Carrol Kenworthy).— La formula de votación de Yalta, que previamente había creado la mayor crisis en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas, fué aprobada hoy en el seno de la comisión del Consejo de Seguridad, sin un solo voto en contra.

Esta fórmula otorga a los Cinco Grandes el derecho de vetar cualquiera medida que el Consejo de Seguridad determine tomar para resolver las disputas internacionales. Por acuerdo, las grandes potencias interpretaron la fórmula en el sentido de que no les da el derecho a vetar la discusión de tales medidas. Muchas naciones hicieron constancia de sus objeciones, bien anteriormente, o bien en la sesión pública de la comisión hoy contra los principios de esta fórmula, pero después de haberse decidido en el seno del comité subalterno aceptarla como medida práctica; nadie trató de oponerse a su aprobación hoy, cuando se presentó ante la comisión correspondiente.

A las 6.15 P. M. el Comité de Atribuciones de la Asamblea aprobó la fórmula de trasaoción que habían aceptado anteriormente Rusia y Australia. Las autoridades expresaron que dicho grupo terminará sus tareas esta noche, con lo que quedará completamente finalizada la labor de los doce comités de la Conferencia. La cuestión de las atribuciones de la Asamblea era el último problema de inmportancia que estaba aún en consideración en el Comité.

UNA GRAN ESCUADRA ESTAN CONCENTRANDO AMERICANOS

GUAM, jueves 21.—(U. P.).—Las tropas norteamericanas dividieron los restos japoneses en el sur de Okinawa en tres pequeños bolsones, en tanto que Radio de Tokio informaba que una gigantesca formación naval norteamericana está concentrándose para posibles nuevas operaciones contra el anillo interior de las defensas japonesas.

Al acercarse la campaña de Okinawa a su fase final las bajas japonesas ascendieron a 87.343 muertos y 2.565 prisioneros.

Todas las formaciones de artillería norteamericanas cesaron de hacer fuego ayer miércoles a causa del tamaño limitado de las zonas que aún domina el enemigo. La infantería del ejército y la marina han penetrado ya en los bolsones enemigos sacando a los nipones de sus cuevas con granadas de mano o achicharrándolos dentro de sus posiciones con los lanzallamas.

Las fuerzas de cinco divisiones norteamericanas están desarrollando tácticas de guerrillas para la reducción rápida de las zonas de resistencia japonesa, la mayor parte de la cual tiene solamente 1.200 metros de diámetro.

Las fuerzas del Tercer Cuerpo anfibio de infantería de marina envió a la 6.a división en un ataque hacia el sur para reducir un bolsón enemigo de poco más o menos de un kilómetro cuadrado en torno al Cabo de Ara en el extremo meridional de Okinawa. En esta zona el enemigo tiene una resistencia hacia el mar cortada por los manglares de manubi.

El flanco izquierdo de la 1.a división de infantería de marina atacó el segundo bolsón en torno a la colina número 81 cerca de la ciudad de Makabe. Este sector comprende la zona mayor aún en poder de los nipones. Esta división hizo contacto con la 7.a división de infantería que se acercó desde el este y rodeó la zona central de la meseta en la batalla final por la isla.

La 96.a división de infantería avanzó contra una tenaz resistencia japonesa desde el norte, mientras la 7.a división de infantería avanzaba desde el este hacia el tercer bolsón japonés situado al norte de la ciudad de Makabe.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENO SAIRES, 20.—(U. P.). — Se difunde entre los partidos un movimiento para pedir la derogación del estatuto político siguiendo la actitud socialista.

El Partido Demócrata y Progresista de Santa Fe, decidió gestionar la anulación del estatuto por inscontitucional e ilegal, mientras el Partido Popular acordó una resolución semejante, agregando que es violatorio a la libertad de reunión y asociación.

BOLIVIA

LA PAZ, 20.—(U. P.).—El Canciller Chacón, declaró a la United Press "que el Ministro de Relaciones de Brasil había aceptado visitar Bolivia una vez que haya terminado la Conferencia de San Francisco".

Chacón estuvo de visita en Río de Janeiro a mediados del mes de abril pasado.

GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 20.—(U. P.). — La Guardia Judicial, después de declarar que había podido establecer que en las recientes reuniones de los partidos contrarios al Gobierno se habían hecho abiertas incitaciones a la rebelión, resolvió clausurar los partidos políticos Demócrata, Demócrata Central y Frente Nacional Democrático, clausura que durará hasta que sea promulgada la nueva Ley Electoral.

Agrega el Gobierno que esta medida en nada afecta individualmente a los ciudadanos ajenos a toda complicidad de actividades subversivas.

LA CONFERENCIA ALIADA SERA CLAUSURADA EL 26

APROBADA PROVISIONALMENTE LA COMPOSICION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

SAN FRANCISCO, 20.—(U. P.).—En rueda de periodistas Stettinius, anunció que la conferencia se clausurará el 26 en vez del 23 de junio, fecha que había sido fijada anteriormente.

Se tiene entendido que el principal motivo de la postergación es la cantidad extraordinaria de trabajo que se ha acumulado en secretaría en los últimos días al terminar sus tareas numerosos comités y comisiones.

Como consecuencia de la elección de nueva fecha, cuando se clausure la conferencia habrá estado reunida exactamente nueve semanas, pues comenzó el 25 de abril.

Stettinius añadió que con este motivo Truman ha posterga do hasta el lunes próximo su llegada a San Francisco, donde pronunciará el martes el discurso de clausura de la conferencia.

SAN FRANCISCO, 20 (U. P.) —El Secretario de Estado norteamericano Mr. Edward R. Stettinius anunció que Rusia y Australia han allanado sus diferencias sobre la cuestión de los propuestos poderes de la asamblea general y que "se ha logrado to tal y satisfactorio acuerdo" en esta última controversia producida en el seno de la conferencia mundial de seguridad.

El anuncio hecho por Stettinius se produjo inmediatamente después de la cuarta reunión de los delegados de los Cinco Grandes en las últimas 24 horas, celebradas para tratar el último problema espinoso de la conferencia que trata, sin muchas esperanzas de lograrlo, completar la redacción de la carta de seguridad mundial para el próximo sábado.

El anuncio de Stettinius fué hecho cuando la comisión del Consejo de Seguridad daba la aprobación provisional a la forma de composición y derechos de votación del propuesto Consejo de Seguridad de 11 miembros que tendrá a su cargo el mantenimiento de la seguridad mundial.

Dos de las cuatro secciones de la carta, referentes al Consejo de Seguridad fueron aprobadas en la sesión matutina donde el australiano Evatt pronunció su ataque de despedida contra el derecho de veto de los Cinco Grandes.

La primera sección específica del Consejo de Seguridad debe constar de 11 miembros, de los cuales los de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, China y Francia serán permanentes y los seis restantes reelegidos por la asamblea general.

Gobierno para Turingia formó Comando aliado

WEIMAR, 20.— (U. P.)— Las autoridades del gobierno militar norteamericano han constituido un gobierno provisional para Turingia con cuarteles generales en Weimar.

El Gobierno está presidido por el Doctor Hermann Brill, ex profesor de jurisprudencia en la Universidad de Jena y miembro del partido social demócrata. Brill pasó seis años en un campo de concentración nazi. Además de la presidencia Brill está a cargo del Ministerio del Interior ayudado por seis miembros del Gabinete.

El Gobierno se encuentra bajo la directa vigilancia del Coronel Harry D. Darlington, funcionario del gobierno militar norteamericano en Turingia.

Con gobiernos similares ya en funciones en la provincia del Rhin y Babiera, la mayor parte de la zona ocupada por los norteamericanos en Alemania está ahora dirigida por administraciones provinciales germanas.

35 mil hombres repatriados en avión a EE. UU.

LONDRES, 20.—(U. P.) — Más de 35.000 soldados han sido transportados por la vía aérea desde el continente y el Reino Unido a los Estados Unidos, en 2.300 aviones, en el primer mes de ejecución del programa de traslado de las tropas que combatieron en Europa, según el anuncio hecho hoy día por el Comando de Transporte Aéreo.

Suiza desmiente maltrato a los rusos internados

BERNA, 20.— (U. P.)— El consejero federal Petit Pierre, en un informe del Departamento Político, desmintió la afirmación de Radio Moscú, de que los internados rusos en Suiza están viviendo en malas condiciones.

Dijo que en la actualidad hay alrededor de 9.000 rusos en campamentos suizos, en los que están recibiendo raciones alimenticias mayores que la población civil suiza. Suiza no se propone retener a los rusos.

Entre el 1.o y el 30 de mayo se intentó en cinco oportunidades repatriar a los rusos, lo que, sin embargo, resultó imposible debido a las dificultades reinantes en los países circundantes.

Petit Pierre señaló que los rusos han recibido la mayor ayuda incluso ropas, apenas llegados a la frontera. Se ha permitido a los internados asistir a los cines, especialmente para ver los films rusos, y organizar sus propios teatros y conciertos. Admitió que hubo algunos incidentes, principalmente bajo la influencia del alcohol, en los que perecieron dos rusos y dos suizos.

Truman descansa en el N. O. de EE. UU.

OLYMPIA (WASHINGTON), 20. — (U. P.). — El Presidente Truman ha tomado un descanso en el noroeste del país, mientras espera que se le avise desde San Francisco de California que la Conferencia de las Naciones Unidas ha llegado a un estado que asegure que puede terminar sus sesiones en forma definitiva.

Según sus proyectos, el Presidente Truman tiene la intención de presentarse ante la Conferencia de las Naciones Unidas el sábado próximo, pero esa fecha es aún incierta y el señor Truman ha estado en contacto continuo con el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Stettinius.

El Presidente se presentará en público dos veces hoy día. En primer lugar hará entrega de la Medalla del Congreso al Sargento John D. Hawk, que ayudó a detener el ataque de tanques alemanes en la saliente de las Ardenas. Concurrirá luego a una recepción en la oficina del Gobernador. El resto del día lo tiene desocupado y es posible que vaya a pescar en Puget Sound.

GRAN GRETAÑA

EL JUEZ J. R. H. JACKSON LLEGO A LONDRES

LONDRES, 20.— (U. P.). — El Juez de la Corte Suprema, Robert H. Jackson, fiscal de criminales de guerra, llegó a esta capital hoy miércoles para celebrar algunas conferencias con las Comisiones de Crímines de guerra.

CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

Enseñar al que no sabe leer, es como darle vista a un ciego. Piensa en los miles de analfabetos que en Chile son ciegos del espíritu y sé generoso con la Colecta Nacional DARIO SALAS que dará fondos al CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR.

22-jun

Devastadas otras 3 ciudades del Japón

SHIZUKA LITERALMENTE DESTRUIDA

GUAM, 20.—(U. P.).—La radio de Tokio informó hoy que cazas y superfortalezas siembra-minas norteamericanas con bases en Okinawa, atacaron nuevamente Japón durante el día de ayer cuando aún ardían, sin poder ser dominados, los incendios causados por las bombas incendiarias descargadas por los gigantescos B-29, sobre tres ciudades industriales de Japón.

Solamente se perdieron dos superfortalezas en el triple ataque en que 450 máquinas pesadas destruyeron literalmente Shizuka en la costa meridional de Honshu y causaron grandes daños en Fukuota y Toyohashi, donde los resultados de la incursión, según los partes oficiales, alcanzaron la categoría de "excelentes".

La oposición aérea fué débil y el fuego antiaéreo ineficaz en todos los puntos, según informes de los tripulantes al regresar.

La 2.a Fuerza Aérea anunció que las industrias urbanas nacionales consistentes principalmente de pequeñas fábricas albergadas en edificios fueron los principales objetivos de estos ataques.

De 3.070 superfortalezas que han atacado este mes los objetivos metropolitanos enemigos, solamente 25, menos del uno por ciento, no han regresado a sus bases.

Tokio informó que 30 Thunderbolts y Lightning atacaron Omura, en las afueras de Nagasaki, en lo que se presume sea parte de una nueva serie de ataques contra los aeródromos nipones en la isla meridional de Kyshu.

Las transmisiones radiales enemigas han demostrado cierta preocupación por la campaña de minas marinas que está creando nuevas dificultades a la navegación mercante y de guerra del Imperio, ya bastante hostigadas por los submarinos, naves de superficie y aviones.

SIGUEN LOS DESEMBARCOS EN LA BAHIA DE BRUNEI

BOMBARDEADO BALIK-PAPAN

MANILA, jueves 21.—(U. P.).—Las tropas australianas efectuaron un nuevo desembarco en el brazo oriental de la bahía de Brunei en el noroeste de Borneo, en tanto que los aviones aliados atacaron reciamente el puerto petrolero de Balik-Papan por segundo día consecutivo.

Los australianos asaltaron la costa de Mempakul, protegidos por el fuego de la artillería desde la isla de Labuán ya conquistada y situada a ocho kilómetros al oeste. El nuevo desembarco ha dado a los aliados el dominio de todas las playas que bordean ambas entradas a la bahía.

Bombarderos medianos siguieron atacando a los japoneses en torno a Brunei y a lo largo de la costa de Sarawak al sudeste, donde las últimas noticias dicen que una columna australiana avanzó casi siete kilómetros más allá de la ciudad costera de Tutong.

Bombarderos pesados y cazas atacaron la zona de Balik Papan, sobre la costa oriental de Borneo en el segundo día consecutivo de bombardeos aéreos, que Radio de Tokio dijo han sido coordinados con el fuego de los barcos de guerra y operaciones de levantamiento de minas que podrían ser el preludio de invasión.

Se descargaron más de 150 toneladas de bombas sobre Balik-Papan y la ciudad costera de Manggar así como sobre los aeródromos situados entre ambos puntos.

Radio Tokio dió a entender que la invasión del puerto de Balik-Papan es inminente, al anunciar por radiotelefonía que barcos de guerra han estado cañoneando la costa varios días, mientras que los barreminas penetraban en la bahía para retirar los explosivos.

El general Mac Arthur anunció ayer que bombarderos pesados aliados habían lanzado más de 200 toneladas de bombas sobre las defensas e instalaciones japonesas de Balik-Papan y la cercana isla de Samarinda, pero hasta ahora no ha mencionado el cañoneo de la costa ni el levantamiento de las minas.

Chinos penetraron a los suburbios de Liu-Chow

CHUNGKING, 20.—(U. P.). — Las tropas chinas avanzaron hasta situarse a cinco kilómetros escasos de la base aérea de Liu-chow y penetraron a los suburbios de la ciudad del mismo nombre, en un reanudado esfuerzo para arrebatar a los nipones sus posiciones vitales en la provincia de Kwangsi.

El comunicado oficial chino anunció la ocupación de un punto "importante en la carretera que parte de Nanking, cerca de la base aérea de Liu-chow a 9 kilómetros de los límites de la ciudad. Informa que dos columnas que avanzaron a uno y otro lado de la carretera están amenazando los suburbios meridional y occidental de Liu-chow. La que avanza por el flanco derecho ocupó la aldea de Lai-ming 19 kilómetros al sur".

Más de 320 kilómetros al sur las tropas japonesas lanzaron un súbito ataque de dos puntas de lanza desde la base en la península de Liu-chow, tratando evidentemente de cubrir la supuesta retirada de sus fuerzas en la isla de Hainan, a través del estrecho de 24 kilómetros de ancho que separa la isla de la citada península.

Mientras una columna enemiga atacó hacia el norte, desde Lim-kong sobre el río On-po, en el lado occidental, otra comenzó a moverse haciael noroeste en la zona de Shekok, 32 kilómetros al noroeste de Lim-kong, según el propio comunicado chino.

Como las tropas nacionales tienen bajo su dominio la costa meriodional de Kwang-tung, al este de Liu-chow, el enemigo sólo cuenta con un estrecho corredor de escape hacia el norte rumbo al río Oeste y la línea Kweilin-Canton.

El comunicado chino no ofrece detalles de estas nuevas operaciones de los japoneses.

Eden no pudo ir al funeral de su madre

LONDRES, 20.—(U. P.) —El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, que sufre de una úlcera al duodeno, estaba tan enfermo hoy día que no pudo asistir a los funerales de su señora madre.

Lady Sybil Eden fué sepultada en Windlestone Hall County Durham.

Severas penas de prisión contra 4 dirigentes polacos pide el fiscal

MOSCU, 20.—(U. P.).—(Por Meyer S. Handler). — El fiscal mayor general Afasaniev, que dirigió la acusación contra los 16 dirigentes polacos procesados en esta capital, pidió hoy severas penas de prisión para los que calificó de cuatro inculpados principales, el general Leopold Okulicki, Adam Bien, Jan Jankowski y Stanislaw Jasiukowicz. No especificó el fiscal los años de encarcelamiento que solicitaba.

En su alegato final, en que reconstituyó el caso, Afasaniev dijo que si bien los cuatro principales inculpados eran culpables de todos los crímenes denunciados, y por tanto merecedores de la pena de muerte, recomendaba sólo sentencias de prisión en vista de que "estamos disfrutando de alegres días de la victoria y ya no son peligrosos...

No insisto en la pena capital porque estos cuatro inculpados eran meros títeres del Gobierno emigrado".

A continuación de Afasaniev, Rudenko solicitó igualmente penas de prisión, si bien menos severas, para los restantes acusados.

El tribunal se reunió al mediodía presidido por el juez coronel general Ulrich, quien anunció que debido al mal tiempo el avión que transportaba a los testigos pedidos por Okulicki no había podido decollar y no llegaría hoy.

El fiscal Afasaniev subrayó que no veía la necesidad de esperar ya que la acusación había abandonado el interrogatorio del resto de sus propios testigos en vista de la claridad del caso.

Okulicki, — que al final de la vista hizo personalmente su defensa en largo alegato, — declaró ante lo manifestado por Afasaniev: "No deseo demorar los procedimientos de este juicio, pero me agradaría que se llamara a mis testigos si fuera posible".

Ulrich intervino para decir que no podía postergar más el proceso, y que su vista continuaría. Además, Ulrich determinó que no había más contrainterrogatorios y ordenó que empezaran los alegatos finales.

Hizo saber antes que Anton Pajdak, uno de los acusados que se encuentra demasiado enfermo para comparecer ante el tribunal, sería juzgado en forma separada.

EL PUNTO DE VISTA POLACO

LONDRES, 20.— (U. P.).— La Agencia Telegráfica Polaca anunció hoy que "un completo caos" ha prevalecido en toda Polonia bajo la administración de Varsovia, y que los campos "están infestados de desertores alemanes y bandas armadas de diversas nacionalidades".

El despacho de la Agencia insinúa que estas bandas y nó el ejército metropolitano polaco, fueron responsables de la muerte de centenares de soldados rusos, lo que constituye una de las acusaciones en el proceso de los 16 líderes polacos que están actualmente siendo juzgados en Moscú.

El despacho reiteraba el desmentido oficial de que el ejército interno hubiera combatido a los rusos, e insistió en que cumplió las órdenes de cooperar con los rusos, quienes entonces "desarmaron a las unidades que les ayudaron y arrestaron a los comandantes, a algunos de los cuales fusilaron inmediatamente".

Compara el despacho al proceso de Moscú con "los grandes procesos de propaganda celebrados en Moscú en 1936-1938". Añade que "el misterio de que algunos de los acusados confiesen haber cometido actos que jamás cometieron, posiblemente jamás será explicado, tal como nadie ha explicado hasta ahora, el misterio de las autoacusaciones en juicios anteriores".

Describiendo las supuestas condiciones reinantes en el interior de Polonia, la Agencia Telegráfica dice que las autoridades soviéticas y de Lublín están cumpliendo las órdenes de requisamiento y movilización, "a las cuales la población resiste en forma desesperada". En la lucha contra la población que defiende sus vidas y bienes, ha habido bajas por ambas partes, pero la responsabilidad de ellas debe recaer sobre las autoridades que actualmente ejercen el poder en Polonia.

LA ACUSACION DEL FISCAL

Después se interrumpió la vista por 30 minutos, y al reanudar se la sesión la sala estaba llena de observadores y periodistas extranjeros, dignatorios rusos, representantes del Gobierno polaco de Varsovia, etc.

Habló primero largamente el mayor general Afanasiev, luego el segundo fiscal Rudenko y finalmente alegó Okulicki.

Afasaniev empezó presentando su caso con las siguientes palabras:

"Este proceso resume las actividades de los reaccionarios polacos que durante años lucharon contra la Unión Soviética.

"Su política llevó a la ocupación de Polonia por los alemanes.

"El Ejército Rojo luchó por la libertad y la independencia y contra la barbarie; nuestra causa era justa y sagrada. La Unión Soviética desempeñó un rol decisivo en la derrota de la Alemania nazi, con la ayuda de los aliados".

El fiscal acusó a Okulicki y los demás de "querer acuchillar al Ejército Rojo por la espalda. Nos descubrimos ante los mártires de sus cirminales actividades". En seguida, dirigiéndose a los acusados dijo: "Equivocásteis nuestra generosidad por debilidad".

Expresó Afasaniev que si bien los prisioneros venían de diferentes capas sociales y tenían diversas convicciones, "estaban unidos por su odio a la Unión Soviética y al Ejército Rojo". Subrayó el fiscal el pacto de ayuda mutua ruso-polaco como prueba de las verdaderas intenciones de la Unión Soviética respecto de Polonia y con frecuencia citó pasajes de discursos de Stalin sobre el papel del Ejército Rojo como una fuerza de liberación; puso énfasis varias veces en estas palabras: "El Ejército Rojo no es un ejército de invasores."

Volvió a sostener el fiscal que los acusados actuaron por instrucciones directas del Gobierno emigrado de Londres, y luego volvió al argumento político "Los acusados preferían un bloque el Gran Bretaña con Alemania, preferían un cordón sanitario a la amistad con la Unión Soviética.

OKULICKI HACE SU ALEGATO FINAL

Terminadas las palabras del segundo Fiscal, el principal de los acusados, general Okulicki, se puso de pie y formuló su propia defensa.

Empezó diciendo: "Este proceso tiene carácter político; se relaciona con el castigo de actividades contra el Ejército Rojo, el castigo del movimiento subterráneo polaco.

"No podéis demostrar que no luchamos contra los alemanes durante cinco años, pero como en todos los procesos políticos deseáis privarnos de esta ventaja política.

"Los mejores patriotas y demócratas polacos participaron en la lucha: no nos acuséis de colaborar con los alemanes. Eso significa privarnos de nuestro honor: acusáis a 300 mil miembros del ejército nacional, al pueblo polaco."

El fiscal Afasaniev le interrumpió para decirle: "Yo no acuso al pueblo polaco".

Okulicki prosiguió: "El ejército nacional es el pueblo polaco. No podéis acusar sobre la base de lo que un grupo hizo; creo que las acusaciones contra el ejército nacional de colaborar con el enemigo, no han sido probadas.

"En cuanto se relaciona con la existencia de unidades armadas en la retaguardia del Ejército Rojo, os remito a mi orden del 19 de enero de 1945; esta orden no tiene una sola palabra sobre las unidades.

"No organicé unidades armadas en la retaguardia del Ejército Rojo. ¿De dónde salieron? Eran unidades que quedaron atrás después de la retirada."

Okulicki tomó la acusación punto por punto; desmintió algunos de los cargos y las presunciones contenidas en ella, pero nuevamente señaló que se consideraba culpable de cualesquier acto que hubiera cometido el ejército nacional bajo su mando.

Durante todo su alegato habló con voz calmada y firme, empleando un lápiz en una mano para ir marcando el material que había preparado para su propia defensa; ocasionalmente bebió agua. En algunas ocasiones se dirigió al intérprete para pedirle la palabra adecuada en ruso, idioma en que habló.

Dijo más adelante: "El terror es bueno cuando es eficaz, pero ¿qué podríamos hacer contra el Ejército Rojo? El terror es estúpido y dañino para Polonia. Yo lo prohibí al oeste de la línea del frente, pero ignoro lo que ocurrió en el este.

"Me inclino ante el recuerdo de las víctimas del terror.

"Hablo sinceramente, cuando digo que las pérdidas del ejército nacional en esta insensata lucha no fueron pocas."

Okulicki culpó de toda la acción anti-soviética del ejército nacional al Gobierno de Londres, diciendo: "La acusación ha lanzado una luz enceguecedora sobre las actividades del ejército nacional. ¿Quién deseaba esta lucha, después de todo? Todo se debió al hecho que no se arreglaron las relaciones entre los polacos de Londres y Moscú. Considerábamos como legal al Gobierno de Londres: esa era la verdadera causa de la disención.

"También desempeñó parte importante la desconfianza respecto de las intenciones del Gobierno soviético hacia Polonia. Fuimos independientes durante 20 años, y recordábamos al antiguo Gobierno soviético: no sabíamos qué cambios habían ocurrido desde entonces en la Unión Soviética."

Okulicki dijo que sus despachos a Londres sobre la próxima ofensiva soviética se basaron en el conocimiento que tenía de los preparativos alemanes.

Luego se hizo cargo de la acusación sobre empleo de radio transmisores ilegales. Dijo: "Admito toda la culpabilidad respecto de este punto."

Añadió que también creyó que la victoria soviética sobre Alemania amenazaría al mismo tiempo a Inglaterra.

Terminó diciendo: "Me considero culpable de lo que he hecho: "haber desobedecido las órdenes del Ejército Rojo de abandonar las armas, municiones y transmisores de radio, desbandar el cuartel general, mantener contacto de radio con Londres, y desarrollar propaganda hostil; pero no soy culpable de actos de terrorismo ni diversionistas. En su discurso, el fiscal ha pintado mi carácter como muy sombrío; ni siquiera a mí me produjo placer la forma en que me describió."

Desmintió que fuera "aventurero" como lo describió el fiscal, y añadió: "Fué esta una lucha heroica. No pensé jamás que sería acusado por el Ejército Rojo."

Acuerdo aliado sobre Trieste

ROMA, 20.— (U. P.).— El "incidente de Trieste" fué resuelto amistosamente hoy día mediante un acuerdo que dispone la ocupación conjunta de la zona fronteriza entre Italia y Yugoeslavia por las tropas norteamericanas, británicas y de yugoeslavia, a la espera del destino final de ese territorio disputado que será decidido en la Conferencia de la Paz.

El Cuartel General Aliado anunció que el acuerdo tripartito se concertó en Belgrado y que han sido ya ultimados los detalles militares relacionados con este convenio. Conforme a lo acordado, la mitad occidental de la provincia de Venezia-Julia, que forma el ángulo noroeste de Italia será acupada por las tropas norteamericanas y británicas, mientras que la parte oriental quedará bajo la fiscalización de Yugoeslavia.

Toda la provincia, inclusive Trieste, será mantenida bajo el fideicomisio de los tres Estados, hasta que se resuelva en definitiva las revindicaciones territoriales presentadas por Italia y Yugoeslavia, lo que se hará en la Conferencia de la Paz.

Se presume que la ciudad de Trieste será ocupada conjuntamente y que sus instalaciones portuarias estarán a disposición de los ejércitos de Estados Unidos y Gran Bretaña.

ESTADOS UNIDOS

MURIO EL CONTRAALMIRANTE F. BETTON ROYAL

WASHINGTON, 20.— (U. P.). —El Departamento de Marina anunció que el Contraalmirante Forrest Betton Royal, comandante en una reciente operación anfibia en la isla de Brunei, falleció el 18 de junio, de muerte natural.

CANDIDATO A OBISPO DE LONDRES

LONDRES, 20.— (U. P.). — El N.o 10 de Downing Street anunció que el Rey ha nombrado al Muy Reverendo John William Charles and, Lord Obispo de Bath y Wells, para que el capítulo de Londres proceda a su elección como Obispo de Londres, en reemplazo del Muy Reverendo y Honorable Geoffrey Francis Fischer, actual Arzobispo de Canterbury.

"Presencié la cremación de los restos de Hitler y de Eva Braun"

DECLARACION DEL CHOFER DEL EX FUEHRER.— "HITLER Y SU ESPOSA SE SUICIDARON EL 30 DE ABRIL"

BERCHTESGADEN, 20. — (U. P.).—(Por Jack Fleischer). — Hitler y su amante Eva Braun se suicidaron el día 30 de abril en un compartimento subterráneo en la parte posterior del edificio de la Cancillería en Berlín.

Esta afirmación la hizo el chofer personal de Hitler, Erich E. H. Kemke, quien asegura haber presenciado cómo se incineraban los cadáveres de ambos, rociados previamente con gasolina.

Kemke declaró que Hitler y Eva Braun se casaron el 11 de abril en apresurada ceremonia, y que antes de transcurridas 48 horas se dieron muerte con pistolas Walther; añade el chofer que él personalmente sacó el cadáver de Eva del compartimento subterráneo poco antes de las 3 de la madrugada del día 30 de abril.

Dice también que Goebbels y su esposa se suicidaron, pero en forma desconocida, dentro del mismo compartimento en la noche del 1.o al 2 de mayo; después de esto el recinto fué rociado con gasolina e incendiado.

Kemke dijo que entre las 3 y las 4 de la madrugada del 2 de mayo vió al Secretario de Estado del Ministerio de Propaganda, Martin Bormann, Werner Neumann, que casó a Hitler y Eva, y al doctor Stumpfecker, médico personal de Hitler en los últimos días, quien resultó herido y probablemente muerto cuando trataba de escapar de Berlín bajo la protección de un tanque.

El chofer del Fuehrer declaró que además de él fueron testigos de la cremación de los cadáveres de su patrón y su mujer, Martin Bormann, Goebbels, Otto Guesche y Heinz Linge, estos dos últimos edecanes personales de Hitler, "y un par de otros hombres, sin importancia, cuyos nombres no recuerdo".

HITLER Y SU ESPOSA SE SUICIDAN

Añadió que poco antes que Hitler y su amiga se suicidaran, Hitler anunció sus intenciones a Guesche y le ordenó que cremara a ambos para que sus cadáveres no cayeran en poder de los rusos.

"En el Cuartel General de Montgomery se informó que los cuerpos de Hitler y Eva Braun fueron vistos cuando se les cremaba fuera del refugio de la Cancillería el 2 de mayo según testigos presenciales".

CUARTEL DEL 21.o GRUPO DE EJERCITOS, 20.— (U. P.) — (Por Ronald Clark).— Los cadáveres de Hitler y Eva Braun fueron vistos cuando se les incineraba fuera del refugio antiaéreo de la Cancillería alemana el 1.o de Mayo, según declaraciones de un testigo de la policía alemana, interrogado en este Cuartel General.

Hitler murió junto con Eva Braun a pocos metros de una salida de emergencia del refugio personal de aquel, bajo el piso de la Cancillería en la tarde del 1.o de mayo, día en que ambos cadáveres fueron vistos por Hermann Karnau, policía de 32 años, que se entregó a los canadienses en la zona de Wilhelmshaven el 25 de mayo.

A pesar de la detallada descripción que proporcionó Karnau de las últimas horas de Berlín, la forma exacta en que murió Hitler sigue siendo un misterio en el que tiene parte principal el curioso profesor Stumpffecker, de quien se dice que envenenó al Fuehrer.

"RECONOCI A HITLER POR SU BIGOTE"

Karnau declaró: "Ví los cadáveres que estaban a pocos metros de la entrada; reconocí al Fuehrer por su bigote y a Eva Braun por sus zapatos negros de forma característica. Estaba vestido de verano, pero no pudo ver detalle más porque los cadáveres estaban envueltos por las llamas.

"Di una mirada y me alejé inmediatamente; es increíble el mal olor que despedían.

"Nadie había cerca de los cuerpos cuando estuve allí, pero la salida de emergencia recién había sido cerrada".

El profesor Stumpffecker, médico jefe de la Cancillería donde atendía a los heridos, fué visto a menudo en dicho sector y Karnau informa haberlo visto después de haber regresado del sitio en que estaban los cadáveres; por eso presume que puede haberlos envenenado y luego quemado los cadáveres. Dice que cerca del sitio había cuatro latas vacías que sabía él que anteriormente habían contenido gasolina.

LA ULTIMA VEZ QUE VI A HITLER

La declaración de Karnau añade: "A las 10 A. M. de la mañana del 1.o de mayo, después de haber retirado mis raciones para el desayuno, se me ordenó que retirara las raciones para todo el día; pasaba por el refugio en dirección a la cocina; al acercarme al corredor apareció el brigadier Mohncke, a quien se acercó el Fuehrer preguntándole: "¿Qué hay de nuevo?"; Mohncke le respondió: "Hay buenas noticias. La estación de Shlesche ha sido limpiada de enemigos". Esa fué la última vez que oí la voz de Hitler".

Karnau siguió diciendo que más tarde se ordenó a cinco guardias abandonar el refugio, pero que él regresó alrededor de las 6.30 P. M. y vió los cadáveres; Hitler estaba de espaldas, con una rodilla ligeramente levantada, y la Braun estaba a su lado, boca abajo. Ambos cadáveres estaban en llamas pero claramente identificables.

¡EL FUEHRER HA MUERTO...

Dentro del refugio Karnau encontró al "sturmbahnfuehrer" Schdle, miembro del Estado Mayor personal de Hitler, gritando lastimosamente: "¡El Fuehrer ha muerto y está quemándose!"

Al salir del refugio Karnau encontró a un oficial de policía que seguía en su puesto, a pesar de que el refugio ya había recibido impactos directos de la artillería soviética.

Ambos regresaron al refugio y ya en ese momento las partes inferiores de los cadáveres se habían quemado completamente.

Karnau dijo: "Desfilamos a las 9.15 de esa noche y las últimas noticias que tuve me las dió un guardia de las 33 llamado Kolcks, quien dijo: "Es triste, pero ninguno de los oficiales parece preocuparse por el sitio en que está el cadáver de Hitler. Tengo el orgullo de ser el único que lo sabe".

Karnau dice que Kolcks fué visto nuevamente el 2 de mayo en la estación de Friedrichstrasse del subterráneo de Berlín.

Según Karnau era creencia general en la Cancillería que Hitler se envenenaría antes de caer en manos de los rusos, y que un sirviente personal llamado Linge tenía órdenes de cuidar que su cuerpo jamás cayera en manos del enemigo.

La Braun, que es descrita como una mujer de 28 a 30 años rubia teñida, se encontró junto a Hitler en los últimos días de la resistencia de Berlín, y según todas las declaraciones conocidas se casaron a fines de abril. Karnau dijo que ésto le fué confirmado por un miembro de la guardia de Hitler.

"PREFIERO MORIR AQUI"

El 30 de abril Karnau encontró a Eva Braun en el refugio, apenada y llorando, mientras murmuraba: "Prefiero morir aquí; no quiero ir a ninguna parte". Karnau dijo que trató de calmarla, llamándola "Fraulein Braun", pero que ella le contestó: "Ya puede llamarme Frau Hitler".

Las últimas noticias sobre Goebbels dadas por Karnau son que el Ministro de Propaganda fué visto sólo, en las afueras del refugio, entre las 8 y las 9 de la noche del 1.o de mayo. Entre otros que estaban en el refugio ese día, Karnau recuerda al general Krebs, a quien describe como jefe del Estado Mayor, Martin Bormann, Mariscal de Campo, Burghdorf, Almirante Voss y la esposa de Goebbels; pero no sabe la suerte que corrieron.

Dijo Karnau que Hitler vivió en el refugio día y noche después del 18 de abril y que pocos días antes del fin Bormann envió un telegrama ordenando el arresto de Goering, a quien se acusaba de alta traición.

El refugio, según la descripción de Karnau, estaba a unos 20 o 30 metros de profundidad y tenía 20 metros de largo, con una salida de emergencia en uno de los extremos; había un estudio y sala de mapas para Hitler, otra pieza cuya puerta estaba siempre cerrada, servicios sanitarios y una pieza por la cual se subía a la Cancillería.

Junto a la salida de emergencia había un refugio subsidiario para la guardia de SS y otro personal, pieza para guardar alimentos, sala para Goebbels y sus hijos y otra que estaba siempre cerrada.

LOS ULTIMOS DIAS DE HITLER

Karnau declaró que en los últimos días de su vida Hitler pasaba la mayor parte del tiempo sentado en su refugio: su mano izquierda golpeaba nerviosamente su rodilla, pero no mostraba indicios de mala salud, tendencia a beber o locura; aseguró no haber oído a Hitler gritar o pelear con sus generales.

Los aspectos más curiosos relativos a estas revelaciones de Karnau son:

Primero: estuvo detenido casi un mes antes de que su historia se hiciera pública; segundo: al parecer los rusos no han sido informados aún sobre las declaraciones de Karnau: tercero: la aparente facilidad con que Karnau pudo cruzar las líneas rusas y norteamericanas hasta llegar a las británicas; y cuarto: el hecho que en forma tan fácil haya dado todas estas informaciones sin que le fueran pedidas.

Los 4 Grandes están reunidos en Viena

VERONA, 20. — (U. P.).— (Por Ann Stringer). — La sección norteamericana de la comisión de control aliado para Austria, que ha estado esperando desde hace semanas para entrar a Austria y participar en el Gobierno, está transladándose poco a poco sobre la base de una "infiltración" sigilosa, según ha sabido hoy la United Press.

Alrededor de dos terceras partes de la comisión, que cuenta con más de 300 personas, están actualmente en Austria, la mayor parte en Salzburg, algunos en Klagenfurt, y unos pocos de cuerpo directivo supremo conferenciando ya en Viena.

Una conferencia de los cuatro grandes está actualmente desarrollándose en Viena, después de una retrasada invitación del mariscal Tolbukhin. Está retrasadamente tratando de llegar a una especie de acuerdo entre los aliados occidentales y Rusia, acerca de la forma de gobernar a Austria.

El representante norteamericano es el brigadier general Lester D. Flory, ex oficial de caballería que preside la comisión de Estados Unidos. Flory fué nombrado para el cargo hace meses en Londres pero posteriormente el general Mark Clark fué designado representante de Estados Unidos en Austria.

Ahora se conjetura que el general Mark W Clark será el jefe supremo en asuntos militares y que Flory será el jefe ejecutivo para las funciones administrativas.

Sin embargo, altos funcionarios dijeron recientemente que se tenía entendido que Clark presidiría más adelante la misión militar en Brasil.

El representante británico es el brigadier Winterton, y representa a los franceses el general Cherriere, con Tolbukhin en nombre de los soviéticos. Los delegados han hecho promesa de honor de no "espiar" las actividades o planes de las delegaciones de otras naciones.

Nueva York aclama a Eisenhower



El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas, general Dwight Eisenhower, comandante de los ejércitos que llevaron a los nazis a la rendición incondicional, aparece de pie en el primer automóvil al recibir la bienvenida de la multitud de la ciudad de New York. El cartel que se vé arriba pide al pueblo que compre bonos de guerra, toda vez que la tarea está cumplida sólo a medias. — Telefoto "ACME".

DEL INTERIOR

SANTIAGO

ROTARY DE PEÑAFLOR ELIGIO DIRECTORIO

PEÑAFLOR, 20.— El Rotary Club de Peñaflor, ha elegido a la nueva junta directiva que regirá los destinos de esta Institución en el año rotario 1945-46 la que quedó constituída por los señores socios que a continuación se indican:

Presidente, don Víctor López Garay; vicepresidente don Alfredo Mardones Gamboa; secretario, señor Tomás Pérez Novoa; tesorero, señor Luvino A Torres Badilla; macero, señor Benicio Alcocer; directores, señores Oscar Arce Zuazola y Rafael Barbosa Popolizio; Past-presidente, señor Enrique O. Barbosa Baeza.

En la sesión celebrada el 16 de los corrientes se acordó efectuar la transmisión del mando el sábado 30 de junio a las 13.30 horas en una sesión solemne que revestirá especial relieve por incorporarse a la vida rotaria de este Club nuevos socios.

Se ha invitado a esta ceremonia a todos los Clubes Rotarios del distrito haciéndose extensiva esta invitación a las señoras y familiares de los compañeros rotarios de los distintos clubes y a las autoridades de la localidad — (El Corresponsal).

DRAMA PASIONAL PRODUJO MUERTE DE DOS PERSONAS

MAIPU. — Ultimamente se han producido diversos hechos delictuosos en esta localidad que tienen justamente alarmados a los vecinos.

No hace mucho tiempo atrás un muchacho dió muerte a un modesto campesino para robarle la cantidad de $ 600.

Ahora damos cuenta de un nuevo hecho criminal perpetrado por una mujer llamada Lidia Yáñez, quien asesinó a su amante don Orlando René Ulloa por divergencias de carácter y por celos.

Esta mujer una vez que dió muerte a Ulloa con una pistola, se disparó a su vez dos tiros que le restaban a su arma, muriendo instantáneamente.

Este hecho ha conmovido hondamente a la ciudad, que ha tenido siempre fama de tranquila ya que estos hechos no se registraban antes, salvo raras excepciones.

Se hace necesario bajo todo punto de vista dotar de mayor número de carabineros a Maipú, ya que a pesar de la eficiencia del personal en servicio, se hacen insuficientes para atender el largo radio de su jurisdicción. Hacemos llegar esta petición a la Superioridad del Cuerpo. — VASQUEZ (Corresponsal).

CONCEPCION

SE PROYECTA NUEVO EDIFICIO PARA CAJA DE S. OBRERO EN TOME

TOME, 20.— El actual edificio que ocupa la Caja del Seguro Obrero, se hace estrecho para la eficiente atención de la gran cantidad de asegurados que existen en este puerto. Durante la suplencia que sirvió don René Carvajal como vicepresidente ejecutivo de los servicios inició los trámites para obtener el acuerdo de construir un local moderno ex profeso.

La tramitación está iniciada, por lo que se puede decir que será una realidad. — CANALES. (Corresponsal).

COMITE CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

TOME, 20.— Se formó la directiva del Comité de alfabetización de este puerto quedando en la siguiente forma:

Presidente, señor Gobernador Departamental; vicepresidente, señora Elma Orellana de K.; secretario, señor Samuel Muñoz Llorca; tesorero, señor Oscar Gajardo.

Como directores se eligieron representantes de distintas actividades locales. — CANALES. (Corresponsal).

AMANDA LABARCA DISERTARA EN TOME

TOME, (20).— Auspiciada por la dirección de la Escuela de Artesanos Textiles de Tomé, la distinguida escritora conferencista señora Amanda Labarca ha accedido para dictar una charla el próximo 2 de julio.

Se llevará a efecto en el salón de honor del Cuerpo de Bomberos. — CANALES, (Corresponsal).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL HERALDO", DE LINARES, editorialmente se refiere a la intensa labor de difusión artística y cultural que viene desarrollando a través del país el Ministerio de Educación y la propia Universidad de Chile.

Expresa que la visita a la ciudad de pianistas como Tapia Caballero, la Sinfónica de Armando Carvajal, etc., son una contribución efectiva a la divulgación de las manifestaciones artísticas, que es de necesidad recalcar y estimular.

Manifiesta, eso sí, que los precios cobrados para asistir a estos conciertos, son de un valor subido por lo que recomienda la necesidad de que los organismos difusores de estas embajadas de arte, las hagan llegar a la clase media y al pueblo, por medio de funciones que estén al alcance de sus módicos recursos.

"EL SUR", de TEMUCO, se refiere a las posibilidades de aprovechamiento del caudal del Lago Caburga, para dotar de energía eléctrica a una gran parte de la provincia de Cautín, según estudios practicados por el ingeniero señor Núñez Morgado.

Formula largas e interesantes consideraciones sobre el indicado estudio, llegando a la conclusión de que éste es perfectamente viable, tanto en el aspecto económico como de su práctica y efectiva realización a corto plazo.

Manifiesta que Temuco y toda al provincia de Cautín sustetan hace tiempo la aspiración de contar con energía eléctrica abundante y barata, que sea base de la industrialización de la zona y que facilite el mayor progreso económico regional.

Recomienda por lo tanto que las autoridades y la representación parlamentario regional, contribuyan con su esfuerzo a posibilitar que este proyecto pueda llegar a ser convertido en una realidad.

COLCHAGUA

CONSTRUCCION de PUENTE EN ESTERO GUIRINILLO SOLICITA GOBERNADOR

SANTA CRUZ, 20.— Con gran entusiasmo ha sido recibida la noticia dada por la prensa local, de las gestiones hechas ante el Ministro de Agricultura, don Jorge Urzúa U., oriundo y querido vecino de Santa Cruz, por el Gobernador de este Departamento, don Nibaldo Mujica R. para que interceda ante quien corresponda, para conseguir la pronta construcción de un puente sobre el estero Guirivillo, que atraviesa la ciudad, y pasa a media cuadra de la Plaza de Armas.

"El que actualmente existe — dice el señor Gobernador — además de restarle ornato a la ciudad, es un peligro público ya que semana a semana, es necesario repararlo con zarzamora y aserrín para poder mantener el tránsito en forma limitada y evitar así que de un momento a otro ocurra algún accidente grave".

Es de esperar que dada la imperiosa necesidad que existe de construir esta obra, la gran iniciativa — que corresponde al clamor del pueblo — del señor Gobernador, encuentre eco en las esferas gubernativas. — EGGA, (Corresponsal).

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

BARCOS SUECOS REANUDARAN SERVICIO REGULAR A CHILE

En círculos navieros de Valparaíso comienza ya a resurgir la actividad de otrora, que se vió seriamente disminuída por la guerra, y en las diferentes firmas que mantenían servicios regulares entre puertos europeos y chilenos, se advierte la reestructuración de esas líneas, de acuerdo con sus actuales disponibilidades y el aumento que en ellas se irá produciendo con el transcurso del tiempo.

En fuente que nos merece confianza, se nos aseguró ayer que la Johnson Line, entidad sueca de navegación, restablecerá próximamente su servicio regular entre aquel país y el nuestro.

Los primeros viajes a Chile, serían destinados de preferencia por las unidades mercantes suecas, al transporte de maquinarias, celulosa y papel para imprenta.

TRANSMISOR DE RADIO PARA CUERPO BOMBERIL PORTEÑO

El directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, está preocupado de la adquisición de modernos elementos para el mejor desenvolvimiento de las actividades de esta entidad que, como es sabido, es la más antigua que existe en el continente.

En el plan de adquisiciones, se habría consultado la posibilidad de instalar una estación de radio para transmitir sin pérdida de tiempo, por una onda especial, la noticia del siniestro.

Además, se adquirirían en Estados Unidos, máscaras contra gases, para hacer menos riesgoso el trabajo de los voluntarios en los incendios en que se producen densas humaredas.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche. Fugitivos del infierno.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: La vida inútil de Pito Pérez.
REAL.— Matinée vermouth y noche: Cuando quiere un mexicano.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La corte de Faraón.
IMPERIO. — Matinée vermouth y noche: Las dos huerfanitas.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Celos, por la Compañía de Comedias de Alejandro Flores.
CONDELL — (Continuado): Dos novias para un marino y Siempre un caballero.
RIVOLI. — Continuado): El secreto de Scotland Yard y La chica y el gobernador.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Triunfo sin gloria.
RIALTO (Viña).—Matinée, vermouth y noche: Una noche de ópera.
OLIMPO (Viña). — Matinée vermouth y noche: Serenata de medianoche.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La canción de Bernardita.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

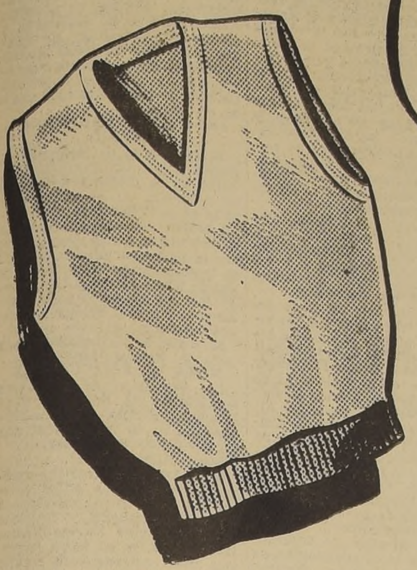
ANDALIEN, de Estados Unidos.
ALFONSO, de Coquimbo.
LONTUE, de Iquique.
VILLARRICA, de Punta Arenas.
PUNTA ARENAS, de Arica.
NAGUILAN, de Corral.
MILLABU, del Brasil.
JUNIN, de Antofagasta.
FRESIA, de Pimentel.
ALLIPEN, de Corral.
AYSEN de Guayaquil.
ALBERT OHAVERBECK, del Perú.

PROXIMAS SALIDAS

LONTUE, para Iquique.
MAULLIN, para Iquique.
MILLABU, para Guayaquil.
NAGUILAN para Arica.
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
JUNIN para Iquique.
ALLIPEN, para Iquique.
FRESIA, para Guayaquil.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral.
ALEJANDRO, de Coquimbo.

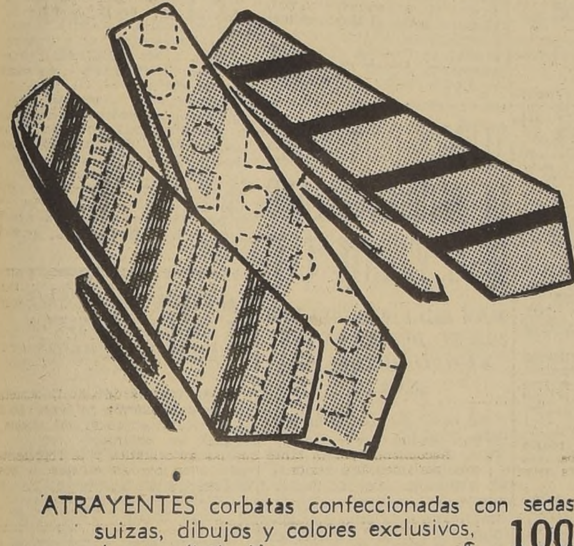
PARA EL HOMBRE

elegante



PULLOVERS sin mangas, tejido fino, con lanas importadas, es liviano, pero de gran abrigo. En colores marino, burdeos, perla, gris, vicuña y verde obscuro . . . . $ **132**

PULLOVERS importados de EE. UU. de la firma Mc Gregor, calidad insuperable, de gran suavidad, estilos de tejidos varios, en diversos tonos del color vicuña . . . . $ **380**



ATRAYENTES corbatas confeccionadas con sedas suizas, dibujos y colores exclusivos, de gran distinción . . . . $ **100**

LUJOSAS corbatas confeccionadas con telas suizas de seda natural 100 o|o. Novedoso surtido de diseños a listas en combinaciones de colores de refinado gusto . . . . . . $ **165**





VESTON SPORT importado de EE. UU. de la firma Mc Gregor. En casimir tejido con las mejores y más suaves lanas, es sumamente liviano, con medio forro de seda. Selección de colores en tonos de reciente creación

$ 2,500.00

ROBE DE CHAMBRE, confeccionadas en nuestros talleres por sastres especialistas, con paño de lana fina, en colores a listas con aplicaciones de seda o de lana, c|u.

$ 780

En paño de lana en colores lisos, vicuña, beige, burdeos y marino, con aplicaciones de seda o de lana, c|u.

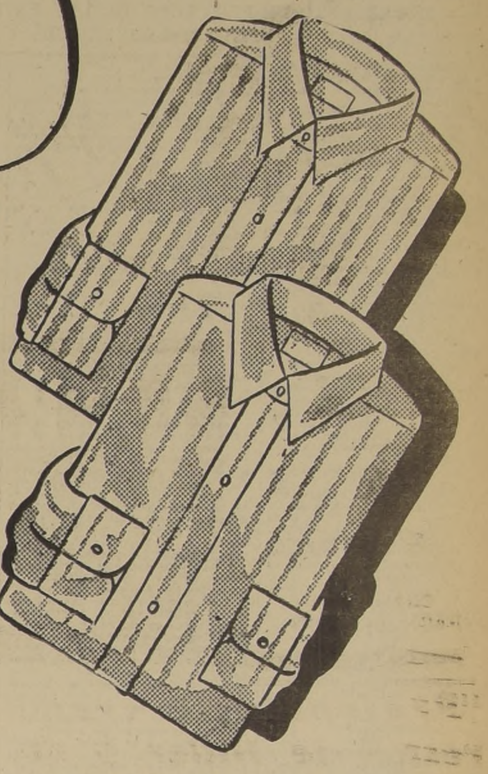
$ 795



SOBRETODOS DE MODA

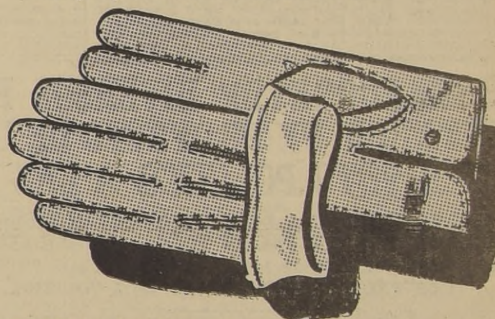
El que Ud. prefiera. El que Ud. exija. Tenemos el sobretodo que satisfará sus deseos en todo sentido: gusto, abrigo, línea y presentación. En varias calidades y todas las tallas y medidas, según dibujo, a $ 1,680.- $ 1,350.- $ 1,150.- $ 850.- y

$ 780.-



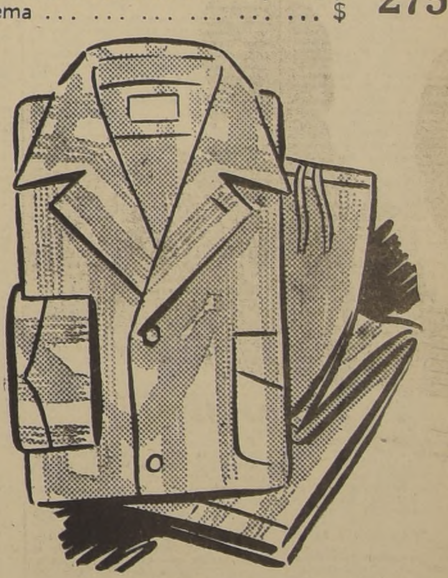
CAMISAS importadas "Van Heusen", la marca de mayor prestigio en los Estados Unidos. Perfecto corte. Cuellos de líneas inconfundibles, telas sinforizadas, en colores de fantasías, $ 265.— Oxford, de colores lisos, $ 299.— Popelina blanca . . . . $ **315**

CAMISAS de las más finas popelinas garantidas inglesas, confección impecable, cuellos de líneas modernas. Seleccionada colección de dibujos y colores de estilo fino . . . $ **245**



GUANTES de cabritilla en c[illegible] marrón y habano, con interior afelpado, de gran abrigo $ **75**

GUANTES de cuero Jabalí, de procedencia argentina, cosidos íntegramente a mano, con pespunte visible, colores café tabaco, plomo y crema . . . . $ **275**



PIJAMAS muy bien confeccionados con popelina importada, fabricada exclusivamente, en dibujos y colores muy atrayentes de nuevo estilo . . . . $ **295**

LUJOSOS pijamas de popelina inglesa muy fina, en colores lisos de varios tonos, crema, verde, azulino, combinado con vivos de otros tonos. Es un conjunto de calidad y confección máxima . . . . $ **465**

"Los Gobelinos"
AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

DEFENSA DE LA VINICULTURA DE MAULE AL SUR ASUMIO AYER EN LA CAMARA EL DIPUTADO AGRARIO SR. DEL PEDREGAL

REPLICA A DECLARACIONES DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA.— SE PRESENTO UN PROYECTO DE LEY EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DE SEWELL

Sesión especial de 14.45 a 16 horas del miércoles 20 de junio. Presidencia del señor Coloma y asistencia de 123 diputados.

Fué secreta y estuvo dedicada al informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre la reclamación de inhabilidad deducida contra el diputado de Arica, señor Oscar Quina.

Sesión ordinaria de 16 a 19 horas. Presidencia del señor Coloma y asistencia de diputados.

CATASTROFE DE SEWEL

Rinden homenaje a las víctimas de la nueva catástrofe ocurrida en el mineral de "El Teniente", a nombre de sus respectivos partidos, los señores Humberto Yáñez, liberal; Astolfo Tapia, socialista; Dionisio Garrido, democrático; Hermes Ahumada, radical; Raúl Le Roy, falangista; Juan Vargas Puebla, comunista; y Francisco J. Labbé, conservador.

Este último presenta un proyecto de ley, para elevar la indemnización que la Empresa debe pagar a todos los accidentados temporal o permanentemente, y para indemnizar a los deudos de las víctimas con una pensión vitalicia.

Pide que este proyecto sea eximido del trámite de comisión.

Los señores González Madariaga y Montt Lehuedé se oponen a la eximición pedida, a fin de no faltar a las normas establecidas por el reglamento; pero proponen al mismo tiempo que el Presidente de la Cámara insinúe a la Comisión que lo informe en el menor tiempo posible.

Se acoge este último temperamento.

INHABILIDAD DEL DIPUTADO QUINA

Entra la sala en sesión secreta para continuar ocupándose del estudio de la reclamación de inhabilidad presentada contra el diputado señor Orcar Quina.

INCIDENTES

En torno de una exposición de la Sociedad Nacional de Agricultura

El señor Del Pedregal.— Se refiere a una exposición hecha por la Sociedad Nacional de Agricultura, por acuerdos tomados por su Consejo, acerca de la política de la mencionada institución sobre vinicultura y embriaguez, y dice que se ve obligado a exteriorizar desde su banco de Diputado las protestas que se han levantado entre los viñateros del sur con motivo de la idea de establecer una legislación por zona que auspicia dicha Sociedad, que ha dado, en este caso, el fatal resultado de dividir a los productores en el momento mismo en que se ha desencadenado en contra de ellos una campaña agresiva.

Dió lectura a esa parte de los acuerdos que tiende a hacer pesar todo el vigor del bloqueo de la producción e impuestos sobre la zona de Maule al sur, reduciendo la de Curicó y Talca y conservando integramente la producción de Aconcagua, Maipo, Cachapoal y otros puntos cercanos a Santiago. Expresa que en este acuerdo se advierte que no se han mirado con un criterio equitativo los intereses de todos los vinicultores, sino de un grupo que pretende solucionar en su propio beneficio un problema de proyecciones nacionales. Estima de enorme gravedad dicha idea, porque contiene graves errores y, lo que es peor, porque puede estimarse como el sentir general de los viñateros, cuando la verdad es lo contrario. Niega a la Sociedad Nacional de Agricultura autoridad para arrogarse la representación de los vinicultores del país, pues no tiene inscritos en sus registros ni al uno por ciento de todos ellos y pregunta con qué derecho propicia una política perjudicial para cerca del ochenta por ciento de los productores y cuyo único efecto inmediato será la desunión de los vinicultores y una guerra fratricida entre ellos. Encuentra que esta idea es inoportuna y contraria a toda justicia, pues los sacrificios deben gravitar sobre todos los productores, sin discriminaciones de ninguna especie y sin ir a lesionar a los pequeños en obsequio de los grandes viñateros ni menos favorecer a los de determinadas provincias del país con perjuicio de los de otras. Nadie se opone a una política tendiente a producir vinos de alta calidad, aptos para la exportación, especialmente, pero no puede sostenerse que en una determinada zona del país se consigue este propósito. En lo que respecta a la iniciativa de esa Sociedad para fomentar en vasta escala la producción de elementos de calidad en tierras fértiles capaces de producir los alimentos nutritivos que necesita el pueblo, advierte que esas tierras fértiles se encuentran precisamente en las zonas en que se quiere conservar integramente los viñedos y no en las regiones de Maule al sur plantadas por viñas que se desea suprimir y en las cuales es difícil hacer prosperar otra cosa que la vid.

Encuentra muy necesaria esta iniciativa, porque hay que convenir que la alimentación del pueblo ha decaído mucho y no come lo que necesita.

Hace ver que no bastan las declaraciones hechas en el papel o los acuerdos tomados dentro de las cuatro paredes de una sala si ellos no tienen el respaldo de la realidad de la producción nacional, apreciada sin segundas intenciones ni egoísmos y mirando sólo los intereses permanentes del país.

Manifiesta que el proyecto de arranque obligatorio de las viñas que presentó a la Cámara en 1944, dejaría 25 mil hectáreas de tierras en que se podría aumentar la producción de alimentos, pero no será posible engordar animales, sembrar trigo o dedicar a la lechería esos terrenos del Maule al sur, en que sólo ha podido prosperar la vid hasta ahora.

Se refiere a la orientación lógica de la vinicultura para producir menos vino y de mejor calidad, para defender los intereses del país, a la raza y a los productores, tres finalidades superiores que no han podido conseguirse con el procedimiento del bloqueo de la producción.

Hace después consideraciones acerca de la conveniencia de llegar a establecer una gran organización que se ocupe de la exportación de tipos uniformes y de calidad, pero para eso es necesario la leal unión de los productores, lo que no se consigue con la nueva política que auspicia la Sociedad Nacional de Agricultura.

Por eso es que pesando los tres grandes intereses en juego presentó el proyecto de arranque obligatorio del 25 o|o de las viñas, que estima la solución más justa y conveniente, que contiene además una válvula que permitiría ir a la reducción de los cepajes ordinarios en obsequio de los cepajes finos, pero sin injusticias y dando la debida compensación económica a los propietarios de las viñas que deban arrancarse por parte de los productores que quieran hacer el arranque en plantaciones ajenas.

Termina diciendo que no desea entablar una polémica con el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en momentos en que es necesaria la unión de los viñateros, pero sin injusticias ni preferencias de ninguna especie.

EL SENADO TRATARA HOY SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL EMBAJADOR DE CHILE EN LA REPUBLICA ARGENTINA

ESA CORPORACION ESTA CITADA PARA LAS 16 HORAS, A SESION SECRETA, CON EL OBJETO INDICADO

El Presidente del Senado ha citado a sesión especial secreta para el día de hoy, de 16 a 19 horas, a fin de ocuparse del Mensaje del Ejecutivo en que solicita el acuerdo constitucional necesario para designar Embajador en la República Argentina a don Alfonso Quintana Burgos.

Esta sesión ha sido pedida por el número de Senadores que exige el Reglamento.

UNA CUESTION REGLAMENTARIA

En la sesión de ayer del Senado se formuló cuestión reglamentaria por la reapertura del debate en torno al mensaje del Ejecutivo, que propone el nombramiento del señor Alfonso Quintana Burgos para el cargo de Embajador de Chile en la República Argentina.

Los senadores señores Lafertte, comunista; Rivera y Ladislao Errázuriz, liberales, y Maximiano Errázuriz, conservador, sostuvieron la tesis de que para reabrir el debate se requería la unanimidad del Senado. Por su parte, los Sres. Martínez Montt, demócrata; Videla y Fernando Alessandri, liberales, Walker conservador, y Grove socialista auténtico, sostuvieron que se requería simple mayoría.

Llevada a votación se aprobó la reapertura por 18 votos contra 12 y 3 abstenciones.

ACUERDOS DE CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS

Ayer en la tarde se llevó a efecto, como de costumbre, la reunión del Consejo de la Caja de los Carabineros de Chile.

Se aprobaron solicitudes de retiros, montepíos y modificaciones de pensiones que importan un mayor gasto de 432 mil 464.61 pesos.

En préstamos de auxilio se dió cuenta de haberse aprobado solicitudes en el curso de la semana, por un total de $ 200.405.75 y el Consejo autorizó préstamos por valor de $ 75.600.

También el Consejo consideró diversas solicitudes relacionadas con operaciones de bienes raíces y se dió cuenta del saldo existente en este rubro para operaciones pendientes.

El Consejo siguiendo su política de que la institución preste la atención médica y de farmacia en la forma más expedita a sus imponentes, acordó dotar a la Asociación de Pensionados de los productos medicinales necesarios para el tratamiento de sus asociados residentes en Santiago.

ALCALDES AGRADECEN AL EXCMO. SR. RIOS

Como es de conocimiento público, S. E. el Presidente de la República envió a los Alcaldes de la República un telegrama el mismo día que firmó el decreto por el cual se promulgaba la Ley sobre mejoramiento de las rentas de los Municipios y de las remuneraciones de sus personales de empleados y obreros, dándoles a conocer este hecho y manifestándoles su satisfacción por el despacho de dicha ley, que constituyó una de las más sentidas aspiraciones de su Gobierno, y que permitía a las Municipalidades atender debidamente los servicios y obras, cuyo mantenimiento y ejecución les corresponden com oadministradores de los intereses comunales.

En contestación a dicho telegrama, S. E. ha recibido ayer, con este motivo, afectuosos telegramas de agradecimiento y reconocimiento, entre los cuales destacamos los siguientes:

Alcalde Suplente de Curanilahue, Alcalde de Quillota, Alcalde de El Carmen, Alcalde de Linares, Alcalde de Los Vilos, Alcalde de Lebu, Unión Empleados Municipales de La Calera, Alcalde de San Felipe, Alcalde de San Javier, Alcalde de Carahue, Alcalde de Ovalle, Alcalde de Coltauco, Obreros Municipales de Chillán, Alcalde de San Fernando, Asociación de Empleados Municipales de Concepción, Alcalde de Rancagua, Alcalde de Huasco, Alcalde de Victoria, Alcalde de Chimbarongo, Alcalde de Curicó, Alcalde de Copiapó, Personal de la Municipalidad de Copiapó, Empleados y Obreros Municipales de Quillota, Alcalde de Ancud, Alcalde de Limache, Alcalde de Castro, Alcalde Subrogante de Imperial, Alcalde de Tierra Amarilla, Alcalde, Regidores, Empleados y Obreros Municipalidad de Contulmo, Alcalde de Lota, Alcalde, regidores, empleados y obreros Municipalidad de Los Andes, Secretario Municipal y empleados municipales de Chépica, Alcalde y personal Municipalidad de Vilcún, Alcalde de Lautaro, Alcalde, regidores, empleados y obreros Municipalidad de Taltal, Alcalde y personal Municipalidad de Pitrufquén, Alcalde y Municipalidad de Chépica, Alcalde de Salamanca, Alcalde de Valparaíso, Alcalde, empleados y obreros Municipalidad de La Ligua, Alcalde, regidores, empleados y obreros Municipalidad de Limache, Alcalde de Punta Arenas, Alcalde de Rengo, Alcalde, regidores, empleados y obreros Municipalidad de Perquenco, Abelardo Contreras, Alcalde de Cabildo, Alcalde, regidores, empleados y obreros Municipalidad de Pisagua, Alcalde y personal Municipalidad de Buin, Alcalde, regidores, empleados y obreros Municipalidad de San Bernardo, Alcalde de Parral.

SE FELICITO AL SEÑOR RUBIO

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, llamó en la mañana de ayer a su despacho, al Secretario Abogado de la Presidencia, don Carlos Rubio Domínguez, a quien congratuló en forma muy cordial por la participación que le cupo en la elaboración del proyecto de Ley de Nuevas Rentas Municipales, que fué aprobado por el Parlamento y que el Primer Mandatario promulgó el lunes último.

El señor Rubio agradeció este gesto del Primer Mandatario.

NOTA DE FELICITACION

La Asociación de Empleados Municipales de Santiago, envió la siguiente nota al Secretario-Abogado de la Presidencia, don Carlos Rubio Domínguez:

"Muy señor nuestro:

Esta Asociación, que ha reconocido en usted la brillante labor que le ha tocado realizar con motivo del estudio y despacho de la Ley sobre Nuevas Rentas Municipales, ve en usted la persona más indicada para rogarle ejercite sus valiosas influencias en el sentido de conseguir la inmediata publicación en el "Diario Oficial", de tan esperada ley.

Después de haberse usted sacrificado durante dos años y medio; primero, como presidente de la Comisión nombrada por S. E. el Presidente de la República para elaborar el proyecto de ley respectivo y, posteriormente, con infatigable tenacidad, en las laboriosas e innumerables sesiones de las Comisiones de ambas ramas del Poder Legislativo, actividad que ha comprometido, la gratitud y reconocimiento de nuestro gremio, no podrá permanecer indiferente ante nuestra petición y, en consecuencia, nos ayudará nuevamente en esta oportunidad.

Reiterándole nuestros más sinceros agradecimiento por todo lo que usted ha hecho, con gran comprensión de los problemas municipales y de las aspiraciones de nuestro gremio, nos es grato suscribirnos de usted, como sus más Attos y Ss. Ss. — (Fdos.): **Moisés Guzmán Rodríguez**, presidente; **Raúl Orellana Z.**, secretario."

LA CAMARA RECHAZO AYER LA RECLAMACION DE INHABILIDAD CONTRA EL DIPUTADO SR. QUINA

EL INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA NO OBTUVO NI SIQUIERA LA SIMPLE MAYORIA DE VOTOS.— PARA SER APROBADO, NECESITABA LOS DOS TERCIOS.— DECLARACION DEL DIPUTADO DE TARAPACA, DESPUES DE CONOCER EL RESULTADO

Como lo preveíamos, la Cámara de Diputados rechazó ayer la reclamación de inhabilidad presentada contra el diputado radical de la provincia de Tarapacá, señor Oscar Quina Pieper.



Diputado señor Oscar Quina Pieper

HUBO DOS SESIONES

La corporación fué convocada a sesión especial, de 14.15 a 16 horas, con el fin de completar ayer mismo, con la sesión ordinaria que había de celebrarse más tarde, las tres reuniones que dispone el reglamento para fallar esta clase de materias.

Ambas sesiones, salvo el comienzo de la segunda, fueron secretas, y estuvieron dedicadas al estudio del informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en que se acogía la reclamación.

Hicieron uso de la palabra en el desarrollo del debate, los diputados señores Francisco Bulnes y Víctor Santa Cruz, liberales, apoyando el informe de la comisión Julio Durán, Raúl Julliet, Marcelo Ruiz y Juan Bautista Rossetti, impugnándolo.

Al comienzo de la segunda de estas sesiones, los comités parlamentarios adoptaron el acuerdo de proponer a la Cámara que la votación se efectuara a las 19 horas; pero en el curso de la sesión esa hora hubo de prorrogarse hasta cerca de las 20, en atención a que los oradores inscritos no habían alcanzado a desarrollar enteramente sus intervenciones.

CERTIDUMBRE DEL RECHAZO

Aun cuando el diputado informante, señor Luis Undurraga no había logrado inclinar a la Cámara a favor del informe evacuado por la comisión, con su discurso del martes, al comenzar la sesión especial de ayer, un número considerable de diputados no se había formado todavía una opinión definitiva sobre la materia; pero cuando esa sesión terminó y los parlamentarios formaron los habituales corrillos en el hall de la Cámara, se pudo advertir en la mayoría de ellos el convencimiento de que la reclamación y el informe que la acogiera carecían de solidez.

En esa sesión había hecho uso de la palabra el diputado radical señor Julio Durán, quien — según nuestras informaciones — fué destruyendo una por una todas las afirmaciones contrarias a la nacionalidad del señor Quina que había hecho el diputado informante. Muy poco hubo de decir el señor Durán acerca de los antecedentes personales y las actuaciones de su colega señor Quina, porque el propio señor Undurraga defensor del informe, había declarado ya que no había cargo alguno contra el diputado de Tarapacá por actos contrarios a Chile o sus intereses.

Los diputados hicieron elogiosos comentarios sobre la forma en que el señor Durán había ido destruyendo aquellas argumentaciones.

La impresión favorable a la causa del señor Quina fué acentuándose a medida que transcurría la sesión ordinaria. La mayoría de los diputados que salían de la sala, pertenecientes a los diversos partidos políticos, no obstante la reticencia que les imponía el carácter secreto de la sesión, daban a entender que la votación sería favorable al parlamentario impugnado.

LA VOTACION

Faltaban pocos minutos para las 20 horas cuando se tuvo conocimiento del resultado de la votación. El Secretario de la Cámara, señor Luis Undurraga, había proclamado el siguiente: 59 votos a favor del informe de la comisión, y 64 en contra. En consecuencia, el presidente, señor Juan Antonio Coloma declaró rechazada la reclamación.

Inmediatamente se vió salir de la sala de sesiones a numerosos diputados que fueron a felicitar efusivamente al señor Quina por su triunfo. Este había esperado la votación en uno de los pasillos de la Cámara, conversando con los periodistas, y al recibir la felicitación de sus colegas no pudo ocultar la satisfacción que experimentaba en esos momentos.

Para aprobarse el informe de la comisión, que era desfavorable para el señor Quina se necesitaban 82 votos, equivalentes a los dos tercios de 123 diputados participantes en la votación y al obtenerse solamente 59 votos en tal sentido faltaron 23 votos para que hubiera podido ser declarada la inhabilidad. En cambio, para rechazar el informe se requerían solamente 42 votos, equivalentes a un tercio más uno, y se obtuvieron 22 votos de exceso. En resumen, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ni siquiera alcanzó la simple mayoría de la Cámara.

DECLARACION DEL SR. QUINA

Interrogado el señor Quina, después de efectuada la votación en la que se rechazó el informe de mayoría de la Comisión, nos manifestó lo siguiente:

"El resultado de la votación es la consecuencia de la aplicación de la más estricta justicia.

Soy chileno, lo he sido siempre no sólo porque mi madre lo fuera sino además porque nací el año 13 en el territorio de Tacna, que fué chileno hasta el año 1929, y donde Chile ejerció su soberanía en la forma más absoluta y como en cualquiera otra parte de su territorio.

Mis sentimientos son de la más pura chilenidad, me eduqué en colegios chilenos y me formé en un hogar en que si bien mi padre era peruano, el ambiente y el afecto para Chile fué su permanente inspiración.

Apenas nací, mi padre me inscribió personalmente en el Registro Civil chileno, porque fué su deseo que perteneciera a este pueblo.

Las fantasías creadas maliciosamente en el sentido de que mi padre habría sido muerto en el norte es falso como es falso el que haya dualidad de persona respecto de mi madre.

Las acusaciones hechas en mi contra por elementos interesados y desplazados de la política no son sino el trasunto de odios y enemistades personales.

Estoy agradecido de las defensas que se hicieron en mi favor, y triunfamos no sólo porque fueron alegatos brillantes los pronunciados por los colegas Durán, Julliet, Ruiz y Rossetti, sino además porque dicha sea la verdad esta era una buena causa.

Hoy inicio el período parlamentario con nuevo empuje y demostraré en el terreno de mi acción mi patriotismo."

TERMINACION OBRAS DE ALCANTARILLADO DE S. VICENTE T. T.

HAN SIDO REALIZADAS POR EL DEPTO. COOPERATIVO INTERAMERICANO

El Gobierno ha designado una comisión para que reciba oficialmente las obras de alcantarillado que han sido realizadas por el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad en San Vicente de Tagua Tagua.

Esta comisión, que se trasladará a San Vicente para recibirse de las obras mañana, está compuesta de las siguientes personas: el Gobernador de San Vicente; el señor Leonardo Lira, Director General de Agua Potable y Alcantarillado; don Eduardo Charlín, ingeniero de la Dirección de Agua Potable de Rancagua; don Eduardo Aguirre, Jefe del Departamento de Hidráulica; don Enrique Bottinelli, Ingeniero Sanitario del Departamento de Hidráulica, y, en representación del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, los señores Howard D. Schmidt, Director de la División Técnica y el señor Ruperto Casanueva, Jefe de la Sección Ingeniería de dicho Departamento.

Las obras de alcantarillado de San Vicente representan 9 kilómetros de red con 56 cámaras de inspección. Este trabajo se ha completado en un período de 14 meses, desde el momento de su iniciación. Representa un costo de un millón de pesos que, por haber sido efectuado por administración, ha resultado inferior al costo que se había calculado. Los trabajos de construcción de este alcantarillado se han efectuado de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas, habiendo nombrado esta Dirección al ingeniero señor Benjamín Montero, para que actuara como ingeniero residente a cargo de los trabajos.

El Alcalde de San Vicente señor Samuel Correa Q., ha invitado a diversas autoridades y a destacadas personalidades a un almuerzo que se efectuará en el Hotel O'Higgins de San Vicente, el domingo 24 de junio a las 12.30 horas.

ACUERDOS DE LA CAJA DE RETIRO Y MONTEPIO DE FUERZAS ARMADAS

El H. Consejo de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas en su última sesión acordó las siguientes compras, préstamos hipotecarios y de auxilio a los imponentes que se indican:

COMPRAS: Guillermo Ibáñez Q., Jorge Igualt y Félix Schaefer.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS: Jorge Jordán y Justo Pedraza.

PRESTAMOS DE AUXILIO: $ 349.240.

NUEVE SENADORES DE DIVERSOS PARTIDOS PRESENTARON UN PROYECTO DE LEY PARA CONCEDER VOTO POLITICO A LAS MUJERES

EN UNA EXTENSA EXPOSICION DE MOTIVOS DEJAN CONSTANCIA DE LOS AVANCES DE LA MUJER CHILENA EN TODOS LOS ORDENES DE LA ACTIVIDAD, Y DAN A CONOCER COMO LA MUJER DE OTROS PAISES ASUME CARGOS PROMINENTES EN LA VIDA POLITICA

En la sesión de ayer del Senado, se dió cuenta del siguiente proyecto de ley, firmado por senadores de varios partidos, mediante el cual se concede el voto político a las mujeres:

CONCIUDADANOS DEL SENADO:

La eficacia de los regímenes democráticos para asegurar una feliz convivencia de los pueblos y arbitrar aquellos medios que les libren de los temores de la miseria, la desocupación, las injusticias, las luchas intestinas y los conflictos internacionales ha sido puesta a dura prueba durante estos últimos años. El triunfo de las naciones unidas bajo el signo de la democracia nos induce a cuantos desempeñamos tareas legislativas a trabajar con más ahinco que nunca en depurar y mejorar el régimen representativo y en extender la ciudadanía a radios cada vez más amplios de la población, para que un mayor número de electores cumpla sus deberes cívicos, participando en la selección de sus personeros que han de elaborar las leyes y manejar la República.

El derecho de sufragio en Chile ha sido ejercido en 1945 sólo por 419.930 votantes que representan el 70 o|o de los inscritos en los Registros Electorales y el 8,4 o|o de la población total del país, bases políticas harto estrechas, que urgen ser ampliadas para asegurar la solidez de las instituciones republicanas. Tanto como es necesario cuidar de la salud de nuestro pueblo, proveer a su vivienda y bienestar, extirpar el analfabetismo mediante la multiplicación de escuelas y una enérgica campaña de alfabetización y cultura de adultos, así también es indispensable incorporar a la ciudadanía política a la mujer, que constituye el 51 o|o de la población chilena.

Si desde el punto de vista nacional precisa, pues, dar acceso a mayores núcleos ciudadanos en el ejercicio del sufragio, desde un punto de vista social es justo no tardar más la incorporación de la mujer a la plenitud de los derechos políticos. Su papel actual en la colectividad, la situación de Chile ante los tratados y convenios internacionales y nuestra posición frente a los países hermanos de América nos aconsejan hacerlo.

a) La mujer representa hoy cerca del 30 o|o de la población activa de la nación. Según el censo de 1940 contamos con poco más de un millón de personas dedicadas a servicios remunerados. De ellos 310.000 son mujeres. Su participación en las industrias, en el comercio, en los servicios administrativos y en la educación pública se acrecienta cada día.

Tampoco debemos olvidar al mayor número de mujeres que ayudan con sus esfuerzos al mantenimiento de la familia, que cuidan del hogar y de los hijos y que tienen tanto derecho como sus compañeros a interesarse en el aseguramiento de un porvenir de paz, de superación social y de acrecentamiento económico para la joven y futura generación.

Las estadísticas no nos señalan, pero todos conocemos la gran cantidad de mujeres que laboran sin remuneración en obras de ayuda y de previsión social, desde los patronatos y sociedades protectoras de la infancia hasta los de presos y reos, número de mujeres que sobrepasa al de los varones empeñados en obras semejantes.

Si reparamos en la repartición de la cultura entre ambos sexos, las cifras nos enseñan que concluyen la educación primaria 10.165 niños y 10.449 niñas; que concluyen su enseñanza media 1.228 varones y 974 señoritas (1) y que, por último, a la Universidad de Chile asisten hoy 1.590 señoritas (2). Todo lo cual prueba que el nivel de preparación cultural es muy semejante entre hombre y mujer.

b) Desde 1924 viene, Chile, al igual que los otros países americanos, aceptando recomendaciones y votos referentes a los derechos políticos de la mujer. Fué en Santiago de Chile, en la V Conferencia Panamericana de 1924, cuando se aprobó por primera vez un voto de esa especie. Adhirió Chile después a la Comisión Inter Americana de Mujeres anexa a la Unión Panamericana de Washington que, creada en 1928, alcanzó reconocimiento oficial 10 años más tarde, en la VIII Conferencia Panamericana de Lima y cuyas labores se dirigen a conseguir la plenitud de los derechos civiles y políticos de las mujeres del Continente. Por último, Chile ha rubricado con su firma los convenios de Chapultepec en que se acuerda apoyar en sus peticiones a la Comisión Inter Americana de Mujeres y recomendar que sean abolidas todas las diferencias de salario y de posición civil o política entre el hombre y la mujer. Chile, que ha hecho siempre honor a los tratados internacionales, se siente ligado a estas recomendaciones interamericanas aprobadas para beneficio y progreso de todas las naciones del Continente.

c) Durante muchos años, Chile encabezó a los países hispanos en la consideración que prestó a su sector femenino. Fué el primero que, en 1877, le permitió el ingreso a las facultades universitarias en igualdad de condiciones con el varón. Las primeras médicas y las primeras abogados de América Hispana fueron chilenas. Fué también uno de los primeros en levantar sus incapacidades civiles notorias (1925) y en reconocerle derecho a participar en las elecciones municipales (1934). Desde entonces diversos países de este Continente han ido más allá. Santo Domingo, Cuba, Panamá, San Salvador y Uruguay le han concedido ya sus derechos políticos amplios, en tal forma que en Cuba como en Uruguay han sido elegidas mujeres para participar en las labores así de la Cámara como del Senado. Durante el Gobierno del Presidente don Fulgencio Batista una mujer desempeñó el puesto de Ministra sin cartera en el Gabinete cubano. Todo ello sin referirnos a las norteamericanas que, incorporadas a la ciudadanía desde 1869 en algunos Estados de la Unión, y desde 1920 en todos, cuentan con más de 2.000 mujeres elegidas para las legislaturas de los Estados, y con cerca de 50 que lo han sido para el Congreso Federal, amén de otras que han desempeñado cargos de Ministras de Estado, Embajadoras, gobernadoras, etc.

d) En diversas oportunidades, los legisladores chilenos han deseado corregir una desigualdad política que si tuvo base en la condición de la mujer en el siglo pasado, no se compadece con su posición actual. En 1917, el Diputado Conservador, don Luis Undurraga, presentó el primer proyecto de sufragio femenino. Firmaban con él los diputados señores Arturo Irarrázaval, Roberto Peragallo, Alejandro Lira, Carlos de Castro y Ramón Urrejola. En 1939 el diputado señor Oscar Gajardo, presenta un segundo proyecto que no alcanza a discutirse y, en 1941, el malogrado Presidente don Pedro Aguirre Cerda envió un tercero que fué incluído dentro de la convocatoria de "sesiones extraordinarias. Pruebas son estas de que el anhelo de ampliar la base democrática de nuestra república, incorporando en ella a los elementos femeninos, no han sido patrimonio de un sólo partido, sino que en él han convergido todos.

Basándonos en estas consideraciones, tenemos el honor de presentar al Honorable Senado el siguiente

PROYECTO LEY:

Artículo 1.o— Modifícase la Ley 4,554, de 9 de febrero de 1929, en la siguiente forma:

a) Reemplázase el Inc. 1.o del Art. 15 por el siguiente:

"El Registro se formará por duplicado, en Libros foliados con líneas horizontales y tendrá en cada plana columnas verticales cuyo empleo de izquierda a derecha será el siguiente: primera columna, numeración impresa y sucesiva de cada una de las inscripciones; segunda, firma de los ciudadanos inscritos al frente del correspondiente número de orden; tercera, anotación del nombre y de los apellidos paterno y materno; cuarta, sexo; quinta, estado civil; sexta, profesión o giro; séptima, edad y lugar de nacimiento; octava, lugar preciso de su domicilio; novena, firma de dos personas que certifiquen el domicilio del inscrito cuando a la Junta Inscriptora no le constare; décima, filiación personal del inscrito; décimaprimera, número de la cédula de identidad, fecha y oficina que la otorgó, y décimasegunda, impresión digital del ciudadano inscrito".

b) Suprímase la expresión "de varones" contenida en el inciso tercero del Art. 18.

c) Reemplázase el inciso 1.o del Art. 23 por el siguiente: "Estarán obligados a inscribirse en los Registros de la Subdelegación (Comuna) en que estuvieran domiciliados, los chilenos, varones y mujeres que reúnan los siguientes requisitos:

1.o— Tener veintiún años de edad;

2.o Saber leer y escribir.

d) Suprímase la palabra "varones" contenía en el inciso 1.o del Art. 36.

Artículo 2.o— Modifícase la Ley 5,357, del 15 de enero de 1934, cuyo texto definitivo fué fijado por el Decreto Supremo N.o 1,642, del 18 de abril de 1934, del Ministerio del Interior, en la siguiente forma:

a) Cámbiase la denominación "REGISTRO GENERAL DE VARONES" de los Artículos 5, 9, 28 y 67 por la de: "REGISTRO GENERAL" únicamente.

b) Suprímase la palabra "VARONES" del Art. 18.

c) Reemplázase el Art. 19 por el siguiente: "Tienen derecho a inscribirse en el Registro Municipal los extranjeros, varones y mujeres, mayores de 21 años, con más de 5 años consecutivos de residencia en el país, que sepan leer y escribir y que residan en la Comuna correspondiente".

d) Reemplázase el inciso final del Art. 60 por el siguiente: "En caso de parentesco sobreviniente, cesará en sus funciones aquél por cuyas nupcias se contrajere parentesco en caso de matrimonio entre los regidores, se excluirá a aquél a quien corresponda el segundo lugar según el orden alfabético de sus apellidos y si sus apellidos paternos comenzaran con Letra igual a aquél a quien corresponda el segundo lugar según el orden alfabético de sus apellidos maternos.

Artículo 3.o—Se autoriza al Presidente de la República para que haga una nueva Edición de las leyes N.os 4,664 y 5,357 con las modificaciones introducidas por la presente Ley.

Artículo 4.o— La presente Ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo Transitorio.— Las mujeres se inscribirán en el Registro General, en la próxima renovación de los Registros Electorales de conformidad a los Artículos 2 y 84 de la Ley 5,357, modificado por la Ley N.o 7,756, del 28 de enero de 1944, y podrán participar en igualdad de derecho que los varones, en todas las elecciones generales o complementarias para elegir Presidente de la República, Senadores o Diputados que se realicen sobre la base de los nuevos registros a partir del 21 de Mayo de 1948.

FIRMAN: Arturo Alessandri P.— Gustavo Girón, Marmaduque Grove, Gregorio Amunátegui, Salvador Allende, Rudecindo Ortega, Elías Lafertte, Pedro Opitz, Horacio Walker.

(1) Datos oficiales de 1943.

(2) El número total de alumnos en 1944 fué de 5.803.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día veinte de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del señor don Urbano Marín R. y con asistencia, además de los señores don Anselmo Palma Santa María y don Fernando Rodríguez Pinto y del secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

Se aceptó la excusa presentada por don Juan Arbat Vives, por causal sobreviniente y atendida la circunstancia de que este caballero había aceptado el cargo de Comisario de la mesa receptora de sufragios de la Secc. 6.a Permanente de la comuna de Providencia, en la constitución verificada el Sábado 16 de los corrientes la Junta ordenó constituirla de nuevo, para lo cual designó a las personas que se indican más adelante, las que deberán hacerlo el próximo Sábado, a las dos de la tarde, en el local de la Casa Nacional del Niño:

REGISTRO MUNICIPAL

Secc. 6.a Perm.

Juan A. Colombo Salvadori
Ema Arellano Escobar
William Macallum Needham
Pedro Moretic Vulesa y
Antonio Fernández García

Se levantó la sesión.

(Fdos.): Urbano Marín R. — A. Palma Santa María. — F. Rodríguez Pinto.— E Rubio F., secretario.

DEL 3 AL 8 DE JULIO HABRA SESION PLENARIA DEL PART. COMUNISTA

La comisión política del Partido Comunista ha convocado a los miembros del Comité Central a la 16.a Sesión Plenaria, que se desarrollará durante los días 3 al 8 de julio, para discutir los problemas que plantea la situación política nacional e internacional en relación con la postguerra y para establecer la fecha de convocatoria del 13.o Congreso Nacional.

PARTIDO DEMOCRATICO

"CENTRO ADELANTE".— Hoy a las 19 horas tiene asamblea general, en **Santo Domingo 1277.**

Esta asamblea considerará el proyecto de reglamento interno de la institución, elaborado por la comisión.

Al término de la asamblea, se llevará a efecto una comida en honor de los directores de la colectividad, señores Luis H. Muñoz S., Luis B. Vera y Luis A. Fuentes H., con motivo de sus onomásticos y de haber sido elegidos dirigentes de este centro social-político.

CENTRO LIBERTAD.— Hoy sesionará, en Santo Domingo N.o 1240, a las 20.30 horas.

Se tratará la posición política del Centro.

HOGAR DEMOCRATICO.— Cítase a sesión ordinaria de directorio para hoy a las 20 horas, en Zañartu 1032.

CENTRO DEMOCRATICO "ARTEMIO GUTIERREZ".— Cita a asamblea general para hoy a las 20.30 horas en primera citación, y a las 21 horas en segunda, con el número que asista, en San Diego N.o 1371.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL DE ÑUÑOA.— Eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor José Narbona Fousse; secretario general, señor Fernando Roa Carrasco; tesorera, señora Helia Santelices L.; secretario de actas, señor Wáshington Piñats Q.; secretario de organización, señor Waldo Urzúa V.; secretario de prensa, señor José Tapia V.; secretaria de cultura, señorita Raquel P[illegible]rera; delegados ante la directiva provincial, los señores Fernando Roa C. y Waldo Urzúa V.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CUARTA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria en Avenida Bernardo O'Higgins 3574, para hoy jueves a las 21.30 horas.

ASAMBLEA RADICAL TERCERA COMUNA.— Cita a sesión para hoy a las 21 horas, en su local de Hurtado Rodríguez 388.

ASAMBLEA RADICAL DE LA OCTAVA COMUNA "UNIVERSIDAD".— Eligió la siguiente directiva: presidente, don Guillermo Rubio Tanner; primer vicepresidente, don Eduardo Aravena Andaur; segundo vicepresidente, don Miguel A. Parra Muñoz; secretarios de actas, don Joaquín Morales A. y Nabor Bahamonde Z.; secretario de comisiones señora María de Bahamonde; secretario de bienestar, don Guillermo Figueroa; secretario de prensa y propaganda, don Justo Bobadilla S.; secretario sindical, don Manuel Estay.

Comisión electoral (cuatro años): don Raúl Esponda García don Luis A. Bustos M. y señorita María Polanco.

Tribunal de disciplina: señores Carlos Morales A., Luis A. Toro I., Santiago Monje, Guillermo Figueroa y señorita Zulema Zúñiga.

ASAMBLEA RADICAL DE LA 5.a COMUNA.— Cita para hoy jueves a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

ASAMBLEA RADICAL MAESTRANZA SEPTIMA COMUNA.— Hoy jueves tendrá lugar la sesión ordinaria en el local de la asamblea, a las 19.30 horas.

ASAMBLEA RADICAL SEGUNDA COMUNA.— Eligió la siguiente mesa:

Presidente, Enrique Veneges Morales; primer vicepresidente, Rogelio León Bustos; segundo vicepresidente, Sergio Belmar; secretario de actas, Demetrio Sepúlveda; secretario de comunicación, Héctor Miranda; secretario de prensa, Fernando Aravena; secretario de bienestar, María Concha.

Cítase a reunión para hoy jueves a las 19.30 horas, para elegir las comisiones de trabajo, en el local de Catedral 1475.

CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO.— Presidido por la señora Lucía Marticorena de Martín, sesionó este organismo.

La señora María de Arancibia Lazo dió cuenta del trabajo que está haciendo la Federación de Instituciones Femeninas, con respecto al voto político.

La señora Ana Gómez de Asenjo manifestó su complacencia por la forma democrática en que se realizaron las elecciones en el Perú.

La señora de Asenjo se refirió también a la Conferencia de San Francisco, y muy especialmente al veto aprobado a favor de las grandes potencias.

Quedó encargada de hacer la quincena política la señorita Marta Bastías.

Finalmente, después de hacer un análisis a grandes rasgos de la labor que como secretaria de prensa de la institución y la propaganda que al Partido Radical ha hecho la señorita Zenobia Tejerina A., por unanimidad se acordó tributarle un voto de aplauso.

BIBLIOTECA DEL CLUB RADICAL.— Ha fijado el siguiente nuevo horario para el curso de ayuda a los niños en sus estudios: sábados de 13 a 19 horas, y domingos, de 10 a 17 horas.

Se invita a los padres, apoderados y alumnos a las sesiones de cine, los domingos de 17.30 a 18.30 horas.

JUVENTUD RADICAL "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Celebrará sesión en Teatinos 260, hoy, a la hora de costumbre.

ASAMBLEA RADICAL NOVENA COMUNA.— Cita para las 19 horas de hoy, en Sazié 2901.

HECTOR MUÑOZ AYLING SERA FESTEJADO EN EL CLUB RADICAL DE STGO.

Con todo entusiasmo se preparan los amigos y correligionarios radicales del 2.o Distrito para ofrecerle una manifestación al ex diputado señor Héctor Muñoz Ayling, por su brillante labor realizada en el Parlamento, y en el distrito que representara en el último período legislativo.

A este acto concurrirán delegados de las Asambleas del sector y representantes de los empleados públicos, para testimoniarle al ex parlamentario su adhesión por el trabajo realizado en la Comisión de Estatuto Administrativo y la valiente campaña que viene realizando por la prensa en defensa de los intereses de los funcionarios de la nación.

La manifestación se llevará a efecto el sábado 23, a las 13 horas, en el Club Radical de Santiago, y las adhesiones se reciben hasta el 22, a las 12 horas, en la Caja del mismo.

El comité organizador cita a los presidentes de las distintas asambleas para una reunión previa hoy, a las 19 horas, en la Biblioteca de la Casa Radical, a fin de ultimar los preparativos de este homenaje, formar la nómina de los adherentes y designar a los oradores que harán uso de la palabra en esa oportunidad.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL PRIMERA COMUNA.— Cita para hoy jueves a las 19.30 horas en Av. Bernardo O'Higgins 876. El secretario seccional, abogado don Ramón Astorga Barriga, disertará sobre "Democracia y Socialismo". Se invita a los compañeros de las diversas seccionales. El viernes 6 de julio se renovará la directiva seccional.

PARTIDO COMUNISTA

LA ASAMBLEA DE HOY.— En el Teatro Bolívar se efectuará la asamblea del Partido Comunista, a las 18 horas de hoy. En ella se darán a conocer las proyecciones de la décimasexta sesión plenaria del Comité Central del Partido Comunista que se realizará próximamente; se dará a conocer la situación política nacional e internacional y se dará la mayor importancia a los problemas de la provincia: carestía de las subsistencias, arriendos y locomoción, indicando las soluciones.

Este informe estará a cargo de Pascual Barraza, secretario del comité regional de Santiago.

La entrada se controlará con el carnet del Partido.

CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

La Colecta Nacional DARIO SALAS, del 22 del presente, dará al Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular las herramientas que necesita para combatir el analfabetismo en todos los rincones de Chile. Incorpórate, ciudadano, al movimiento nacional que trabaja por un Chile sin analfabetos y ofrece tu contribución con generoso entusiasmo.

22-jun.

AYUDA DEL GOBIERNO A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

TRATARA EL CONSEJO DE GABINETE DE HOY

EL PROBLEMA DE LA MAYOR SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Hoy a las 11 horas tendrá lugar el Consejo de Gabinete que se celebra habitualmente los días jueves.

Se nos informa que en esta reunión se tratará de preferencia acerca de la ayuda que el Gobierno prestará a las familias de las víctimas de la tragedia ocurrido en Sewell.

El Ministro del Trabajo propondrá algunas medidas relacionadas con la legislación sobre accidentes del trabajo, y acerca de la previsión de estos sucesos de tan trágicas consecuencias, especialmente para la clase trabajadora, mediante mayores seguridades en las industrias.

Se considerarán asimismo otros asuntos de interes nacional.

PESAME DE ESTADOS UNIDOS POR LA DESGRACIA

COMUNICO AYER AL GOBIERNO EL CONSEJERO DE LA EMBAJADA, MR. HUGH MILLARD

El Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, señor Hugh Millard, visitó en la tarde de ayer la Cancillería, con el objeto de presentar el pésame del Gobierno del Embajador Excmo. señor Claude Bowers, y del personal de la Embajada de ese país, por la sensible desgracia que aflige al pueblo de Chile con motivo del incendio ocurrido el martes último en el mineral de Sewell.

El gesto de la representación diplomática de Washington fué debidamente apreciado por el Gobierno.

Lista de víctimas que han sido identificadas

RANCAGUA, 20. — Nómina de personas fallecidas a consecuencia del incendio del Taller de Reparaciones de carros del Campamento de Sewell: 1 Osvaldo Corvalán Farías, 2 José Barrera Lagos, 3 José Carvajal Cerda, 4 Carlos Cavieres Cavieres, 5 Justo Aguilera Estrella, 6 Guillermo Jiménez Campos, 7 Juan Segundo Gómez Campos, 8 Carlos Bascuñán Sáez, 9 Manuel Aguilera Roldán, 10 Pascual Segundo Contreras Gutiérrez, 11 Omar Bermúdez Fernández, 12 René Cáceres, 13 Salvador González Martínez, 14 no identificado; 15 Oscar López Miranda, 16 Luis Soto Reyes, 17 no identificado, 18 Jorge Paredes Madrid, 19 Alfredo Jorquera Aliaga, 20 Luis Navarro Soto, 21 Luis Aguilera Ramírez, 22 Alvaro Carreño Márquez, 23 Gregorio González, 24 Eliseo Muñoz Núñez, 25 no identificado, 26 Rogelio Farfán Alvear, 27 Juan Morales Fuentealba, 28 Segundo Soto Inostroza, 29 Luis Donoso Allendes, 30 Juan de la Cruz Rojas Rojas, 31 Manuel Paredes Benavides, 32 no identificado, 33 Florencio Donoso Hidalgo, 34 Juan Jesús Aviles, 35 Tobías Avila Miranda, 36 Eduardo Cerda Martínez, 37 un tal Rojas, 38 Luis Miranda Rojas, 39 Mr. Winford León Serri, 40 no identificado 41 no identificado, 42 Mr. Jorge Queenn, 43 Mr. Bruney Egeno, 44 Gilberto Pereira Montecinos, 45 no identificado, 46 Altamiro Arenas Bascuñán, 47 Luis Duarte Acevedo, 48 no identificado, 49 Pedro Riquelme, 50 Juan Ramón Inostroza Muster, 51 no identificado, 52 José Palma Rodríguez, 53 Luis Soto Jerez, 54 Manuel Segundo Meléndez Tapia, 55 no identificado, 56 no identificado, 57 Domingo Villalobos Burgos, 58 Ernesto Castro Castro, 59 no identificado, 60 no identificado, 61 Cristóbal Pedreros González, 62 no identificado, 63 no identificado, 64 Guillermo Herrera Vilchez, 65 no identificado, 66 no identificado 67 Espelete Degente, 69 Miguel no identificado, 68 Lorenzo Gatica Arias, 70 Oscar Cáceres Pérez, 71 no identificado. 72 Pedro Segundo Maulen Cavieres, 73 no identificado 74 no identificado, 75 Jorge González Vega, 76 no identificado 77 no identificado, 78 Darío Espinoza Salinas, 79 no identificado, 80 no identificado, 81 no identificado, 82 no identificado, 83 no identificado, 84 no identificado 85 José Reyes Morales, 86 Enrique Holman Rodríguez, 87 Roberto Correa Contreras, 88 Luis Ulloa Guajardo, 89 Raúl Soto, 90 no identificado, 91 Domingo Rocca Yñiguez, 92 Eloy Lagos Lagos, 93 Raúl Soto Valenzuela, 94 Eduardo Vergara Contreras, 95 Manuel Galaz González, 96 Benjamín Silva, 97 Eduardo Valenzuela Ortiz, 98 Gilberto Pereira Montecinos, 99 Luis Eduardo Duarte Valenzuela, 100 Luis Nolberto Soto Jerez, 101 Juan de la Rosa Parra Novoa, 102 Cristóbal Pedreros González, 103 Guillermo Herrera Vilche, 104 Manuel Bordes Cáceres, 105 Manuel Carrasco Fuentealba, 106 Luis Alberto Navarro Navarro, 107 José Albino Reyes Morales, 108 Pedro María Riquelme, 109 Manuel Gatica Arias, 110 Javier Espinoza Salinas, 112 Humberto Parraguez Núñez, 111 Darío Espinoza Salinas, 112 Humberto Cofré Manríquez, 113 Victorino del Carmen Salas, 114 Domingo Toledo Navarro, 115 Gemercindo Coloma Vega, 116 Pedro Pablo Medina Luna, 117 Elías Soto Silva, 118 José Carlos Fuentealba, 119 Rogelio Urra Muñoz, 120 Roberto Correa Contreras, 121 Alejandro Toledo Navarro, 122 Oscar Osorio Contreras, 123 Luis Arturo Ulloa Gajardo, 124 Miguel Luis Torres Arias, 125 Eduardo Vergara Contreras, 126 Anselmo Javia Cabrera, 127 Salvador Riquelme Riquelme, 128 Manuel Herrera Rivas, 129 Erasmo Vásquez Sepúlveda, 130 Víctor Muñoz Pérez, 131 Vicente Garrido Figueroa, 132 Tito Muñoz Pérez, 133 Luis Paredes Barrera, 134 Daniel Contreras Reyes, 135 Luis Tapia Reyes 136 no identificado, 137 Florencio Droguett Medina, 138 no identificado, 139 Marcos Antonio Vellacura Martínez, 140 Osvaldo Valenzuela Ortiz, 141 no identificado. — (Cárdenas, corresponsal).

Efecto retroactivo de ley en favor de deudos de víctimas

Pedirá el Ministro del Trabajo en la Cámara de Diputados

El Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos comunicó telefónicamente al Subsecretario de esa cartera don Raúl Elgueta, que el número de muertos en Sewell hasta las 18 horas, llegaba a 220.

Agregó que, dadas las proporciones de la catástrofe y el número de familias que resulten afectadas, realizaría hoy mismo ante la Comisión de Previsión y Trabajo de la Cámara de Diputados, las gestiones necesarias a fin de que el proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley 4.055, sobre accidentes del trabajo, sea despachado con efectos retroactivos, a fin de que sus beneficios alcancen a los hogares obreros damnificados por el desastre ocurrido en Sewell.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor ROBERTO ESTAY FLORES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General: el cortejo partirá Central N.o 1359, a las de su casa habitación. Av. 16.30 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestros colaboradores, señores BURNEY G. EGEMO MARKUS, GEORGE WHITFORD QUINN DOLAN, y INFORD LEON FERRY HATCH (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo después de un servicio en la Unión Church. Av. Pedro de Valdivia.

Braden Copper Company

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo, don OSCAR PAIVA GAETE (Q. E. P. D.)

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querido hermano MANUEL LATAPIAT BRAVO

Sus funerales se efectuaron en Talca, el Lunes 18 del presente.

Laura Latapiat B.

DEFUNCION

Fallecimiento de dos Veteranos del 79

Han fallecido los Veteranos de la Campaña de 1879-84, cabos 2.os JULIO ARREDONDO TORO y JUAN REYES REYES

De los Regimientos Cazadores y Atacama, y sobrevivientes de las batallas de Huamachuco y Chorrillos respectivamente. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo de Carmen 339. Se invita a los Veteranos para que concurran a estos funerales a la hora indicada. Punto de reunión Plazoleta del Cementerio.

El Comandante

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido en el pueblo de Espejo nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita señora MARIA GODOY de PACHECO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá de su casa habitación, calle Astaburuaga N.o 61 (Espejo) a las 10 1|2 A. M.

Adán Pacheco, Otilio Miranda y esposa

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora LUISA BENITA SANCHEZ vda. de ZIMMERMANN

Sus restos serán sepultados mañana Viernes 22 en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa habitación Avenida Paraguay 445, después de una misa que se oficiará a las 10 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora LUISA GONZALEZ de DROUILLY

Sus restos serán sepultados mañana Viernes en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo desde la Iglesia Parroquial después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido consocio, don DAVID BASCUÑAN PLAZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la capilla de dicho Cementerio, a las 11.30 horas.

El Sindicato de Pompas Fúnebres de la Beneficencia Pública

FUE SUSPENDIDO HOMENAJE DE HOY A HUMBERTO PINTO

En presencia de la dolorosa catástrofe de Sewell y por petición especial del festejado, ha sido suspendida la comida que esta noche ofrecía el Instituto de Cultura Social y varios centenares de dirigentes de numerosas instituciones educacionales y artísticas de la capital, en honor del señor Humberto Pinto Díaz, a quien se festejaba con motivo de su día onomástico y en reconocimiento a la brillante labor de divulgación cultural que ha desarrollado.

El Instituto de Cultura Social hará llegar hoy al señor Pinto Díaz, un artístico pergamino, que contiene la firma de todos los adherentes a la manifestación que debía verificarse esta noche y que ha sido suspendida por las razones expuestas.

PRECIO DEL KILO VIVO DE CARNE

Fué fijado por el Ministerio de Agricultura en $ 4.82,3 el precio medio armónico del kilo vivo de carne para los efectos del impuesto que se debe pagar por los animales vacunos que se internan al país en la segunda quincena del mes en curso, siempre que no provengan de la República Argentina.

CONFERENCIA DE DON MOISES POBLETE T.

Bajo los auspicios del Comité Permanente de Trabajadores en Pro de la Infancia, que dirige el Rotary Club de Santiago, se realizará mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la conferencia de don Moisés Poblete Troncoso, sobre el problema del "Trabajo" en conexión con los males que afectan al niño chileno.

Este interesante acto forma parte del programa de divulgación del Comité Permanente, y la entrada será libre.



Instituciones sindicales y de beneficencia, y numeroso público esperan en las afueras de la Estación Ferroviaria la iniciación del funeral

Conmovedor homenaje...

(DE LA 1.a PAGINA)

tendente y el Ministro del Trabajo dieron cuenta al Primer Mandatario de los últimos detalles del suceso de El Teniente.

El Excmo. señor Ríos pudo imponerse que hasta ese momento, el total de víctimas alcanzaba a 212 personas y que aún quedaba por explorar una galería, en la cual, se presumía habría más víctimas.

EN LA ESTACION FERROVIARIA DE LA BRADEN

Instantes después el Excmo. señor Ríos y autoridades se dirigieron a la Estación de Ferrocarriles de la Braden Copper Co., en donde momentos antes había llegado un tren especial desde El Teniente, transportando las urnas que contenían los cadáveres de 51 personas.

Los voluntarios del Cuerpo de Bomberos y tropa del Grupo "Membrillar", secundados por las damas de la Cruz Roja, tuvieron a su cargo el penoso deber de descender de los carros, las urnas de los malogrados mineros de Sewell.

En medio de indescriptibles escenas de dolor, provocadas por los deudos de los caídos, comenzaron a colocarse las urnas en los carros del Cuerpo de Bomberos; en camiones del Ejército; en carrozas funerarias y en camiones particulares.

Las esposas y los hijos de las víctimas lloraban sin consuelo ante la abrumadora desgracia, frente a las urnas que guardarán para siempre los restos de sus maridos y padres.

HACIA EL CEMENTERIO

Luego se organizó el cortejo hacia el Cementerio N.o 1, presidido por el Excmo. señor Ríos, por los Ministros del Trabajo y de [illegible] Nacional, por el Secretario General de Gobierno; por las autoridades de la provincia y por altos jefes de la industria cuprífera.

Encabezaba el fúnebre desfile el Grupo de Ingenieros "Membrillar", con su estandarte enlutado, mientras la banda ejecutaba música apropiada.

Más atrás se destacaban las enseñas sociales de los sindicatos de toda la provincia, de las instituciones deportivas, culturales y políticas.

A lo largo de las calles Millán, San Martín y O'Higgins, que recorrió el cortejo, miles de personas, apretujadas y entristecidas, vieron pasar lentamente las cincuenta y siete urnas que contenían los despojos de los que hasta ayer fueran fornidos trabajadores del cobre.

El Excmo. señor Ríos, que iba a pie, como lo hizo toda la muchedumbre, llegó hasta el Cementerio, en medio del respeto de todos sus conciudadanos que destacaban la cívica actitud del Primer Mandatario, al participar en el dolor de un pueblo.

LOS DISCURSOS

Una vez que el cortejo hubo llegado al Cementerio N.o 1 se procedió a descender de los camiones las urnas, mientras en una tribuna, levantada en la parte exterior de la Necrópolis, se dió comienzo a los discursos.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

En primer término habló el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, quien lo hizo en representación expresa del Excelentísimo señor Ríos. El texto del discurso lo publicamos en otras columnas.

REPRESENTANTE DE LA BRANDEN

A continuación hizo uso de la palabra el Contralor Local de la Braden Copper Co., señor Saúl Arriola, haciéndolo en los siguientes términos:

"En esta ocasión traigo la palabra de hondo y sincero pesar de Braden Copper Company, quien hace suyo el dolor de todos los que sufren en sus más caros sentimientos la fuerza del destino adverso que les ha arrebatado a seres queridos, víctimas de esta nueva catástrofe ocurrida en el día de ayer en el Mineral de "El Teniente".

No hace aún un año que hubimos de lamentar las tristes consecuencias derivadas del rodado ocurrido en Sewell, y hoy, no ya la naturaleza, sino el destino, que parece ensañado en contra nuestra, pone nuevamente a prueba la entereza y hombría de los luchadores que, arrancando a la naturaleza sus valores y tesoros, laboran para crear el progreso y cultura en nuestra patria.

Es en la desgracia cuando los hombres más se unen, cuando deponiendo sus pasiones y ardores tratan de lograr la armonía y fraternidad en sus relaciones. Reconfortemos nuestros espíritus, sobrepongámonos al dolor y a la desgracia y, elevándonos sobre nosotros mismos, tratemos con nuestros más puros sentimientos y todas nuestras fuerzas, que de esta aflicción que hoy nos embarga nazcan y fructifiquen los más puros sentimientos de solidaridad que nos harán más justos y mejores y adquirir la confianza que días habrán de venir en que la felicidad compense estos momentos de dolor y amargura.

Uno a los sentimientos del personal directivo de la Compañía no sólo los míos, sino también los de todo el personal de Braden Copper Company, en estos momentos en que llega a reposar en la quietud de este Camposanto la materialidad de quienes supieron luchar en la vida y laborar en la grandeza de la patria, confiamos en que encuentren en este reposo la calma y felicidad suprema a que aspiraban y que sobradamente se merecían."

EL ALCALDE DE LA CIUDAD

En seguida el señor José Grimberg, Alcalde de la Comuna de Rancagua, pronunció las siguientes palabras:

"Nuevamente, y cuando apenas se secaban las lágrimas de la horrenda catástrofe del invierno pasado, acudimos acongojados a despedir los restos de estos nuevos hermanos que han caído en la lucha por la vida, en el corazón de la montaña, extrayendo la materia prima que mueve las industrias y que está modelando la paz futura del mundo. Estos obreros que contribuyen con su esfuerzo al engrandecimiento nacional, han caído inmolados por su trabajo, y tras ellos dejan el dolor de todo un pueblo que reconoce su abnegación y su espíritu de sacrificio.

La Municipalidad de Rancagua, por mi intermedio, adhiere a este postrer homenaje y despide los restos de estos ciudadanos a nombre de la ciudad. Llegue a las familias nuestro más sentido pésame por esta horrenda tragedia, y pueden estar seguros que la ciudad contribuirá con todos los medios a su alcance a mitigar el dolor de las viudas y huérfanos de esta tragedia.

Agradezco la presencia de S. E. el Presidente de la República quien con su personalidad, contribuye a inyectarnos el valor necesario para soportar tanto pesar.

Con su presencia a este postrer homenaje ha demostrado, una vez más, el cariño que siente por nuestra clase trabajadora, y se hace acreedor al reconocimiento de todo el pueblo de Rancagua".

OTROS ORADORES

El diputado don Carlos Rosales, en un sentido discurso, rindió homenaje a los obreros inmolados en aras de las grandes lides del trabajo.

Destacó la actitud del Primer Mandatario de la Nación al venir a acompañar a los trabajadores en estos momentos de dura prueba para su espíritus.

Señaló algunos hechos relacionados con las faenas mismas y la seguridad que en sus labores tienen los obreros.

También hablaron don José Sánchez, en representación de la CTCH Provincial de Rancagua; representantes de diversos sindicatos, de los partidos políticos etc.— (**Pablo Estay,** enviado especial).

DESPACHO DEL PROYECTO QUE MODIFICA LEY DE ACCID. DEL TRABAJO

RANCAGUA, 20.— El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, durante su breve estada en esta ciudad, conversó con el Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos y le dió instrucciones a fin de que a la brevedad posible provoque una reunión de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados, con el objeto de acelerar el despacho del proyecto que modifica la actual Ley de Accidentes del Trabajo.

El Primer Mandatario tiene especial interés en este asunto, ya que su aprobación, vendrá a favorecer en forma más equitativa a las familias de las víctimas de accidentes del trabajo, como en el caso especial de Sewell.

El Ministro señor Bustos, una vez en Santiago, procurará dar cumplimiento a lo solicitado por S. E. — ESTAY, Enviado Especial.

LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS SEPULTADAS AYER EN RANCAGUA

RANCAGUA, 20. — Los cadáveres de las víctimas sepultadas esta tarde, corresponden a las siguientes personas: José Luis Carvajal Cerda, Carlos Cavieres Cavieres, Justo Aguilera Estrella, Pascual Segundo Gutiérrez Contreras, Salvador González Martínez, Oscar López Miranda, Luis Soto Reyes, Eduardo Valenzuela Ortiz, Jorge Paredes Madrid, Luis Alberto Aguilera Ramírez, Misael Valericio Guzmán Oliva, Eliseo Muñoz Núñez, Rogelio Farfán Alvear, Juan Jesús Aviles Rojas, Eduardo Ramírez Cerda, Juan Pablo Morales Núñez, Florencio Donoso Hidalgo, Juan de la Cruz Rosales Fuentealba, Manuel Paredes Benavides, Juan de la Cruz Rojas, Eduardo Cerda Martínez, Silvestre Pereira Montecinos, José Carlos Fuentealba Fuentealba, Enrique Olmer Rodríguez, Roberto Correa Contreras, Domingo Roca Reyes, Raúl Soto Valenzuela, Eduardo Vergara Contreras, Javier Parraguez Núñez, Oscar Osorio Contreras, Pedro Segundo Maulen Cavieres, Domingo Toledo Navarro, Darío Espinoza Salinas, Alejandro Toledo Navarro, Pedro Segundo Cáceres Jeréz, Luis Alberto Navarro, Oscar Osorio Contreras, Javier Parraguez Núñez, Humberto Cofré Henríquez, Manuel Jesús Carrasco Fuentealba, Luis Norberto Soto Jerez, Pedro Riquelme Silva, Juan de la Rosa Parra y Luis Orlando Miranda Rojas.

Fueron retirados por sus familiares: Tobías Aviles Miranda, Osvaldo Corvalán Farías, José Luis Carvajal, José Omar Bermúdez Fernández, Carlos Bascuñán Chávez, Luis Antonio Navarro, Luis Osvaldo Duarte Acevedo, Victoriano del Carmen Sánchez Morris y Juan Ramón Inostroza Bustos — CARDENAS, corresponsal.)

ACTOS EN HONOR DE MISION EXTRAORDINARIA FRANCESA

El sábado próximo, a las 18 30 horas, se llevará a efecto una velada en el salón de honor de la Universidad de Chile con el objeto de recibir a la Misión Extraordinaria Francesa que preside el profesor señor Pasteur Valéry-Radot.

Un coro de 150 voces, compuesta por alumnos del Liceo Amunátegui y alumnas del Liceo N.o 4 de Niñas, cantará los himnos chileno y francés. El señor Francisco Walker Linares, presidente del Instituto Chileno Francés y de la Comisión Receptora, dará la bienvenida a los visitantes y contestará en nombre de ellos el profesor señor Valéry-Radot

CONFERENCIAS

El próximo domingo a las 10 45 horas, tendrá lugar en el Teatro Continental la primera de las conferencias que dictarán en Santiago los miembros de esta Embajada Extraordinaria Francesa en los países de la América Latina.

La conferencia será dictada en francés por el capitán Pierre Gabard y tratará sobre la hazaña de Bir-Hakeim donde, en junio de 1945, en el desierto de Cirenaica, las Fuerzas Francesas Libres comandadas por el general Koonin, contuvieron durante varios días a las columnas blindadas del Afrika Korps.

El capitán Pierre Gabard que, desde 1940 se unió al Movimiento Liberador del General De Gaulle, recorrió, combatiendo, el Sudán, la Somalía Británica y Eritrea. Con la primera brigada francesa hizo las gloriosas campañas de El Daba, Balfaya, El Gazzala. El Tmimi y Bir Hakeim siendo poco después herido de gravedad.

Al término de la conferencia será proyectada —por primera vez en Santiago— el film "La Liberación de París", captada por miembros del movimiento de resistencia. Todos los franceses y amigos de Francia son invitados a esta conferencia, cuya entrada es libre.

MAÑANA LLEGA EL PRESIDENTE DE LA MISION

Mañana, a las 14.15 horas llegará al aeródromo de Los Cerrillos, procedente de Buenos Aires, la Misión Francesa que preside el profesor M. Pasteur Valery Radot.

Irán a esperar al aeropuerto a los distinguidos visitantes, en representación del Gobierno, el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela; el subjefe de ese mismo Departamento, don Luis Cubillos Achurra, y el Edecán Naval de S. E., comandante don Hernán Cubillos. También acudirán a recibir a los miembros de la misión, el Ministro de Francia, Excmo. señor Gilbert Arvengas, y personal de la Legación, residentes franceses, representantes del Instituto Chileno-Francés de Cultura, de la Comisión de Cooperación Intelectual, catedráticos de la Universidad de Chile, jefes de las Fuerzas Armadas y numerosas otras personalidades.

El programa definitivo de festejos se dará a conocer hoy.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA.— Hoy habrá sesión a las 19 horas en el local de costumbre (Anfiteatro N.o 1, de la Escuela de Química y Farmacia, Vicuña Mackena 29), con la siguiente tabla:

1.—"Bases Teóricas de la Cocina".— Profesor César Leyton G. (Cátedra de Farmacia Galénica e Industrial de la Escuela de Química y Farmacia).

2.— "Normas para la Educación del Pueblo en el Consumo de Pescado".— Dr. A. Riquelme B. y señorita Natividad Segovia. (Depto. de Alimentación del Servicio Nacional de Salubridad).

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA. — Hoy jueves 21 tendrá sesión esta Sociedad en su local, Merced 565, a las 19 horas, con la siguiente tabla:

1.—Compilcaciones cerebrales en las nefropatías de la infancia. Dra. Celia Pavez, Hospital Roberto del Río. (Cátedra del Prof. A. Scroggie). Trabajo de incorporación.

2.—Actinomicosis.— Dr. Jorge Peña Cereceda. Hospital Arriarán.

3.— Pericardiotomía en una sepsis estafilocócica.— Doctores Jelmuth Jaeger y Fernando Martínez. Hospital Calvo Mackenna. (Cátedra del Prof. A. Ariztía).

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFILOLOGIA.— Esta Sociedad celebrará sesión de trabajos mañana viernes a las 10.30 horas, en el Hospital San Luis, con la siguiente tabla:

1) Comunicaciones pendientes de la sesión anterior.

2) Degeneración precoz de Xeroderma pigmentoso. Doctores Yáñez y Schwartzenberg.

3) Púrpuras alérgicos. Prof. Jaramillo y doctores Nijamkin y Vaisman.

4) Accidentes tóxicos de la terapéutica bismútica. Prof. Prunés y doctores Ramírez y Hevia.

5) Vacuna anti-Sucrey en reemplazo de Piretógeno de Eberth en el tratamiento de la sífilis; comunicación preliminar. Dres. Infante, Sepúlveda, Vaisman y Abeliuk.

6) Tuberculides micronodulares en placa. Dr. Toro.

7) Acné necrótico. Dr. Frey.

Contornos pavorosos...

(DE LA 1.a PAGINA)

bres de siete muertos más rescatados del túnel invadido por el humo del incendio del taller de reparaciones de carros de Sewell: Pascual Gutiérrez, Segundo Soto Inostroza, Juan Rojas, Eliseo Muñoz Núñez, Luis Donoso Allendes, Manuel Paredes Benavides y Florencio Donoso Hidalgo. Quedan unos ocho o diez cadáveres por identificar y se continúan los trabajos de rescate de obreros en los túneles afectados por el siniestro.— Muñoz Moraga, Intendente.

LA CTCH. ANTE LA CATASTROFE

Extraordinariamente se reunió el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, para conocer los detalles de la enorme tragedia sucedida en el Campamento C. de las minas Sewell y Minas de Rancagua.

Se resolvió, en primer lugar, enviar a los Consejeros Oscar Astudillo y Albino Barra, a objeto de que se cercioren en el terreno de esta catástrofe.

Se adoptó el acuerdo de que estos mismos Consejeros concurran a los funerales de las víctimas y a la vez, que ellos expresen en nombre de la clase obrera de Chile las condolencias a los familiares y al Sindicato respectivo

Asimismo, el Consejo acordó solicitar de S. E. el Presidente de la República, la adopción de que se declare duelo nacional por esta catástrofe ya que ella es una de las más horrendas que ha sufrido la clase obrera, como a la vez propiciar por la CTCH y organismos afines, que se haga una colecta pública en beneficio de los familiares de las víctimas.

Por último, la Confederación de Trabajadores de Chile hará presente su sentir en la Cámara de Senadores, por intermedio de su Secretario General Interino don Salvador Ocampo; y en la Cámara de Diputados, por su Secretario de Relaciones, don Juan Vargas Puebla, con respecto a que se inicie un sumario para establecer a fondo el origen de la desgracia ocurrida.

Sobre las tendencias actuales de la pintura

Habló ayer don Julio Rinaldini



Ayer tarde ante un numeroso público el crítico de arte argentino señor Julio Rinaldini habló sobre "Génesis del impresionismo y tendencias actuales de la pintura". El conferenciante analizó agudamente el desenvolvimiento de la pintura del plein air dentro de la historia general del arte. Explicó su origen y su filosofía insistiendo en el hecho de que esta revolución se estaba gestando en espíritu de los pintores mucho antes de que se celebrara la primera exposición del Salón de los Rechazados.

El impresionismo trata de captar los objetos dentro de la luz que los envuelve y de acuerdo con la impresión que producen en el pintor. Se inicia con Delacroix, quien observa ya la descomposición de la luz, se afirma en Manet y se realiza plenamente con Monet, que se considera desde luego como el jefe de la escuela.

El señor Rinaldini terminó haciendo referencia al cubismo y al surrealismo para cerrar su interesante charla con unas palabras de esperanza y de optimismo sobre el porvenir del arte, preconizando además una vuelta a un nuevo humanismo.

El conferenciante fué fué muy aplaudido al final de su conferencia.

"Hay centurias de amistad entre británicos y chilenos"

Dijo el Ministro de Hacienda Sr. Ramírez al agradecer la manifestación que le ofreció la Cámara de Comercio Británica

A mediodía de ayer se efectuó en el Club de la Unión el banquete que la Cámara Británica de Comercio, ofreció en honor del Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez.

A esa manifestación que alcanzó grandes proporciones asistieron los Embajadores de Gran Bretaña y los Estados Unidos, Sir Charles Orde y Mr. Claude G. Bowers, respectivamente; el Ministro de Suecia, señor Folke Wanne berg; el Encargado de Negocios de Holanda, señor Gerhard von Oven y numerosos representantes y gerentes de instituciones comerciales, indusriales y bancarias; representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores; altos Jefes de nuestras Fuerzas Armadas y miembros de Embajadas acreditadas en Santiago y Directores de los principales diarios metropolitanos.

Ofreció la manifestación en honor del señor Ramírez el presidente de la Cámara de Comercio Británica, señor Doublet, quien en un documentado discurso di a conocer las enormes perspectivas que para el intercambio comercial entre Chile y Gran Bretaña se veían venir en el período de postguerra.

Agregó el señor Doublet, entre otras cosas: "Ha terminado la guerra en Europa y se ha iniciado la era de la reconstrucción y muchas gentes se preguntan cuál será el papel exacto que corresponderá al Reino Unido en el futuro comercio entre las naciones. Es un hecho —y resultaría inútil negarlo— que, a consecuencia de nuestro esfuerzo de guerra que no tiene precedentes en la historia del mundo, somos una nación empobrecida en lo que se refiere a recursos líquidos, por más de tres mil millones de libras esterlinas, por compras hechas durante la guerra y relacionadas directamente con nuestro esfuerzo de guerra".

Al referirse a Chile, el señor Doublet, manifestó: "Esta Cámara cree que Chile goza de la buena voluntad del resto del mundo en forma merecida y debido al hecho de que durante cinco años Chile ha sostenido el brillante faro de la democracia en Sud América, manteniendo el mismo tiempo su propio orgullo y libertad. Es comprensible aunque no por eso menos lamentable que, por motivos de la guerra, el intercambio entre la zona de la libra esterlina y este país haya disminuído. Pero como las perspectivas para la compra de exportaciones chilenas por la zona de la libra esterlina han mejorado en los últimos meses, y como se ha iniciado ya en el Reino Unido la conversión de producción de guerra a producción de paz, podemos esperar que luego se restablezca el intercambio entre nuestros dos países. Durante los años de guerra ha logrado mantener vivo y fomentar los intereses comerciales a ambos lados del Océano, y confía por eso en que la cesación parcial de las hostilidades desarrollará la buena voluntad en los negocios que ya existe convirtiéndola en un comercio sólido y ventajoso para ambas naciones, cuyo resultado sólo podrá ser el bienestar de todos nosotros.

Excelencia; señores; bebo a la salud de Su Excelencia, don Juan Antonio Ríos, Presidente de la República de Chile, del Ministro de Hacienda, nuestro invitado de hoy, y de todos los que nos han honrado con su presencia en este almuerzo".

AGRADECE EL MINISTRO

El Ministro señor Ramírez agradeció la manifestación pronunciando el siguiente discurso:

"Señores Embajadores, señor presidente de la Cámara de Comercio, señores:

Las palabras de Mr. Doublet, al ofrecer esta manifestación como mis propias palabras al agradecerla, no son voces aisladas ni circunstanciales. Resumen y reflejan toda una tradición. Encarnan y manifiestan centurias de amistad entre británicos y chilenos. Nosotros no somos más que los herederos de antiguos afanes, de múltiples esfuerzos, de reiterados lazos. Es un camino abierto cuando Chile recién se incorporaba a la historia y trazado, a través de los tiempos, por el desvelo unánime de sabios y exploradores, marinos y soldados, financistas y educadores, hombres de trabajo y creadores de raza, que vinieron desde las islas del Norte a esta larga faja con cordilleras del Sur. Esta mesa, pues, en donde hoy nos reunimos, ha sido extendida por nuestros padres, por nuestros abuelos, por los prim. .s que supieron mirar ron dar riqueza a esta tierra, por los primeros ue supieron mirar su futuro, por los primeros pensamientos que tendieron a su progreso. Y permítanme, señores, que, en este sentido yo quiera recordar mi condición de porteño, ya que nacer junto al mar significa mirar el mundo con ojos cosmopolitas, con ojos que aprecian y conocen el esfuerzo dado a Chile por nuesros amigos del exterior.

Es común que la mayoría de la gente considere el comercio internacional como un mundo frío, hermético y distante. Sin embargo, nada existe más vivo y palpitante, nada que reproduzca y represente mejor el alma de los pueblos, su historia y su realidad, sus virtudes y sacrificios. Y han sido muy justas las palabras del señor presidente, al acusar al nacionalismo económico como uno de los principales causantes de la guerra. Esto significa, por tanto, que los primeros aportes de la postguerra deben ser las mútuas y amplias colaboraciones la unión entre los pueblos, la generosidad y amplitud de los intercambios, la interrelación, el incremento de la solidaridad humana por encima de las fronteras, el desarrollo de la hermandad internacional. Dejemos los panteones para los muertos; el mundo de hoy y el mundo de mañana necesitan recintos sin paredes aire puro, amplios estadios de libertad y concordia. El mundo del comercio no puede hablar hoy día en dialectos regionales sino en lenguaje universal. Bretton Woods significa, en este aspecto un paso franco hacia el comercio como expresión de un mundo unido, en lugar de ese comercio que era una simple telaraña de rincones.

El Gobierno de Chile se complace en sentirse unido y confrontado con la realidad mundial, manifestando la honrosa misión que le cabe de colaborar dentro de su ubicación y de acuerdo con sus medios, a los nuevos y fraternales esfuerzos por consolidar el comercio entre las naciones. Y no puedo menos que aplaudir las palabras del señor presidente sobre el hecho de que ningún país debe beneficiarse a expensas de otro ni encerrarse en ciego aislamiento. A propósito de ésto, recuerdo un viejo cuento británico. Un cuento que relata la conversación entre un mercader inglés y un mercader chino. Cada uno de ellos había comprado una perla. "Te cambio mi perla por la tuya", ofreció el inglés". "Vas a salir perdiendo", dijo el chino, "tu perla es mucho más valiosa, ¿no eres acaso un comerciante?". "Sí, replicó el inglés, por eso quiero ganar prestigio".

Esta Cámara puede estar segura de que la política comercial de Chile sólo ansía colaborar con el Reino Unido, para bien de sus comunes intereses, con cada vez más franco y decidido entusiasmo. Es deseo expreso del Presidente de esta República y de éste su representante, de hacer que Chile sea un país del mundo y no un mundo fuera de los países.

Una guerra ganada con tanto sacrificio merece la recompensa de un futuro mejor. Aquellos que la ganaron se han ganado también el respeto y la admiración de los países libres. Y no sabríamos los chilenos demostrar nuestra amistad, si no abriéramos corazón y fronteras, brazos y riquezas a los soldados de ayer convertidos hoy día en hombres de paz.

Señores Embajadores.

Señor presidente de la Cámara Británica de Comercio.

Amigos:

Brindo por el creciente progreso del Reino Unido y por la cada día más estrecha distancia que lo separa de Chile. Por Uds., señores, y también por quienes nos precedieron en esta mesa anglo-chilena y por quienes habrán de sucedernos a través de los años y de los siglos. ¡Salud!

UN HOMENAJE AL MIN. DE HACIENDA

PREPARAN GRANDES SECTORES DE LA PRO DUCCION

Diversos sectores de la producción nacional se aprestan a rendir un significativo homenaje al Ministro de Hacienda señor Pablo Ramírez. A dicho homenaje se han inscrito ya numerosos gremios y entidades de patrones, empleados y obreros que desean testimonial al nuevo Ministro su adhesión y estímulo al esfuerzo y dinamismo que le ha caracterizado en la solución y planteamiento de los problemas económicos que afligen al país.

Hasta esete momento han adherido las siguientes entidades: Comercio Minorista de Chile, la ANEP, Sindicato de Dueños de Autobuses, Unión de Huertos y Jardines de Chile, Sindicato de Dueños de Carnicerías, Gremios Periodísticos. Sabemos que adherirá la casi totalidad de los gremios que participan en la industria y producción de nuestro país.

Las adhesiones e informaciones a este homenaje se recibirán en Agustinas 1111, 5.o piso, of. 512, fono 84383, de 11 a 13 horas y de 18 a 20 horas, en la Cámara de Comercio Minorista de Chile; Sindicato de Dueños de Autobuses, B. O'Higgins 198, San Diego 2041.

Augusto D'Halmar Visitador General de Bibliotecas



Se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Educación por medio del cual se designa Visitador General de Bibliotecas, Archivos y Museos, al escritor señor Augusto D'Halmar.

AUDICION CULTURAL AUSPICIADA POR SOC. B. VICUÑA M

ESTA NOCHE POR RADIO PACIFICO

Esta noche, a las 22.30 horas, la Radio Pacífico transmitirá la anunciada audición cultural que auspicia la Sociedad "Benjamín Vicuña Mackenna", destinada a la formación y cultivo de los buenos sentimientos en la niñez y juventud, especialmente en lo que se refiere a la protección de los seres débiles y desamparados.

Dará especial valor a este cuarto de hora cultural el desinteresado concurso del conocido escritor señor David Perry, quien tendrá a su cargo la disertación de fondo, y del poeta Carlos Barella, que recitará algunas de sus mejores composiciones.

MACIZA PERSONALIDAD DE JOSE SANTOS OSSA EN PAGS. DE UN LIBRO



Señor Julio Iglesias

Desde ayer ha sido entregado al acervo público el nuevo libro del escritor nortino Julio Iglesias Meléndez, que narra la epopeya del descubrimiento del salitre en Antofagasta, deteniéndose especialmente en la maciza personalidad de José Santos Ossa.

Iglesias nos ha dicho que el norte debía este homenaje de gratitud al hombre que fundó Antofagasta, y que fué uno de los caracteres más completos de Chile y uno de los más atrevidos expedicionarios del desierto.

La obra de nuestro ex compañero de labores contiene un interesante prólogo del escritor Nicomedes Guzmán, numerosos clisés, un maya del desierto y aparece presentado en una elegante edición que habla muy bien de la firma editora que auspició su publicación.

Sabemos ya que recién aparecida la obra ha empezado a venderse en forma que augura tanto a la Editorial "Cultura" como a su autor, en éxito envidiable.

CUATRO MENSAJES DIPLOMATICOS FUERON ENVIADOS AL SENADO

Ayer fueron enviados al Senado los mensajes por medio de los cuales se proponen los nombramientos de los señores Luis Subercaseaux Errázuriz, Francisco Urrejola, Pedro Castelblanco Agüero y Héctor Arancibia Laso, como Embajadores de Chile ante los Gobiernos de El Vaticano, Perú, Canadá y México, respectivamente.

EL CANCILLER FUE INVITADO A FESTEJO EN HONOR DEL NUNCIO

El Canciller subrogante, don Luis Alamos Barros, recibió ayer la visita del Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Augusto Salinas y del ex Ministro de Relaciones, don Alejandro Lira Lira, quienes le invitaron especialmente a la manifestación que se ofreceá al Nuncio Apostólico, Excmo. Monseñor Maurilio Silvyani, en el Club de la Unión el 29 del presente, con motivo de celebrarse el Día de San Pedro, que la Iglesia Católica considera su festividad propia.

"REPRESION DE LA USURA"

Hoy a las 19 horas don Ernesto Bianchi dará una conferencia sobre el tema intitulado "Represión de la usura", en la sala de sesiones del Instituto de Ciencias Penales (Universidad de Chile, sala N.o 17). Entrada libre.

El señor Alamos Barros agradeció esta invitación y prometió concurrir al acto.

Concurrirán asimismo a la manifestación, que consistirá en un almuerzo, los representantes diplomáticos extranjeros, dignatarios de la Iglesia y otras personalidades.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolsos, por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Panguipulli	Casa Arroyo	E. Guzmán
Panguipulli	Manufacturas Bata	S. Coloma
Osorno	Eduardo Hortal	L. Gonzáles
Osorno	Jacobo Bronzel	Ing. Eléctrica
Máfil	Gath y Chaves Ltda.	O. Flores
Constitución	Casa Costoya	C. Witte
Concepción	Casa Olímpica	M. Bilbao
Los Angeles	Ingeniería Eléctrica	E. Desen
Las Muñecas	Neupert Hnos.	M. Antihuala
Chillán	Carlos Gacitúa	S. Urrutia
Talca	Manríquez y Cía.	O. Cruz
Talca	Casa Olímpica	L. Castillo
Talca	Rodolfo Hammersley	R. Sagredo
Pissis	Félix Aparicio	R. Muñoz
Cauquenes	Félix Aparicio	A. Rosa
Concepción	Laboratorio Chile	R. Ramírez
Rancagua	Joaquín Aracena	Gonzáles
Rancagua	Alfonso Baldrich	Abarca
San Pedro	Pedro Jiménez	E. Málaga
Rancagua	International Machinery	Cía. Minera
Chillán	Sanhueza y Flores	G. Grau

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
San Felipe	Andraca y Torres	I. Monsalve
Cauquenes (2)	Mademsa	M. García y otro
Osorno	Carlos Cesarman	V. Meyer
Copiapó	Costabal y Echenique	E. Hidalgo
Copiapó	Puga Hnos.	L. Pedemonte
Monte Patria	Tolosa y Xargayo Ltda.	M. Gonzáles
Aucó	Casado y Crespo	J. Aguilera
San Lorenzo	Chahud y Nazal	J. Figueroa
San Lorenzo	Félix Aparicio	J. Alfaro
Inca de Oro	Félix Aparicio	E. Catalano
Inca de Oro	Almacenes El Zorro	T. de Peña
Coquimbo	Miguel Chacra	E. Peña
Coquimbo	Phillips Chilena	S. Olivares
Coquimbo	E. Kort	H. Ossandon
Coquimbo	José Viacaba y Cía.	P. Manad
Coquimbo	Rubén Soumastre S.	A. Castro
Coquimbo	The National Cash Reg. Co.	N. Langalfi
Freirina	Casa Arroyo	U. Guzmán
Andacollo	Vallasante, Arana Hnos.	L. Labarca
Pueblo Hundido	Vallasante, Arana Hnos.	W. Acevedo
Inca de Oro	Vallasante, Arana Hnos.	I. Díaz
Combarbalá	Cosme Visconti	J. Miranda
Salado	Gath y Chaves Ltda.	E. Chaves
Chañaral	Gath y Chaves Ltda.	M. Vergara
El Palqui	Casa Traviesa	J. Rojas
El Palqui	El Labrador	F. Aracena
Pueblo Hundido	Almacenes El Zorro	O. Cortés
Inca de Oro	Carlos Hache	L. Rivera
Chañaral	Casa Costoya	M. Vicencio
Chañaral (2)	Casa Olímpica	P. Palma
Calama	Merry del Val	Suc. Roque
Ollague	Calzados Donosty	J. Pérez

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO (CHILE)

FUNDADA EL AÑO 1855

ACTA DE SORTEO:

EMISION: ENERO Y JULIO

En Santiago de Chile, a 13 de junio de 1945, en las oficinas de la Institución y en acto público, se procedió al sorteo de las letras del 6% con ¾% que, por amortizaciones ordinaria y extraordinaria y de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 9.o de su ley orgánica, se retiran de la circulación en **1 o de julio de 1945**, fecha del vencimiento de los cupones respectivos.

Las letras sorteadas fueron las siguientes:

SERIE DE 6% CON ¾%

Bonos de $ 20.000

N.o 13

Bonos de $ 10.000

725	3725	42291	57658	71413
994	3904	43969	58382	83047
1496	3986	44131	64589	83424
1783	4093	47540	64841	83856
1997	28902	47725	70210	34195
2182	29667	50904	70349	84654
3098	30613	51096	70601	84806
3391	35158	57093	70738	85023
3399	37602	57227	71012	85247
3600	39528	57402	71217	91931

Bonos de $ 5.000

001	4982	8331	67417	90801
169	4999	8499	67699	90957
592	5361	8722	67898	91222
678	5800	8998	74999	101534
1303	5901	41743	75191	101727
1767	6199	42923	75528	101983
2194	6282	44764	75772	102188
2396	6438	47366	75898	102392
2525	6753	49244	76203	102517
2916	6967	51885	84144	102701
3394	7274	54080	84313	
3677	7586	57299	84575	
4133	7905	59322	90450	
4498	8200	63600	90558	

Bonos de $ 1.000

155	7492	13533	19539	25511
586	7778	13777	19692	25700
774	7893	13934	19960	25915
1747	8197	14136	20181	26186
2123	8304	14335	20335	26314
2398	8566	14580	20596	26597
2552	8775	14721	20714	26713
2749	8976	14999	20957	26998
2981	9114	15092	21133	27112
3400	9347	15398	21378	27399
3541	9533	15503	21542	27541
3789	9798	15797	21779	27800
3902	9922	15934	21911	27921
4198	10119	16186	22100	28199
4313	10311	16305	22321	28332
4577	10500	16554	22599	28598
4724	10725	16696	22732	28723
4996	10976	16923	22998	28977
5135	11124	17157	23123	29134
5394	11397	17362	23367	29997
5556	11533	17588	23564	31886
5793	11798	17791	23666	32155
5907	11922	17999	23935	32350
6132	12169	18200	24066	32511
6398	12321	18336	24284	32769
6591	12600	18595	24597	32992
6709	12721	18747	24713	33158
7000	12959	18964	24988	33373
7011	13112	19158	25122	33557
738[illegible]	13388	19393	25379	33774

Bonos de $ 1.000

33935	39133	169913	243687	304071
34124	39534	169932	243882	304350
34326	29534	171110	243998	304579
34573	39796	171309	244201	304781
34737	39905	171508	262551	304878
34892	40110	174402	262700	305172
35338	40311	174705	262902	330221
35521	40599	177725	263149	330330
35789	40732	177777	263304	330429
35840	40998	178465	263548	330579
36125	41133	178728	263713	330632
36324	41377	184948	263867	330808
36566	41544	185501	264065	330993
36745	41796	190815	264296	331227
36957	41925	191064	264550	331354
37033	42196	191196	285694	331576
37398	42304	191333	285703	331755
37442	42537	215377	302155	331986
37779	42763	215438	302276	332095
37941	42963	215788	302564	332147
38130	43143	233559	302707	332198
38331	43207	242855	303233	332232
38589	43582	243074	303578	332277
38712	43778	243256	303652	332293
38998	43891	243453	303959	337379

Bonos de $ 500

614	2568	4193	19090	64436
995	2770	4398	19900	64455
1393	2939	4592	20251	64577
1596	3125	4719	22069	64624
1702	3376	4911	43355	
2197	3774	4980	60777	
2311	3887	5195	60946	

RESUMEN

20.000	10.000	5.000	1.000	500	Valor Total
1	50	66	275	32	
20.000	500.000	330.000	275.000	16.000	$ 1.141.000

Santiago, 13 de junio de 1945

La Caja tiene a disposición de sus clientes una Sección de Custodia de Bonos, que se encarga de cobrar los intereses y amortizaciones y abonar su valor en la Cuenta Bancaria de los depositantes, sin comisión.

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento y las letras sorteadas que no se cobraren dentro de los diez años, contados desde la fecha señalada para su amortización, prescriben en favor de la Institución (Art. 28 de la Ley Orgánica).

La Caja cuenta además con un Departamento de Comisiones de Confianza, que tramita sin comisión los préstamos ante ella, se encarga de la compra y venta de bonos y valores mobiliarios y de su administración.

Se avisa al público que se han emitido bonos de $ 20,000 y $ 50,000.

EL GERENTE

CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

El 22 del presente se efectuará la Colecta Nacional DARIO SALAS pro-cultura y alfabetización popular. Sé generoso ciudadano: Tú contribución no será una limosna ni una dádiva, sino un aporte cívico en favor de la cultura y dignificación del pueblo. 22-jun.

CONSTRUCCION DE HABITACIONES ECONOMICAS ES REALIDAD

EL EXCMO. SEÑOR RIOS FIRMO AYER EL DECRETO POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA INVERSION DE FONDOS DE LAS CAJAS DE PREVISION PARA LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES POPULARES

De los informes entregados por la comisión que tuvo a su cargo el estudio de este importante problema, se desprende que anualmente podría llegarse a construir viviendas baratas por un valor que alcanzaría a 600 millones de pesos

El decreto reglamentario dispone que las construcciones de esta naturaleza que beneficiarán a las clases modestas y a los empleados de bajos sueldos, se harán por intermedio de la Caja de la Habitación Popular, organismo que ha desarrollado una positiva labor en favor de la vivienda confortable y barata

Con la firma de S. E. el Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos, y de sus Secretarios de Estado, Dr. Sótero del Río y Mariano Bustos, de Salubridad y Asistencia Social y del Trabajo, respectivamente, se dictó con fecha de ayer el Decreto N.o 535 que reglamenta la inversión de los fondos acumulados o que seacumulan en las Cajas de Previsión, para atender la construcción de viviendas económicas.

Esta medida es la culminación de un reiterado anhelo del Primer Mandatario, que ya en los primeros meses de 1944 tomó la iniciativa de constituir una comisión integrada por los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión, a fin de que estudiaran la mejor forma de coordinar las labores de los organismos a su cargo en el aspecto de la construcción de viviendas populares para sus imponentes. Dicha comisión, en la que participara además el Vicepresidente de la Caja de la Habitación, señor Abraham Alcaíno Fernández, realizó los estudios pertinentes y entregó a la consideración del Jefe del Estado las conclusiones y sugerencias que hoy se materializan bajo la forma de un Decreto.

En uno de sus artículos dispone el Decreto que los organismos de previsión deberán destinar, a lo menos, un 25 por ciento de los fondos que en sus ejercicios anuales destinen a adquisición de inmuebles en general, construcciones, préstamos hipotecarios o de edificación para sus imponentes. Las viviendas que se construyan en conformidad al reglamento se entregarán en arriendo o venta a los imponentes cuyas rentas o sueldo mensual no exceda de dos y medio sueldos vitales (Disposición contemplada en la Ley 7,600, orgánica de la Caja de la Habitación).

La construcción de casa se hará por intemedio de la Caja de la Habitación o directamente por la institución respectiva, y los planos y especificaciones deberán ser aprobados previamente por el Consejo Superior de la mencionada Caja, integrado por el Ministro de Salubridad y el Jefe de la Caja que corresponda.



Ministro de Salubridad, doctor Sótero del Río, bajo cuya Secretaría de Estado están las distintas Cajas de Previsión



Excmo. Sr. Juan Antonio Ríos, que firmó ayer el decreto que redundará en positivo beneficio para las clases populares

De los estudios realizados con anterioridad por la comisión que nombró el Presidente de la República, se desprende que los fondos que se invertirán anualmente en construcciones populares alcanzarán la considerable cifra de 600 millones de pesos. Con la intervención de la Caja de la Habitación, que ha alcanzado la apreciable disminución en los costos de edificación equivalentes a un 40 por ciento menos que el costo de la edificación general del país, y teniendo en cuenta que este organismo dispone de la herramienta de la expropiación, los técnicos calculan que se podrán construir unas 10 mil casas anualmente.

Es preciso hacer notar que en su oportunidad los distintos Jefes de las Cajas de Previsión han expresado su decidido propósito de cooperar en los anhelos del Gobierno para dar al país, en corto plazo, lo que más necesita, o sea, casas para los miles de familias que carecen de ellas.

TEXTO DEL DECRETO

El texto del decreto menciona lo es el siguiente:

"VISTOS: El oficio N.o 4,514, de 1.o de junio en curso, de la Caja de la Habitación Popular, y

TENIENDO PRESENTE:

QUE, por su parte, el artículo 7.200 de 21 de julio de 1942 faculta al Presidente de la República para que oriente y armonice la política inversionista de las diversas Cajas de Previsión y dicte las normas reglamentarias para fiscalizar su cumplimiento;

QUE, por su parte, el artísulo 6.o de la Ley N.o 7,600, de 20 de octubre de 1943, dispone que el Presidente de la República, en conformidad a la disposición legal citada en el considerando anterior, deberá orientar de preferencia la política inversionista de las Cajas de Previsión, en fondo de que sus capitales acumulados o que se acumulen en el futuro se inviertan en viviendas económicas;

QUE, concordante con este propósito, el artículo 89 de la citada ley 7,600, dispone que los Bancos, las Compañías de Seguros, las Sociedades Anónimas en general y las instituciones semifiscales, deberán destinar a la construcción de viviendas económicas, una cuota no inferior al 20 por ciento de las sumas que inviertan en bienes raíces de renta, con sus capitales de reserva;

QUE, en consecuencia, procede, dentro de las facultades expresas y especiales que el Congreso Nacional concedió al Presidente de la República, dictar las normas que oriente la política inversionista de las Cajas de Previsión, para que sus capitales acumulados o que se acumulen en el futuro, se inviertan en viviendas económicas;

QUE, existe innegable conveniencia pública en que se reglamente en forma permanente y estable dicha política inversionista, en forma de que los fondos que se destinen o puedan destinarse a la construcción de viviendas económicas sean efectivamente invertidos en este objetivo de la ley, y

EN uso de la facultad que me confiere el N.o 2 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Artículo 1.o— Apruébase el siguiente reglamento de inversiones de fondos acumulados o que se acumulen en el futuro, por las Cajas de Previsión Social que se indican, para construcciones de viviendas económicas destinadas a sus imponentes:

a) Caja de Previsión de Empleados Particulares.

b) Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

c) Caja Nacional de EE. PP y Periodistas.

d) Caja de Previsión Social de los EE. Municipales de la República.

e) Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, y

f) Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Art. 2.o— El presente Reglamento, que en conformidad al Art. 1.o es aplicable a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, será obligatoria, también, para los organismos auxiliares de previsión y que se rigen por la Ley de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Art. 3.o— De los fondos que los organismos que se refiere el presente Reglamento deben invertir en sus ejercicios financieros anuales para adquisición de inmuebles en general, construcciones, préstamos hipotecarios o de edificación a sus imponentes destinarán, a lo menos, un 25 por ciento para compra de terrenos en construcción de poblaciones, grupos o conjuntos de viviendas económicas.

Las viviendas construídas en conformidad al inciso anterior, se destinarán preferentemente al arriendo o renta a sus respectivos imponentes, cuyas rentas o sueldo mensual base sea igual o inferior a dos y medio sueldos (veces), el sueldo vital de la localidad en que se construyan.

Art. 4.o— La inversión de los fondos destinados a la construcción de viviendas económicas podrá hacerse por intermedio de la Caja de la Habitación o directamente por la institución respectiva.

Estas construcciones se sujetarán a las normas fijadas por la ordenanza especial de construcciones económicas, aprobadas por Decreto N.o 451, de 10 de junio de 1944, del Ministerio del Trabajo y los planos y especificaciones deberán ser aprobados previamente por el Consejo Superior de la Caja de la Habitación, integrado por el Ministro de Salubridad y por el Vicepresidente de la Caja que corresponda.

Art. 5.o. — Cuando la inversión de los fondos destinados a construcciones de viviendas se haga por intermedio de la Caja, la que en cada caso ejecutación de terrenos, cuando la respectiva institución no los aporte, la elaboración de los proyectos y la realización de los mismos corresponderá a dicha Caja, lo que en cada caso ejecutará los proyectos y trabajos, considerando las indicaciones que formulen los Departamentos Técnicos correspondientes.

En el caso a que se refiere el inciso anterior, la expropiación de terrenos, cuando proceda, la realizará la Caja de la Habitación Popular.

Art. 6.o. — En las escrituras públicas de mutuo con garantía hipotecaria, que las cajas suscriban con sus imponentes, y que se refieran a operaciones que deban realizarse en conformidad al presente reglamento, se establecerá la prohibición de enajenar durante el plazo de cinco años, contados desde la fecha del mutuo.

Art. 7.o.— A contar desde la fecha de la vigencia del presente Reglamento las instituciones de previsión que no sean de fondo común, sólo otorgarán a sus imponentes mutuos para la adquisición de propiedades recién construídas por ellas o para edificaciones.

Art. 8.o.— Los organismos de previsión, que están bajo el control del Depto. de Previsión Social, no podrán adquirir predios construídos en recintos urbanos aunque sean edificios nuevos o viejos, sino para demolerlos y reemplazarlos por construcciones nuevas.

Art. 9.o.— No obstante, en casos calificados, las instituciones de Previsión podrán solicitar la adquisición de edificios para los efectos de instalar sus oficinas o ampliar sus servicios. El Presidente de la República calificará estas circunstancias y autorizará la adquisición por medio de Decreto fundado.

Art. 10.o.— La adquisición de predios rurales por las Cajas de Previsión, afectas a este Reglamento estará sujeta a la aprobación del Presidente de la República, concedida por Decreto fundado.

Esta disposición no se aplicará a las propiedades rurales individualmente destinada a los imponentes.

Art. 11.o.— Las construcciones y viviendas económicas que se hagan por intermedio de la Caja de la Habitación, se sujetarán a los aranceles que fijan los Arts. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, y 19 del presente Reglamento. No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, podría la Caja de la Habitación pactar aranceles menores que se estipulan en los Arts. citados, con cada Caja de Previsión, en particular.

Art. 12.o. — Para los efectos del pago y fraccionamiento del mismo se establecen las siguientes divisiones:

a) Anteproyecto, se comprende de levantamiento topográfico del terreno y avaluación global del costo de la obra.

b) Planos generales de loteo o distribución y construcción, especificaciones y presupuestos, aprobación por el Consejo Superior de la Caja de la Habitación (y por el Consejo de la Caja que corresponda).

c) Petición de propuestas, informe de las listas y contratación;

d) Dirección de la obra incluso ejecución de detalles de construcción, revisión de estados de pago y liquidación del contrato

Art. 13.o.— Para las obras de urbanismo, entendiéndose por ésto el trazado de calle o de poblaciones levantamiento topográfico del terreno, plano de pavimentación, y alcantarillado, luz eléctrica, agua potable, gas, en los casos en que se consulte. regirá el siguiente arancel:

Valor de las obras	Por los primeros $ 400.000	De $ 400.000 2.000.000	Por el exceso sobre $ 2.000.000
Honorario Total:	3%	2½%	2.-%
a)	0.4%	0.3%	0.2%
b)	1.5%	1.2%	1.-%
c)	0.1%	0.1%	0.1%
d)	1.-%	0.9%	0.7%

Art. 14.o.— Para los casos de vivienda, grupos o conjuntos, incluso obras sociales, culturales, o de esparcimiento, cuando éstas se consulten, regirá el siguiente arancel:

Valor de las Obras	Por el 1.er $ 1.000.000	De $ 1.000.000 a $ 5.000.000	Por exceso sobre $ 5.000.000
Honorario Total:	3½%	2½%	2%
a)	0.5%	0.4%	0.3%
b)	1.6%	1 %	0.9%
c)	0.2%	0.1%	0.1%
d)	1.2%	1 %	0.7%

Art. 15.o.— Los honorarios y aranceles totales expresados aumentarán en 23 por ciento, cuando se refieran a la ejecución de las obras por administración.

Art. 16.o — Los honorarios indicados en los artículos 13 y 14 se rebajarán hasta en un 25 por ciento cuando se refieran a otras, sean éstas de urbanización o de edificación de viviendas, grupos o conjuntos, cuyo financiamiento se haga con más de una institución, por un valor mayor de un millón de pesos en el primer caso, y de dos millones para el segundo, o cuando estén ubicadas en ciudades de más de diez mil habitantes según el censo de 1940.

Art. 17.o — En las operaciones que la Caja efectúe como Central de Compras, percibirá una comisión u honorario que se calculará en la forma que a continuación se indica:

1.o — Cuando se trate de adquisiciones en el extranjero:

a) Por su labor de petición de propuestas, informe de ellas y contratación, disponiéndose la entrega de los documentos de embarque a la Institución correspondiente, uno por mil hasta por los primeros $ 200,000; 0,5 por mil por el exceso sobre $ 200,000 hasta $ 1.000,000; y, 0,2 por mil por el excedente de $ 1.000,000, tomando como base para el valor de la mercadería, el precio CIF convenido.

b) Cuando la Caja se encargue, además de los trámites relacionados con el despacho de Aduana en el Puerto de Valparaíso, y su traslado y almacenamiento en bodega de la Caja, hasta el momento de su entrega a la entidad propietaria de la mercadería, el porcentaje anterior se elevará al doble, tomando como base el valor de la mercadería, agregándose un dos por mil por cada mes completo que la mercadería esté en depósito en bodega sin considerar las fracciones de mes.

2.o — Cuando se trate de adquisiciones en el país:

a) Por su labor de petición de propuestas, informe de ellas y contratación, disponiéndose la entrega directa de la mercadería a la entidad correspondiente, un uno por mil hasta por los primeros $ 200,000; 0,5 por mil por el exceso sobre $ 200,000 hasta $ 1.000,000 y, 0,2 por mil por el exceso sobre $ 1.000,000 considerando el costo de la mercadería según el contrato.

b) Cuando se encargue la Caja, además, de la recepción de la mercadería y su almacenamiento en bodega o depósito propio, se elevará el porcentaje anterior al doble, tomando como base el valor de la mercadería más los gastos producidos hasta el momento del almacenamiento o depósito, agregándose un dos por mil por cada mes completo que la mercadería esté en depósito en bodega, sin considerar las fracciones de mes.

Art. 18.o — Para los casos en que la Capa convenga la transformación de elementos primarios, importados o nacionales, en materiales o mercaderías de aplicación directa en la construcción (alambre para clavos, zuncho y pasadores de acero en bisagras, acero en planchas, en tubos para canalizaciones eléctricas; artefactos de hierro enlozado, en cocinas, etc.), el aran cel será de un uno por ciento sobre el valor de dichos elementos transformados, más los gastos de costo de transformación y un dos por mil más, por cada mes completo que la mercadería esté en depósito en bodega, sin considerar las fracciones de mes.

Art. 19.o — Se establece que los porcentajes señalados son netos, corriendo de cuenta de la entidad peticionaria los gastos de comisiones a importadores, visaciones, apertura y mantención de acreditivos, intereses sobre éstos, en caso que sean abiertos por la firma importadora, seguros contra incendio y demás riesgos.

Art. 20.o — En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley N.o 7.600 la fiscalización y cumplimiento del presente Reglamento, en lo correspondiente a la construcción de habitaciones económicas, queda entregada al Consejo Superior de la Caja de la Habitación, integrado por el Ministro de Salubridad y por los Vicepresidentes Ejecutivos de las Cajas de Previsión indicados en el artículo 1.o del presente Decreto.

Artículo transitorio. — Las disposiciones del artículo 7.o de este Reglamento, no se aplicarán respecto de las solicitudes de adquisición de propiedades que hubieren presentado los imponentes de las Cajas de Previsión, con anterioridad a la fecha de este Decreto, pero cuya tramitación aún no hubieren terminado.

Tómese razón, comuníquese publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decreto del Gobierno.

Fdos.): J. A. RIOS M. — M Bustos L. — Doctor S. del Río".



Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos que preside el Consejo de la Caja de la Habitación y que ha tomado parte activa en el estudio del problema



Don Abraham Alcaíno, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, organismo que jugará un destacado papel en el plan de construcciones baratas

CATALANES FESTEJARON AL M. DE EUZKADI, R. DE ALDASORO

HICIERON USO DE LA PALABRA DON JOSEP MUXI Y EL FESTEJADO

El martes 19, tuvo lugar en el Centro Catalán, un banquete en honor del Ministro de Euzkadi, señor Ramón María de Aldesoro, que se vió muy concurrido por personalidades vascas y catalanas.

El señor Josep Muxí, secretario del Centro, al ofrecer el homenaje, expresó lo siguiente;

"El Centro Catalán de Santiago ha organizado este acto en honor de don Ramón María de Aldesoro como homenaje a su persona, a su Gobierno y a su patria; homenaje al que se han querido sumar diversas organizaciones que componen la colectividad catalana de Chile. La misión que habéis realizado, señor Ministro de Euzkadi, a través de diversas Repúblicas americanas, nos es conocida y sabemos que habéis obtenido el mayor de los éxitos. Al igual que el Presidente Aguirre, en su viaje triunfal por esas tierras, habéis conversado con vuestros compatriotas y en todos ellos habéis encontrado el mismo espíritu patriótico que encontró vuestro Presidente. Los catalanes de Chile os deseamos us feliz viaje a Buenos Aires y deseamos de todo corazón que la comida que os hemos ofrecido hoy en este país libre de Chile, sea el preludio de otro homenaje, en el que celebremos juntos la completa liberación de nuestras patrias, Cataluña y Euzkadi".

DISCURSO DEL Sr. ALDESORO

El señor Aldesoro, después de unas palabras de agradecimiento, hizo una larga exposición de las actuales gestiones políticas para llegar a una unidad de acción entre los representantes de los diversos pueblos hispánicos.

Señaló la eficacia que había tenido durante toda la época del exilio el Gobierno de Euzkadi por la confianza que unánimemente le otorgaban los vascos; señaló que sin duda esta eficacia se vería ahora reforzada por la unidad de los catalanes cristalizada en el gobierno nacional que acaban de formar, y lamentó que esta unidad no se hubiera establecido entre los diferentes grupos de republicanos españoles. Señaló la urgencia de esta unidad para aprovechar estos momentos internacionalmente críticos para Franco y terminar con el régimen de opresión en España. Afirmó que en todas las esferas internacionales había el convencimiento que aquel régimen, impuesto con la ayuda de Hitler y de Mussolini, no podría perdurar mucho tiempo; pero que si no se llegaba pronto a una coordinación de todos los grupos republicanos, posiblemente éstos no tendrían influencia alguna en el Gobierno que sucediera a Franco. El señor Aldesoro consideró que, de todas maneras, la actual solidaridad establecida entre vascos y catalanes, si se hace perdurable, conseguirá, sea cual sea el régimen que sobrevenga, imponer entre los diferentes pueblos hispánicos relaciones que les permitirán desarrollarse más libremente.

La disertación del señor Aldesoro fué escuchada con gran atención por los concurrentes, y constituyó una prueba más de la solidaridad de sentimientos y de ideales entre vascos y catalanes.

CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

Según el Censo de 1940, seiscientos mil de nuestros conciudadanos de 16 a 45 años de edad son analfabetos. Procura, ciudadano, que esa cifra disminuya en una o más unidades: incorpórate al Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular.

22-jun.

Primer Mandatario dominicano expresó condolencia a S. E.

Por el fallecimiento de su madre política

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió un telegrama del Presidente de la República Dominicana, Excmo. señor Rafael Trujillo, por medio del cual le expresa su sentida condolencia por la muerte de su madre política, señora Demetria Pereira de Ide.

El Primer Mandatario contestó agradeciendo la fina atención del Excmo. señor Trujillo.

FRENTE REFORMISTA UNIVERSITARIO

Han proseguido con notable entusiasmo las actividades en torno a la candidatura del Frente Universitario Reformista para la dirección de la Federación de Estudiantes de Chile, habiéndose efectuado ayer la proclamación de los candidatos en la Escuela de Agronomía. Hicieron uso de la palabra, el candidato a la presidencia, señor Felipe Herrera, el presidente del Centro señor Gastón Jorquera y el presidente del Centro de Veterinaria señor Héctor Guerrero.

En la audición radial de las 8 1|4 por Radio Sociedad Nacional de Minería, hablaron los candidatos señor Felipe Herrera y señorita Gabriela Muñoz, quienes expusieron su programa de acción frente al momento actual del estudiantado.

Hoy día se efectuarán las proclamaciones en las escuelas de Farmacia a las 11 horas; en la escuela de Leyes, a las 11.45 horas; en el Físico a las 5.30 P. M.; y en la Escuela de Enfermeras a las 19 horas.

SESION SOLEMNE DE LA ACADEMIA LITERARIA DEL LICEO N.o 1 DE NIÑAS

SE CELEBRO AYER CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO DE DICHO ESTABLECIMIENTO



Un aspecto del almuerzo de ayer de las alumnas del Liceo N.o 1, en el comedor del establecimiento

La Academia Literaria del Liceo N.o 1 de Niñas celebró ayer a las 11 de la mañana una sesión solemne con motivo del cincuentenario de dicho establecimiento, y a la que asistieron autoridades educacionales, padres de las alumnas, la Dirección y el profesorado, y todas las alumnas de humanidades del establecimiento. Se desarrolló un selecto programa literario y artístico, cuyos números estuvieron a cargo de las mismas alumnas.

Durante la sesión la directora del Liceo, señora Berta Topp de Johnson, repartió los premios otorgados por la Academia a los mejores trabajos presentados al concurso abierto con motivo del cincuentenario del establecimiento, sobre temas literarios, científicos y artísticos. También se repartieron los premios asignados por el colegio a los conjuntos más originales de muñecas y premios individuales a las muñecas mejor vestidas, que han sido presentadas a la Exposición de la Obra de Acción Social de las alumnas.

A las 12.30 horas se sirvió, en los comedores del Liceo, un almuerzo especial a todo el alumnado, con diversas recreaciones y amenizado por una banda de músicos.

Se efectuaron también concursos de disfraces entre los cursos de humanidades y de la Escuela Anexa, que obtuvieron premios especiales otorgados por un jurado de profesoras del Colegio.

En el teatro del establecimiento se exhibieron películas educativas para los cursos de preparatorias, tales como: El Carbón, facilitada por la Cía. Carbonífera Schwager; una película de dibujos animados y otra sobre profilaxis dental, facilitada por el Jefe de Profilaxis del Departamento de Odontología.

Hoy se celebrará el "Día del Deporte" con diversos campeonatos de básquetbol, partido arruinado, natación, etc., entre los cursos de humanidades, y habrá exhibiciones cinematográficas para las alumnas en el teatro del Liceo.

AUDICION RADIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana, a las 19 horas, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, se transmitirá la dramatización de la segunda conferencia del ciclo que ofrecieron los intelectuales Argentinos que nos visitan, y que suspicia el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile.

Esta vez, la audición estará dedicada a difundir la versión radial de la charla de don Horacio Rega Molina: "Martín Fierro, Poema tradicional Argentino", en un libreto escrito por Zlatko Brncic. Elementos del Curso de Radioteatro de la Academia de Estudios Radiales de la Universidad, interpretarán este libreto radial.

SE OTORGO AGREEMENT PARA NUEVO MINISTRO DE CHILE EN TURQUIA

El Gobierno de Turquía comunicó ayer a la Cancillería que ha otorgado el agreement necesario para que pueda ser designado Ministro de Chile en ese país, al señor Manuel Garretón Walker.

Sociedad Mutual de Inspectores de Pavimentación

Celebra su aniversario el sábado próximo

La Sociedad Mutual de Inspectores de la Dirección General de Pavimentación, celebrará su 6.o aniversario con un almuerzo que se llevará a efecto el sábado próximo en el local social de Amunátegui N.o 31. A esta manifestación serán invitados especialmente el Director, el Subdirector y algunos ingenieros jefes de Departamento, como asimismo han adherido varios contratistas de esta Dirección General.

El actual presidente, don Guillermo Villarroel Palma, hará un breve esbozo sobre el desarrollo y desenvolvimiento de la Sociedad. También se rendirá un homenaje a la memoria de sus socios fallecidos.

SE REUNIO CONSEJO EJECUTIVO DE LA FIEP.

Anoche se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares (FIEP), tomándose conocimiento de correspondencia de los provinciales de Chillán, Talca San Fernando y Antofagasta, acerca del fuero de estabilidad, falta de viviendas, estabilización de sueldos y precios, asignación familiar, reclamaciones sobre sueldos vitales y ataques al fueron sindical. Debatidos estos temas quedaron designadas diversas comisiones para entrevistarse con las respectivas autoridades a fin de obtener una solución satisfactoria.

VIVIENDAS PARA EMPLEADOS

El Consejo Ejecutivo de la FIEP también tomó conocimiento de que la Universidad de Chile le ha cedido el salón de honor para el próximo 2 de julio a fin de que dicte el señor Abraham Alcaíno, Vicepresidente de la Caja de la Habitación Popular, su anunciada conferencia acerca del "Plan de Viviendas para Empleados" que esa institución tiene elaborado y llevará a efecto dentro del presente año.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 21 DE JUNIO DE 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30
16.64 mts. 18.025 megs.
De 18.00 a 18.15
31.25 mts 9..60 megs.
De 19.00 a 23.30
3188 mts. 9. 41 megs.
24.92 12. 04 megs.
De 19.00 a 23.45
41.21 mts. 7. 28 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio-Gaceta (repetición).
18.00 a 18.15 Servicio especial. Anuncios. Boletín de noticias. Discos. Fin del Servicio especial.
19.00 Noticias en Títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Cuento corto.
19.30 Carrusel Londinense (repetición)
20 00 Boletín de noticias.
20.15 Comentario por J. L. Plaza.
20 30 Música de ballet rusa.
21.15 Radio-Gaceta
21.30 Recital de canciones por Carmen del Río.
21 45 Dramatización.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario.
22.30 La Orquesta de Revista de la B. B. C.
23.00 La Marina Mercante Británica charla.
23 15 Boletín de noticias
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23 48 Fin de la transmisión

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE LOS EE. UU.

	6 37 meg.	47 10 metros	6 45 a 8 30 horas
	15 20 meg.	19 74 metros	8 45 a 10 15 "
WLWS-1	15 20 meg.	19 74 metros	11 45 a 15 30 "
	15 20 meg.	19 74 metros	18 00 a 20 15 "
	7 83 meg.	38 30 metros	6 45 a 8 30 "
	18 18 meg.	16 50 metros	8 45 a 10 15 "
WLWS-2	18 18 meg.	16 50 metros	11 15 a 15 30 "
	11 71 meg.	25 61 metros	18 00 a 20 15 "
	11 71 meg.	25 61 metros	20 30 a 22 30 "
WCRC	11 83 meg.	25 36 metros	19 30 a 24 00 "
WNBI.	15 15 meg.	19 80 metros	11 15 a 15 30 "
WLWK.	6 08 meg.	49 34 metros	20 30 a 1 15 "
WLWO.	17 80 meg.	16 85 metros	18 00 a 18 45 "
	9.59 meg.	31 28 metros	19 00 a 1 15 "
WRUS	9 70 meg.	30 93 metros	19 30 a 2 00 "
WRUW	17 75 meg.	16 90 metros	19 30 a 21 15 "
	6 04 meg.	49 67 metros	21 30 a 2 00 "

JUEVES

6.45 Música.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Poetas de América.
7.30 Música.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Música.
9 00 NOTICIAS
9.15 Interludio clásico.
9 30 Música
10 00 NOTICIAS
10 15 Fin de la transmisión.
[illegible]
13 15 Xavier Chaves y Orquesta Panamericana.
13.45 Habla Fábregat.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Música.
14.30 El Desfile de América.
15.00 NOTICIAS.
15.15 Música.
15.30 Fin de la transmisión.
18.00 NOTICIAS.
18 05 Comentario de actualidad.
18.15 Música.
19 00 NOTICIAS.
19.15 Charla con nuestros oyentes.
19 30 Los Panchos y la Orquesta Panamericana.
19.45 Música
20 00 NOTICIAS
20 05 Comentario por Vicente Tovar.
20 15 Música
[illegible]
21 15 Elsa Miranda y la Orquesta Panamericana
21 45 La UNRRA en acción. Carlos García Palacios
22.00 El mundo desde Radio City
22.30 Música.
23.00 NOTICIAS
23.15 Música.
24.00 NOTICIAS

PERIODO DE MAL TIEMPO SE DESARROLLA EN LA ZONA SUR

EN LAS PROXIMAS 24 HORAS EL CAMBIO DE TIEMPO SE PROPAGARA AL CENTRO Y NORTE CHICO

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto informan que la ola de frío polar se está desplazando ahora hacia Argentina, mientras una serie de depresiones atmosféricas del Pacífico están invadiendo unas en pos de otras la región sur.

El frío ha sido muy intenso en las últimas 48 horas en todo el Valle Central, desde Temuco hasta Santiago; las temperaturas mínimas del aire han fluctuado entre 2 y 3 grados bajo cero; mientras las temperaturas mínimas a la intemperie, a cielo descubierto, han excedido de 5 grados bajo cero. Intensas heladas, con formación de escarcha, se han observado.

Un invierno de carácter sub-polar está invadiendo progresivamente todo Chile, y se acentuará en julio y agosto, meses en que el descenso de la radiación solar excederá de doscientos millones de calorías por kilómetro cuadrado de superficie.

Los radiometeorogramas de las últimas 24 horas informan que el nuevo período de mal tiempo, que se inicia en el sur, se ha extendido hasta Los Angeles, con lluvias parciales mientras los nublados avanzaban hasta Talca.

Nuestro observador en Aysén nos comunica que el encuentro de las masas de aire subtropical con las de origen polar, que se retiraban hacia Argentina, fué muy notable; furiosos ventarrones de viento puelche del noroeste, descendieron de las montañas, mientras las gotas de lluvia se congelaban, convirtiéndose en violentas granizadas.

Por otra parte, los meteorogramas del Observatorio de Valparaíso, perteneciente al Observatorio del Salto, comunican que la temperatura del mar ha descendido en todo el litoral a 11 grados debido al avance de las corrientes frías del Frente Polar Antártico.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA

Previsión para el día 21

La ola de aire polar avanzará por el centro de Argentina hacia el sur del Brasil mientras en Chile **el frío comenzará a disminuir.**

Un período de mal tiempo comenzará a desarrollarse gradualmente en la Zona Sur. En las próximas 24 horas el cambio de tiempo se propagará al Centro y Norte Chico.

Centenares de Informes Meteorológicos para julio están siendo enviados a los agricultores de todo el país. Pueden solicitarse a casilla 130, Santiago.

SE HACE NECESARIO FIJARLE PRECIO AL GANADO EN PIE

ES UNA DE LAS SOLUCIONES PARA LLEGAR AL ABARATAMIENTO DE LA CARNE.— PESIMA FUE LA CALIDAD DEL GANADO BENEFICIADO AYER

Nuevamente, en el día de ayer, se notó descontento entre los dueños de carnicerías que acuden diariamente al Matadero, por la mala calidad del ganado chileno en vara, ganado que pese a que no es apto para la matanza, se vende a un precio superior al fijado por el Comisariato para las carnes de primera.

Este descontento continuó, pues se obligó al comerciante a llevar a su negocio carne enfriada, de procedencia argentina, la cual se ha estado expendiendo a un precio que no guarda relación con la carne fresca; pues, hay que anotar que si el vacuno se expende en vara a razón de $ 8 el kilo, la carne enfriada debe tener un precio no superior a los $ 7, lo cual no se ha hecho, sino que la firma que interna esta clase de carnes, la expende en la actualidad a razón de $ 7.70 el kilo, lo cual no es ninguna garantía, ni para el comerciante, ni para el consumidor, pues la carne enfriada contiene un gran porcentaje de grasas y su sabor no es el mismo que el de la carne fresca.

DEBE FIJARSE PRECIO A LA BASE

A objeto de que la opinión pública, conozca a fondo este problema, hemos estado dando a conocer el pensamiento de diversos dirigentes que trabajan en este rubro de la alimentación, para lo cual, hemos conversado ayer con el señor José Santos Bermudez Soto, quien nos suministró los siguientes datos:

"El viejo problema de la carne, no podrá tener nunca una solución satisfactoria si las autoridades competentes no van directamente a fijarle los precios al ganado en pie, único medio seguro de que la carne pueda llegar, tanto a las ferias como al Matadero, a las carnicerías y al público consumidor, a un precio que esté al alcance de todos los bolsillos. Para este efecto, se hace necesario hacer el censo ganadero en forma precisa, no descuidando ningún detalle que sirva para que los ganaderos escondan el ganado que tengan en existencia.

"Por otra parte, la especulación reinante en el Matadero, se debe exclusivamente a que en ese recinto no existe una fiscalización adecuada, lo que es aprovechado por los industriales-abasteros, para cobrar precios que no están ajustados a los fijados por el organismo controlador, lo cual redunda en perjuicio directo para nuestro gremio que tiene que comprar el ganado en vara a precios alzados, para en seguida detallarlo al precio fijado por el Comisariato. Aparejado con este problema, está el alza justificada de la carne enfriada de procedencia argentina, pues, es sabido que sin causa precisa, ha tenido un alza de $ 0.50 en el kilo, lo que no es aceptable, ya que esa clase de carnes debe ser inferior en un peso a la fresca. Sobre este punto, el gremio diariamente se ve en la necesidad de tener que comprar la carne enfriada, ya que la calidad del ganado chileno que se beneficia en el Matadero, en la mayoría de las ocasiones es pésimo y nocivo a la salud, tal cual lo asegura el Dr Schmidt Hermann.

"Por último, debo exponer a la opinión pública, que la medida adoptada por el Comisariato en contra de la Secretaría social del Sindicato de Dueños de Carnicerías que estaba ubicada en el interior del Matadero, ha sido unánimemente censurada, tanto por el gremio que represento, como por los demás gremios que trabajan en el comercio de la carne".

HOMENAJE A AUGUSTO D'HALMAR

El miércoles 27 del presente a las 21.30 horas se ofrecerá una manifestación en honor de Augusto D'Halmar, con motivo de fijar su residencia en Santiago.

Dicha manifestación consistirá en una comida que tendrá lugar en el Hotel Crillon y que organiza el Círculo de Amigos de Cultura Arabe.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel y en la caja de la Librería de Nascimento.

Ese mismo día, a las 18.30 horas, D'Halmar dictará una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre el tema "Viaje en Oriente".

PANIFICADORES SE REUNIERON AYER EN EL COMISARIATO

En el Comisariato General de Subsistencias se efectuó una reunión de dirigentes del gremio de panificadores. En el curso de esta reunión se estudiaron los diversos aspectos que presenta el problema del pan, llegándose a diferentes acuerdos que redundarán, seguramente, en beneficio de la población consumidora.

A BENEFICIO DE JIRA DE ESTUDIO DE LICEO VALENTIN LETELIER

Los alumnos de los sextos años de Humanidades del Liceo Valentín Letelier realizan anualmente, interesantes viajes de estudio. Este año efectuarán un viaje a Buenos Aires.

La empresa del Parque de Atracciones Bulnes, ha querido contribuir a su realización ofreciendo a los alumnos de todos los colegios de Santiago una tarde popular con entrada de 5 pesos, y derecho a ocupar todas las atracciones del Parque, el sábado 23 desde las 15 horas adelante.

D. ROMILIO BURGOS M. DESIGNADO PRESIDENTE DE CRUZ ROJA CHILENA

En sesión del Comité Central, celebrada el día 19 del presente mes, fué elegido presidente de la Cruz Roja Chilena, el señor Romilio Burgos Melo, que desempeñaba la vicepresidencia del Comité Central, y para éste cargo, se designó a don Francisco Huneeus Gana.

Dirección General de Pavimentación

COMUNA DE ÑUÑOA

NOMINA DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 53 de la Ley 4339, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles que a continuación se indica, que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a la Ley les corresponde de pagar por las obras de pavimentación de CALZADAS DE CONCRETO y ACERAS DE BALDOSAS Y CONCRETO, arroja los siguientes resultados:

CALZADAS.—

CALLE CHILE-ESPAÑA, Entre Avda. Bolívar y Cortés.
Calle RODRIGO DE ARAYA, Ex Las Acacias, entre Pedro de Valdivia y José Pedro Alessandri.
Calle San Eugenio Entre frente Bodegas FF. CC. del Estado.

ACERAS DE BALDOSAS

Avda. BOLIVAR, entre Pedro de Valdivia y R. Lyon.
Calle SUCRE, entre Pedro de Valdivia y Villaseca.
Calle SUAREZ MUJICA, entre Salvador y Obispo Orrego.
Calle CORTES, entre Pedro de Valdivia y Villaseca.
Avda. ANTONIO VARAS, entre L. Urrutia y Sargento Navarrete.
Calle VALENCIA, entre Andalucía y fin de la calle al Sur.
Calle GRANADA, entre Sucre y Navarra.
Calle ANDALUCIA, entre Valencia y Granada.

ACERAS DE CONCRETO

Calle GOROSTIAGA, entre Bolívar y límite Norte, prop. N.o 575

N.o del Predio	N.o del Rol	Nombre propietario	Frente ml	Sup. prorr. m2
CALLE CHILE-ESPAÑA, COSTADO ORIENTE. Entre Cortés y San Luis.				
795	—.—	Miguel Campos	1.80	7.47
785	—.—	Eulogio Lizana	12.35	51.25
775	—.—	Fernando Ascueta	12.30	51.65
765	—.—	Humberto Heinerich	14.00	58.10
755	—.—	Arturo Valenzuela	14.00	58.10
745	—.—	José María Bórquez	24.70	102.50
735	—.—	Efraín Leal Silva	25.00	103.75
725	—.—	José Herrero	17.80	73.87
	—.—	Antonio Miquel	8.45	35.07
Entre San Luis y Avda. Bolívar				
717	—.—	Miguel Fuenzalida	25.50	105.82
711	—.—	N. N.	13.75	57.06
705	—.—	Antonia Antoine	25.30	104.99
697	—.—	Juan Ledermann	14.15	58.72
695	—.—	Pedro Cancino	18.15	75.32
675	—.—	Domingo Balbi	16.90	70.13
665	—.—	Manuel Moraga	22.90	95.03
651	—.—	Isidoro Cisterna	28.00	116.20
	—.—	Guillermo Grove R.	43.30	179.69
COSTADO PONIENTE Entre Cortés y San Luis				
	—.—	Carlos Guesalega	22.00	91.30
	—.—	Pedro Hidalgo	17.40	72.21
740	—.—	María Costa de Undurraga	17.50	72.62
730	—.—	Señor Olmos	17.40	72.21
720	—.—	Ramón Rencoret	10.00	41.50
	—.—	Luis Cariola	18.50	76.75
Entre San Luis y Sucre				
	—.—	Manuel Moraga	12.30	51.04
690	—.—	Oscar Lara	24.80	102.92
750	—.—	N. N	12.80	53.12
660	—.—	Samuel Mardones	15.90	65.98
	—.—	Pedro Vásquez	23.50	97.52
Entre Sucre y Avda. Bolívar				
——	—.—	Cong. Inm. Concepción	138.00	572.70
CALLE RODRIGO DE ARAYA, COSTADO NORTE. Entre José P. Alessandri y Exequiel Fernández				
3118	—.—	Enrique de la Cuadra	20.80	86.66
3112	—.—	Sr. Saavedra	8.40	35.45
s/n.	—.—	Antonio Barrera	16.80	70.80
——	—.—	Suc. Rojas Allaga	15.50	65.41
3070	—.—	Carlos Alarcón	15.00	63.30
——	—.—	Gregorio Rosenkranz	7.55	31.86
——	—.—	María Reyes	7.70	32.49
3620	—.—	Rosa Torterolo	22.00	92.84
3030	—.—	Joaquín Soto Díaz	8.00	33.76
3016|24	—.—	María Ilabaca A.	15.00	63.30
3006	—.—	Rosa Torterolo	23.00	97.06
2996	—.—	Rosa Torterolo	13.20	55.70
2988	—.—	Rosa Torterolo	12.00	50.64
2972	—.—	María Pérez L.	11.50	48.95
Entre Exequiel Fernández y Septiembre				
2790	—.—	Pedro Noriega	15.40	64.99
——	—.—	Pedro Noriega	9.85	41.57
2786	—.—	Pedro Noriega	14.00	59.08
2780	—.—	Guido Neira	9.80	41.35
2876	—.—	Manuel Hurtado	9.85	41.57
2870	—.—	Eugenia del Campo de G.	7.85	33.13
2750	—.—	María Barrientos	7.10	29.96
2740	—.—	Ema Pruzzi	7.00	29.54
s/n.	—.—	Margarita Otto	14.80	62.45
2774	—.—	Luis Gaete	25.00	105.50
Entre Septiembre y Jerónimo de Vivar				
2688	—.—	Juan Campos	30.30	127.87
s/n.	—.—	Julio Mingo	30.50	128.71
2654	—.—	Roberto Castro	14.20	59.92
2748	—.—	Francisco Silva	19.50	82.29
2760	—.—	Fernando Caroca	12.00	50.64
2776	—.—	Francisco Battay	25.00	105.50
Entre Jerónimo de Vivar y Pedro de Valdivia				
——	—.—	Alfredo Martino	25.00	105.50
2632	—.—	Víctor Vargas	12.20	51.48
2784	—.—	Juan Pizarro	14.00	59.08
2768	—.—	Alfredo Martino	14.10	59.50
2740	—.—	Fidel Leiva	14.50	61.19
2738	—.—	Segundo Stazzi	13.60	57.39
2560	—.—	Ninfa Riquelme	14.50	61.19
2550	—.—	Ana Villavicencio	28.00	118.60
2669	—.—	Julio Fuentes	11.90	50.22
——	—.—	Luisa Pizarro	25.00	105.50
COSTADO SUR Entre José P. Alessandri y Exequiel Fernández				
——	—.—	Francisco Benzano	10.70	45.15
——	—.—	Antonio Benzano	15.65	66.04
3107	—.—	Antonio Romeo	8.15	34.39
——	—.—	Blanca Ossandón	11.30	47.68
——	—.—	Exequiel Valdenegro	7.60	32.07
3081	—.—	Demesio Valdenegro	7.40	31.23
3075	—.—	Juana Castillo	7.50	31.65
3067	—.—	Bruno Aravena	8.65	36.50
3061	—.—	Emilio Soto	7.65	32.28
——	—.—	Humberto Tornarelli	7.50	31.65
3039	—.—	Oscar y Alfonso Lagos	22.50	94.95
3029	—.—	Baracatt Butto	7.70	32.49
——	—.—	Baracatt Butto	15.50	65.41
3303 00	—.—	Baracatt Butto	20.50	86.51
2991	—.—	José Hidalgo	10.10	42.62
——	—.—	José Hidalgo	8.30	35.03
——	—.—	Rosario M. de Llanos	13.80	58.23
Entre Exequiel Fernández y Septiembre				
——	—.—	José Ferrando	49.80	210.15
2695	—.—	Osvaldo Quezada	14.30	60.34
2687	—.—	Emilio Echiboru	13.80	58.23
2765	—.—	Luis Humberto Sepúlveda	14.00	59.08
2645	—.—	Manuel Quinteros	14.00	59.08
2787	—.—	Miguel Queirolo	14.70	62.03
Entre Septiembre y Jerónimo de Vivar				
2700	—.—	Miguel Arias Cornejo	28.00	118.16
2661	—.—	Raquel Jara vda de Barros	10.00	42.20
——	—.—	Federico Matte	21.80	91.99
——	—.—	Eulogio Rojas Mery	18.70	78.91
2819|27	—.—	Eulogio Rojas Mery	35.65	150.44
——	—.—	Eulogio Rojas Mery	6.00	25.32
Entre Jerónimo de Vivar y Pedro de Valdivia				
——	—.—	Esc. de Carabineros G Macul	171.80	725.00
CALLE SAN EUGENIO, COSTADO PONIENTE, FRENTE EST. ÑUÑOA.				
——	—.—	Bodegas de Carga de los FF. CC. del E.	298.50 ml	
ACERAS DE BALDOSAS				
AVDA. BOLIVAR, COSTADO NORTE Entre Pedro de Valdivia y Villaseca				
3014	—.—	Julio Hamel	57.85	115.70
2550	—.—	Otto Krahn S.	19.20	38.40
2560	—.—	Julio Alemany	12.00	24.00
2570	—.—	Víctor Villa Sh.	12.00	24.00
2578	—.—	Exequiel Bolumburo	12.00	24.00
2580	—.—	Félix Oviedo	15.30	30.60
Entre Villaseca y R. Lyon				
2590	—.—	Andalicia Avila	21.10	42.20
2610	—.—	Andalicia Avila	9.50	19.00
2624	—.—	María Leiva de Leyton	13.50	27.00
2630	—.—	María Leiva de Leyton	8.20	16.40
2644	—.—	María Leiva de Leyton	10.00	20.00
2670	—.—	Gustavo Ravst	15.00	30.00
2684	—.—	Yolanda Aránguez	11.30	22.60
2730	—.—	Rafael Ordóñez	28.20	56.40
COSTADO SUR Entre Pedro de Valdivia y Villaseca				
——	—.—	Inés Flotto	15.00	30.00
——	—.—	Inés Flotto	19.60	39.20
2535	—.—	Rafael Assael	15.00	30.00
2545	—.—	Luis Gonel	15.00	30.00
2551	—.—	Guillermo Aravena	21.80	43.60
2561	—.—	Rosa Mena vda. de Ahumada	10.50	21.00
2585	—.—	Rosa Mena vda de Ahumada	31.00	62.00
Entre Villaseca y R. Lyon				
2587	—.—	Luis González	15.20	30.40
2601	—.—	Pedro Benavides	14.00	28.00
2621	—.—	Violeta Letabi	11.00	22.00
2625	—.—	Winifred Jackson	10.00	20.00
2645	—.—	Luis Bertolo	20.20	40.40
2775	—.—	Manuel Rosales	12.30	24.60
2785	—.—	Hernán Muñoz S.	12.40	24.80
2795	—.—	Francisco Durante	22.30	44.60
CALLE SUCRE, COSTADO NORTE Entre Pedro de Valdivia y Nueva Sucre				
2830	—.—	Rosa Sverdoff Dumont	26.60	53.20
2532	—.—	Gerardo Snofferd	18.75	37.50
2546	—.—	Lucas Huerta	15.60	31.20
2560	—.—	Señor Ovalle	16.75	33.50
Entre Nueva Sucre y Villaseca				
2570	—.—	Guillermo Fluxa	16.20	32.40
2590	—.—	Moisés Figueroa	15.20	30.40
2596	—.—	Carlos Vidal	15.75	31.50
COSTADO SUR Entre Pedro de Valdivia y Villaseca				
2876	—.—	Romilio Burgos	23.15	46.30
2515	—.—	Fermín León	8.60	17.20
2525	—.—	Berta Lyon de Orrego	8.60	17.20
2535	—.—	Berta Lyon de Orrego	8.75	17.50
2555	—.—	Berta Lyon de Orrego	10.50	21.00
2565	—.—	Berta Lyon de Orrego	10.50	21.00
2575	—.—	Francisco Long	10.45	20.90
——	—.—	Luis M. Carvajal	10.50	21.00
2589	—.—	Willy Hanning	22.30	44.60
2593	—.—	Roberto Falabella	2.30	4.60
CALLE SUAREZ MUJICA, COSTADO NORTE. Entre Salvador y Obispo Orrego.				
——	—.—	Mercedes Flora V.	19.50	39.00
1030	—.—	Jorge Plaza	14.00	28.00
1040	—.—	Julia vda. de Ferrari	11.80	23.60
1080	—.—	Mariano Salvador	25.50	51.00
CALLE CORTES, COSTADO SUR. Entre Pedro de Valdivia y Villaseca.				
1501	—.—	Hernán Fuenzalida	63.40	126.80
1563	—.—	Alberto Fuentes M.	12.00	24.00
1575	—.—	Graciela Rodríguez	12.00	24.00
1587	—.—	Selma Jacoby	12.00	24.00
1589	—.—	Hernán Marambio	10.00	20.00
1591	—.—	Roberto del Río	10.65	21.30
s/n.	—.—	Fernando Lorca Cortínez	20.60	41.20
AVDA. ANTONIO VARAS, COSTADO PONIENTE. Entre Leopoldo Urrutia y Sargento Navarrete.				
Por L. Urrutia		Ruberlindo Bastía	21.75	43.50
2693	—.—	Ruberlindo Bastía	17.30	34.60
2707	—.—	Segundo Manríquez	9.00	18.00
2717	—.—	M. Menadier	9.00	18.00
2725	—.—	Gustavo Negrete	9.00	18.00
2735	—.—	Osvaldo Quezada	9.00	18.00
2745	—.—	H. Hernández	9.00	18.00
2755	—.—	Enrique Sorrel	9.00	18.00
2763	—.—	Suc. Amengual	9.00	18.00
2773	—.—	Suc. Carrasco	9.00	18.00
2783	—.—	Arturo Swanston	10.40	20.80
CALLE VALENCIA, COSTADO PONIENTE. Entre Andalucía y fin de la calle al Sur.				
2109	—.—	Constantino Panaggioti	6.10	12.20
1813	—.—	Sr. Schumann	14.90	29.80
1815	—.—	Octavio González	15.00	30.00
1817	—.—	Ernesto Sahul	14.90	29.80
1819	—.—	Diego Walker	25.00	50.00
COSTADO ORIENTE. Entre Andalucía y Sucre.				
——	—.—	Hernán Larraín	18.70	37.40
——	—.—	N. N.	11.00	22.00
——	—.—	Sara Blanlot	7.10	14.20
Entre Sucre y fin de la calle al Sur				
2416	—.—	Oscar Abascal	33.50	67.00
2420	—.—	Kurt Jacort	29.80	59.60
2422	—.—	Alejandro Arellano	17.00	34.00
CALLE GRANADA, COSTADO PONIENTE. Entre Sucre y Andalucía.				
2300	—.—	Arturo Olavarría Bravo	48.80	97.60
——	—.—	Beneficencia	18.60	37.20
2305	—.—	Sr. Urmenyi S.	18.80	36.40
Entre Andalucía y Navarra				
——	—.—	María Carbonell	16.45	32.90
2257	—.—	Ana de la Barra	12.00	24.00
2247	—.—	Berta Leiva	12.00	24.00
2229	—.—	Germán Afeiffer	12.00	24.00
2219	—.—	Alberto Martínez	12.00	24.00
2209	—.—	Alberto Furihmann	15.00	30.00
2201	—.—	Emilia Stuz	20.90	41.80
2145	—.—	Ventura Galván	24.00	48.00
2140	—.—	Santiago Fiol	12.00	24.00
2120	—.—	Manuel Contreras M.	12.00	24.00
2129	—.—	Tránsito Muñoz	12.00	24.00
2101	—.—	Carmen Pausen	12.00	24.00
CALLE ANDALUCIA, COSTADO SUR. Entre Valencia y Granada.				
——	—.—	Hernán Larraín	14.90	29.80
2318	—.—	Pedro Gullinetti	15.40	30.80
——	—.—	Banco de Chile	13.00	26.00
2305	—.—	Fresia Garrido	22.00	44.00
ACERAS DE CONCRETO				
CALLE GOROSTIAGA, COSTADO ORIENTE. Entre Avda. Bolívar y límite Norte propiedad N.o 575.				
723	—.—	Eduardo González	17.00	34.00
547	—.—	Roberto San Juan Castillo	14.00	28.00
575	—.—	Adriana L. de Valdevenito	14.00	28.00

Se pone en conocimiento de los dueños de predios que los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Secretaría de esta Dirección General, Catedral N.o 1450 dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactos todos los datos contenidos en ella.

Santiago, Junio 21 de 1945.

EL DIRECTOR GENERAL.

CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

El Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular es una institución nacional que hará de nuestros ciudadanos miembros conscientes y capaces de formar la grandeza de la Patria.

Un pueblo sin analfabetos, es un pueblo próspero, feliz y en marcha hacia su propia grandeza cultural y social.

Las naciones cultas se constituyen en las más brillantes democracias.

La culturización del pueblo es una necesidad vital de nuestro sistema democrático.

Una nación es más libre mientras mayor es su cultura.

¡Por un Chile sin analfabetos!

¡Por un pueblo grande y culto!

¡Por una Democracia más perfecta!

22-jun

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CEBOLLAS

SE PROPICIA LA CONSTRUCCION DE GRANDES ALMACENES CON CAPACIDAD PARA 500,000 KILOS DE ESTE PRODUCTO

El Directorio de la Asociación de Productores de Cebollas de Chile, en sus últimas sesiones ha seguido preocupándose de estudiar el mejor aprovisionamiento del mercado interno, como así también de las posibilidades que ofrecen los mercados de exportación.

En este sentido ha dado ya término a la confección de planos y de presupuestos para la construcción de una cadena de almacenes en diferentes localidades del país, con capacidad para guardar 500.000 kgs. de cebollas cada uno, lo cual vendría a asegurar el normal abastecimiento de nuestra población.

Mientras pueden iniciarse estas construcciones, se tramita la compra de un almacén existente, que se encuentra situado en una de las zonas de mayor producción, cerca de Santiago siendo el propósito experimentar en la guarda de cebollas con los procedimientos modernos abandonando el costoso sistema de amarrar y colgar el producto.

También se ha preocupado el Directorio de la Asociación de los mercados de exportación, y al efecto, ha obtenido del Consejo Nacional de Comercio Exterior ciertas facilidades especiales, que ofrecerá a los exportadores que se interesen por comerciar de una manera permanente, por cuenta de sus asociados.

Para la mejor realización de estos objetivos que buscan la normalización de la producción, alejando las violentas fluctuaciones de precios que sólo ayudan a los intermediarios, sin beneficio para el productor ni el consumidor, es de toda conveniencia que los productores sean o no asociados se pongan en contacto con la Secretaría de la Asociación que funciona en la Sociedad Nacional de Agricultura.

Es de absoluta necesidad conocer la magnitud de las plantaciones que se piensa efectuar en la próxima temporada, a fin de precisar los posibles contingentes de exportación, y así poder tomar oportunamente compromisos en los mercados que ya han manifestado interés.

SERIA LAMENTABLE FUSION DE ESC. DE ENFERMERAS Y SERVICIO SOCIAL

MANIFIESTO DEL DR. LUCIO CORDOVA EN EL DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CELEBRACION DEL "DIA DE LA ESCUELA"

Con una interesante velada celebró la Escuela de Servicio Social del Estado el "Día de la Escuela". Concurrieron las autoridades educacionales y distinguidas personalidades.

En esta oportunidad se hizo entrega, además, de los diplomas a las alumnas tituladas recientemente.

El Director General de las Escuelas de Servicio Social del Estado, doctor don Lucio Córdova, pronunció un interesante discurso sobre el servicio social moderno, manifestando:

"Todo lo que significaba el Servicio Social moderno, lo supimos en Chile hace no más de 22 o 23 años, de labios del doctor René Sand, sociólogo e higienista de renombre universal, por sus conferencias dictadas en el Salón de Honor de nuestra Universidad, accediendo a la invitación que le hiciera la Junta de Beneficencia de Santiago, de aquélla época para venir a Chile, con tal objeto. Esas conferencias impresionaron al espíritu selecto y organizador de Alejandro del Río, y lo decidieron a fundar aquí una Escuela de Servicio Social especializada. La Junta, presidida por don Ismael Valdés Valdés, político y benefactor público a quien este país debe excepcionales servicios, aprobó la petición de Alejandro del Río, entusiastamente acogida por el grupo de médicos, recién llegado a la Junta: doctores Gregorio Amunátegui, Luis Calvo Mackenna, Lucas Sierra, Exequiel González Cortés, Javier Rodríguez Barros, Francisco Alcaíno, Francisco Navarro, Teodoro Muhn, Roberto Aguirre Luco, Germán Greve, Luis Aguirre Cerda, y el que ahora rememora ante ustedes estos recuerdos. Así se fundó en Santiago la Escuela de Servicio Social, tal como existía ya en numerosos países civilizados, tal como la definiera poco después la Conferencia de 1928, la primera en Chile y la primera en Sud América. Debo afirmar que no vino a la mente de nadie en aquélla Junta, la idea de injertarla en una escuela de enfermeras porque nos habíamos formado todos el convencimiento que ambas escuelas debían preparar profesionales encargados de faenas distintas.

"Y ahora, después de 20 años, se habla de fusionar esa misma Escuela con la Escuela de Enfermeras. En rigor, pudiera darse a una misma persona los conocimientos necesarios para titular una "Asistente Social-Enfermera Sanitaria", o como quiera llamársela; pero, en la práctica, esto no daría resultados, porque es tan enorme el campo de acción de una "Asistenten Social-Enfermera Sa- clases populares, que su misión de ayudar y educar tomaría todo su tiempo, sin dejarle oportunidad para sus labores sanitarias; igual la viceversa. ientras más pobre la población, más necesaria la Asistente Social pura.

"La opinión que sostenemos algunos interiorizados en los problemas de medicina social, respecto a la diversidad de las profesiones Asistente Social y Enfermera, fué confirmada por un autorizado higienista norteamericano. Hace muy poco tiempo, el 17 de diciembre de 1941, el doctor Lewis W. Hackett, representante en Chile de la Fundación Rockefeller, decía: "La Visitadora Social (nuestra Asistente Social), es la intermediaria entre la familia y las instituciones estatales de protección, beneficencia, seguro y previsión. En cambio, la enfermera sanitaria es el único puente posible entre la familia y el Servicio Nacional de Salubridad".

"Sería bien lamentable que se llegara a la fusión. Se cree, todavía, que si se adopta la fusión, sería necesario comunicar el hecho al Supremo Gobierno para que él diera la "solución integral"; lo que en buen español significa, que el a su vez concluya con sus escuelas especializadas y las transforme en escuelas destinadas a otorgar el doble título profesional.

Puro espejismo; esa sugestión tiene por fundamento un error. En efecto; si es verdad que las Escuelas de Servicio Social del Estado fueron creadas por el Excmo. señor Aguirre Cerda y su Ministro señor Iribarren, lo es también que, en diciembre de 1943, el Excelentísimo señor Ríos, y su Ministro, señor Claro Velasco, les dieron estabilidad legal. De modo que la "solución integral" no podría ser acordada por el Supremo Gobierno; tendría que recabar la voluntad del Parlamento y si, por imposible, Gobierno y Parlamento estuvieran de acuerdo para suprimir la Escuela especializada, no se alcanzaría aún la solución integral".

ACUERDO DE LA CORP. DE RECONSTRUCCION

Ayer sesionó el Consejo Directivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo, don Camilo Olavarría Bravo.

A insinuación del Ministro de Hacienda se estudió la situación creada a los deudores de préstamos comerciales e industriales, con motivo de la acumulación de intereses penales que la Corporación no puede condonar ni suspender, por carecer de facultades legales para ello.

El Consejo prestó su aprobación a un proyecto de ley tendiente a solucionar esta situación. El Ministro señor Ramírez, ha manifestado que el Supremo Gobierno enviará inmediatamente el mensaje por el cual se somete este proyecto a la deliberación del Congreso Nacional.

Boletín Agrario

PODA DE PARRONES

Por regla general la formación de nuestros parrones se efectúa en muy malas condiciones: el tronco no es nunca bien recto y a veces tiene ramificaciones antes de llegar a la parte superior de éste, de tal modo que aparecen dos o más troncos en una misma planta. Además, la bifurcación de los brazos sobre el parrón es arbitraria y caprichosa, sin seguir como se debe una distribución determinada de dichos brazos. Es común también que la gente crea que decir poda de parrones, significa dejar siempre cargadores cortos, lo que constituye un error, ya que el largo de estos elementos está regulado por la variedad, según que ella fructifique en cargadores largos, cortos o medianos.

Para llegar a tener un parrón perfectamente bien formado, será necesario preocuparse primeramente de la formación del tronco, el que contrariamente a lo que comúnmente se practica, debe irse aumentando en altura poco a poco de modo que llegue arriba al cabo de tres a cuatro años; durante este tiempo se irá guiando lo más recto posible el sarmiento elegido, ya sea amarrándolo al tutor sobre almohadillas de totora o dirigiéndolo por medio de clavos alternados y por los cuales pasa un cáñamo, sistema este último que sólo se empleará en sistemas caseros de muy poca extensión. Si se forma el tronco dejando un sarmiento largo de manera de llegar arriba rápidamente, aunque generalmente estos sarmientos brotan, posteriormente no engruesan y se forma arriba una cabeza de gran volumen, que lejos de constituir una ventaja en la formación, es un motivo de irregularidad en el reparto de la savia a los cordones que se han formado.

El ancho de los parrones, que es variable, está en relación con la cantidad de parras que se deberán colocar; si ese ancho es inferior a cuatro metros sólo se pondrá una corrida de plantas en uno de los lados del parrón, debido a que basta con ella para cubrir totalmente la empalizada; en este caso a distancia entre planta y planta deberá ser de 2,50 metros.

Si el ancho del parrón es de 4, 5, 6 o más metros, será necesario colocar dos hileras de parras, una a cada lado del parrón; la distancia entre planta y planta será entonces de 3 a 4 metros.

Los hoyos en que se plantarán las estacas simples o compuestas deben ser grandes y al rellenarlos, una vez colocada la planta, se hará con tierra de la mejor calidad. Es también conveniente cuando se trata de parrones caseros, abonarlos con un poco de guano descompuesto de gallina, al cual se le agregará un poco de cal para corregir la acidez y revolverlo muy bien con la tierra.

Si la plantación se hace con estacas del año, se doblará en tal forma que una parte de ella quede acostada en el fondo del hoyo, con el objeto de poner una mayor superficie de sarmiento en contacto con la tierra, para un mejor arraigamiento de la planta; en seguida se tapará y se dejarán afuera de 2 a 5 yemas. Si es planta arraigada se podará de tal manera que solamente queden dos yemitas afuera. Esta limitación del número de yemas que se deja tiene por objeto, como lo dijimos, el formar primero un buen sistema radicular, lo que tiene mayor importancia que el llegar rápidamente con el tronco hacia arriba. Es bajo todo punto de vista preferible formar primeramente buenas raíces para en seguida ir subiendo poco a poco el tronco y formándolo lo más vertical posible.

Una vez que el tronco haya llegado arriba, se extenderá sobre los travesaños, formando cordones sobre las costaneras, pero sin que se entrecrucen demasiado unos con otros. El ideal es que el tronco se extienda hacia unos de los extremos del parrón, o bien se bifurque formando dos brazos, uno hacia cada lado y sobre ellos ir dejando cordones que arranquen a un metro o a un metro y veinte cms., de distancias unos de otros, y que vayan en dirección perpendicular a los brazos. Llamaremos madre al cordón principal y submadre a aquellos que salen perpendicularmente de éste y a la distancia indicada formando varias tees; sobre los cordones submadres se dejan cargadores cortos o largos; en el primer caso se distanciarán de 20 a 30 centímetros, y en el segundo de 30 a 40 centímetros, dejando en este caso un pitón en la base. En los dos casos se deja una prolongación o terminal al extremo del cordón un poco más largo que los cargadores; cuando el cordón se alarga demasiado se podrá volver atrás o concentrar sobre un cargador que quedará como terminación o terminar, pero no quedando éste demasiado largo, porque en este caso corrientemente brota solamente la yema de los extremos y queda una parte del cordón sin carga lo que no conviene por ningún motivo. Cuando existan cordones viejos que presenten este defecto, de tener espacios sin cargadores, se tratará de formar cargadores dejando pitones, y si ello no es posible, se concentrará como en el caso anterior sobre el cargador que esté inmediatamente antes de ese espacio sin vegetación.

Esta eliminación de cordones que presentan defectos en el reparto de la carga deberá hacerse paulatinamente a fin de obtener en 3, 4 o 5 años, según la mayor o menor cantidad de cordones existentes una carga más o menos bien repartida y equilibrada en el número de la robustez de la planta. Este cordones que esté de acuerdo con defecto se debe a que generalmente se dejan algunos cargadores largos, los que brotan vigorosamente y sobre los cuales dejan al año siguiente algunos cargadores cortos y una prolongación o terminar en el extremo, continuando así año por año, hasta que sin que se haya querido, se ha formado un cordón que sale del submadre y que en este caso denominaremos con el nombre de terciario.

La formación tanto del cordón madre como la de los submadres, debe ser lenta; es decir, debe ir avanzando paulatinamente año tras año, a medida que el vigor y desarrollo de la planta lo permita con cargadores distanciados en la forma que hemos indicado y prolongaciones que no tengan más de 5 a 7 yemas; en ningún caso más de diez, aún cuando los entrenudos del sarmiento destinado a prolongación o terminal sean cortos. Esta prolongación o terminal debe ir amarrada sobre el travesaño para que el cordón se forme recto; igualmente el terminal de los cordones submadres se amarrará al alambre costanero o a una caña con el mismo objeto.

Antes de terminar este artículo, nos referiremos a la frecuencia con que muchas personas solicitan de los criadores de vidas o de árboles, "Plantas para parrón", exigiendo plantas arraigadas de 3, 4 o 5 años, que llevan un sarmiento vigoroso o un tronco ya casi formado, de manera de llegar a la parte superior de la armazón del parrón. Estas personas parece que ignoraran que el desarrollo de la vegetación y fructificación depende o está en relación directa con el trabajo de su sistema radicular. Una planta de 3, 4 o más años, colocada en un nuevo sitio para formar un parrón a la cual se le deja un sarmiento de 2 o más metros de largo, es muy difícil que la vegetación producida en la primavera del mismo año, sea fuerte como para formar buenos cordones en la parte superior. En consecuencia debe procederse para la plantación de vides para parrones, como se hace en el caso de la viña, ya sea con sarmientos del año o estacas arraigadas de uno o dos años; en ambos casos se podará dejando sólo dos yemitas afuera, de manera que de estas yemas se obtenga un sarmiento vigoroso con el que se procederá a formar el tronco del parrón, como hemos indicado más adelante.

Procediendo en esta forma, no es necesario establecer de inmediato la empalizada, sino ir levantando la planta valiéndose sólo de un tutor de 1.50 a 2 metros de alto, y una vez que se haya llegado a esta altura, se procederá a hacer la armazón del parrón, lo que sucede generalmente a los tres o cuatro años.

OSCAR GARRIDO LOZIER,
Ing. Agrónomo. Profesor de Enología y Jefe de Sección Viña y Bodega de la Escuela de Agronomía. Profesor de Vitivinificación de la Escuela Práctica de Agricultura. U. de Ch

Contra la mamitis de las lecheras

En muchas oportunidades el agricultor observa que la leche sale rojiza y llena de pus, que la ubre de la vaca se hincha y que surgen al cabo de unos días unas durezas que le resultan dolorosas al animal. Esa leche así producida se corta al poco tiempo de ordeñada.

Estas mamitis agudas hay que cuidarlas para que no persistan y anulen las ubres de las lecheras. Un tratamiento aconsejable es el de vaciar primero la ubre, extrayendo toda la leche; efectuar luego un lavado tibio con una solución de yoduro de potasio al 2 o|o, aplicada día por medio con un sonda mamaria, colocada en el extremo de una goma de un frasco inyector, con una pera que insufla aire y hace ascender el líquido hasta el interior de la ubre.

Puede completarse el tratamiento aplicando una pomada yodurada, de fácil adquisición en las farmacias, y que se aplica sobre las partes inflamadas.

Si bien es ésta una enfermedad cuyos caracteres en general no son graves, puede no obstante adquirir condiciones de mayor agresividad que atentan directamente no sólo contra la producción láctea del animal, sino que pueden llegar a alterar su condición general, con las consecuencias que es de suponer.

PREPARACION DE LA TIERRA PARA LA PLANTACION DE ROSALES

Como la plantación de rosales se realiza en julio hasta septiembre, conviene que se vaya preparando la tierra.

Su cultivo es de los más fáciles, ya que puede hacerse en cualquier terreno, con tal de que reciba sol durante mediodía por lo menos. Prefiere los suelos ligeramente ácidos, ni demasiado compactos ni demasiado livianos, y es de suma importancia que tengan buen drenaje porque el exceso de humedad alrededor de las raíces es muy perjudicial para la planta.

El suelo debe ser punteado por lo menos dos veces antes de hacerse la plantación, pudiéndose agregar en la última labor estiércol de caballo ya estacionado, de preferencia de dos o tres años, a razón de un kilo por metro cuadrado. Nunca debe ponerse el estiércol en el momento de la plantación.

Las labores deben realizarse a una profundidad de treinta y cuarenta centímetros, desmenuzando bien la tierra, la que deberá quedar en estas condiciones por lo menos unos quince días antes de que vaya a plantarse.

Al recibirse las plantas que se hayan encargado no debe dejárselas expuestas al frío y al sol, porque la planta sufre mucho en este estado.

Es necesario disponer el terreno teniendo en cuanta algunos factores estéticos, tales como la agrupación por color, de modo que los diversos canteros armonicen por su colorido y den mayor belleaz al jardín o al cultivo.

Se marcará previamente el sitio que ocupará cada rosal, no olvidando que cada planta, para su mejor desarrollo, precisa un metro cuadrado de terreno. El hoyo tendrá cincuenta centímetros de profundidad por igual anchura, desmenuzándose bien los cascotes que hubiera.

Se tomará el rosal y se recortarán las raíces, colocándolo luego en el hoyo, extendiéndose bien las raíces con los dedos. Se echa luego la tierra fina y fresca, hasta un poco más abajo del cuello del injerto. Después se aprieta esa tierra con los pies sin presionar sobre el tronco. Si el rosal es de pie alto, debe colocarse un tutor para apuntalarlo.

La protección contra los vientos es otra precaución que no debe descuidarse al hacerse el trasplante de rosales. Puede consistir esta protección en cercos de arbustos, en árboles o en paredes. En los dos primeros casos habrá que ponerlos a distancia suficiente para evitar que las otras plantas los priven de la humedad y elementos nutritivos.

Para darle a la planta los elementos nutritivos indispensables a su desarrollo se pondrá sobre la capa de material de drenaje otra de estiércol de establo bien fermentado y luego se terminará de rellenar el pozo con tierra, dejando pasar unos quince días antes de plantar los rosales cultivados en viveros.

Si la tierra se hubiera preparado a mediados de mayo el trasplante se hará en junio, porque la época para multiplicar estas plantas por gajo o para trasplantarlas es cuando la savia está en reposo.

Las abejas y las pulverizaciones

Cuando se instalan colmenas en los montes frutales es muy importante tener en cuenta el momento y la forma de aplicar las pulverizaciones y espolvoreos anticriptogámicos e insecticidas, porque haciéndolo en la época de la floración, como muchos fruticultores acostumbran, se corre el riesgo de destruir colonias enteras. En efecto, cuando las abejas iban el néctar de las flores pueden envenenarse fácilmente con los productos químicos empleados contra las enfermedades y los insectos.

Cuando la floración termina en los montes frutales, las abejas no se acercan más a esas plantas y si el fruticultor las espolvorea después de la caída de las flores y elige para hacerlo las primeras horas de la mañana, cuando el rocío todavía las humedece, el polvo se adherirá a ellas y no habrá peligro de que sea llevado por el viento a los alfalfares y trebolares donde las abeja estarán haciendo acopio de polen y néctar. La falta de precaución en este sentida es de consecuencias fatales para estos útiles, insectos, a los que el fruticultor debe proteger porque son sus colaboradores eficaces y gratuitos.

COLABORACION DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD VEGETAL DE LA DIRAC. GRAL. DE AGRICULTURA

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

VENTURIA.— En los huertos de manzanos y perales desde Graneros al sur, se presenta la enfermedad llamada "Venturia" o "manchas" en los frutos y hojas. En los frutos se manifiesta en forma de costras, más o menos redondeadas de color obscuro, formando manchas que terminan por agrietarlos.

Como el hongo inverna en las hojas que caen en esta estación y que constituyen los focos de dispersión en la primavera próxima, conviene en esta época proceder a efectuar araduras a fin de enterrarlas y evitar la reaparición de esta enfermedad.

Esta aradura es útil en los huertos de duraznos y ciruelos que fueron atacados por el "polvillo colorado" que se presente en forma de polvo café en la cara inferior de las hojas.

TRABAJOS EN LA VIÑA.— Se inicia la poda de los viñedos, eliminando en esta operación los sarmientos muy atacados por pestes o enfermedades.

Asimismo conviente cortar con un cuchillo afilado los "tumores" o "agallas" que aparecen en la base del tronco para aplicar en seguida pasta bordalesa.

Se raspan los troncos de las vides con pedazos de zuncho afilados, para cortar la corteza semidesprendida y con ella numerosos focos de enfermedades.

Finalmente debe pulverizarse las viñas con polisúlfuro de calcio a 5º Baumé, para combatir el "oidio", "antracnosis", arañitas, etc.

PLANTACIONES DE ARBOLES. —Al comprar árboles frutales, y para asegurarse de que están sanos y bien formados, debe exigirse que cada bulto de árboles de hoja caduca, lleve la copia del certificado de Sanidad Vegetal correspondiente a este año.

La plantación debe hacerse a la misma profundidad a que estaban en el vivero, sin enterrarlos más por ningún motivo. Este error ocasiona comunmente cuantiosas pérdidas a la persona de poca experiencia en estos trabajos.

CITRUS. — Se continúan las pulverizaciones con caldo bordelés neutro al 1 o|o con polvo bordelés al 1|2 o|o contra la "pudrición parda" de los naranjos y limoneros que provoca la abundante caída de los frutos, hojas y seca de ramillas, daños que se atribuyen generalmente al efecto de las heladas.

FRUTALES DE HOJA CADUCA. —Inmediatamente después de terminada la poda, deben pulverizarse los duraznos con polisúlfuro de calcio a 3,5º Baumé para duraznos pelados y 4º Baumé para duraznos peludos, para combatir el "oidio", "cloca", etc. Si se nota ataque de conchuelas, arañitas, debe emplearse aceite mineral emulsionable de invierno al 3 o|o.

El polisúlfuro de calcio se emblea a 5º Baumé para el tratamiento de huertos de perales, manzanos, guindos, ciruelos, damascos, etc., que hayan presentado ataque de enfermedades fungosas. Si se observa ataque de diversas conchuelas, huevos de arañitas, etc., convendría pulverizar con aceite mineral emulsionable de invierno al 3 o|o.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura, teléfono 92064, casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

ESPECIAL BRILLO ADQUIRIERON LAS FIESTAS ANIVERSARIAS DE LA FEDERACION DE FUTBOL

ALTAS PERSONALIDADES DEL DEPORTE NACIONAL ASISTIERON A LA SESION SOLEMNE EN LA QUE SE HIZO ENTREGA DE UNA MEDALLA DE ORO A DON ANDRES GEMMELL, EL PRIMER SECRETARIO QUE TUVO LA INSTITUCION. — EL BANQUETE OFICIAL

Con especial brillo celebró antenoche, el 50.o aniversario de su fundación, la Federación de Fútbol de Chile, acto que adquirió relieves de un verdadero acontecimiento dada la asistencia de destacadas personalidades del deporte nacional y de un público numeroso que hizo prácticamente estrecho el salón de sesiones.

Dió una nota simpática en esta oportunidad la concurrencia de figuras de la primera época del fútbol nacional, tales como el primer secretario que tuvo la Federación — en ese entonces Football Association of Chile—, señor Andrés Gemmell, y el antiguo y caballeroso jugador y dirigente, señor José Ramsay, a quienes se les hizo objeto de cariñosas manifestaciones.

En primer término, tuvo lugar la sesión solemne, presidida por el señor Luis Valenzuela Hermosilla. Tomaron colocación en la mesa de honor, los señores Andrés Gemmell, Alfredo Rioja, Juan Urzúa Madrid, Carlos D. Aguirre, Guillermo Sommerville, Carlos Fanta, Fernando Larraín, José Ramsay, Salvador Santoro, Alberto Parodi, Flavio Valencia, Alfonso Silva, Héctor Bravo, Alfredo Achondo, Luis Herrera, Pedro Foncea, Aquiles Frías, Luis de la Carrera, y representantes de la prensa local.

Abierta la sesión por el señor Valenzuela Hermosilla, don Alberto Parodi, vicepresidente de la Federación, habló sobre las actividades desplegadas por la institución en sus 50 años. Usaron también de la palabra, los señores Fernando Larraín, quien se refirió a algunos pasajes de la historia del fútbol chileno; don Salvador Santoro, que hizo entrega de un pergamino enviado por la Asociación de Fútbol de Valparaíso; don Carlos Fanta, rindiendo un homenaje a la Federación y a los organizadores de la Confederación Sudamericana; don Pedro Foncea, por la Asociación Central, que se abocó a las innovaciones aplicadas a la organizacin del popular deporte, desde sus primeros pasos; don Luis de la Carrera, dando las impresiones que captó en la época en que fué él el primer redactor deportivo que hubo en Santiago; don Juan Urzúa Madrid, con un saludo de la Ilustre Municipalidad de Santiago; don Alfredo Rioja, presidente del Consejo Nacional de Deportes, que hizo un recuerdo cariñoso y simpático del que fuera, como lo llamó, su profesor en materia deportiva, y recalcó que a tales enseñanzas se debía el cargo que hoy ocupaba en el Consejo Nacional; y don Andrés Gemmell, quien luego de recibir una medalla de oro de manos del presidente de la Federación, agradeció los homenajes que se le rendían y subrayó que la obra realizada por el organismo máximo no era el producto del esfuerzo de un solo hombre, sino que de todos. Cuando habló el señor Gemmell, todos los concurrentes se pusieron de pie, en señal de respeto y de reconocimiento para quien fuera uno de los primeros y más prestigiosos dirigentes que haya tenido el fútbol en Chile.

Levantada la sesión, se ofreció una copa de champaña a todos los concurrentes, la que fué servida en los patios del local.

Finalmente, alrededor de las 23 horas, los asistentes pasaron a los salones de la Federación, en donde tuvo lugar el banquete oficial y que contó con más de 250 personas. A la hora de los postres, varios oradores se refirieron en conceptuosos términos a la labor desarrollada por la Federación a través de sus 50 años de existencia.

En sus fiestas aniversarias, la Federación recibió los siguientes obsequios: plato de plata repujada, obsequio de S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos; trofeo de la Asociación del Fútbol Argentino, trofeo de la Asociación Uruguaya de Football, bandeja de plata de la Asociación Colombiana de Fútbol, pergamino de la Federación Boliviana de Football, pergamino, de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, placa de plata de la Federación de Basketball de Chile, placa de oro y plata del señor Antonio Rotili, pergamino de la Asociación de Football de Santiago, pergamino de la Asociación de Football de San Felipe, pergamino de la Asociación de Football de Valparaíso, y gallardete de la Asociación de Football de Antofagasta.

Enviaron felicitaciones con motivo de este aniversario: Asociación del Fútbol Argentino, Asociación Uruguaya de Football, Federación Boliviana de Football, Dirección General de Informaciones y Cultura, Federación de Tennis, Federación Femenina de Basketball, Federación Chilena de Tennis de Mesa, (Ping-Pong), Asociación de Arbitros de Parral y las Asociaciones afiliadas de Magallanes, Mulchén, Los Angeles, Parral, Maipú, San Felipe, Quilpué, Putaendo, Vicuña, La Serena, Inca de Oro, Los Andes, Ovalle, Osorno Alejo Barrios, Central, Porteña, Talca, Coquimbo, Illapel, Aysén, Llay-Llay, Chañaral, San Fernando, Molina, Traiguén, Lota, San Carlos, Río Bueno, Tocopilla, Pitrufquén, Viña del Mar, Temuco, Valdivia, Tomé, Talcahuano, Andacollo, Calera y Puerto Montt.

Delegados Especiales que asistieron a las Fiestas de la Federación, señores: Humberto Araneda, Alcalde de Curacautín; señor Juan Poblete, presidente de la Asociación de Melipilla; señor Enrique Maldonado, presidente de San Felipe; señor Francisco Ochagavía, presidente de Talagante; señor Luis Rivadeneira, presidente de Temuco; señor Irineo Valle, secretario de Arica; señor Alberto Barrera, secretario de Concepción; señor Salvador Santoro, presidente de Valparaíso; señor Carlos Sonn, secretario de Valparaíso; señor Liborio Velásquez, de la Asociación Talca; el vicepresidente de Asociación San Antonio, y los presidentes de las Asociaciones de Curicó y Puerto Aysén.



50 AÑOS DE EXISTENCIA.— Parte de la numeros a concurrencia que asistió a la sesión solemne con que la Federación de Fútbol de Chile celebró sus 50 años de existencia.

EQUIPOS DEL REAL Y CERVANTES JUEGAN HOY

En el Estadio de Carabineros se efectuará en la mañana de hoy, a las 11 horas, el partido final del Campeonato de Apertura de la Asociación Central de Fútbol, correspondiéndoles enfrentarse a los cuadros del Teatro Real y del Cervantes-Imperio.

El equipo del Teatro Real formará con Medina, Ortega y Pino; Saavedra, Parra y González; Troncoso, Sánchez, Fernández, Contreras y Mora.

3 figuras respetables de la primera época del fútbol chileno: Sres. Andrés Gemmell, José Ramsay y J. Westmán

SUS IMPRESIONES DE ANTES Y LAS DE HOY.— ¿SE CUMPLE AQUELLO DE QUE TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR? CHARLA DE RECUERDOS EN "LA NACION"

Ayer conversamos en nuestra sala de redacción con tres hombres de la primera época del fútbol chileno, de esa época gloriosa que tanto se recuerda y que hoy se desconoce. Ellos fueron cracks y fueron dirigentes, con los mismos títulos que se exhiben en los tiempos actuales, pero con una dosis de entusiasmos y sacrificios inigualables. Dijo el poeta que todo tiempo pasado fué mejor... Veamos si estas tres figuras del deporte nacional confirman este pensamiento que abre interminables discusiones.

Estamos frente a don Andrés Gemmell, primer secretario de la Federación de Fútbol de Chile, y luego presidente, allá por el año 1895; don José Ramsay, gran crack de su época y un caballero del fútbol, y don Jorge Westman, presidente del Club Unión, y también de la Asociación Santiago, en 1913.

Los años transcurridos no han alcanzado a nublar siquiera sus entusiasmos por el deporte popular, y hablan de ello con cariño, con un fanatismo especial que, en realidad, no conocíamos. Han seguido de cerca el desenvolvimiento del fútbol y por eso hacen comparaciones que deben respetarse.

— ¿Por qué dicen que antes se jugaba brusco? —nos pregunta don José Ramsay. Eso no es verdad, eso es injusto. Permítanme que nadie quedaba lesionado y el juego, si ustedes quieren, era recio. Pero, mis amigos, había una diferencia que hoy no se conoce: nuestro objetivo en un match, era solamente la pelota y no las piernas del contrario. A nadie se le pasaba por la mente dejar inhabilitado a un contendor. Había un espíritu de respeto mutuo, concediéndole siempre al fútbol toda su franqueza de hombría. El otro día vi un partido en el Estadio Nacional, como muchos que he presenciado en este último tiempo, y observé cómo trataban a los arqueros. ¡Si no los tocan! No quiero decir que los dejen heridos o que los maten, pero se les puede cargar y, si es posible, hacerlos entrar con la pelota en el arco.

— ¿No había traspasos de jugadores de un club a otro en ese tiempo? —preguntamos al señor Gemmell.

— No, señor. ¡Cómo se le ocurre! Si alguien lo hubiese pensado, lo hubiéramos tratado de loco. Uno llevaba los colores de la institución muy adentro. El club era algo propio y nosotros formábamos parte de su vida. Todo tenía que comprárselo el jugador, desde el equipo hasta el pasaje, cuando se trataba de ir a ganar a otra parte.

— La calidad del fútbol también es distinto, —nos agrega el señor Ramsay. No sólo se necesita un físico fuerte, que sirve de mucho, sino que también hay que pensar la jugada, hay que emplear la cabeza para saber lo que debe hacerse en la cancha. Yo ví el último campeonato sudamericano. Miren, me parece que el equipo de Brasil, sencillamente formidable, era el mejor de todos. Los argentinos también saben bastante y estuvo bien que se llevaran el título.

Don Andrés Gemmell y don José Ramsay siguen en sus recuerdos de la época, alternando en sus comparaciones y detalles simpáticos de su época, don Jorge Westman. El señor Gemmell era de Valparaíso y don José Ramsay, de Santiago. Fueron rivales. Hablan con cariño juvenil de esos famosos entreciudades y de sus resultados.

— ¿Quién ganaba más partidos, señor Ramsay?

— Por ahí andábamos... Parece que Valparaíso tuvo más triunfos.

— Claro, pues, —agrega el señor Gemmell. De diez veces, siete éramos nosotros los contentos y tres ustedes. Una vez empatamos a cero goal en tiempo reglamentario, y Santiago, en el lapso complementario, nos marcó el tanto de la victoria. Después todos comimos juntos...

Esta historia del fútbol de antes es para meditar. Era una rivalidad especial, con moldes diferentes a los de ahora. Se jugaba por el club y para ganar, pero no pensando en malograr al adversario. Después de la derrota, vencedores y vencidos se reunían. Y al arquero se le podía cargar con dureza, pero sin lastimarlo. Pero, entonces, ¿hoy no es así? Todo tiempo pasado fué mejor...



FUTBOL EN SU PRIMERA EPOCA.— Los señores Jorge Westman, Andrés Gemmell y José Ramsay, pertenecientes a la época heroica del fútbol chileno, conversan con el representante de "LA NACION".

CITACIONES

EVERTON. — Sesión de Directorio, hoy a las 21 horas, en Sargento Aldea 961.

DEPORTIVO SIMON BOLIVAR.— Asamblea general, hoy a las 20 horas, en Lucio Cuadra 980.

DEPORTIVO NORMANDIE. —Reunión general, hoy a las 21 horas, en Quintana 383.

COLEGIO SAN IGNACIO Y POLITECNICO U. C. SE ENFRENTARAN HOY

Hoy a las 10.30 horas, en el Estadio de San Ignacio, se enfrentarán los equipos de fútbol del Colegio de San Ignacio y el Instituto Politécnico de la Universidad Católica. Formarán así:

SAN IGNACIO: Rivadeneira; Garcés y León; Cruz, Molina y Tellechea; Infante, Eyzaguirre, Infante, Prieto y Donoso.

POLITECNICO: Lermanda; G. Hernández y Martínez; Ramos, Campaña y Saavedra; Hevia, Bickell, Orchard, González y Díaz.

Arbitrará Sergio Livingstone.

El encuentro será amenizado con la participación de las "barras" de los dos establecimientos.

INTERNADO BARROS ARANA DERROTO AL L. "MANUEL BULNES"

AYER, CON SUS TRES EQUIPOS DE FUTBOL

Por la competencia oficial de la Asociación Escolar de Deportes de Santiago se enfrentaron ayer en la tarde, en las canchas del Estadio Nacional, los equipos de fútbol del Internado Nacional Barros Arana y Liceo Manuel Bulnes, en las divisiones infantil, intermedia y superior:

En los tres partidos triunfaron los representantes del Internado. En la división infantil, el score fué de 4 por 0, goles que colocó Estanislao Loayza, hijo del que fuera gran pugilista y actual director técnico, Tani Loayza.

En la división intermedia, la cuenta alcanzó a 7 por 0, destacando por el cuadro ganador, la actuación del zaguero Pino, el centro half Sergio Sánchez y los fordwards Villarroel y Meriggio.

Finalmente, en la división superior, el Internado se impuso estrechamente y con verdadero esfuerzo, por 2 a 0, goales convertidos por el puntero derecho y capitán, Hugo Gajardo, uno de ellos de penal. En este match, el Liceo Manuel Bulnes tuvo varias oportunidades de equiparar el score, no consiguiéndolo, en parte, porque, en realidad, anduvieron con poca suerte, —como que desperdiciaron un lanzamiento penal—, y también por la buena performance cumplida por Hunt, guardavallas del Internado.

UNA CONFERENCIA EN LA U. DE CHILE

Hoy, a las 19 horas, en el local de calle San Antonio N.o 685, continuará cumpliéndose el ciclo de conferencias sobre deportes, dispuesto por la rama de atletismo de la Universidad de Chile, que se inició en la semana recién pasada con la dictada por el señor Alejandro San Martín, quien abarcó el tema "Campeonato Sudamericano de Atletismo de 1945".

En esta oportunidad, el entrenador de atletismo, señor Walter Fritch, disertará sobre "El chileno físicamente apto", tema sobre el cuál se referirá en forma detallada.

LOS INFANTILES DE COLO COLO TENDRAN ENTRENAMIENTO HOY

Por encargo de la Directiva del Colo Colo, se cita para hoy a las 16 horas, en el Estadio Carabineros a los siguientes jugadores infantiles: René Berríos, Enrique Muñoz, Jorge Lorca, Rodolfo Hormazábal, Charles Villarroel, Luis Flores, Hugo Ahumada, Luis A. Sepúlveda, Fco. Aguilera, Manuel Moscoso, Adolfo Yávar, Sergio Arriagada, Jorge González y Luis H. Fuentes.

Estos mismos jugadores del tercero infantil, deben encontrarse esta tarde en la Secretaría, a las 19 horas, para tratar sobre el viaje del próximo domingo a Valparaíso a jugar con el Santiago Wanderers.

FIXTURE DEFINITIVO DE LA 5.a ETAPA DEL CAMPEONATO DE LA ASOCIACION CENTRAL

De acuerdo con la autorización otorgada por el Consejo y salvadas las dificultades producidas a raíz de la clausura del Estadio de Carabineros, ordenada por la Il. Municipalidad de Santiago, el directorio de la Asociación Central de Fútbol, fijó anoche los programas definitivos a realizarse el sábado y domingo próximos, que corresponden a la 5.a etapa del principal campeonato de cuantos organiza esta entidad.

Consignamos en seguida, el fixture anunciado:

SABADO 23:
Estadio Nacional: 13.45, Santiago National con Magallanes; 15.45, Universidad Católica con Audax Italiano.

DOMINGO 24:
Estadio Nacional: 13.45, Santiago Morning con Unión Española; 15.45, Green Cross con Everton.

ESTADIO MILITAR: 15.45, Universidad de Chile con Badminton.

Estadio Playa Ancha, Valparaíso: Colo con Santiago Wanderers.

B O X

Varios campeones actuarán el sábado en el México

LA ATRACCION SERAN VICUÑA, MIRANDA, CORDOVA Y AGUIRRE

Los aficionados Guillermo Vicuña, que fuera campeón latinoamericano, y Raúl Miranda, el crédito del peso liviano del México B. C.; Héctor Aguire, actual campeón de Chile de los peso pluma, y Juan Córdova, su vencedor, a la vez, que ganó hace poco en Valparaíso por K. O. a Jorge Cantillano, son los elementos que tienen a su cargo la parte principal del programa anunciado para el sábado próximo en el cuadrilátero de la calle San Pablo 1617.

Por sí solo el programa que nos ofrece el México B. C. el sábado indicado, es de atracción y difícil de poder presenciar estos espectáculos en los clubes de barrio; es por esto que se nota un extraordinario entusiasmo en los parciales de ambos clubes por asistir a presenciar las incidencias de los encuentros anunciados.

No está demás, recalcar que el encuentro entre Aguirre y Córdova es de revancha, y que el nariz de bolita, desde que perdió la pelea busca el desquite a costa aunque sea de grandes sacrificios, y el sábado se cumplirán sus deseos de verse nuevamente frente a su vencedor.

Tanto Miranda, Córdova, Aguirre y Vicuña, están sometidos a un entrenamiento riguroso, a fin de poder presentarse en óptimas condiciones de training, y satisfacer el agrado de sus numerosos hinchas, que como lo hemos dicho, se aprestan para concurrir en gran número al pequeño estadio-micro, México, de San Pablo 1617.

Completan el programa en referencia amateurs de la talla de Horacio Martínez, Carlos Lara, Luis Hernández, Agustín Núñez, Carlos Arancibia, Enrique Opazo, etc.

EN EL CLUB HIPICO HABRA ESTA NOCHE UNA REUNION DE BOX

Esta noche, en el ring de la Sección Bienestar del Club Hípico, se efectuará un festival boxeril que ha despertado bastante interés. Se enfrentarán los jinetes de la referida institución contra elementos del Comercio Atlético y Ferroviario.

Entre los jinetes hay elementos de condiciones, como Emilio Asenjo, Nicolás Gutiérrez, Poblete, Castillo, etc.

El local donde se desarrollarán los combates está situado en la calle Club Hípico 1001. El espectáculo comenzará a las 21 horas.

SOLICITAN CONCESION DE SERVICIO PRIVADO PARA LINEA ELECTRICA EN PURRANQUE

Los señores Arnoldo Keim V. y Alfredo Martínez L., en representación de la Cooperativa Agrícola de Purranque Ltda. y del Molino "San Pedro", de Purranque, han solicitado del Supremo Gobierno que se les otorgue en forma temporal, y hasta que el actual concesionario de servicio público eléctrico de esa localidad esté en condiciones de suministrarles la corriente necesaria, la concesión de servicio privado para una línea de transmisión de energía eléctrica a 13.200 volts, en Purranque, con el objeto de suministrar energía a dicha Cooperativa y al Molino mencionado, desde el sistema de la Empresa Nacional de Electricidad S. A.

Dicha línea se extenderá desde la subestación "Purranque" de propiedad de la Empresa nombrada, por el camino de Osorno, por Oromo y la calle Pedro Montt, hasta la esquina de esta calle con la calle paralela a la línea del ferrocarril. En este punto se colocaría un transformador de 13.200-380-220 volts desde allí se alimentarían la Cooperativa y el Molino.

Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, dentro del plazo de treinta días, se formulen ante la Dirección General de Servicios Eléctricos las observaciones que haya lugar.

Purranque, 14 de Junio de 1945.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION POPULAR

Estudiante, pon tu corazón generoso e idealista al servicio de aquél que ni siquiera conoce el alfabeto que tu conociste cuando niño, porque no tuvo la felicidad de tener maestros como tú los has tenido y los tienes todavía. Inscríbete como Voluntario del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular y enseña a leer al que no sabe!

22-jun.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las terminación del Pabellón oriente del LICEO DE HOMBRES DE ANTOFAGASTA.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Antofagasta y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 26 de Junio próximo a las 16 horas.

Bases y antecedentes, en el Archivo Técnico, de 15 a 18 horas.

Santiago, 30 de Mayo de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones del Pabellón a la Avenida Brasil del LICEO DE NIÑAS N.o 2 DE VALPARAISO.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Valparaíso y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 22 de Junio próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 18 horas.

Santiago, 30 de Mayo de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Arquitectura

Solicitanse Propuestas Públicas para la prosecución de la obra gruesa del Pabellón Internado del LICEO DE NIÑAS DE TEMUCO.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Cautín (Temuco) y del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 28 del presente mes a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 15 a 18 hrs.

Santiago, 7 de Junio de 1945

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

"Pasaje a Marsella"



El martes en la pantalla del Teatro Cervantes se dará a conocer la interesante producción Warner Bros, titulada "Pasaje a Marsella", obra fuerte y recia que despliega heroísmo y acción intensa, y cuya versión interpretativa está bajo la responsabilidad de un reparto estelar encabezado por Humphrey Bogart y Michelle Morgan, que aparecen en el grabado.

Una obra escrita en 1629 al cine

Estudios San Miguel, productora de jerarquía en el cine argentino, ha llevado al cine una obra de Pedro Calderón de La Barca, escrita en 1629. Se trata de "La dama duende", una divertida y fina comedia de capa y espada.

Es esta una película, donde el público podrá comprobar que está inspirada en los cuadros de Goya, cuando observe las majas y los toreros que se mueven con profusión. Además, se agrega en la obra otro elemento: la multitud. Una multitud alegre en las fiestas de San Roque, y que primero por gracia y curiosidad, después por el afán de murmurar, está a punto de crear una tragedia.

La dirección de esta superproducción ha sido confiada a Luis Saslavsky, quien cumple en esta forma uno de sus trabajos más notables como director.

La única figura, netamente argentina de todo el elenco, es la estrella Delia Garcés, pues, los demás son las figuras más sobresalientes del teatro español y a quienes nombraremos: Enrique Diosdado, Antonia Herrero, Ernesto Vilches, Paquita Garzón, Andrés Mejuto; Elena Cortesina; Manuel Collado, Amelia Sánchez Ariño, Fco. López Silva etc.

La Sociedad Cinematográfica, Alvarez, Giménez y Cía. Ltda., presentará esta obra gloriosa de la cinematografía en castellano, la próxima semana.

Dos funciones ofrece hoy el Imperio

La Compañía Leguía-Có dobo ofrece hoy dos funciones en el Teatro Imperio poniendo en escena la graciosa comedia titulada "El hombre que nació dos veces", original del autor brasileño Oduvaldo Vianna y traducida al castellano por Amadeo González. En esta comedia Lucho Córdoba tiene actuación destacada en una festiva creación y Olvido Leguía y demás elementos realizan, también, un trabajo de relieve escénico.

En los estudios del cine argentino

En la primera semana de [illegible] comenzará en los estudios de Argentina Sono Film el rodaje de "Cuando en el cielo pasen lista", producción inicial de la nueva empresa Aconcagua. En dicho film se traza una semblanza del filántropo William C. Morris. En el reparto de la película figuran Narciso Ibáñez Menta José Olarra, Aída Alberti, Ilde Pirovano, Froilán Varela y Homero Carpena. El elenco técnico se ha constituido así: director general, Carlos Scannapieco; director artístico y de producción, Carlos Borcosque; fotografía, Alberto Etchebehere; escenografía; Alvar Durañona y Vedia y Saulo Benavente, y director de prensa y propaganda, Carmelo Santiago. Aconcagua ha instalado sus oficinas en Lavalle 1546, con la dirección telefónica 35-6929.

La nueva productora Orza Films está preparando su primera película, "Bajeles de gloria", cuyo argumento se ha tomado de la "Historia de Brown", del capitán de fragata Héctor R. Ratto. Paralelamente al idilio de Elisa, hija del almirante Brown, con el capitán Francisco Drummond, se evocarán en la película figuras y sucesos del Buenos Aires colonial.

Darío Cossier y Juan Carrara, han sido incorporados al reparto de "El capitán Pérez", la producción de Sur que cuenta además con Olinda Bozán, José Olarra, Alberto Bello, Fanny Navarro, Benita Puértolas y Francisco de Paula en el cuadro de intérpretes principales.

No se hará en Estudios San Miguel "El tren expreso", de Campoamor. Francisco Mujica, que iba a dirigirla hará en Argentina Sono Film una película animada por Zully Moreno y Roberto Escala, de acuerdo con un argumento de Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. Cuando la termine realizará en Estudios San Miguel un film que tendrá de primera intérprete a María Duval.

Se espera mañana al equipo técnico que ha tomado en Capilla del Monte el material de exteriores de "Villa Rica del Espíritu Santo", producción de Pampa Film.

Amplios decorados de Raúl Soldi se han utilizado en importantes escenas de "Camino del infierno", cuyo rodaje continúa aceleradamente en Estudios San Miguel, bajo la dirección de Luis Salsavsky. Encabezan el reparto del film Mecha Ortiz y Pedro López Lagar.

SEMILLITA AL BALMACEDA

El próximo jueves 28 hará su presentación oficial ante el público de Santiago el popular actor cómico del Cine Argentino, Semillita, con su partenaire Ernesto Villegas, conocido comó el pistolero del cine argentino, la pareja de bailarines fantasistas Carmen y Moreno, el conjunto mexicano Los Llaneros de México y la orquesta Típica Argentina que dirige Andrés Falgas con su glosador Néstor Rodi.

La nueva empresa del Teatro Balmaceda ha querido reiniciar sus actividades artísticas, presentando este magnífico espectáculo internacional que está llamado a obtener éxito entre el público amante del varieté.

EL PROXIMO ESTRENO DE CORDOBA

Para el sábado anuncia Córdoba un estreno de importancia Montará una chistosísima comedia titulada "Mi Lucha" y que es debida a Gabriel Sanhueza, redactor de la revista satírica "Topaze" y autor de otras composiciones escénicas festivas que han tenido éxito en nuestro ambiente.

Elenco de categoría presentará Ernesto Vilches en el Municipal

Los amantes del buen teatro han recibido con viva satisfacción la noticia de que el celebrado actor y director español Ernesto Vilches, se encuentra ya en Santiago dirigiendo personalmente todos los pormenores que exige la presentación de una gran Compañía de alta comedia, con la que se propone realizar en breve una temporada en el Teatro Municipal. Existe en el ambiente artístico de esta capital el convencimiento de que esta temporada teatral ha de alcanzar un éxito extraordinario, ya que en ella se presentarán solamente comedias escogidas entre la mejor producción mundial, y en las que Vilches ha obtenido ya ruidosos triunfos; y asimismo porque el ilustre comediante hispano las dará a conocer a través de un elenco artístico de primer orden, en el que veremos reunidas a notabilidades de la escena bonaerense, tales como las actrices Virginia Luque, Nora Sansó y los actores Gracilliano Batista y Paul Ellis con prestigiosas figuras de la escena chilena.

La iniciación de esta temporada, que el público aguarda con vivo interés se llevará a cabo en los últimos días del presente mes.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

El Directorio del Sindicato Circense de Chile cita a junta general de socios para hoy a las 16.30 horas, con el objeto de elegir la nueva directiva que ha de regir los destinos de nuestra institución durante el período 1945-46.

Asistirá un Inspector del Trabajo, quien presidirá la reunión en nuestro local social de la calle Monjitas 759, Casa del Teatro.



GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfonos: 83904 y 31407.— Vermouth: Coppelia.

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdoba "El hombre que nació dos veces".

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Tras la fama y Millonarios sin millones.

ALCAZAR.— Avenida Brasil 373. — Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Atavismo que mata.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono número 43811.— Vermouth y noche: El médico de las locas y China poblana.

APOLO. — Victoria número 768 — Teléfono número 51740.— Rotativo: El callejón de la perdición, Un rey en París, 4.o La daga de Salomón.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: La historia del doctor Wasell, Linda y tenaz.

AVENIDA. — Avenida Vicuña Mackenna 624. — Teléf. Núm. 84966. — Vermouth y noche: Noche en el alma y Linda y tenaz.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425 — . Rotativo: Los tres mosqueteros, Esta nuestra vida y Espías a la vista.

AMERICA. — Ñuble número 890. — Teléfono número 52443 — Vermouth y noche: Así es el amor, Noche en el alma y Fiesta vaquera.

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono número 88768. — Rotativo: Amores de ayer, Pimpinela Escarlata y Puños de acero.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée, vermouth y noche: Canción del desierto y El intruso.

BLANCO ENCALADA. — Avenida Blanco Encalada 2820.—Teléfono 91787 Rotativo: Esta nuestra vida, Tiburones de acero y Pista del impostor.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 90306.— Vermouth y noche: Rebelión, Una nación baila y Noticiario.

CAPITOL — Avenida Independencia número 224 — Teléfono N.o 80589 Rotativo: Vidas sin rumbo, Secuestrado, 6.o Peligros de Nyoka.

CARRERA. — Avenida Bdo. O'Higgins número 2151. — Teléfono 86685 — Matinée, vermouth y noche: La canción del desierto y El intruso.

CENTRAL.— Huérfanos número 930 — Teléfono número 33555.— Matinée, vermouth y noche: La cena trágica.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134 — Teléfonos: 88569-89618 — Matinée, vermouth y noche: Atavismo que mata.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743 — Teléfono número 33550. Rotativo: Tras la fama y Dos Romeos sin Julieta.

COLON. — San Pablo esquina Matucana. — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: Dos Romeos sin Julieta y Millonarios sin millones.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41 — Teléfono número 66765 Matinée, vermouth y noche: Los tres caballeros.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858.— Teléfono número 85912. — Vermouth y noche: La patrulla de Bataan, Seda, sangre y sol.

CHILE — Avenida Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: La historia del doctor Wasell, Indignación y Agregados.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Esta nuestra vida y noche en el alma.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins.— Rotativo: S. M. la farsa, Campeona, to cómico, Noticiario Fox, Capitán América 4.a.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319 — Teléfono N.o 80836.— Rotativo: Canción inolvidable, Expreso Estambul, Bagdad, Maridos olvidadizos.

ESMERALDA. — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Rotativo: Dos Romeos sin Julieta, Tras la fama y Así es el amor.

EXCELSIOR.— Av. Independencia 1070.— Teléfono 64681. — Rotativo: Mi marido es un fantasma y Trágico romance.

FRANKLIN — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754 — Rotativo: Esta nuestra vida, Tras la fama, Mantengo el orden y 7.a Adelante marineros.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Dos Romeos sin Julieta y Tras la fama.

IDEAL CINEMA.— Mapocho número 4117 — Teléfono número 92188 — Rotativo: Rebelión, Linda y tenaz y Pacto con la muerte.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Historia del doctor Wassel Noche en el alma y Linda y tenaz.

INDEPENDENCIA — Avenida Independencia N.o 373. — Teléfono 62707 Rotativo: Dos Romeos sin Julieta, Tras la fama y Farsa identidad.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia. — Teléfono 41883. — Rotativo: Dos Romeos sin Julieta, Los tres mosqueteros y Farsa conyugal.

LUX. — Huérfanos número 1139 — Teléfono número 87630.— Rotativo: Perjura.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92795. — Rotativo: Náufragos y Las divorciadas.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez.— Teléfono número 66959.— Vermouth y noche: Los tres mosqueteros y Tiburones de acero.

MINERVA. — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: Escándalo, La garra escarlata, Aguas tenebrosas y 7.a Adelante marineros.

MIAMI — Huérfanos número 1049 — Teléfono número 85815.— Rotativo: Torero a la fuerza.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: El matrimonio es asunto privado.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono número 30909 — Sesiones continuadas: Casanova y Tras ellos, ellas.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 — Teléfono 91555 Rotativo: Noche en el alma, La garra escarlata y Su hombre primitivo.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 139.— Teléfono 87749.— Cerrado por refacciones.

NOVEDADES.— General Korner esq. Av. Portales — Teléfono N.o 94594 — Vermouth y noche: La canción inolvidable y Noche en el alma.

NACIONAL. — Avenida Independencia número 801.— Teléfono 63568 — Rotativo: Esta nuestra vida, Los tres mosqueteros y Juego de damas.

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval número 2704.— Teléfono número 43152.— Rotativo: Tontos de altura, Marineros mareados, Fabricante de estrellas y Cómicas.

ORIENTE — Avenida Providencia esquina P. Valdivia.— Teléfono 41345 Vermouth y noche: Tampico.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono número 86929.— Rotativos: Dos Romeos sin Julieta, Esta nuestra vida y Belleza en venta.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Tras la fama y Millonarios sin millones.

PROVIDENCIA — Avenida Manuel Montt número 62 —Teléfono N.o 46073 Rotativo: El escándalo y La garra escarlata.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 845 — Teléfono N.o 85202. — Rotativo: Rebelión y La espía de Argel.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos números 83572-65741.— Rotativo: La meta es Tokio, De la Marcha del Tiempo.

REPUBLICA. — Avenida República número 239. — Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Rebelión y Sublime obsesión

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874 — Rotativo: Tiburones de acero, Tras la fama y Esta noche bailamos.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421. — Rotativo: Tu nombre es mujer.

REAL — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: El mañana es nuestro

RIALTO.— Avenida Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: La canción inolvidable y Así es el amor.

SANTIAGO — Merced número 839. — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: El mañana es nuestro.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194 — Rotativo: Noche en el alma, Así es el amor y Encanto de las chicas.

SAN MIGUEL — Avenida Central número 1202. — Teléfono N.o 53275 — Rotativo: El escándalo y Romance musical.

SANTA LUCIA. — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.—Tel. 61379. Matinée, vermouth y noche: Tampico.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: La garra escarlata y Su hombre primitivo.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio — Teléfono N.o 30021. — Rotativo: La trepadora.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 21 DE JUNIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

TURF

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL VIERNES 29 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

4 B. de Chine 54, M. Quezada
12 Boreas 54, A. Poblete
14 Calderete 54, H. Vergara
6 Comendador 54, J. Araya
2 El Tofo 54, C. Cruz
11 Johnny 54, N. N.
3 Macabeo 54, C. Rebolledo
7 Marius 54, F. Gómez
8 Monochero 54, J. Herrera
1 Nurmi 54, O. Vergara
13 Paisandú 54, J. Ortiz
10 Sanguinario 54, J. F. Marchant
5 Solón 54, L. Díaz
9 Tangón 54, J. E. Cruz

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

4 Aguántese 54, J. F. Marchant
7 Angachilla 54, J. M. Vergara
3 Broncino 54, A. Poblete
13 Citecito 54, C. Rebolledo
2 Copenhague 54, J. Herrera
15 El Cairo 54, L. Díaz
12 Filipino 54, H. Caballero
5 Guerrillero 54, H. Vergara
11 Keno 54, C. Araos
1 Kerleano 54, M. Reyes
8 Mamonazo 54, M. Quezada
14 M. de Fuego 54, N. N.
9 Río Grande 54, C. Cruz
6 Scotland Yard 54, O. Vergara
10 Stendhal 54, N. N.
16 Zephir 54, J. Ortiz

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

2 Huarache 54, J. Araya
9 Giddap 52, F. Gómez
6 Hipo 52, C. Cruz
8 Aventureiro 50, H. Vergara
7 Cogotí 50, R. Pacheco
1 Figurín 50, J. Ortiz
11 Lingsfield 50, L. Céspedes
4 Los Lagos 50, A. Poblete
10 Punjab 50, J. F. Marchant
5 Tonto 50, R. Morales
3 Valparaíso 50, H. Caballero

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

8 Achita 52, J. Ortiz
7 Armoniosa 52, C. Cruz
4 Frenada 52, F. Poblete
1 Herradura 52, L. Céspedes
6 Jaffa 52, R. Morales
5 L. Negra 52, F. Gómez
2 Sabine 52, F. Santander

QUINTA CARRERA. — 2,000 METROS

13 Choker 62, J. F. Marchant
9 P. de Valdivia 56, E. Asenjo
5 Protea 56, H. Caballero
3 Macanudo 53, O. Vergara
6 Raudaloso 52, L. Díaz
10 S. Domingo 52, P. Flores
14 Barman 51, C. Cruz
1 Nebucano 51, F. Santander
2 C. Doyle 46, A. Vásquez
12 Elina 46, J. F. Vidal
11 Pacto 46, J. E. Cruz
7 Ravelleivac 46, N. N.
8 S. Barrani 46, L. Jara
4 Vistoso 46, J. Ortiz

SEXTA CARRERA. — 1,600 METROS

19 Ligeraza 58, M. Quezada
8 Osorno 58, E. Asenjo
9 Barman 56, N. N.
7 Remache 56, J. F. Marchant
13 Copy 55, O. Vergara
3 Haitiano 55, F. Gómez
10 Mollera 54, C. Rebolledo
14 Peruana 54, J. Araya
2 Tónica 53, J. Ortiz
15 Fígaro 52, R. Pacheco
4 Quintulén 52, R. Morales
11 Setubal 52, F. Poblete
16 Cockney 51, H. Caballero
1 Rayero 51, H. Vergara
18 Lyacón 50, J. Ortiz
12 Royal Maid 50, N. N.
5 Venganza 50, C. Cruz
6 S. Barrani 49, L. Jara
17 Republicano 48, A. Vásquez

SEPTIMA CARRERA. — 1,600 METROS

5 Tolhuaca 59, J. Araya
31 Virrey 58, O. Vergara
21 Itamaraty 57, P. Flores
7 Pasco 57, F. Gómez
10 Aspiranta 56, R. Bustamante
9 Chouette 56, V. González
6 Esso 56, C. Araos
24 Karelia 56, C. Moreno
14 Peñamuro 56, Ab. Silva
20 Polluto 56, R. Castillo
16 Viajera 56, N. N.
17 Poncio 55, N. N.
12 Altamar 54, L. Céspedes
15 C. Abarca 54, R. Pacheco
27 Fiorello 54, H. Caballero
1 Secretaria 54, M. Reyes
29 Adams 52, L. Díaz
18 Lozer 52, B. Sandoval
2 Cariboro 51, H. Vergara
19 Filósofo 51, G. Vergara
23 Letrado 51, F. Sander
4 Olavarría 50, J. E. Cruz
11 Quintiliano 48, J. Araya
22 Tamandaré 48, N. N.
28 Alta Estima 47, J. Becerra
3 A. Brujo 47, A. Poblete
30 Kilmarnock 47, J. Ortiz
8 Zapateador 47, N. N.
26 Fabio 46, C. Cruz
25 Ninowska 46, J. F. Vidal
13 Semita 46, N. N.

OCTAVA CARRERA. — 1,600 METROS

14 Jafet 57, C. Rebolledo
1 Profesa 57, J. Olivares
11 Romeo 56, J. Ortiz
7 Contento 54, C. Cruz
1 Chamorro 54, E. Asenjo
12 Dadinco 54, O. Vergara
5 Lord Brain 54, V. González
16 Royal Ark 54, J. Araya
19 Coquette 52, H. Vergara
17 Moscardón 52, F. Gómez
4 Pirapó 52, R. Morales
13 Viene Bien 52, A. Vásquez
9 Santuzzo 51, L. Díaz
18 Guincho 51, J. M. Vergara
2 Prolán 50, R. Pacheco
3 Llanquihuana 49, J. F. Vidal
15 No Me Diga 48, N. N.
8 Muera Callada 48, L. Céspedes
6 Santa Elena 47, R. Quiroz

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

8 Cascatelle 54; R. Bustamante
20 Chilpa 54; L. Céspedes
2 Concordia 54; H. Revello
1 Cruz de Lorena 54; N. N.
10 Culebrina 54; J. E. Cruz
15 Doble Suela 54; N. N.
19 Enseña 54; M. Quezada
6 Francolina 54; H. Vergara
16 Helen 54; A. Poblete
17 Iguana 54; J. González
5 Infamia 54; J. Vidal
9 Jerigonza 54; P. Flores
18 La Colación 54; N. N.
12 La Gemburza 54; M. Reyes
7 Llanura 54; H. Caballero
13 Luneta 54; Jn. González
11 Palooka 54; R. Castillo
3 Penitencia 54; R. Pacheco
14 Pretenciosa 54; O. Castillo
4 Rejilla 54; J. Araya

SEGUNDA CARRERA.— Premio GOLONDRINA.— 950 metros. — (Potrancas de dos años no ganadoras).—

6 D'spuesta 54; J. Marchant
5 Tableta 54; N. N.
20 Colombina 54; J. F. Vidal
8 Depresión 54; G. Alcaide
7 Envy 54; C. Rebolledo
1 Faranguita 54; A. Vásquez
19 Jenjibre 54; C. Cruz
10 Gran Empresa 54; J. Olivares
14 Isidora 54; R. Bustamante
18 Marichu 54; H. Caballero
11 Marinela 54; J. González
9 Maritza 54; A. Silva
16 Mary Tood 54; J. Araya
15 M. Lass 54; M. Reyes
13 Mirona 54; A. Poblete
2 Parrillada 54; P. Flores
4 Peña Roya 54; L. Céspedes
17 Precaria 54; L. A. Díaz
21 Tortuga 54; J. E. Cruz
12 Vía Férrea 54; L. Jara
3 Violeta 54; H. Vergara

TERCERA CARRERA.— Premio: GACELA.— 3.a Serie. — 1.200 metros. —

8 Lisimaco 57; G. Alcaide
13 Curanadu 56; M. Quezada
22 Ametralladora 55; A. Vásquez
17 Selénica 54; R. Castillo.
6 Bolonia 53; L. Céspedes
1 Don Adrián 53; H. Vergara
18 Linducha 53; J. Ortiz
25 Disparo 52; C. Moreno
19 Cholqui 52; N. N.
21 Wunderlich 52; P. Flores
7 Rutinaria 52; J. E. Cruz
2 Dania 50; Jl. González
3 Lladín 50; E. Márquez
14 N. Roja 50; J. Araya
16 Sachem 50; R. Bustamante
11 Bienvenida 48; A. Poblete
9 Bisagra 48; H. Cabello
12 Cachadina 48; V. González
26 Fantasiosa 47; L. A. Díaz
24 One More 48; C. Vega
15 Loretana 48; C. Cruz
4 Orpheline 48; V. Madrid
23 Item 47; G. Toro
20 Credencial 46; J. F. Vidal
10 C. Reales 46; H. Ravello
5 Gomina 46; N. N.

CUARTA CARRERA. — Premio GACELA.— 5.a Serie. — 1.200 metros. —

13 Criolla 56; J. Olivares
6 Angustiado 55; V. González
12 Aldeana 53; J. González
5 Precipitada 51; J. E. Cruz
14 A. Nuevo 53; R. Bustamante
9 Blandita 53; R. Pacheco
1 La Tregua 53; M. Quezada
2 Rosemcde 53; N. N.
16 Cautiverio 50; J. Ortiz
15 Infiel 50; F. Gómez
8 F. Hermosa 49; N. N.
10 Manola 49; A. Poblete
11 Comoleocurre 48; Jl. González
3 Buckingham 47; J. Vidal
7 Kika 47; H. Revello
4 Nebulosa 47; N. N.

QUINTA CARRERA.— Premio GACELA.— 1.200 metros. 4.a Serie.

5 Chispo 56; H. Vergara
10 Polonesa 56; J. Olivares
14 Zurbarán 56; P. Flores
3 Austriaca 54; M. Quezada
16 Elkington 54; J. Araya
1 Púnica 54; R. Morales
11 Curapaytí 54; H. Caballero
6 Francachela 52; C. Moreno
4 Habilosa 52; J. E. Cruz
2 Minuta 52; H. Ravello.
12 Peligrosa 52; L. Céspedes
13 Hablador 52; R. Bustamante
15 Sorbo 51; J. Marchant
8 Telodigo 51; A. López
7 Carlista 50; C. Cruz
9 Heredero 50; F. Gómez

SEXTA CARRERA.— Premio GACELA. — 1.a Serie. — 1.200 metros. —

14 Spinster 60; F. Santander
12 Versailles 58; J. Marchant
1 Chancellor 56; G. Retamal
10 Lunacio 56; L. A. Díaz
8 Quintrileo 56; A. Vásquez
5 Camperita 55; N. N.
6 Martincito 54; M. Quezada
7 Metrica 54; N. N.
3 L'Eperón 52; C. Moreno.
9 Pasatibus 52; R. Morales
13 Espadín 49; R. Pacheco
4 Que Terrible 52; G. Toro
15 Lucifer 50; V. González
11 Racha 50; G. Silva
12 Es El Colmo 49; E. Farcías

SEPTIMA CARRERA. — Premio: GALOPA — 2 000 metros — ..

2 Tempestuoso 62; J. Araya
21 Royal Ark 46; J. Vidal
4 P. de Valdivia 59; E. Asenjo
18 Sidi Barrani 46; L. Jara
19 Macanudo 59; O. Vergara
3 Pavor 55; R. Pacheco
14 Santo Domingo 55; C. Cruz
17 Raudaloso 54; L. Díaz
9 Faetín 53; A. Silva
7 Nebucano 52; F. Santander
12 Fígaro 51; R. Morales
11 Conan Doyle 48; L. Céspedes
8 Elina 47; A. Vásquez
10 Moctelek 47; A. Vásquez
16 Cantimpla 46; N. N.
1 Lycaón 46; J. Ortiz
13 Okinori 46; N. N.
6 Padre Negro 46; J. Cruz
15 Pantaleón 46; N. N.
20 Sultán 46; N. N.

OCTAVA CARRERA. — Premio: GACELA.— 1.200 metros. —

1 Eliseo 56; J. Herrera
7 Canosa 55; J. Araya
2 Rancaguina 56; M. Ocampo
15 Oro Purito 55; V. González
13 Boyante 54; J. Olivares
16 New York 54; A. López
14 Dernier Cri 52; R. Bustamante
17 Frieda 52; G. Sepúlveda
10 Magia Negra 52; Jn. González
9 Derviche 51; N. N.
13 Livorno 50; L. Céspedes
8 Jean Harlow 49; E. Barraza
4 La Pochoca 49; J. González
11 Lightning 49; J. Marchant
12 Baco 48; H. Cabello
6 M. Verónica 47; J. Cruz
5 Peluquero 46; C. Cruz

NOVENA CARRERA.— Premio: GACELA.— 1.200 metros. —

18 V. Night 57; N. N.
7 Como Rifle 56; G. Toro
15 Chispera 56; F. Santander
12 Martinete 56; E. Asenjo
14 Afortunado 55; H. Caballero
4 Corazonada 55; J. Araya
13 Cilantro 54; O. Vergara
11 Cardilla 53; R. Pacheco
6 Quietita 53; V. González
2 Quilecán 53; N. N.
15 Bluff 52; E. Barraza
1 Pentalfa 52; R. Morales
10 Centauro 51; L. Céspedes
9 Aparecido 49; A. Vásquez
3 Dick Turpin 50; E. Márquez
5 Ombú 49; J. Cruz
8 RAF 49; H. Cabello
7 Avispa 47; N. N.

Actividades gremiales

EE. CIVILES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA SE CONCENTRARAN MAÑANA

EL ACTO SE EFECTUARA EN EL T. CAUPOLICAN

Mañana a las 18.30 horas, los Empleados Civiles de la Administración Pública, se concentrarán en el Teatro Caupolicán comprendiéndose los empleados desde Santiago a Talca, afiliados a sus organismos más representativos, como son la Asociación Nacional de Empleados Fiscales y la Federación de Empleados de Chile.

En esta concentración zonal se tratarán los problemas más urgentes, especialmente en lo que se refiere a los de carácter económico y social y en forma especial a lo que se refiere al alza desmedida en los artículos de primera necesidad.

APOYO DE LA CTCH.

Este acto, cuenta con el apoyo oficial de la Confederación de Trabajadores de Chile, ya que se trata de resolver problemas comunes a todo el pueblo, por lo cual, el Consejo Directivo Nacional de esta Central Obrera, se hará representar por algunos de sus dirigentes encareciéndose a la vez la asistencia de los Secretarios Nacionales de las Federaciones Industriales y Sindicatos de la provincia.

Por su parte, la Asociación de Porteros de Escuelas Públicas "Pedro Aguirre Cerda", cita a todos los socios, a esta concentración, para lo cual deben concentrarse en el Teatro a las 18 horas.

PROGRAMA DEL ACTO

1.o— Canción Nacional.
2.o— Informe sobre la marcha del Movimiento por el Secretario de Organización del Comando Unico, señor Luis Osorio Riffo.
3.o— Análisis de la plataforma de lucha por el vicepresidente del Comando Unico y presidente de la ANEF, señor Clotario Blest Riffo.
4.o— Discurso de un dirigente de la C. T. CH.
5.o— Trayectoria y Finalidades del Movimiento por el presidente del Comando Unico y Secretario General de la FEDECH., señor Alejandro Ríos Valdivia.
6.o— Conclusiones.

Después se organizarán los asistentes para desfilar hasta el Congreso para entregar las conclusiones.

DESARROLLO DEL DESFILE

Desde el Teatro Caupolicán se dirigirá a Arturo Prat, Alameda B. O'Higgins, Morandé y Plaza Montt Varas donde se disolverá.

Organismos que se reúnen hoy

Nómina de sindicatos y sociedades que tratan hoy sus problemas

Diversas organizaciones celebran hoy sesiones de directorio o generales, a objeto de tratar sus problemas más inmediatos. Las instituciones que se reunen hoy, son las siguientes:

CHOFERES PARTICULARES.— El Sindicato Profesional de este gremio, celebrará hoy a las 22 horas, una reunión general de socios, en el local de calle 12 de Febrero 43, a fin de tratar diversos puntos que son de interés para esta colectividad.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Hoy a las 16 horas, celebrará una junta general este organismo, en el local social de calle Puente 682, con el fin de resolver importantes asuntos que están pendientes.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION". — Esta Institución mutual, celebrará hoy a las 21.30 horas, una sesión de directorio, en calle Riquelme 851, a fin de finiquitar los preparativos para el homenaje póstumo que rendirá esta Sociedad a la memoria de la señora Eloisa Mardones de Urzúa, el próximo domingo.

CAMARA COM. MINORISTA QUINTA NORMAL.— Celebrará una reunión general hoy a las 15.30 horas, en el local de calle Antonio Ebner 169, con el objeto de tratar sus problemas más inmediatos.

SOC. GREMIO DE ABASTO. — Esta Institución, ruega a sus asociados, asistir hoy a las 11 horas a una misa en recuerdo del ex director de la Sociedad don José Luis Sánchez Valenzuela, con motivo de su onomástico. La misa e efectuará en la Parroquia Apóstol San Pablo ubicada en calle Matucana 1029.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA — Reunión extraordinaria de directorio, hoy a las 21 horas, en San Francisco 668, a objeto de tratar la velada a efectuarse el próximo sábado a las 21.30 horas.

COOP. HUERTOS "GERONIMO MENDEZ". — Reunión de directorio, hoy a las 18 horas en el local de costumbre. Se tratarán diversos puntos de interés para los cooperados.

Transacciones de propiedades

Alvarado José compra a Miranda Saviera, Luis Uribe 2433, $ 283.465.

Agar Armando a Girón y otros, María, Toesca 2592 y Molina 502|10, 230 mil pesos.

Brain Carlos a Bratti Julio, Chiloé 3841|51, $ 180.000.

Basáez José a Morales Gricelda, 2.a Transversal 5730 San Miguel $ 160.770.

Corporación Suddha Dharma Mandala Vidyalaya Sección Chilena, a Prieto Osvaldo, Compañía 3068|80 540.000 pesos.

García Joaquín (adjudicación) de Sociedad García y Cía., nueva Castor Villarín, formada por antigua Sotomayor esquina Romero, $ 2.000.000.

García Joaquín (adjudicación) de Sociedad García y Cía., Avenida Bernardo O'Higgins esquina suroriente Av. España, $ 800.000.

Moraga y otro, Oscar (adjudicación) de Sociedad Moraga y Cía. Ltda. 2 primeras porciones Avenida Bernardo O'Higgins 1132|46, $ 2.400.000.

Martínez Rosendo a Recart Alfredo, Avenida Pedro de Valdivia 562, 350.000 pesos.

Moraga y otro, Oscar (adjudicación) de Sociedad Moraga y Cía. Ltda., propiedad correspondiente al lote N.o 4 Población Apoquindo $ 102.900.

Pubill Salvador a Santander Patricio, parcela 228 fundo La Reina, Ñuñoa $ 377.400.

Rihll Werner a Aldridge Archie, Av. Cristóbal Colón 134, Las Condes, 200 mil pesos.

Rocha Martiniano 2.o a López Inés Avenida Ecuador 3896, $ 110.000.

Sociedad Oscar Moraga y Cía. Ltda. (aporte) de Moraga y otro, Oscar, 2 primeras porciones Avenida Bernardo O'Higgins 1132|46, estimada en 2.400.000 pesos.

Solano Boanerges a Méndez Raúl, Gálvez 1419, $ 200.000.

Walker Nieves a Medina Luis A., José Manuel Infante 2307|15 $ 715.000.

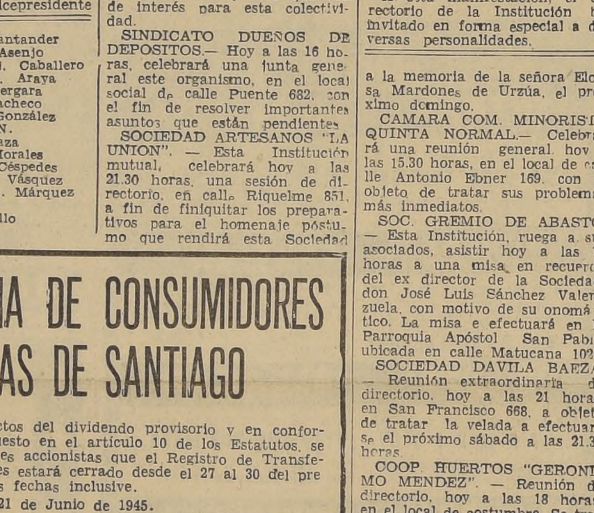
UNION COMERCIANTES AMBULANTES DE CHILE

La Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile, en su última reunión acordó celebrar su aniversario social, el 7 de julio próximo, con un banquete que consistirá en una comida que será servida en calle Bascuñán Guerrero 55 a las 20 horas.

A esta manifestación, el directorio de la Institución ha invitado en forma especial a diversas personalidades.



PORTALES.- (2)



Portales recibió la educación que era entonces dado obtener en las aulas de la colonia, en las que se hizo notable por sus ingeniosas travesuras.

Cuéntase que, siendo alumno interno del Colegio Carolino, dió salida a todos los alumnos del establecimiento, quebrando las ollas de la cocina, a fin de que no hubiera alimento. En otra ocasión vistió con las sotanas del rector su propia mula calesera.

Entre otras bromas, se ha hecho célebre su cruel bufonada con un negro, paje de su padre, a quien había puesto el singular apodo de "come sapos". Un día, en el momento en que salía su padre en calesa, calentó un sombrero de lata barnizado, que por economía habían hecho al negro; y apurando a éste, le pasó el sombrero con tal destreza, que el pobre negro se lo puso chamuscándole la cabeza, con gran hilaridad de los presentes.

Cuando en agosto de 1813 se abrió por primera vez el Instituto Nacional, Portales fué uno de sus alumnos fundadores y permaneció en él hasta su clausura, efectuada por el general Osorio, en octubre de 1814, habiendo alcanzado a rendir exámenes de filosofía y de derecho natural.—(Sigue).

Industrias y comercio

EL MERCADO DE VALORES

Diferentes con io mes en títulos de poca monta, iniciaron ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, el movimiento bursátil, siendo ésta la característica del mercado durante el día y registrándose en Caja 6 3|4, Chañaral, Banco de Crédito, Indac, Drogas Botánicas, Madeco, Tejidos El Salto, Lozas Penco y Vestex, los negocios más altos.

Entre el remate y las transacciones se operó por un volumen de $ 125.600 oro, de $ 2.651.000 nominales en bonos y de 76.123 acciones.

Las fluctuaciones alcanzaron a 33, produciéndose 17 alzas y 16 bajas, que señalaron para el oro, baja; en bonos, 1 alza y 1 baja, y en títulos, 16 alzas contra 15 bajas.

El cierre acusó mercado sostenido.

REMATE DE ORO Y ACCIONES

El siguiente fue el resultado del remate de oro y acciones verificado ayer:

	ORO	
33200	Oro	812
1100	Oro	811
50000	Oro	810
20000	Oro	812
21400	Oro	811
	ACCIONES	
10	Tabacalera Nacional	1
17	Lautaro B.	2
11	Salit. Anglo Chilena	31
34	Vidrios	9 1|4
12	Lamifun	30
66	L. Penco	20
99	Tej. Salto	36 1|4
75	Pta. de Lobos	15 1|4
12	Punitaqui	20
50	Punitaqui	23
27	Vestex	21 3|4
7	Mademsa	15
25	L. Penco	13 3|4
17	Banco Español	249
200	La Rural	110
3	Sanitas	75 7|8
9	Gente Grande	22
26	Rupanco	86
8	Muelles	28
3	Lota	70
3	Banco Chile	525
4	Refinería Viña	104
13	Cemento Melón	98
44	Vestex	21 3|4
20	Vidrios	9
2	P. Concepción	42 1|4
20	Cemento Melón	99
10	Sanitas	72 1|2
14	Sanitas	71 5|8
20	Elect. Industrial	58 1|2
22	Seg. Marítima	115 1|2
1	P. Concepción	38
275	Carahue	0.30
80	Carmen	1.30
50	Marga Marga	1 1|4
35	Cartones	35
9	P.o. Mejillones	10
116	Agrícola Camarones	2
8	Ingelsac	20 1|2
4	Copec	35
6	Pizarreño	33
3	Inmobiliaria Italiana	1050
1	Cic	32
51	Lino	130

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

	PRIMERA RUEDA	
55000	Deuda Interna 7-1	84 1|2
176000	Pavimentación 7-1	84
190000	Mun. Stgo. 8-1	78
50600	Caja 6 3|4	72 1|4
50000	Caja 6 3|4, OD	72 1|4
160000	Hip. Valpo. 6-1, OD.	73 1|4
11000	Hip. 6-1, OD.	73 3|4
14000	Valpo. 6-1	73 1|4
20	Banco Chile	527
14	Banco Hipotecario	350
1500	Chañaral Jun. 28	7
200	Chañaral	7
50	Lota	79
1000	Río Negro, OD	4
200	Cervezas	79 1|2
300	Cristales, Jul. 12	52
600	Copec	33
50	Gas Santiago	71
10	Gas Santiago, OD.	61
200	Indac, Jul. 12	24 1|4
200	Indac, Jul. 12	24 3|4
1300	Indac, Jul. 12	25
500	Indac Jul. 12	25 1|2
1000	Indac, Jul. 12	26
100	Maderas Hernández	100
76	Muelles OD.	27 3|4
100	Tabacos	95 1|2
1000	Vidrios Planos	9 3|4
600	Ref de Viña	21
500	Volcán Jun. 28	18
	OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA	
170000	Pavimentación 7-1	84
280000	Caja 6 3|4	72
5000	Hip. B. 1.000 6-1	73 1|2
70000	Hip. 6-1	73 1|8
80000	Hip. 6-1	73
70000	Mun. Santiago 7-1	70
500	Banco Crédito	50
800	Cerro Grande Jul. 12	9 1|4
700	Cerro Grande, Jun. 28	9
1000	Chañaral	6 7|8
200	Lota, Jun. 28	79 1|4
500	Lota	79
1500	Tocopilla, Jun. 28	26
200	Fuego	425
300	Ast. Habas, Jun. 28	66
600	Cartones	36
825	Caupolicán, ex div.	54 1|2
500	Cervezas	79
100	Copec	33
2000	Drogas Bot., Jul. 12	5 1|2
4700	Drogas Bot. Jun. 28	5 1|4
200	Indac, Jul. 12	26
3000	Indac, Jul. 12	25 3|4
1000	Indac, Jul 12	25 3|4
1800	Indac Jul. 12	25 3|4
100	Interoceánica, Jul. 12	60 1|4
200	Madeco, Jun. 28	34 1|2
2000	Madeco, Jul. 12	34 3|4
1300	Mademsa	15 3|8
400	P. Concepción	37
100	Ref. Viña	107 1|2
100	Renta Urbana, Jun. 28	290
300	Renta Urbana	290
100	Tattersall	280
3200	Tej. Salto	37
300	Vapores	163
1100	Vestex Jul. 12	21 3|8
100	Vestex, Jul. 12	21 3|8
	SEGUNDA RUEDA	
5000	Hip. 6-1	73
34000	Deuda 7-1	84 1|2
241000	Caja 6 3|4	72 1|4
50	Lota	79
200	Punitaqui	25 1|4
200	Punitaqui, Jul. 12	25 1|2
100	Cervezas	79
1000	Copec, Jul. 12	33
2300	Indac Jul. 12	25 3|4
2200	L. Penco	20
1400	Madeco	34 3|4
700	Mademsa	15 1|2
100	Muelles Vergara	27 3|4
100	Muelles Vergara Jun. 28	27 3|4
100	Muelles Vergara, Jun. 28	27 1|2
200	Tabacos	100
300	Vestex Jun. 28	21 7|8
500	Vestex, Jul. 12	21 7|8
900	V. Planos	9 3|4
50	Seg. Marítima	116
300	Yarur	150
	FUERA DE RUEDA DE LA TARDE	
420000	Pavimentación 7-1, OD.	64
40000	Mun. Valpo. 7-1	65
466000	Caja 6 3|4	72 1|4
29000	Hip. 6-1	73
115000	Hip. Valpo. 6-1	73 1|4
700	Cerro Grande, Px.	10
500	Lota, M.	79
300	Punitaqui, Px.	25 1|2
500	Alcoholes, M.	16
200	Caupolicán	54 1|2
1000	Copec, Px.	33
200	Copec	32 1|2
71	Indac	25 3|4
400	Indac, Px., OD.	25 3|4
500	Indac, Px.	25 1|4
500	Indac, Px.	25
1300	Lamifún, Px.	32 1|4
600	Madeco	34 3|4
400	Mademsa, Px.	15 3|4
40	Renta Urbana	290
1000	P. Tomé, Px.	46 3|4
200	Tabacos	100
1500	Vestex Px.	21 7|8
800	Viña Santa Rosa	21 1|2
500	Viña C. y Toro	40
	BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO	
	PRIMERA RUEDA	
213000	Valpo. 6-1	73 1|2
20000	Valpo. 6-1	73 1|4
30000	Caja 6 3|4	72 1|2
100	Banco Italiano, Jul. 12	170
100	Banco Italiano	175 1|2
100	Banco Italiano	175
300	Manganesos, Jun. 28	7 3|4
100	Fuegos, Jul. 12, OD.	430
500	Cervezas Jun. 28	79
500	Copec, Jun. 28	33
200	Interoceán., Jul. 12, OD.	60
100	Tabacos	97
100	Tabacos, Jul. 12	98
100	Tabacos, Jul. 12, OD.	100
	SEGUNDA RUEDA	
200000	Caja 6 3|4	72
100	Gente Grande	232
200	Laguna Blanca	95
300	Ast. Habas, Jun. 28	65 3|4
100	Ast. Habas, Jul. 12	65 1|2
400	Copec, Jun. 28	33
500	Copec	33
500	Copec Jul. 12	33 1|4
3000	Copec. Jul. 12	33 1|8
300	Interoceánica, Jul. 12	60
100	Cemento Melón	111
50	Muelles	27 1|2
400	Tej. Salto, Jul. 12	37
100	Ref. de Viña, Jun. 28	107
300	Vestex, Jul. 12	21 3|4

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1 73 a 73 1|4.
BANCOS
Crédito 49 a 50.
Italiano 174 a 175.
MINERAS
Bellavista 5 1|4 a 5 1|2.
Cerro Grande 9 3|4 a 10.
GANADERAS
Gente Grande 230 a 232.
INDUSTRIALES
Alcoholes 15 3|4 a 16.
Indac 23 3|4 a 25.
Ingelsac 22 a 22 1|2.
Lamifún 32 a 32 1|4.
Ref. Viña 107 a 107 1|2.
Sanitas 73 a 74.
Sonavela 19 1|8 a 20.
Tabacos 94 3|4 a 100.
Tej Salto 36 1|4 a 36 1|2.
Vestex 21 3|4 a 21 7|8.
Vidrios Planos 9 5|8 a 9 3|4.

BAJARON

ORO
815 a 811.
BONOS
Hipotecario 6-1 73 3|4 a 73.
MINERAS
Manganeso 8 1|8 a 7 3|4.
Punitaqui 25 3|4 a 25 1|2.
Schwager 135 1|2 a 135.
GANADERAS
Laguna Blanca 96 a 93.
INDUSTRIALES
Caupolicán (X S.) 56 a 54 1|2.
Copec 33 1|4 a 33.
D. Botánicas 5 1|2 a 5 1|4.
La Rural 120 a 110.
Mad. Hernández 101 a 100.
Muelles 27 3|4 a 27 1|2.
R. Urbana 292 a 290.
Tattersall 284 a 280.
Vapores 163 1|2 a 162 1|2.
Viña C. y Toro 41 1|2 a 40

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 811 t.
BONOS
D. Interna 7-1 84 1|2 c.
Garantía F. 7-1 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 84 c.
Mun. Valpso. 7-1 65 t.
Mun. Santiago 7-1 70 t.
Mun. Santiago 8-1 78 t.
Caja 6-3|4 72 1|4 c.
Hip. 6-1 73 c.
Hip. Valpso. 6-1 73 1|4 t.
BANCOS
Chile 527 n.
Crédito 50 t.
Español 253 c.
Hipotec. 350 c.
Italiano 175 tV.
MINERAS
Bellavista 5 1|2 e.
Carahue 0.30 tR.
Cerro Gde. 10 tp.
Chañaral 7 cp.
Lota 79 1|4 tm.
Manganesos 7 3|4 tmV.
Merceditas 2 c.
Oruro 72 n.
Punitaqui 25 1|2 cp.
Río Negro 4 v.
Schwager 135 vp.
Tocopilla 26 tm.
GANADERAS
Gente Grande 232 tV.
Laguna Blanca 95 tV.
Fuego 425 tc.
INDUSTRIALES
Alcoholes 16 tm.
Ast. Habas 66 tm.
Caupolicán (X D.) 54 1|2 tc.
Cemento Melón 101 vp.
Cervecerías 79 tc.
Cic 37 3|4 cc.
Copec 33 vp.
Cristales 52 vp.
Drogas Bot. 5 1|4 tm.
Gas Santiago 61 c.
Indac 25 cp.
Ingelsac 22 1|2 cp.
Interoceánica 60 1|4 tp.
Lamifún 32 1|4 tp.
La Rural 110 tR.
Lechera G. 70 vc.
Lozas Penco 20 vc.
Madeco 34 3|4 cp.
Mademsa 15 1|2 tc.
Maderas Hdez. 100 te.
Muelles 27 1|2 tm.
P. Concepción 37 tc.
Paños Tomé 46 3|4 cp.
Papeles y C. 36 tc.
Pizarreño 39 vc.
Ref. de Viña 107 1|2 te.
Renta Urbana 290 te.
Saros 43 cp.
Sanitas 74 cp.
Sonavela 20 vp.
Tabacos 100 tc.
Tattersall 280 te.
Tej. Salto 36 1|2 vm.
Vapores 162 1|2 vm.
Vestex 21 7|8 tp.
Vidrios Planos 9 3|4 te.
Viña C. y Toro 40 vp.
Viña La Rosa 21 1|2 te.
Viñas Unidas 28 1|2 n.
Volcán 68 tm.
Yarur 150 vc.
Zig Zag 19 3|4 n.
SEGUROS
Marítima 117 vp.

ORO	125.600
BONOS	2.651.000
ACCIONES	76.123

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA
DIA 20

Bueyes	32
Novillos	365
Vacas	174
TOTAL	571
En vara	29
TOTAL	600
Terneros	122
En vara	22
TOTAL	144
Corderos	986
En vara	152
TOTAL	1138
Cerdos	719
Vivos	25
TOTAL	[illegible]

Buey, 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	5.80	6.20
Novillo, 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	5.80	6.20
Vaca, 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	5.80	6.20
Ternero, 1.a clase	9.—	9.60
Id. de 2.a	8.60	9.—
Cordero 1.a clase	9.60	10.—
Id. de 2.a	8.60	9.—
Id. de 3.a	7.60	8.—
Cordero Magallanes		4.80
Cerdos, 1.a clase	9.40	9.60
Id de 2.a	9.—	9.20
Id. de 3.a	8.60	8.80

TARZAN (1281) Rifle descargado

Por Edgar Rice Burroughs

